



# ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA

PUEBLOS ORIGINARIOS

*Nuevas miradas en la huella del americano*



Atlas Histórico de América. Pueblos Originarios por Instituto Panamericano de Geografía e Historia se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

VOLUMEN 1





Instituto Panamericano de Geografía e Historia



# ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA PUEBLOS ORIGINARIOS

Pub. 558



# ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA

Pueblos Originarios



Coord. Luis Andrés Valenzuela Olivares

Pub. 558



# Atlas Histórico de América.

## Pueblos Originarios

*“Esta obra es el producto del proyecto CART 03 – HIST 04 2018 “Atlas Histórico de América. Pueblos Originarios (segunda etapa: publicación del borrador)” financiado por las comisiones de Cartografía e Historia”*

*Co-patrocinio de la Licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello*

*© D.R. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2019.*

*Universidad Andrés Bello. 2019*

*Diseño de portada: Rosa Catalán Peña*

*Imágenes de Portada:*

- *Edward Sheriff Curtis, Sioux Chiefs, 1904. Preus museum Collection*
- *Foto de Correo del Orinoco (<https://lamula.pe/2014/05/12/bolivia-tendra-su-ley-de-consulta-a-indigenas/danyvaldez/>)*
- *Familia Selknam. CONADI (<http://centroderecursos.educarchile.cl/>)*

*Mapas y diseños: Rosa Catalán Peña y Luis Valenzuela Olivares*

*Las imágenes, textos y gráficos en la presente publicación, son de exclusiva responsabilidad de cada autor propio de su artículo.*

*ISBN digital: 978-956-401-529-3*

*Inscripción de Propiedad Intelectual N° 311.133*

# Presentación

*El Atlas Histórico de América es una iniciativa de la Agenda Panamericana 2013-2017, que se enmarca en el plan de trabajo de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo de la Organización de Estados Americanos (OEA).*

*Siendo esta labor, generar este instrumento que desde lo físico a lo humano demuestre el pasar del americano, el Comité de Cartografía Histórica dependiente de la Comisión de Historia, hace suya esta función en la 3° Reunión Conjunta de las Comisiones 2015 en la Ciudad de México, para activar esta iniciativa como Proyecto de Asistencia Técnica. Desde este punto de vista, el Comité podría no solamente ejecutarla desde la comisión de Historia, sino hacer partícipe a todas las Comisiones.*

*Si bien, el Comité comenzaba su administración con un número reducido de miembros, la imagen objetivo fue adquiriendo resonancia entre ellos. El Doctor Jorge Ortiz-Sotelo de Perú y el Doctor Filiberto Cruz Sánchez de República Dominicana vieron en este proyecto una unión del trabajo interdisciplinario y multidisciplinario para establecer vínculos en la región americana.*

*De esta manera, el proyecto PAT-2017 y PAT-2018 plasmaron el vínculo que se introdujo en el conocimiento general de América. Para ello, se planteó que el objetivo no era proporcionar un Atlas actualizado de lo ya escrito, sino ofrecer nuevas investigaciones y líneas de trabajo en torno a la comunidad y lugares de nuestra América, adhiriéndose a nuestro lema “Nuevas miradas en la huella del americano”.*

*Desde los Pueblos Originarios hasta el Estado de República, el sujeto sería nuestro estudio. Y, por medio de seminarios internacionales de investigación, se confeccionarían volúmenes tanto digital como impresos para la educación.*

*Es así, como el proyecto PAT-2017 Pueblos Originarios, comienza el llamado a participar en esta iniciativa que tuvo lugar los días 13 y 14 de noviembre 2017 en la ciudad de Santiago de Chile, y que sus resúmenes y conclusiones fueron el contenido de una herramienta tecnológica que combina tanto la historia como la geografía (Story Maps- ESRI).*

*Desde estas mismas ponencias, los artículos en extenso pasaron a describir y generar el borrador que presentamos a continuación (PAT-2018) y que representan el vínculo antes nombrado, y el espíritu de conocimiento y educación del Instituto.*

**Mg. Luis Andrés Valenzuela Olivares**  
Coordinador General Proyecto Atlas Histórico de América  
Coordinador Comité de Cartografía Histórica  
Comisión de Historia (IPGH)  
lvalenzuelaolivares@gmail.com







# Contenido

<b>Introducción</b> .....	11	<i>Pinturas y Cartografía del siglo XVI</i> .....	132
<i>Luis Valenzuela Olivares</i>		<i>Carmen Barroso – Gabriela Benítez – Ma. Eugenia Sánchez</i>	
<b>Primeros Habitantes</b> .....	13	<i>La conquista española en la región de Ocuilan</i> .....	140
<i>Los valles del Mapocho y Maipo durante el período incaico</i> .....	15	<i>Vladimira Palma Linares – Rosa de la Peña Virchez</i>	
<i>Rubén Stehberg</i>		<i>Una reinterpretación de la “misteriosa desaparición” de los Mayas</i>	151
<i>Tres Puntas. Un hito del período preinkaico en Marga-Marga</i> .....	23	<i>Ricardo Escamilla Peraza</i>	
<i>Ricardo Loyola – Brus Leguás</i>		<b>Desarrollo Indígena</b> .....	163
<i>Asentamientos prehispánicos en territorio Guanajuatense</i> .....	42	<i>Adecuaciones y ajustes socio-demográficos</i> .....	165
<i>Verónica de la Cruz Zamora</i>		<i>Alfredo Gómez – Francisco Ocaranza – Martín Lara</i>	
<i>Los pueblos originarios de las Antillas</i> .....	52	<i>Dinámicas demográficas de población indígena</i> .....	191
<i>Filiberto Cruz Sánchez</i>		<i>Xochitl Inostroza Ponce – Jorge Hidalgo Lehuedé</i>	
<i>Premagallania, un caso de difusión ciudadana de la herencia precolumbina en Chile</i> .....	63	<i>Pastoreo de camélidos en el norte chileno</i> .....	198
<i>Eugenio Rivas – Paulette Faure</i>		<i>Jorge Moreira – Rómulo Bolaños</i>	
<b>Choque Cultural</b> .....	71	<i>El uso del mar en Área Andina</i> .....	208
<i>La configuración del territorio de Chile en el siglo XIX</i> .....	73	<i>Jorge Ortiz Sotelo</i>	
<i>Jorge Pinto Rodríguez</i>		<b>Cultura Viva</b> .....	225
<i>Diaguita y Calchaquí</i> .....	81	<i>Indigenous Cartographies</i> .....	227
<i>Laura Quiroga</i>		<i>Michelle Raheja</i>	
<i>El combate de Corpus Christie 1536</i> .....	89	<i>Recuperación de toponimia de ranquel</i> .....	237
<i>Daniel Correa Roselló</i>		<i>Norberto Mollo</i>	
<i>Provincias indómitas, repúblicas privilegiadas y antiguos reinos</i> .....	98	<i>Mercados Tradicionales</i> .....	250
<i>Werner Stangl</i>		<i>María Castellanos Díaz</i>	
<i>Relaciones interétnicas entre aborígenes australes americanos y cazadores de lobos marinos estadounidenses</i> .....	113	<i>Créditos</i> .....	259
<i>Marcelo Mayorga</i>			
<i>El cocoliztli de 1545 a 1548 en la Nueva España</i> .....	123		
<i>Sandra Guevara Flores</i>			



# Introducción

*El Diccionario de la Real Lengua Española define “Atlas” como una colección de mapas y descripciones de ciertas disciplinas, que son expuestas a través de un volumen o libro, generalmente impreso. Desde esta concepción, el proyecto Atlas Histórico de América, en sus dos proyectos de Asistencia Técnica (PAT-2017 y PAT-2018) ha pretendido entregar esta herramienta para el conocimiento de nuestra región americana.*

*Los Pueblos Originarios es nuestra descripción de disciplina, como primer volumen, que ha permitido reunir más de 20 artículos de destacados historiadores, arqueólogos, antropólogos, geógrafos, cartógrafos e investigadores, presentando sus trabajos en forma extensa para el Atlas.*

*Su exposición fue conformando el desarrollo de cada artículo por medio de nuestro primer Seminario Internacional y, después, por las reuniones de coordinación que moldearon tanto los mapas como el texto, destacando al sujeto de estudio (individuo), quien es el verdadero protagonista de este volumen.*

*Desde investigaciones que pasan de los Primeros Habitantes (culturas precolombinas) a la Cultura Viva (relaciones contemporáneas), los ejes que conforman el Atlas (Primeros Habitantes, Choque Cultural, Desarrollo Indígena, Cultura Viva), nos indican una continuidad y un presente del pasado, que demuestra el valor de conocer y respetar a nuestros Pueblos Originarios. Un vínculo que representa nuestro lema y nos identifica como americanos.*

*En este primer Volumen de los Pueblos Originarios, el lector podrá encontrar nuevas investigaciones que transitan en otras áreas del conocimiento, y que han hecho*

*participé en forma voluntaria e involuntaria a las culturas indígenas.*

*Aspectos económicos, políticos y territoriales, son factibles de distinguir en estas investigaciones, y nos reflejan a la población nativa que ha sido diezmada y marginada de su propio territorio. O, por mencionar las enfermedades, que arrasaron e impregnaron cambios en las estructuras sociales y en la percepción de su cosmovisión. El lector podrá encontrar y recorrer una sola visión de los Pueblos Originarios sin la necesidad de una línea de tiempo que limite la continuidad de una batalla, problemas estructurales, religiosidad y diversidad cultural.*

*También, el espacio americano es un punto que lector podrá descubrir en cada artículo. Y, muy por el contrario, a la mirada de una tierra aislada que presentaba el conquistador del Nuevo Mundo, los hallazgos arqueológicos y los registros de Archivos, definirán un espacio amplio lleno de culturas donde convivían y conviven los Pueblos Originarios.*

*Diferentes espacios y tiempos, como lo indicara nuestro invitado principal Federico Navarrete, podrían unificar en un solo relato la historia de diferentes acontecimientos de los Pueblos Originarios, siendo el principal objetivo en este Atlas.*

*En este sentido, la gran cantidad de mapas de lujo que muestran los diferentes artículos, proporcionan comprender el espacio habitado de los Pueblos Originarios, que si bien, no cubren todos los lugares y comunidades de la diversidad americana, cumplen con orientar y establecer en América, un solo pueblo en esta extensa región.*



# *Primeros Habitantes*

Primeros habitantes



*Nuestro continente fue poblado por sucesivas oleadas migratorias de pueblos cazadores recolectores. Algunos de estos grupos se mantuvieron en esa condición, pero otros lograron descubrir la agricultura y la cerámica, y unos cuantos alcanzaron niveles de desarrollo más avanzados, hasta conformar complejas organizaciones socio-políticas bastante sofisticadas.*



# Los valles del Mapocho y Maipo durante el periodo incaico



**Doctor Rubén Stehberg**

Ex arqueólogo del Museo Nacional de Historia Natural, Chile

stehberg.ruben@gmail.com

El 13 noviembre 2017, presenté la ponencia Mapocho incaico en una reunión para el Atlas de América, celebrada en la Universidad Andrés Bello, a cargo del profesor Luis Valenzuela. En dicha ocasión expuse los resultados de una investigación interdisciplinaria realizada entre el 2011 y 2017 sobre la ocupación incaica del valle del Mapocho que titulamos Mapocho Incaico. Este estudio contó con apoyo del Museo Nacional de Historia Natural (Santiago) y del Fondo para el Desarrollo Científico y Tecnológico (Proyecto FONDECYT 1140043) y participaron el historiador Gonzalo Sotomayor (Q.E.P.D.), el geógrafo Juan Carlos Cerda y los arqueólogos Claudia Prado, Carolina Gatica y Rubén Stehberg.

Por Mapocho nos referimos a la Provincia Incaica del Mapocho, espacio geográfico comprendido entre los cordones montañosos transversales de Chacabuco por el norte y Angostura por el sur, incluyendo toda la cuenca del río Mapocho y la parte central de la cuenca

del río Maipo, en la actual Región Metropolitana de Chile y, asimismo, a sus habitantes originarios conocidos etnohistóricamente como Mapochoes y arqueológicamente como Cultura Aconcagua. Por incaico definimos lo foráneo, aquellos contingentes humanos provenientes de más al norte y pertenecientes al Tawantinsuyu, el mayor estado andino con capital Cuzco.

Antes de presentar estos resultados quiero referirme brevemente a una frase introductoria al texto “Desengaño de Chile” publicado recientemente por Bernardino Bravo Lira, Premio Nacional de Historia 2010, en el periódico chileno El Mercurio (15.03.2019: A2) que dice “Chile es un pueblo afortunado. Tiene cinco siglos de historia”. Obviamente se está refiriendo a la historia escrita, a la escritura alfabética introducida por los europeos en América. El período anterior es considerado Prehistoria. Este enfoque invisibiliza el aporte de la población nativa originaria que estuvo en la

zona más de 13.000 años: ¿si no hubieran llegado los europeos, América no tendría historia? No comparto este enfoque que reduce nuestra historia a cinco siglos, muy poco si se la compara con los más de 30 a 40 siglos que tiene la escritura en Europa, Medio y Lejano Oriente, China e India. Por lo demás no sé si sentirnos afortunados por la incorporación de la escritura en nuestro territorio que posibilitó la entrega de títulos de merced de tierra que significó la pérdida de la propiedad indígena, la dictación de títulos de encomienda que introdujo el trabajo forzado en la población local y la introducción del evangelio y la Inquisición que implicó la desaparición de las creencias religiosas indígenas.

Esta investigación apuntó a modificar la visión europeo céntrica, mostrando un fenómeno histórico muy interesante que fue la incorporación de los Mapochoes al Tawantinsuyu, iniciado hacia el año 1400 d.C. y que se encontraba en pleno desarrollo a la llegada de los conquistadores castellanos. Cabe



destacar que la infraestructura indígena, que incluía una red vial (el famoso camino del Inca), un complejo hidroagrícola muy desarrollado, un centro administrativo principal, además de un sistema laboral muy eficiente, fueron ampliamente utilizados para fundar la ciudad de Santiago y mantener en funcionamiento la capital del Reino de Chile. Sin duda, fueron muy afortunados los europeos en encontrar todo esto, sin lo cual, su conquista hubiera tenido otro resultado.

Iniciaremos este artículo repasando algunos conceptos generales sobre el Tawantinsuyu para luego analizar si estos conceptos fueron introducidos en los valles de Mapocho y Maipo.

Cabe mencionar que la autoridad máxima del Tawantinsuyu era el Rey cuyo cargo se denominaba Inca. Se lo consideraba una figura divina, ya que era el hijo del Sol. Tenía el poder de estar en distintas partes a través de algunos símbolos que lo representaban. En territorios tan alejados como Chile central, distante 3.500 km al sur del Cuzco, la conquista no fue de carácter militar. Con los medios de aquella época sería imposible abastecer a tropas tan alejadas y, por lo demás la presencia militar generaba resistencia, que habría hecho mucho más larga y dificultosa la ocupación. El dominio y legitimación se efectuó, entonces, mediante la diplomacia de los acuerdos, la celebración de festines y la introducción de elementos de eficacia simbólica como la construcción

en piedra, la ritualización del paisaje y la introducción del idioma quechua. Es posible que el interés por incorporarse a este estado haya partido de las jefaturas locales, que vieron que esta anexión les traería beneficios. Aquí estaría funcionando un enfoque llamado de la periferia al centro que potenciaba el rol de las provincias y que cambió la visión tradicional de que todo se efectuaba desde el centro (Cuzco) a la periferia.

Otro concepto importante es que el foco principal de las autoridades incaicas no era el control del territorio sino el de gobernar sobre la gente y sobre el agua. En otras palabras, les interesaba controlar poblaciones y administrar el líquido necesario para el riego. Entonces, se construyeron nuevas redes de riego y gran parte de la población se fue a vivir a las chacras. Existieron comunidades (ayllus) especializadas en agricultura, pastoreo, artesanos y comerciantes, las cuales se mantenían en constante movimiento. Cada ayllu se reconocía como descendiente de un mismo ancestro. Las comunidades estaban dispersas y, actualmente se pone en duda la existencia de ciudades o centros urbanos. Incluso el Cuzco es visto como un centro religioso y político, en tanto que los Incas y sus familias vivían en palacios en los valles adyacentes y la población se distribuía en sus chacras. El Tawantinsuyu sacralizaba todo el paisaje, incluyendo los valles, las cumbres y los nevados donde residían las deidades celestiales. La introducción del idioma quechua

en la población local y en la toponimia tuvo gran importancia. Los centros administrativos y productivos quedaron unidos por una gigantesca red vial que abarcó desde el sur de Colombia hasta el sur de Chile, incluyendo los actuales países de Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina.

A partir de algunas referencias documentales tempranas se sabe que existió la provincia del Mapocho. Creemos que se refería a una provincia incaica de este nombre. Suponemos que se extendió por espacio de 104 km de largo entre el cordón de Chacabuco (nombre quechua), por el norte, el cordón de Angostura, por el sur y tuvo 40 km de ancho entre las cordilleras de Los Andes y de la Costa, abarcando toda la cuenca del Mapocho y la parte media y superior del valle del Maipo. Fuera de sus cursos de agua, más bien escasos, la tierra era seca y sus habitantes originarios tenían una economía mixta de caza, recolección, aguachamiento de guanacos y un pequeño huerto de poca extensión junto a sus viviendas, dejando enormes espacios sin ocupar. Tampoco había minera de oro y plata. Sin embargo, la importancia estratégica de esta provincia era enorme. Este territorio constituía un paso obligado para las poblaciones situadas más al sur en el extenso llano longitudinal y todo el comercio con grupos de más al norte debió pasar por aquí. Por estar rodeado de cordilleras cualquier otra ruta resultaba mucho más dificultosa. De esta manera constituyó la



Figura 1. Mapa de principios del siglo XVII del Distrito Lampa-Colina (AGI. ES.41091.AGI/27.22/MP-PERU-CHILE 264). Aparecen a la derecha dos caminos incaicos.

puerta de entrada y salida de la Araucanía (nombre puesto por los españoles al territorio centro-sur de Chile) y cabecera del llano longitudinal antes mencionado.

Suponemos que fue la importancia estratégica del valle del Mapocho-Maipo lo que interesó al Tawantinsuyu para establecerse en la zona e intentar controlar las poblaciones de más al sur. Los pasos obligados por los dos cordones montañosos transversales facilitaban enormemente dicho control. El interés de los Mapochos por incorporarse al Estado Inca habría radicado en la

necesidad de contar con mayores alimentos por lo cual era necesario mejorar el sistema de riego, conocimiento y capacidad organizativa necesaria que no poseían. El Tawantinsuyu era experto en aquello.

Concretado los acuerdos y contando los curacas incaicos y los mitimaes (colonos traídos de otras partes) con la mano de obra necesaria ofrecida por las jefaturas locales, se comenzó con la construcción de nuevos caminos y la habilitación de grandes canales con bocatomas en el río Mapocho y en el río

Maipo, y se incorporaron grandes extensiones de terreno eriazos a la agricultura del maíz. Paralelamente, se establecieron adoratorios en distintos sectores de cerros y nevados, necesarios para contar con el apoyo de *Illapa*, dios del trueno, relámpago, rayo y hacedor de las aguas cordilleranas y del dios sol, padre del Inca.

Un mapa colonial del Mapocho norte de principios del siglo XVII muestra que ese sector fue atravesado por el *Qhapaq Ñan* (camino principal) y que contó con dos ramales paralelos, lo cual reflejó el incremento que experimentó el flujo de bienes y personas durante este período. Pronto el Tawantinsuyu se abocó a levantar un centro administrativo y religioso principal, eligiendo para ello un lugar de alto contenido simbólico. Exactamente en un punto equidistante entre los cordones transversales de Chacabuco y Angostura, o sea a 52 km de distancia de ambos, en el centro de la Provincia Incaica del Mapocho, entre dos brazos del río, al pie de un cerro de origen volcánico con presencia de grandes basaltos columnares y en el lugar iluminado por el primer rayo de luz del amanecer del solsticio de invierno (21 de junio) luego de atravesar la cumbre del cerro sagrado recién mencionado (cerro Santa Lucía), allí se erigió una plaza rodeada de edificios administrativos y residencia de la máxima autoridad incaica. Nuestro proyecto tuvo la oportunidad de excavar esta área y en-



contrar restos de antiguos muros de piedra que se vinieron a sumar a otros hallazgos similares efectuados anteriormente por otros arqueólogos.

Es interesante mencionar que a la llegada de la expedición castellana de Diego de Almagro (1536) conformada por 600 españoles, miles de indios de servicio y algunos caballares, esta fue recibida pacíficamente en el valle de Aconcagua por el Gobernador Inca Quilicanta y otros caciques quienes le dieron sustento durante los ocho meses que permanecieron en el lugar. Posteriormente, Pedro de Valdivia al organizar su expedición conquistadora de Chile, tuvo información detallada de las condiciones del territorio, de las características estratégicas del valle del Mapocho, de la existencia de una numerosa población al sur del Mapocho-Maipo que estaba siendo controlada por el Tawantinsuyu, amén de la infraestructura vial, agrícola y administrativa de apoyo que habían construido. Coincidiendo el interés de Pedro de Valdivia con el del Tawantinsuyu, en cuanto a disponer de la mayor cantidad de mano de obra posible el conquistador castellano decidió en Perú, antes de iniciar su viaje, venir a poblar el valle del Mapocho. Lo menciona así su cronista Gerónimo de Bibar y también se evidencia su apuro de avanzar lo más rápidamente hacia el sur, parando pocos meses en San Pedro de Atacama y Copiapó, para lograr la recuperación de sus fatigados soldados y caballos y tratando de llegar lo más rápido

posible al Mapocho utilizando en todo el trayecto el Qhapaq Ñan.

Llegado al valle del Mapocho, tras un mes de espera, finalmente ingresó al centro administrativo y religioso principal Tawantinsuyu, ocupó los edificios incaicos y su plaza y fundó la ciudad de Santiago. Rápidamente se asignó para sí todo el sector norte del Mapocho, desde los cerros de Galáz (cerro de Renca) hasta el río Aconcagua por el norte, y desde la cordillera de la costa por el oeste hasta el Camino del Inca por el este. Lo llamó la Estancia del Gobernador y justificó su ocupación por que *“fue de los ingas pasados”*. Con ello el Gobernador aseguró los caminos que lo conectaban con el resto del mundo europeo tan necesarios para la supervivencia de su capital y se apropió de la bocatoma de Collo (El Salto) y de las acequias indígenas de Guechuraba y Quilicura, que pasaron a regar las tierras ocupadas por los conquistadores españoles, asignándose para sí una extensa chacra que llegaba al río Mapocho.

Nuestro proyecto considera que estos notables conocimientos indígenas, incaicos y locales, que fueron asututamente aprovechados por los europeos no pueden seguir siendo invisibilizados por la historia oficial de nuestro país y tampoco creemos que no formen parte de nuestra historia, por el solo hecho de no tener escritura alfabética. Tenían otras formas de escritura, como los dibujos en las piedras y en su vestimenta, un sistema de contabilidad por

nudos (quipus) y una eficiente forma de transmisión de tradición oral que ha permitido que sus conocimientos hayan llegado a la actualidad, pese a la férrea política de extirpación de idolatrías que impulsó la Iglesia Católica.

Finalmente, nuestra ponencia dio a conocer el hallazgo de un mapa colonial inédito que mostraba las acequias de regadío incaicas del sector de Apoquindo (nombre quechua), Tobalaba y Peñalolén (nombres mapuzungun) y dos adoratorios indígenas encontrados en la vecina quebrada de Rabón, construidos y ocupados por la población local durante el período Tawantinsuyu.



Figura 6. Plano del siglo XVIII mostrando la distribución de las acequias prehispánicas de Apoquindo (sector oriente de Santiago). Archivo Recoleta de la Orden Dominica (Santiago). Inédito.

El mapa mostró las bocatomas de estos canales en el río Mapocho, seis cuabras aguas debajo de su confluencia con el estero Arrayán, y el avance de la “Acequia antigua de Apoquindo”, la “Acequia antiquísima de Apoquindo”, la “Acequia Nueva de Apoquindo”, la “Acequia antigua de Tobalaba” y la “Acequia de Peñalolén”. Otros documentos mostraron como estos dos últimos canales atravesaron la quebrada de Rabón, para ir a regar las tierras de Tobalaba, Macúl y Peñalolén. Dentro de la cosmovisión incaica, la apertura de canales ordenados por el Rey Inca mediante la excavación del suelo representaba la penetración de la Pachamama, la madre tierra. A través de este acto se consumaba el matrimonio entre el Inca y la Pachamama, pasando el Rey a ser dueño de esas tierras. Pero faltaba lo más importante, el agua.

Para el Inca el control de las aguas fue fundamental, y por ello levantaron el adoratorio principal en el cerro de El Plomo (5.400 m de altitud), punto donde el Estado Inca realizó ofrendas materiales y humanas a su divinidad solar e hizo subir al adoratorio la tierra agrícola y piedras rodadas de río destinadas a Illapa, para asegurar el agua de riego. El agua era vista como semen del Inca que al desparramarse por los canales fertilizaba la tierra y hacía crecer el maíz, constituyéndose en hijos de la Pachamama y el Rey Inca. Por tal razón, el maíz constituyó una planta sagrada, con

la cual se hacía la chicha que acompañaba las festividades religiosas, las libaciones líquidas destinadas a los ancestros y las reuniones políticas con los caciques locales. A esto nos referíamos al principio por introducción de elementos de eficacia simbólica. La población local conoció y entendió estos significados y prontamente los hizo suyos, agregándolas a sus antiguas creencias.

Nuestro proyecto prospectó la quebrada de Rabón y encontró a 2000 metros de altitud un grupo de estructuras pircadas cercanas a la confluencia de dos quebradas con caídas de agua que denominamos Quebrada de Rabón 1. Las excavaciones proporcionaron restos de los cimientos de piedra de cuatro recintos cuadrangulares y fragmentos de cerámica no decorada del período Tawantinsuyu que fueron fechados por termoluminiscencia a fines del siglo XIV. Más arriba, a 3000 metros de altitud, próximo al cerro y portezuelo Tambor (deformación de la voz quechua tambo) y a un regolito rojo (mineral de color que aflora a la superficie), se construyó un complejo residencial, se levantó un monolito o gnomon y se sacralizó un afloramiento rocoso mediante la introducción en sus fisuras de fragmentos de cerámica idénticos a los encontrados en el sitio de Quebrada de Rabón 1. El sitio tenía una vista directa al adoratorio del Plomo y a la gran cordillera andina y se denominó Lo Barnechea 23, nombre

puesto con anterioridad por la arqueóloga Claudia Cádiz. Nuestra conclusión fue que el primer adoratorio sirvió para sacralizar los saltos de agua y la juntura de ambas quebradas en un *punku*, ritualizando el paisaje y reforzando los principios complementarios andinos de la dualidad (dos quebradas) y la unidad (el *punku*). Este lugar sirvió, además, de lugar de alojamiento para aquellas personas que debían seguir hacia el adoratorio del portezuelo.

El sitio Lo Barnechea 23 constituyó un adoratorio satélite de El Plomo, ocupado por los habitantes de Apoquindo, Tobalaba y Peñalolén, para seguir de cerca las ceremonias religiosas estatales que se hacían en el cerro El Plomo. Así lo atestiguan los fragmentos cerámicos no decorados hechos intencionalmente para diferenciarse de las cuidadosas piezas alfareras ceremoniales incaicas y la construcción no tan esmerada de sus recintos pircados.

La información arqueológica y etnohistórica disponible señala que gran parte de las instituciones, creencias, simbolismos, sacralización del paisaje y formas de organización administrativa, política y social incaica estuvieron presentes en la Provincia Incaica del Mapocho. Además, el Tawantinsuyu en esta zona siguió funcionando incluso después de la caída de su capital Cuzco en manos europeas el año de 1532, logrando sobrevivir hasta el 11 de septiembre de 1541, cuando su Gobernador

Fig. 7. Excavaciones arqueológicas al pie de la huaca o lugar sagrado del sitio Lo Barnechea 23, a 3.000 de altura, quebrada de Ramón, Santiago. Fig. 8. Vista de la plataforma ceremonial inca (adoratorio) y cumbre del cerro del cerro El Plomo, a 5.400 m de altura, frente a Santiago. Foto gentileza de Ángel Cabeza. Fig. 9. Agujero ceremonial o *ushnu* al interior de la plataforma ceremonial de cerro El Plomo. Foto gentileza de A. Cabeza. Fig. 10. Niño del cerro El Plomo. Ofrenda humana. Se conserva en el Museo Nacional de Historia Natural (Santiago). Fig. 11. Regolito rojo existente junto al sitio Lo Barnechea 23. Es una rareza geológica existente junto al sitio y que fue sacralizada durante el periodo incaico. Fig. 12. Excavación arqueológica de un recinto cuadrangular en el sitio Quebrada de Ramón 1. Fue ocupado por los habitantes de Apoquindo y Tobalaba durante el período de ocupación Tawantinsuyu. Fig. 13. Saltos de Agua cercano al sitio Quebrada de Ramón 1 y que fueron sacralizados por la población indígena local durante el período Tawantinsuyu.



Quilicanta fue degollado por doña Inés de Suárez, durante el asalto indígena a la ciudad de Santiago. Este acto selló definitivamente la existencia del Tawantinsuyu en Santiago, pero algunos contingentes lograron huir hacia la Araucanía, donde se unieron a los habitantes de Purén y Lumaco, logrando ofrecer una dura resistencia de 300 años a la intromisión europea.

### Bibliografía

Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 61: 85-149.

Sotomayor, G., R. Stehberg y J. C. Cerda. 2016. Mapocho Incaico Norte. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 65: 109-135.

Stehberg, R. y G. Sotomayor. 2012. Mapocho Incaico.

Stehberg, R. 2016. Plataforma ceremonial *ushnu* de Chena, valle del Maipo, Chile. Chungará (Arica) 48(4): 557-588.

Stehberg, R., C. Prado y P. Rivas. 2017. El sustrato incaico de la Catedral Metropolitana. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 66(2): 161-208.

Stehberg, R., C. Gatica y F. Torrijos. 2017. Habitantes del Mapocho sacralizan la quebrada de Ramón durante el período Tawantinsuyu. En "Estudios de Arqueología, Historia, Filosofía y Ciencias Sociales. En homenaje a Mario Orellana Rodrí-

guez (60 años de vida académica y científica)". Universidad del Norte. Ediciones del Desierto, Antofagasta: 113-176.

Mapa de los hallazgos arqueológicos de los valles Mapocho – Maipo.



# Tres Puntas

## Un hito del período preinkaico en Marga-Marga



**Ricardo Andrés Loyola**

Docente Universidad Adolfo Ibáñez, Centro de Documentación, Estudios y Publicaciones Kuntur Mallku.

ricardo.loyolal@gmail.com



**Brus Leguás Contreras**

Investigador de Sociedades del Pasado, Centro de Documentación, Estudios y Publicaciones Kuntur Mallku.

bleguas@yahoo.com

### Presentación

Sin duda, todavía queda mucho camino por recorrer en relación con los primeros habitantes del continente y de la Zona Central de Chile en particular, pero se ha ido descubriendo una serie de sitios que están proporcionando a los especialistas pistas y claves para ir develando tanto el momento como las circunstancias en que el hombre hizo su aparición aquí.

Nos interesa referirnos a la presencia del hombre y a sus huellas en el sector de Quebrada Escobares, comuna de Villa Alemana, provincia de Marga-Marga, en la Región de Valparaíso, y particularmente, en el macizo de Tres Puntas, en el límite entre las comunas de Limache y Villa Alemana, por tal motivo, nuestra presentación está directamente relacionada con los Primeros Habitantes, esto es, la población precolombina.

### Objetivos

Los objetivos que podemos señalar en esta presentación son básicamente dos: el primero es lograr un estudio profundo y lo más acabado posible del sitio ceremonial de El Morro, que forma parte del Cordón Tres Puntas, en Quebrada Escobares, comuna de Villa Alemana, provincia de Marga-Marga, en la Región de Valparaíso.

El segundo objetivo dice relación con poner en valor, resguardar y preservar para las futuras generaciones este sitio principal y los otros sitios relacionados dentro de Quebrada Escobares y, al mismo tiempo, hacer partícipe a la comunidad de cuanto se descubra a este respecto. Un tercer objetivo sería potenciar el turismo de sector.

### Orografía

Nuestro centro de estudios, la Quebrada Escobares está determinada por la existencia de dos principales

cordones de cerros que la ciñen por tres de sus cuatro costados. Estos dos cordones se originan del grupo de cerros al que suele llamarse *Cordillera de la Costa*.

En efecto, desde el cerro El Roble, que es una de las principales alturas del cordón de Chacabuco, que avanza en dirección noroeste, desde la cordillera de los Andes, se desprende una serie de cerros con dirección al sur que a poco andar se divide en dos ramales principales, el más alto de los dos va ciñendo por el levante al valle superior del estero de Puangue (Colliguay) y avanza al sur dividiendo las cuencas del Mapocho y del Puangue. El otro cordón avanza al poniente, en dirección oeste-sur-oeste, desde el cerro Vizcachas y forma un cordón que limita por el norte al valle del estero de Puangue, separándolo de la cuenca del estero de Limache, el cual se ha conocido desde antiguo como Cerros de Colliguay. Este subsistema vuelve a dividirse y un subcordón,



desprendiéndose desde el faldeo noroccidental del cerro Vizcachas de Collihuay, de 1.147 metros de altitud sobre el nivel del mar, avanza en esa dirección, dividiendo las aguas que van a tributar al estero Fullero, al suroeste, y las que van a tributar a la quebrada de Los Bolsones, al noreste. La principal altura aquí es el cerro Almud, que se eleva a los 1.024 metros; enseguida el cordón continúa en la misma dirección general con alturas algo menores, pero que logran empinarse a los 917 metros en el cordón de la Loma de El Durazno, que forma el límite meridional de la Quebrada Escobares que estudiamos.



Figura 1. Acceso al cerro Tres Puntas, en un nublado día de diciembre de 2016.

La Loma de El Durazno presenta alturas decrecientes de poniente a oriente, pero que de todas maneras descuellan sobre el fondo de la Quebrada Escobares (917, 874, 739 metros), conformando una barrera natural que forma un límite perfecto.



Figura 2. Aspecto general del macizo del cerro Tres Puntas desde uno de los caminos de acceso, en Quebrada Escobares.

Continuando hacia el oriente, el cordón tuerce al nor-noreste, y alcanza su máxima altura en el cerro Tres Puntas, que se eleva a 1.083 metros sobre el nivel del mar. Desde este macizo se desprenden cordones hacia el levante, formando un terreno muy frágil hacia Lliu-Lliu, pero hacia la Quebrada Escobares se presenta breve y muy abrupto. Continuando hacia el noroeste, la siguiente principal elevación es el cerro El Morro, con una altura de 898 metros sobre el nivel del mar, y que tiene una gran importancia desde el punto de vista arqueológico.

En general, puede decirse que el sistema Tres Puntas-El Morro conforma un gran macizo que es, en sí mismo, conclusión del sistema de cordones que se da en llamar Cordillera de la Costa en este sitio. Desde aquí no continúa un cordón, sino que son lomajes que descienden de él y que conforman la

orografía del lado oriental de la Quebrada Escobares.

Aunque por el faldeo norte y noroeste es bastante fácil el acceso al cerro El Morro y al cerro Tres Puntas, debido a la conformación de dicho faldeo, por el lomaje occidental se torna mucho más difícil, salvo donde se ha podido abrir senderos. Las alturas van declinando rápidamente y ya frente al sector llamado de “los Galpones”, la cota mayor es de apenas 238 metros, enseguida, la siguiente cota es de tan solo 185 metros, si bien se presenta una oscilación, debido a la conformación del terreno. Al lado sur del Camino Troncal y al este de la Quebrada Escobares, las principales alturas son de 234, 227 y 163 metros.

Al lado norte del Camino Troncal y hacia el sector de “El Sauce”, las alturas comienzan a recuperarse. Frente al embalse de El Patagual hay una altura principal de 155 metros, en tanto que al sur del embalse de El Sauce se alcanzan los 230 metros.

Solo un poco más al norte se encuentra la principal altura del sector entre el Camino Troncal y el estero de Limache, el cerro Nanchahue, que durante los primeros tiempos de la Colonia se llamaba Llancahue, y fue un hito principal en la subdivisión de la gran Estancia de Quillota, que perteneció originalmente a Pedro de Valdivia y luego al bachiller Rodrigo González Marmolejo, quien llegó a ser el primer obispo de Santiago. El cerro

Nancahue alcanza los 330 metros, y es visible desde gran distancia, tanto desde Limache como desde Quebrada Escobares.

Al norte del cerro Nancahue las alturas decrecen nuevamente, y a muy corta distancia de este cerro alcanzan apenas los 230 metros. Hacia el norte ya no hay ninguna altura importante que mencionar.

Por el lado poniente, sin embargo, sí existe un cordón, que se desprende en dirección nor-noroeste desde el cordón de la Loma de El Durazno, en una cota que supera los 900 metros de altura, y que en su punto superior separa a la Quebrada Escobares del valle del Marga-Marga. Este cordón va avanzando decididamente y dejando al poniente la quebrada de El Durazno, decreciendo poco a poco a medida que avanza hacia el noroeste, y alcanzando los 693 metros en el cerro Loma Blanca de Moscoso.

En su avance, va dejando al poniente el valle de Lo Moscoso y el del estero de Quilpué, decreciendo sus alturas rápidamente también. Las dos alturas principales frente a El Rincón de El Carmen, en las nacientes del estero de Quilpué, alcanzan los 319 y 312 metros, respectivamente.

Este cordón va ganando altura en el desprendimiento que tiene hacia el oeste, y que forma la división na-

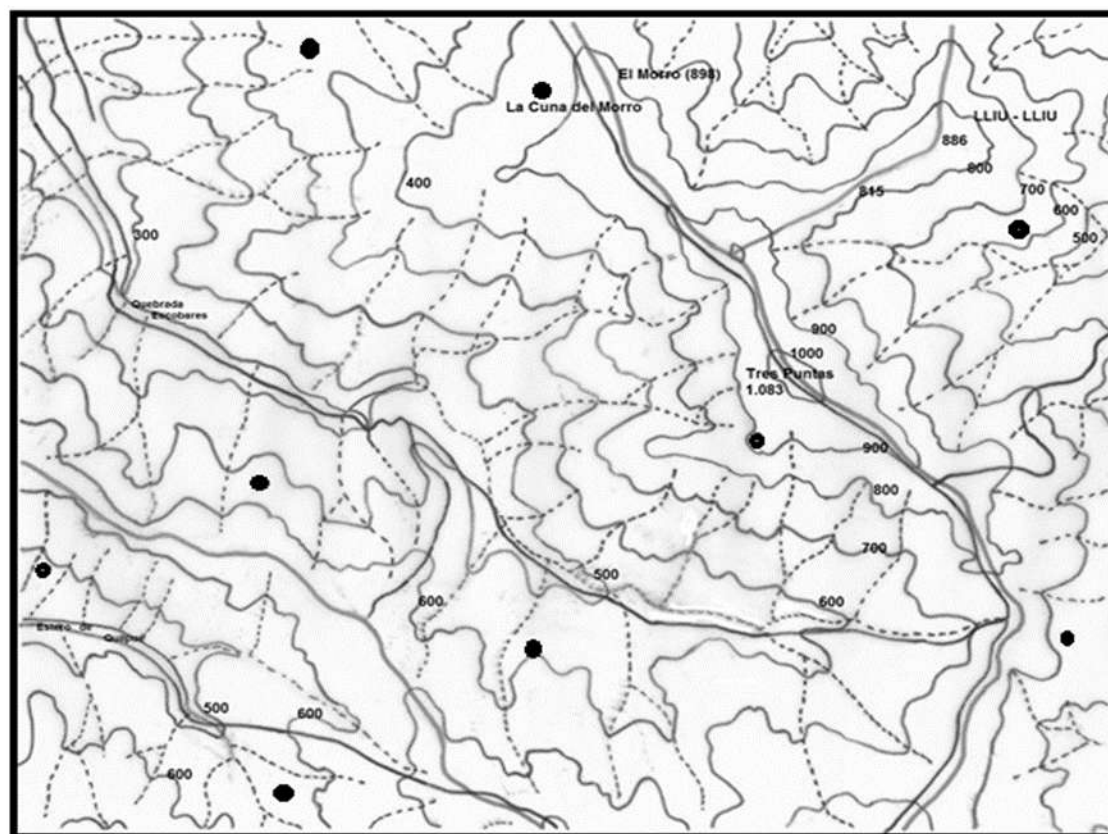


Figura 3. Parte alta de Quebrada Escobares. Las curvas de nivel que se dibujan en este croquis (todas a cien metros) dan una idea general sobre la orografía local, íntimamente ligada a su hidrografía y a su clima. La principal altura es, sin duda, el cerro Tres Puntas, con 1.083 metros sobre el nivel del mar, y que domina todo el sector. Al norponiente de esa principal altura se encuentra el cerro El Morro, con una altitud de 898 metros. Las líneas punteadas indican cursos de agua estacionales o quebradas. Los puntos negros indican vertientes, manantiales u ojos de agua.

tural entre los valles de Quilpué y de Limache, pero el cordón que va separando a Quebrada Escobares de Quilpué y del Cajón de Lebo (Limache) continúa descendiendo, y permite el paso del Camino Troncal sin mayores dificultades que una leve cuestecilla.

Al norte de El Carmen, en el sector de Peñablanca, y al norte del portezuelo que permite el paso del Camino

Troncal, hay una altura por el poniente de 307 metros, pero a la misma altura, por el lado oriente del cordón, hay solo 157 metros, mas, la menor altura se encuentra al suroeste del embalse de El Patagual, con apenas 145 metros.

Sin embargo, debe decirse qué hacia el norte del Camino Troncal, las alturas se van recuperando leve-

mente. Al noroeste del embalse de El Patagual se alcanzan los 210 metros, no obstante, al noroeste de este punto, el cerro La Bandera, que es un hito importante, mirando hacia el cajón de Lebo, solo llega a los 205 metros.

Un poco al norte, y por la misma línea, el cerro Borriquero llega a los 264 metros, siendo la principal y última gran altura en este cordón, que va decreciendo rápidamente a medida que se acerca al estero de Limache, pero que presenta una altura de 183 metros, dominando el cajón de Lebo por el levante y, en seguida, un poco al oriente, el cerro Loma Blanca de Limache, que alcanza los 149 metros, y es la altura final de este cordón.

### Hipótesis y metodología

Nuestra hipótesis principal es que el hombre precolombino, en algún momento, no solo reconoció el sector de Quebrada Escobares, sino que también supo ocupar y aprovechar las características del cerro Tres Puntas, y encontró en “El Morro” no un simple manantial permanente, sino que también los materiales necesarios para dar forma a un centro ceremonial que fue usado durante siglos, muy probablemente por las culturas Bato, Llolleo y Aconcagua y que luego, probablemente, haya sido también un centro ceremonial

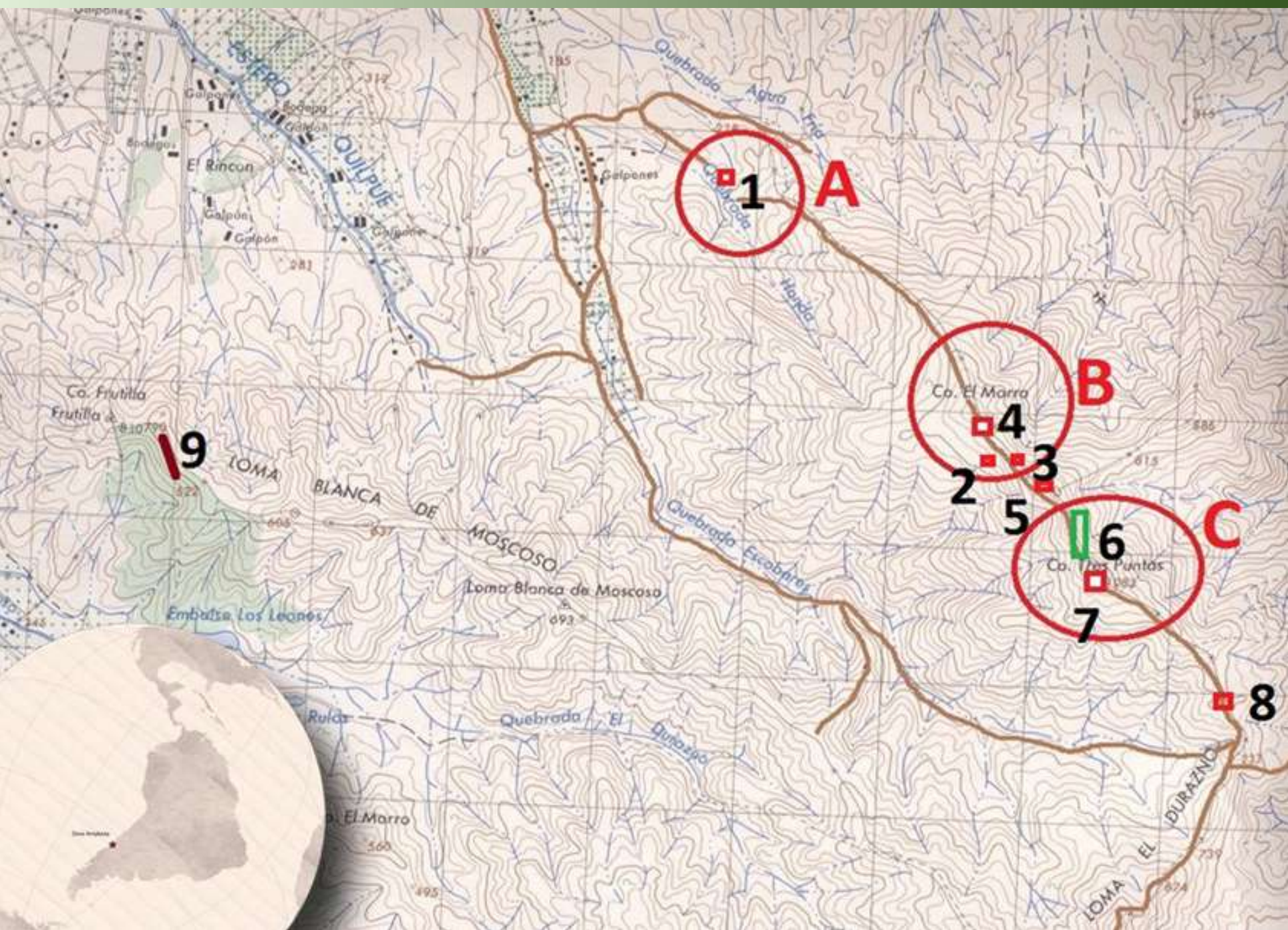
inkaico debido a sus especiales características y al hecho de ser un centro ceremonial Aconcagua/pikumnche. En este sentido, estamos desarrollando una metodología que nos lleve a determinar, mediante acuciosos estudios in situ y de fuentes relacionadas, una cronología de uso del sitio, pero a la vez tratar de determinar también quiénes eventualmente pudieron haberlo utilizado y cuál habría sido su objetivo principal, así como los objetivos secundarios, pero no solo para El Morro, sino también para los otros sitios de ocupación prehispánica que hemos identificado en la Quebrada Escobares, como El Patagual, Aguas Frías, Cerro Frutilla, y el propio cerro Tres Puntas en toda su extensión.

A partir de nuestros estudios, hasta ahora, podemos afirmar que el panorama para la cuenca de Quebrada Escobares muestra diferentes focos de concentración de las piedras tacitas, todas ellas ubicadas a corta distancia unas de otras, aunque en distintos nichos o estratos. Al tomar en conjunto los sitios analizados se ve que el tipo de tacitas que está mayormente representado aquí es el tradicional, más o menos circular, y, finalmente, el elipsoidal. En cada uno de estos tipos se observa una importante diversidad en términos de tamaño y de manufactura, las que se asocian a las diferencias tanto en el tipo de material, de sección de la piedra o roca, como en el diámetro y profundidad

de las horadaciones inconclusas practicadas. E incluso se ha postulado que estos diferentes tipos de tacitas podrían corresponder a diferentes estadios culturales, y que la cultura Aconcagua pudo haber sido la que produjo las últimas tacitas.

Quebrada Escobares, a pesar de no ser un lugar de tránsito reconocido para las gentes del período preagroalfarero, ni tampoco haber sido el lugar de establecimiento de una gran población agroalfarera después, sí presenta hasta la actualidad restos o vestigios de una cultura lítica que se suele fechar muy disparmente por los especialistas.

El sitio principal corresponde a una piedra que se ubica en el cerro El Morro, que es un espolón que se avanza hacia el noroeste en el macizo del Tres Puntas, y que la arqueóloga Gabriela Carmona, que entonces trabajaba en el Museo Francisco Fonck de Viña del Mar, afirmó que “se trata de piedras que fueron confeccionadas en el período arcaico, que se distribuye entre los 8000 a 300 años antes de Cristo.” (Diario Las Últimas Noticias, 28 de abril de 2006). En esta misma oportunidad, la destacada arqueóloga dijo que “se cree que las piedras tacitas fueron utilizadas en actividades rituales. Algunos plantean que fueron morteros colectivos, pero no se han encontrado restos de granos sobre ellas



Mapa de los sitios analizados en el Cordón Tres Puntas y El Morro: (A) ruinas en la base del cerro; (B) El Morro; (C) Cerro Tres Puntas; (1) Círculo A; (2) La Cuna del Morro; (3) Tacita del Morro y círculos; (4) Puntilla; (5) Círculo B; (6) Pirca; (7) La Cumbre y apacheta; (8) Círculo C; (9) sector del camino con restos de empedrado.

que puedan avalar esa hipótesis.” (Diario Las Últimas Noticias, 28 de abril de 2006).

#### Fuentes

De gran ayuda y utilidad ha sido el informe de la arqueóloga Gabriela Carmona a propósito de una visita

al sitio realizada en 2006, así como otras varias visitas por grupos interesados en el tema, y que han dejado sus impresio-

nes y opiniones. Otras fuentes de importancia para el estudio del sitio han sido, entre otras, Bahn (2002), Bauer y Dearborn (1998), Cerutti (2003, 2011, 2011b), Falabella y Stehberg (1989), Bustamante (2014), Bustamante y Moyano (2015), Grillo (1994), Latcham (1936), Madrid (1965), Mostny (1971), en temas relacionados directamente con el poblamiento y los resultados de los estudios; Adovasio (2003), Amick (2016), Antevs (1935), Arnold (2002), Auerbach (2012), Beltrão et al. (1987), Beltrão y Perez (2007), Beorchia (1984), Bever (2008), Bradley y Standford (2006), Brown (2002, 2002b), Bryan (1978) y Bygarski (2013) en lo que se refiere a los estudios y teorías sobre la llegada del hombre a América.

Aunque a ras de superficie y a simple vista puede notarse lo especial que debió ser todo el macizo del Tres Puntas debido a los vestigios que pueden apreciarse, principalmente la piedra tacita que mira hacia el norte, teniendo las principales alturas de los Andes y de los cordones de la Cordillera de la Costa y de la Cordillera de El Melón a la vista, no puede, en el actual estado de los conocimientos que hay sobre este sitio, precisarse absolutamente su origen y primera ocupación o utilización, aunque, por comparación con otros sitios similares, como El Retiro, por ejemplo, puede adscribirse al período arcaico. Esto significa que se le puede atribuir una data

temprana y que es probable que su primer momento pueda datarse hacia 10.000 a. de J.C., o quizá si antes, y su momento final hacia 1500 d. de J.C. Es posible, asimismo, que haya sido un sitio ceremonial utilizado por gentes que habitaban en el valle de Limache poco antes de la manifestación de la cultura Bato.

Hasta el momento no hay evidencia de la existencia de material cerámico, salvo algunos pequeños trozos de cerámica de uso cotidiano que pueden observarse a ras de piso en algunos

sitios al pie del cerro Tres Puntas, pero falta un trabajo arqueológico, muy necesario en toda la cuenca, para determinar fechas, ocupaciones del sitio y estratigrafías necesarias para un más completo conocimiento del sector, ya que hasta la fecha no se han realizado excavaciones arqueológicas en toda la cuenca de Quebrada Escobares.

Todo lo que se ha hecho hasta la fecha han sido observaciones y estudios de superficie, sin intervención ninguna del sitio, aparte de mediciones, fotografías y dibujos in situ.



Figura 4. Tacita de El Patagual.

### Algunas consideraciones sobre la cosmovisión asociada al lugar

Los Ngen-winkul son Ngen o, espíritus o entidades dueños y tutelares de los cerros, montañas y volcanes, de acuerdo a la mitología de las poblaciones ancestrales de Chile centro-sur. De acuerdo a la mitología de los pueblos ancestrales de habla mapudungún, las entidades Ngen están presentes en algunos *füta-winkul*<sup>1</sup> o los *pichi-winkul*<sup>2</sup> que están dotados de *newén*<sup>3</sup>, distinguiéndose, de esta manera, de acuerdo a su tamaño o preponderancia, los Ngen-füta-winkul<sup>4</sup> y los Ngen-pichi-winkul<sup>5</sup>. Los Ngen-wikul son representados con características zoomorfas o antropomorfas.

Frecuentemente se les ve como animales de apariencia extraña, fabulosa y hasta repugnante en ciertos casos, como grandes toros o culebras,

y/o también con la apariencia de seres mitológicos tales como el *Piguchén* o *Piwuychén*<sup>6</sup> o el *Waillepeñ*<sup>7</sup>. También podían aparecer como hombres que residían en la cima y/o interior de los cerros o montañas, sin envejecer jamás, y donde disfrutarían de todos los bienes y recursos imaginables: ganado, siembras, agua, cántaros llenos de oro y plata<sup>8</sup>, y todo lo necesario para la vida.

A partir de lo anterior, es posible considerar, como ya se ha dicho en otra parte de estas páginas, que por su conformación y su situación como cerro- isla, el cerro Tres Puntas debió ser considerado por las antiguas poblaciones del valle medio del estero de Limache como un cerro Tren-Tren. No puede afirmarse que haya sido considerado el lugar de residencia de algún Pillán. Pero, debido a la presencia de un ojo de agua a 845 metros de altitud, cerca del Morro, es muy posible que la administración inkaica lo

haya considerado especial y lo haya consagrado para la realización de algunas ceremonias. Y, en tal caso, sobre todo porque desde su cima se puede tener a la vista los principales cerros o Apu, como el Aconcagua, el Mauco de Aconcagua y las principales alturas de los cordones de la cordillera de la Costa, de la cordillera de El Melón y de los cordones menores que atraviesan el territorio, no podría considerarse que tal cerro y las instalaciones de El Morro, no hayan llamado la atención de las autoridades del Tawantinsuyu en esta área, sobre todo porque queda a la vista del Qhápaq Ñan que comunicaba el centro administrativo inkaico de Quillota, los lavaderos de oro de Marga-Marga y de Las Dichas, y el valle del río Maipo por la cuesta de Iba-cache.

Cada comunidad que habitó en el Centro y en el Sur de Chile, identificó un cerro Ten-Ten o Treng-Treng, un

<sup>1</sup> Esto es, grandes montañas o volcanes.

<sup>2</sup> Es decir, cerros o colinas.

<sup>3</sup> Esto es, potencia.

<sup>4</sup> Entidad o espíritu dueño del cerro grande o volcán.

<sup>5</sup> Entidad o espíritu dueño del cerro pequeño o colina.

<sup>6</sup> También se le conoce como *Piuchén*, *Peuchén*, *Pihuchén*, *Pihuychén*, *Pihuichén*, *Piwichén* o *Piguchén*. El nombre proviene del mapudungún *piwicheñ*, *secar a la gente*. Es conocido en el Norte Chico, en Chile Central, el Sur de Chile y el Sur de la Argentina. Así se llama también al murciélago vampiro (*Desmodus rotundus*), por lo que algunos opinan que lo más probable es que esta le-

yenda se inspirara en dicho animal. Generalmente tendría la forma de una culebra alada que habitaría en los bosques y en las quebradas. Las alas le crecerían cuando llega a la edad madura. Su longevidad resulta increíble, pero al llegar a la vejez se transformaría en un pájaro del tamaño de un gallo o de un pavo joven, pero igual de sanguinario como en su anterior forma. En el valle de Putaendo, existe una localidad con este nombre, *Piguchén*.

<sup>7</sup> El *waillepeñ*, esto es, *oveja-ternero* o *El Centinela*, también conocido como *Guallipén*, *Waillepén*, *Huallepén*, *Huallepenyú* o *Huallepenyí*, es una criatura maligna. Sería un animal anfibio que viviría a orillas de ríos, lagos o del mar. En tierra

sería inofensivo, pero en el agua sería muy peligroso y atacaría con gran ferocidad a todo animal o persona que se encuentre. Su descripción, señala, sin duda, la influencia europea, ya que la oveja y el ternero no son auctóctonos, y obviamente debió incorporarse esta descripción bastante avanzado el siglo XVIII o quizá ya en el siglo XIX.

<sup>8</sup> Esta referencia es, sin duda, muy tardía, ya que para las poblaciones originarias estos metales no tenían valor económico, y su extracción en tiempos del Tawantinsuyu obedecía más bien a un objetivo religioso.

cerro-isla, donde refugiarse en caso de que nuevamente Kai-Kai Vilú provocara una inundación. En la zona, como ya se ha dicho, son cerros Tren-Tren el cerro

Mauco de Aconcagua así como el Mercachas, en las inmediaciones de la actual ciudad de Los Andes; El Molle, en el ángulo norponiente del valle de Quilpué; el

Queronque, en Limache abajo y Tabo-lango; el Mayaca, en Quillota; y, por supuesto, el Tres Puntas en el sector de Quebrada Escobares y Lliu-Lliu<sup>9</sup>. La do-



Figura 5. Comunidad aymará realizando una ceremonia en uno de los sitios, a los pies del Cerro Tres Puntas.

<sup>9</sup> Un cementerio, aparentemente de la cultura Aconcagua, existió en Lliu-Lliu. El propietario de

la hacienda lo destruyó ordenando que se efectuara en el lugar una plantación de frutales. Este

cementerio quedaba, precisamente, a la sombra del cerro Tres Puntas.

minación inkaica significó el apoderamiento de estos centros de especial devoción de las poblaciones locales, donde presumiblemente se realizarían algunas ceremonias y rituales. Pero, la administración inkaica los transformó en centros ceremoniales estatales, dotándolos de construcciones que le daban un carácter especial, como muros defensivos y construcciones destinadas al alojamiento de quienes participaran en las ceremonias que se realizaran en esos cerros, especialmente en el caso del Mauco y del Mercachas, que fueron transformados en *wak'a* estatales.

En tanto, los cerros que no tenían ya masivas concurrencias o que no eran especiales para grandes números de personas, debido a distintas razones, como, por ejemplo, la baja o escasa población local, se mantuvieron como hasta entonces, aunque sin duda la administración inkaica contribuiría a que no se abandonaran. Tales serían los casos del cerro El Molle, en Quilpué, y del cerro El Morro (Tres Puntas), en Quebrada Escobares. En especial este último tenía la especialidad de contar con un manantial u ojo de agua en la inmediatez de una piedra tacita, característica que no acompaña al cerro El Molle, en donde el agua más cercana a su cima está en la quebrada de las nacientes del estero de Reñaca y en las nacientes de la quebrada de Los Bellotos, lo que es entre uno y dos kilómetros de distancia y un desnivel de

entre 100 y 150 metros de faldeo bastante escarpado. En tanto, el manantial del cerro El Morro se encuentra a menos de cien metros de distancia y a un desnivel de apenas unos treinta metros, sobre un faldeo muy suave.

El hecho de que, por las distintas razones ya bien conocidas, haya desaparecido la población originaria pikumche en el sector comprendido entre los ríos Choapa e Itata, así como otras

poblaciones originarias cordilleranas y al sur del Itata, debido al proceso de la conquista española y a la expansión chileno-argentina durante el siglo XIX en la precordillera andina de ambas vertientes y al sur del Itata, obviamente significó la pérdida de las tradiciones locales relacionadas con cerros y volcanes en esos territorios.

Las piedras tacitas son consideradas horadaciones inconclusas sobre



Figura 6. Aspecto actual del Círculo A.



afloraciones rocosas o sobre rocas sueltas de distintos tamaños y que no son fácilmente transportables, al menos desde el actual punto de vista. En cambio, los morteros son piedras de pequeñas dimensiones, movibles o transportables.

Hasta no hace mucho tiempo, los especialistas generalmente se referían a las piedras tacitas como “morteros fijos en rocas”<sup>10</sup>, “morteros colectivos”<sup>11</sup>, “mortero en roca”<sup>12</sup>. Más tarde se fueron aceptando otras explicaciones.

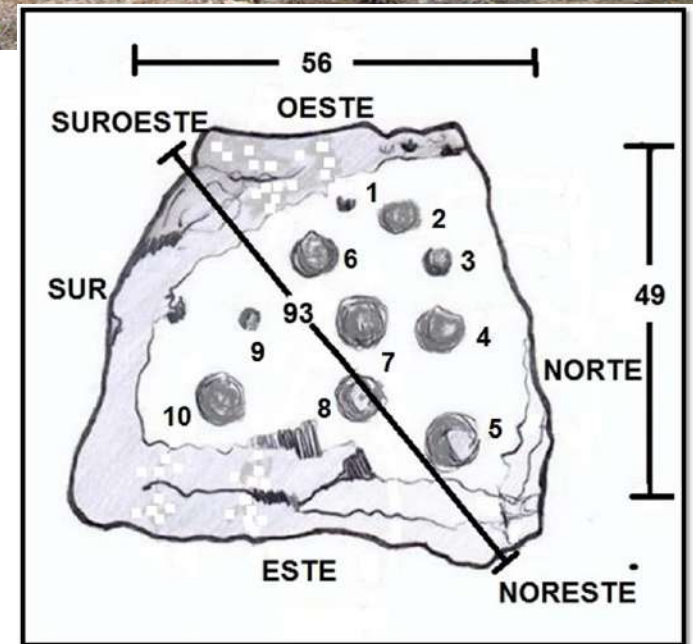
Así y todo, todavía se les suele llamar a veces “morteros comunitarios”. También se les llama “piedra con tacitas”, “piedras con platillos” (cuando las horadaciones parecían incipientes), “ollitas” o “piedras con ollitas” (cuando las horadaciones eran profundas). En ciertos lugares, en el campo, se las ha llamado “piedras de indios”, en tanto que algunos especialistas las llamaron “piedras sagradas”, atribuyéndoles la condición de altares de sacrificio. Se conoce bibliografía especializada que sugiere la realización de sacrificios de animales, particularmente guanacos, cuya sangre

<sup>10</sup>NIEMEYER F., Hans, Gastón Castillo G., y Miguel Cervellino G., *Los Primeros Ceramistas del Norte Chico: Complejo El Molle (0 a 800 d. C.)*, en *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista*, HIDALGO L., Jorge, Virgilio Schiappacasse F., Hans Niemeyer F., Carlos Aldunate del S., e Iván Solimano R., editores, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1989, páginas 227, 249, 250.



Figura 7. Aspecto actual de los círculos en el sector de la piedra tacita de El Morro.

Figura 8. Piedra tacita de El Morro con la numeración de horadaciones, los puntos cardinales y la orientación de la misma.



<sup>11</sup>FALABELLA G., Fernanda, y Rubén Stehberg, *Los Inicios del Desarrollo Agrícola y Alfarero: Zona Central (00 a.C a 900 d.C.)*, en *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista*, HIDALGO L., Jorge, Virgilio Schiappacasse F., Hans Niemeyer F., Carlos Aldunate del S., e Iván Solimano R., editores, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1989, página 301.

<sup>12</sup>HIDALGO L., Jorge, Virgilio Schiappacasse F., Hans Niemeyer F., Carlos Aldunate del S., e Iván Solimano R., editores, *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista, Glosario General*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1989, página 420.

Número de Tacita	Profundidad (cm.)	Diámetro (cm.)
1	1,38	4,1
2	2,75	7,52
3	1,7	5,1
4	3,5	7
5	2,6	7,1
6	3,42	8,7
7	3,7	9,8
8	2,6	6
9	1,68	4,7
10	2,8	7,49

Tabla 1. Mediciones de las horadaciones inconclusas en la piedra tacita de El Morro.

habría sido vertida en las horadaciones. Algunas de estas piedras tacitas presentan “canales” que comunican estas horadaciones y se ha dicho, si bien no hay prueba contundente alguna, que servían para difundir la sangre de esos sacrificios, la que habría sido consumida por los oferentes. Hasta hay quienes sostienen que la costumbre de beber ñachi por parte de las comunidades mapuche se ha derivado de los rituales de sangre arcaicos que alguna vez se realizaron en tales piedras tacitas<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> La costumbre de beber ñachi puede documentarse también en las poblaciones originarias de la zona Central de Chile, como queda bien de

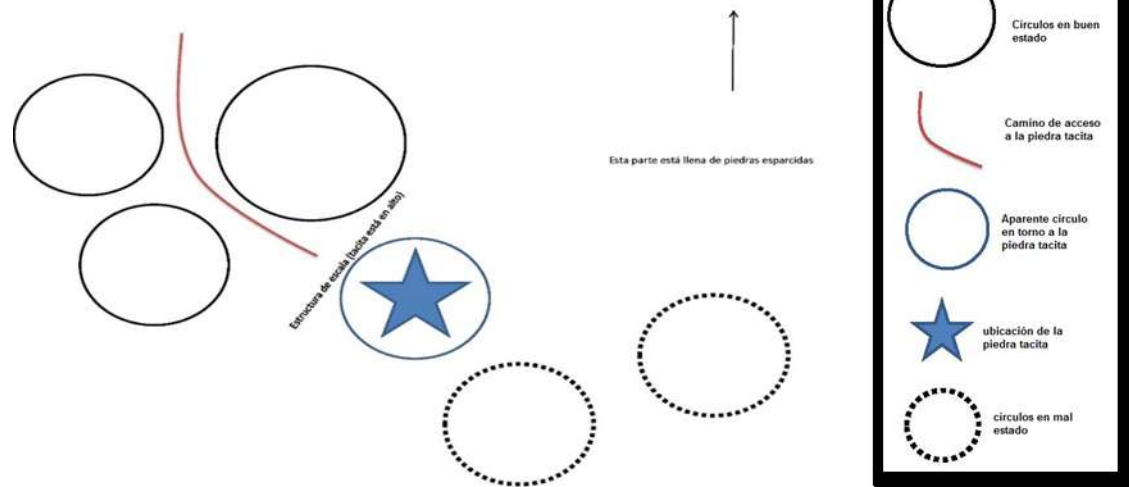


Figura 9. Plano esquemático de la tacita y los círculos de El Morro.

Sin embargo, ha de tenerse siempre presente que no todas las explicaciones pueden aplicarse a todas las piedras tacitas que se conocen.

La funcionalidad pretendida de meros morteros colectivos debe desecharse cuando menos para las que se encuentran en lugares aislados y sobre cerros, ya que sería impensable que cada vez que se necesitara moler granos las personas debieran realizar fatigosos viajes incluso hasta la cima de cerros de más de mil metros de altitud. En tales casos, quizá tuvieran un sentido puramente ceremonial.

manifiesto en la expresión de las costumbres relacionadas con la matanza de animales principalmente en comunidades campesinas derivadas de los antiguos pueblos de indios.

Se entiende, por otra parte, que las piedras tacitas comienzan a aparecer cuando la fauna pleistocénica se empieza a extinguir y forzosamente debe modificarse la dieta, adoptando nuevas formas o al menos de complementarla, probablemente dándose un mayor énfasis a la recolección de frutos, semillas y raíces silvestres.

Pero si se las considera meramente morteros comunales, debe asumirse que cuando menos en torno al sitio donde se las encuentra debieron existir aldeas más o menos permanentes, caso que se pretenda que tuvieron

tal fin. De lo contrario, si quienes las produjeron y utilizaron eran gentes no sedentarias, sería imposible que tales “morteros comunales” tuvieran alguna utilidad práctica.

El panorama para la cuenca de Quebrada Escobares muestra diferentes focos de concentración de las piedras tacitas, todas ellas ubicadas a corta distancia unas de otras, aunque en distintos nichos o estratos. Al tomar en conjunto los sitios analizados se ve que el tipo de tacitas que está mayormente representado aquí es el tradicional, más o menos circular, y, finalmente, el elipsoidal. En cada uno de estos tipos se observa una importante diversidad en términos de tamaño y de manufactura, las que se asocian a las diferencias tanto en el tipo de material, de sección de la piedra o roca, como en el diámetro y profundidad de las horadaciones inconclusas practicadas.

En cuanto a los soportes, puede decirse que existe la tendencia a presentarse como concentraciones en una misma roca o afloración rocosa y si bien está absolutamente manifiesto y claro que sus tamaños son muy diversos, por ahora preferimos no elucubrar en cuanto a esta variable. Lo mismo puede decirse en cuanto a los tamaños de las horadaciones, las hay desde profundas hasta totalmente superficiales, como si hubieran sido comenzadas y abandonadas, pero, lo más probable en este sentido es que la profundidad de las tacitas

tuviera más que ver con la utilidad que con otra cosa. Si fueron objeto de, por ejemplo, de libaciones, no sería tan necesario que fueran tan profundas, sino que existieran, pero si eran contenedores para ofrendas o para agua en la cual ver reflejados los astros, entonces sí sería necesario que tuvieran cierta profundidad para cumplir a cabalidad con su objetivo.

Lo que sí resulta interesante notar es que no existe una relación directa entre el tamaño y el número de tacitas del soporte. En este sentido, puede afirmarse que el practicar más horadaciones dentro de un soporte no responde a una imposibilidad métrica, sino que estaría más bien en relación con las elecciones culturales de una persona o grupo cultural en particular.

La cantidad de tacitas, sumada a la cantidad de trabajo invertido en ellas, da cuenta de una actividad de especial importancia en la que debieron trabajar posiblemente un gran número de personas. Se trataría, por lo tanto, de una actividad colectiva cuya agregación podría vincularse más con aspectos sociales y ceremoniales que con aspectos económicos y en esta actividad posiblemente intervendrían también elementos sociales de fuera del grupo principal o inmediato.

Tanto el volumen percutado/cantidad de trabajo invertido en ellas como las características del sitio

muestran que, sin lugar a duda alguna, cada sitio se escogió como un lugar especial e importante a nivel local, pero quizá también a nivel del entero valle de Limache y de los valles inmediatos de Marga-Marga y de Quilpué. Obviamente, no puede establecerse si todo este conjunto ceremonial estuvo funcionando, pero al menos en términos de trabajo acumulado es imposible negar la importancia que tuvo y que tiene hasta la fecha este conjunto lítico.

Es mediante la aplicación conjunta de diferentes tipos de análisis que deben realizar los especialistas y de una mirada más amplia del fenómeno que se logra uno dar cuenta que resultan ser un registro material más complejo de como tradicionalmente se ha abordado, en donde no solo se mezclan lo productivo y lo funcional, sino que también elementos del paisaje y la reproducción social a partir del co-trabajo de las personas y la conformación de espacios centrales.

Como observatorios astronómicos, se ha propuesto que se utilizaban llenando las horadaciones con agua y observando el movimiento aparente de los astros, para determinar los momentos precisos en que debían realizarse actividades tales como la recolección de semillas, raíces y frutos silvestres o, posteriormente, para determinar el momento en que debía prepararse la tierra para el cultivo, el momento de las siembras, pero también para calcular

cuándo debían celebrarse tales o cuales ceremonias o festividades. Esta opinión es también muy apoyada, particularmente desde que se ha empezado a estudiar la arqueoastronomía.

Atendiendo a todo lo anteriormente dicho, se está todavía muy lejos de llegar a una explicación que aplique a todas las piedras tacitas que se conocen. Las interpretaciones señaladas y otras más que se han propuesto pueden ajustarse a algunos ejemplares, pero normalmente no calzan con las demás.

Se requiere todavía mucha investigación y estudio para llegar a una explicación real sobre lo que en verdad son las piedras tacitas, lo mismo que sobre las *piedras horadadas*.

En el caso de la piedra tacita del cerro El Morro, es particularmente interesante el hecho de que el conjunto existente en el sitio, y que se relaciona directamente con dicha piedra, puede estar relacionado con las Pléyades, con el llamado Cinturón de Orión, o con la Cruz del Sur. Se necesitan, obviamente, estudios sobre arqueoastronomía completos y especializados para definir este asunto en particular.

### Los primeros pobladores de Quebrada Escobares

Sin duda alguna, como ya se ha dicho anteriormente, Quebrada Esco-

bares pertenece geográficamente al valle de Limache, tanto geográfica como hidrográficamente. Los dos cordones de cerros que le ciñen por ambos costados inducen a que naturalmente todo gire en torno al valle de Limache y la misma quebrada, que luego se transforma en el estero Aranda, tributa al estero del mismo nombre, mas también es a través del sector de la confluencia, que las brisas marinas logran penetrar en el valle de Quebrada Escobares. Es por eso que la influencia costera es bastante pronunciada en el sector bajo de la Quebrada, evidenciándose en la diferencia climática entre la parte baja y la parte alta de la misma, donde los extremos climáticos son bastante apreciables.

Hablar de los primeros pobladores del valle de Limache tiene una serie de problemas. Primero que nada, la mayor parte de lo que puede leerse, escucharse, decirse y escribirse es pura elucubración, fantasía, y poco de ello puede ser probado científicamente hablando.

De todos modos, se asumiría que los primeros hombres y mujeres que vieron estos valles eran gentes trashumantes que venían del norte y que formaban parte de las primeras oleadas de migraciones.

Estas suposiciones se basan en ciertos descubrimientos arqueológicos, como los de Monte Verde (cerca de

Puerto Montt), Pilauco (en las vecindades de Osorno) y probablemente Estero-1 (en el estero de Quilpué, en el radio urbano de la ciudad del mismo nombre). Hasta hace unos años, se suponía que la cultura Clovis era lo más antiguo que se conocía en América con relación a la presencia humana. Ahora se entiende que Clovis es un estadio más bien tardío de las culturas paleolíticas americanas.

La sola fecha que se le ha asignado a Monte Verde, Puerto Montt, hace que la llegada original del hombre a América tenga que retrotraerse en varios miles de años, para permitir que desde su llegada a la zona del estrecho de Bering pudiera haber finalmente llegado al sur de Chile. Esto también tiene una gran dosis de suposición, porque se ha asumido que el hombre que llegó originalmente a Bering no pudo haber tardado dos o tres generaciones en llegar a ese sitio, sino que debieron pasar muchas generaciones, sobre todo porque primero debieron recorrer el continente a lo ancho y a lo largo antes de arribar a Reloncaví.

Lo mismo es el caso de la ruta que siguió el hombre viniendo desde el norte.

Ahora bien, si el hombre originalmente vino por mar, navegando de isla en isla o a lo largo de la línea de costa del período glacial, eso pudo haberle dado alguna movilidad que pudo haberle permitido navegar a lo largo de la

costa occidental del continente en el transcurso de tan poco como una o dos generaciones hasta el extremo austral del continente. Pero si se asume que el hombre llegó a América caminando y a un paso muy lento, deteniéndose en innumerables sitios para cazar, para recolectar vegetales y para pasar el invierno, entonces ha de asumirse que el tiempo empleado en llegar a estas latitudes es inmensamente grande.

Sin embargo, esto también depende de muchos factores, incluso de la disponibilidad de comida y de si venían otros grupos detrás presionándolos a avanzar. Si solamente avanzaban era distinto a si se establecían temporalmente en algún sitio por algún tiempo, como, por ejemplo, un año, para aprovechar los recursos de cada sitio al que llegaban.

Pero las poblaciones preagroalfareras y agroalfareras han dejado su huella en Quebrada Escobares, testimoniando con vestigios líticos la importancia que debió tener para esas gentes, probablemente antes de la llegada de gentes de la cultura Aconcagua.

### Los monumentos líticos de Quebrada Escobares

Quebrada Escobares, a pesar de no ser un lugar de tránsito reconocido para las gentes trashumantes del

período preagroalfarero, ni tampoco haber sido el lugar de establecimientos de una gran población agroalfarera después, sí presenta hasta la actualidad restos o vestigios de una cultura lítica que se suele fechar muy disparmente por los especialistas.

Algunos consideran que corresponden a testimonios de la religiosidad del hombre primitivo que pasó por estas tierras y que se detuvo lo suficiente no solo para cazar y recolectar frutos, sino que, más importante aún, para dejar testimonio de su paso. Obviamente, no se trata de una acción consciente en este sentido, se trataría, más bien, de una labor que le resultaba imprescindible y que no necesariamente tenía como finalidad dejar su impronta.

Tres parecen ser los principales sitios donde en la actualidad se pueden encontrar piedras tacitas dentro de los límites de Quebrada Escobares. Sin embargo, en este caso, ninguno de los tres está dentro o en las márgenes de la quebrada misma. Las exploraciones y caminatas realizadas últimamente por miembros de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile no han arrojado resultados distintos a este respecto.

Pero sí se encuentran estas piedras especiales en los bordes o márgenes del sector. El primer sitio corresponde a una piedra que se ubica en el

cerro Tres Puntas, y que el diario *Las Últimas Noticias*, del 28 de abril de 2006 dice que fue originalmente descubierto por un grupo de jóvenes que conformaban en ese tiempo un grupo llamado *Colectivo Juvenil Patriota*. Se informó que el hallazgo se hizo a mil metros de altura sobre el nivel del mar y la arqueóloga Gabriela Carmona, que entonces trabajaba en el Museo Fonck de Viña del Mar, afirmó al diario que “se trata de piedras que fueron confeccionadas en el período arcaico, que se distribuye entre los 8000 a 300 años antes de Cristo.”<sup>14</sup>

En esta misma oportunidad, la destacada arqueóloga dijo que “se cree que las piedras tacitas fueron utilizadas en actividades rituales. Algunos plantean que fueron morteros colectivos, pero no se han encontrado restos de granos sobre ellas que puedan avalar esa hipótesis.”<sup>15</sup>

Este verdadero monumento lítico se emplaza sobre la loma que da al norte. Su ubicación ofrece una excepcional vista de los valles y cerros. A los pies, al norte, el valle de Limache, enseguida el valle del Aconcagua; al frente, en dirección nor-noreste, se pueden apreciar las descollantes alturas locales de La Campana y El Roble. Más allá, dando un gran fondo, el cerro Aconcagua, la mayor altura del continente americano se presenta majestuosa. Al norponiente se

<sup>14</sup> *Descubren valiosa piedra ceremonial*, Las Últimas Noticias, 28 de abril de 2006, página 9.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

divisa claramente el cerro Mauco de Aconcagua, cuya doble cima contiene una wak'a inkaica y que, obviamente, fue de singular importancia para las poblaciones preinkaicas de la zona. Al poniente, el océano, y el cerro El Molle, otro principal hito de la prehistoria regional.

Lo interesante sobre este monumento lítico es que no es solamente una piedra tacita sobre una loma y a gran altura, cosa que, de paso, tendría que dar alguna idea sobre su utilidad real y efectiva. En efecto, el examen del terreno inmediato muestra que se trata más bien de un sitio ceremonial, ritual, donde debieron realizarse ceremonias relacionadas con las fuerzas de la naturaleza, posiblemente. La relación existente con las principales alturas de la región, podría indicar que el ceremonial que se realizó en este sitio estuvo relacionado con lo que algunos proponen que debió ser una especie de culto dedicado a los antepasados, a quienes quizá se supuso habitando sobre las grandes cumbres que se ven a simple vista desde este punto del cerro Tres Puntas.

Sobre las piedras tacitas se ha escrito mucho, particularmente desde que el eminente científico y médico, Francisco Fonck, se dedicó a su descripción y estudio, así como a darlas a conocer, tanto en Chile como en el extranjero.

Sin embargo, lo más interesante de todo es que los participantes en

la subida al Tres Puntas descubrieron varios círculos de piedra sobre el terreno, amplios, y que presentan un notoriamente desgastado aspecto, obviamente debido al paso del tiempo y a las circunstancias y eventos que se han debido producir en el sector, así como a la inle-

tiempo transcurrido, pero principalmente por la acción antrópica. Un tercer círculo parece haber originalmente rodeado la piedra tacita, a juzgar por el entorno y los restos que se aprecian. De manera que los tres círculos que se encuentran al poniente de la piedra tacita

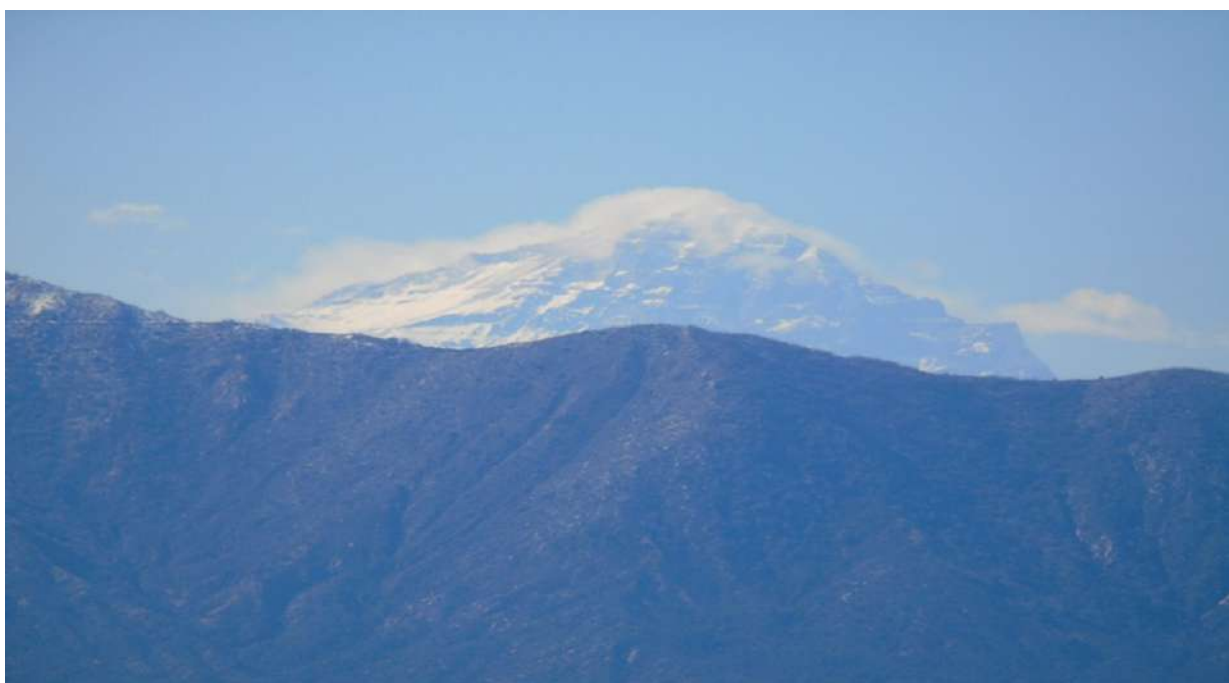


Figura 10. El cerro Aconcagua, una de las principales wak'a del Tawantinsuyu en los Andes meridionales, como se ve desde el cerro Tres Puntas.

mencia del tiempo.

Al menos tres de estos círculos identificados se encuentran casi en perfecto estado de conservación, absolutamente identificables. Otros dos, en cambio, se encuentran semidestruidos, borrados en parte, probablemente por la acción de los elementos a través del

de El Morro se encuentran en buen estado, como lo señala el croquis adjunto, y los dos al oriente están en mal estado, incluido el que aparentemente rodea a la piedra tacita.

Estas formaciones circulares de piedras no son producto del acaso ni

del fortuito paso del tiempo sobre piedras sueltas del cerro. Tampoco se deben a la acción humana reciente. Su forma, su aspecto, y su ubicación indican a las claras que han de tener relación directa con algún tipo de ceremonial desarrollado en ese lugar y por personas que subieron expresamente con tal finalidad, y seguramente utilizando la piedra tacita que se encuentra en ese mismo lugar, a pocos pasos.

En cuanto a lo que realmente son y su utilidad o funcionalidad, existen al menos dos hipótesis. La primera es que se trataría de un sitio dedicado a alguna actividad sacra, quizá relacionada con las grandes alturas que se pueden ver a simple vista. Incluso podría ser posible que los círculos pudieran estar dibujados o contruidos, mejor dicho, sobre la base de alguna observación astronómica, y que cada círculo represente un cuerpo celeste determinado.

Si los círculos, incluido el que aparentemente rodea a la piedra tacita, tienen que ver con lo sagrado y celestial, podría tratarse de una forma de adoración de estrellas, quizá si identificando a algunas de las principales con antepasados o ancestros del grupo. Entonces, el que los tres círculos alineados y que in-

cluyen al que rodea a la piedra tacita, podría significar una relación directa con el Cinturón de Orión, que en otros lugares del planeta también fue objeto de especial atención, como en el caso de Egipto y algunas culturas americanas, por ejemplo.

En todo caso, los estudios sobre arqueoastronomía realizados en algunos puntos del Norte Chico han presentado evidencia invaluable sobre esta materia.

La segunda hipótesis general es que pudiera tratarse de sepulturas del tipo ancuviña, muy erosionadas y desgastadas por el tiempo, y que solo mantienen el círculo de piedras. A este respecto, es probable que la lluvia, el viento y el tráfico humano y animal, a través de varios siglos, hayan producido un deterioro tal que ya no existen los túmulos que las habrían caracterizado en su momento.

De todos modos, el trabajo arqueológico es el que finalmente ha de contextualizar y dar luz sobre lo que en realidad son esos enigmáticos círculos, que no se encuentran en la actualidad en ningún otro sitio relacionado con piedras tacitas que se conozca o, al menos, pareciera que se ha pasado por alto más de alguna cosa al estudiar y documentar

los sitios donde se encuentran piedras tacitas.

### Una aproximación a las conclusiones

A diferencia de otros sitios, esta tacita, a la que hemos llamado Tacita de El Morro, se emplaza en un sitio inmediato a un *ojo de agua* llamado “la Cuna” por los habitantes de Quebrada Escobares y que, además, presenta tres círculos de piedra, dos más en mal estado y un sexto probable. En tal caso, podría tratarse de un cerro considerado especial o consagrado y desde donde era posible acercarse a algún ancestro mítico que habitaría en tal macizo o, cuando menos, en algún otro macizo que queda a la vista desde este punto. Las poblaciones más tardías, como los Bato, Lollole y/o Aconcagua, lo considerarían un cerro Tren-Tren o la morada de un Pillán o ancestro, y continuarían utilizándolo con fines ceremoniales o culturales, lo que habría llevado a que la propia administración incaica lo considerara un Apu, particularmente porque desde su privilegiada ubicación era posible tener a la vista el cerro Aconcagua<sup>16</sup>, en la alta cordillera, como también los cerros Mauco de Aconcagua<sup>17</sup>, La Campana<sup>18</sup>, El Molle<sup>19</sup>, Charahuecho<sup>20</sup>, con el océano, la Mamacocha, al poniente.

<sup>16</sup> Apu y wak’a.

<sup>17</sup> Wak’a consagrada al dios Qon?

<sup>18</sup> Posiblemente wak’a y Apu en el período incaico, debido a sus características, aunque no existe vestigio alguno en la actualidad.

<sup>19</sup> También un cerro-isla, en los límites entre Viña del Mar y Quilpué.

<sup>20</sup> Macizo que domina sobre el valle de Marga-Marga y los llanos de Peñuelas como una gran

## Bibliografía

- Acosta, José de. *Historia Natural y Moral de los Indias*. Madrid: Ediciones Atlas, 1954.
- Albornoz, Cristóbal de. "Instrucción para descubrir todas las huacas del Pirú y sus camayos y haciendas, 1582". *Historia* 16 (1989): 161-198.
- Aveni, A. *Observadores del Cielo en el México Antiguo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Bahn, P. *Arqueología, Guía del Pasado Humano*. España: Blume, 2002.
- Bauer B., y D. Dearborn. *Astronomía e Imperio en los Andes*. Perú: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 1998.
- Ceruti, María Constanza. "Santuarios de Altura en la Región de la Laguna Brava (Provincia de La Rioja, Noroeste Argentino). Informe de Prospección Preliminar". *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 35, número 2 (2003): 233-252.
- Ceruti, María Constanza. *Llullaillaco. Sacrificios y Ofrendas en un Santuario Inca de Alta Montaña*- Argentina: Ediciones Universidad Católica de Salta, Universidad Católica de Salta, Instituto de Investigaciones de Alta Montaña, 2003.
- Chávez Chávez, José Antonio. *La erupción del Volcán Misti*. Perú: Impresiones ZENIT, 1993.
- Cornely, F. *Cultura Diaguita Chilena y Cultura El Molle*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1956.
- Delfin Guillaumin, Martha. "Historia General y Antropológica del Área Andina <http://www.historiacocina.com/es/historia-area-andina>."
- Dillehay, Tom D. y Patricia Netherly ed. *45 Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985*. Colombia: BAR International Series 442, 1988.
- Espinoza, Enrique. *Jeografía Descriptiva de la República de Chile*. Santiago: 1903.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. En Colección de Historiadores de Chile, volumen XVII. Santiago: 1901.
- Gabriel, Andrea, et alter, editores. *Los 6000's de Chile*. Santiago: Vertical S. A., 2006.
- Góngora, Mario y Jean Borde. *Evolución de la Propiedad Rural en el Valle del Puangue*. Santiago: 1956.
- Graulich, Michel, "El sacrificio humano en Mesoamérica". *Arqueología Mexicana* 63 (2003): 16-21.
- Grillo Fernández, Eduardo. *El paisaje en las culturas Andina y Occidental Moderna*. Perú: PRATEC, 1994.
- Hidalgo, Jorge ed. *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus Orígenes Hasta los Albores de la Conquista*. Santiago: 1989.
- Julien, Catherine, "Las Huacas Pacariscas de Arequipa y el Volcán Misti". *Historia* 5 (2002): 9-40.
- Latcham, Ricardo E. *Prehistoria Chilena*. Santiago: Oficina del Libro, 1936.
- Latcham, Ricardo E., "¿Hasta dónde alcanzó el dominio efectivo de los Incas en Chile?". *Revista Chilena de Historia Natural* 12 (1908): 178-199.
- Latcham, Ricardo E., "El Culto al Tigre entre los Antiguos Pueblos Andinos". *Revista Chilena de Historia Natural* (1926): 19-22.
- Leguás Contreras, Brus, "El Camino del Inka en Villa Alemana: Aproximaciones para determinar su trazado original y la arqueología local". *El Boletín Histórico de la Provincia de Marga-Marga*, 8 (2013): 32-66.
- Leguás Contreras, Brus, "La Casa Fuerte de Chile, una aproximación a su ubicación". *El Boletín Histórico de la Provincia de Marga-Marga*, 11 (2014): 31-54.

---

isla que vigila también el amplio sitio de Las Cenizas.



Leguás Contreras, Brus, “Tanjalonko”. El Boletín Histórico de la Provincia de Marga-Marga, 6 (2013): 10-18.

Leguás Contreras, Brus, Maickoll Vidal Toledo y Ricardo Andrés Loyola. *Villa Alemana, 10.000 Años*. Quilpué: Ediciones CadquitiPAY, 2017.

Leguás Contreras, Brus, y Ricardo Andrés Loyola, “Rodrigo de Araya, mito y realidad”. Archivum, Revista del Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar, 11 (2013).

Leguás Contreras, Brus, y Ricardo Andrés Loyola. *Notas para una Historia de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Quilpué*. Quilpué: Ediciones CadquitiPAY, 2013.

Leguás Contreras, Brus. *El Gonfoterio de Quilpué*. Quilpué: Ediciones CadquitiPAY, 2015.

Leguás Contreras, Brus. *Quilpué, Historia de una Comuna*. Quilpué: CadquitiPAY, 2001.

Leguás Contreras, Brus. *Venta de Tierras del Longko CadquitiPAY en el Valle de Quilpué*. Quilpué: Ediciones CadquitiPAY, 2015.

Llagostera, A. *Hipótesis sobre la Expansión Incaica en la Vertiente Occidental de los Andes Meridionales*, Antofagasta: Universidad del Norte, 1976.

Madrid, J. “Informe de la Excavación de un Cementerio de Túmulos en la Ha-

cienda de Bellavista (San Felipe) y Descripción de un Aprendizaje Arqueológico Adquirido en la Misma”. Boletín de la Sociedad Arqueológica de Santiago 3 (1965): 45-65.

Manzanilla, Linda. *Indicadores arqueológicos de Desastres: Mesoamérica, los Andes y otros Casos*. En *Historia y Desastres en América Latina, Volumen II*. Virginia Hino Hotaru, 1997.

Moesbach, Ernesto. *Voz de Arauco*. Padre Las Casas, 1976.

Montané, J. “Figurillas de Arcilla Chilenas, su Ubicación y Correlaciones Culturales”. Anales de Arqueología y Etnología 16 (1961): 103-133.

Mostny, G. “¿Un nuevo estilo arqueológico II?”. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 22 (1944): 191-196.

Mostny, G. “¿Un nuevo estilo arqueológico?”. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 20 (1942): 91-97.

Mostny, Grete. *Prehistoria de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1971.

Moyano, Ricardo. “El Ushnu y la Astronomía de Horizonte en Viña del Cerro”. Revista Chungará 42 (2010): 419-432.

Moyano, Ricardo. *La Mano de Dios en Socaire: Estudio de un Calendario Agrícola en Atacama, Norte de Chile*. (Tesis de Maestría en Arqueología). México: ENAH, 2010.

Murúa, Fray Martín de. *Historia del origen, genealogía real de los Reyes Incas del Perú, 1616*. España: 1987.

Murúa, Fray Martín de. *Historia General del Piru, 1616*. Edición facsimilar por J. Paul Getty Museum Ms. Ludwig XIII 16, 2008.

Núñez de Pineda, Francisco. *Suma y Epílogo (1675)*. Santiago: 1984.

Olavarría, Miguel de. *Informe sobre el Reino de Chile, sus Indios y sus Guerras (1594)*. En Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile IV. Santiago: Imprenta Nacional, 1943.

Peraldo Huertas, Giovanni, y Mauricio Mora Fernández. “Las Erupciones Volcánicas como Condicionantes Sociales: Casos Específicos de América Central”. Anuario de Estudios Centroamericanos 21 (1995): 83-110.

Planella, María Teresa, y Rubén Stehberg. “Intervención Inka en un Territorio de la Cultura Local Aconcagua de la Zona Centro-Sur de Chile”. Tawantinsuyu 3 (1997): 58-78.

Ramos, Víctor A., Suzanne M. Kay y Daniel J. Pérez. “Geología de la Región del Aconcagua, Provincias de San Juan y Mendoza”. Anales 24 (1996).

Ruano, N. *Arqueoastronomía Inca en el Interfluvio Maipo-Cachapoal*. (Tesis para optar al título de arqueólogo). Santiago: Universidad Internacional SEK, 2012.

Sánchez Romero, Rodrigo. "El Tawantinsuyu en Aconcagua (Chile Central)". *Chungará, Revista de Antropología Chilena* 36 (2004): 325-336.

Sánchez, Rodrigo, Daniel Pavlovic B., Paola González y Andrés Troncoso M. "Curso Superior del río Aconcagua. Un Área de Interdigitación Cultural Períodos intermedio Tardío y Tardío". *Chungará, Revista de Antropología Chilena* 36 (2004): 753-766.

Sanhueza T., Cecilia. "Espacio y Tiempo en los Límites del Mundo. Los Incas en el Despoblado de Atacama". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 10 (2005): 51-77.

Schobinger, Juan, ed. *El Santuario Incaico del Cerro Aconcagua*. Mendoza: EDIUNC, 2001.

Schobinger, Juan. "Algunas Opiniones sobre el Porqué de los Santuarios de Altura. Sentido y Función de los Enterratorios Incaicos de Alta Montaña: Ensayo Interpretativo". *Revista del Centro de Investigaciones Arqueológicas de Alta Montaña* 6 (1987): 181-183.

Shobinger, Juan, ed. *El Santuario incaico del Cerro Aconcagua*. Argentina: EDIUNC, 2001.

Silva, Osvaldo. "El Imperio Inca y los Sacrificios Humanos". *Revista Creces* (2002).

Soler, Mariano. *América Precolombiana*. Uruguay: 1887.

Stehberg, Rubén, María Teresa Planella y Hans Niemeyer. "Complejidad Arquitectónica de las Ruinas Prehispánicas de Chada en la Antigua Ruta entre los ríos Maipo y Cachapoal". *Xama* 6 -11 (1993-1998): 53-64.

Stehberg, Rubén, y Gonzalo Sotomayor. "Mapocho Incaico". *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* 61 (2012): 85-149.

Stehberg, Rubén, y Gonzalo Sotomayor. "Mapocho Incaico Norte". *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* 65 (2016): 109-135.

Stehberg, Rubén, y María Teresa Planella. "Reevaluación del Significado del Relieve Montañoso Transversal de "la Angostura". *Tawantinsuyu* 5 (1998): 166-169.

Stehberg, Rubén. *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*. Santiago: DIBAM, 1995.

Stehberg, Rubén. *La Fortaleza de Chena y su Relación con la Ocupación Incaica de Chile Central*. Santiago: 1976.

Téllez, Eduardo. "La Guerra Atacameña en el siglo XVI". *Estudios Atacameños* 7 (1984): 399-417.

Téllez, Eduardo. *Picones y Promaucaes*. Santiago: 1991 (FONDECYT, Proyecto Número 90-0673).

Valencia Espinoza, Abraham. "Antropología Andina, Supervivencia de la Medicina Tradicional". *SITUA* 20 (2002).

Vitry, Christian. "Camino Rituales y Montañas Sagradas. Estudios de la Vialidad Inka en Adoratorios de Altura del Norte Argentino". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* (2007).

# Asentamientos prehispánicos en territorio Guanajuatense

## Del sedentarismo a la llegada de los españoles



**Verónica de la Cruz Zamora Ayala**  
Universidad de Guanajuato.  
División de Arquitectura, Arte y Diseño  
Departamento de Arquitectura  
veronica@ugto.mx

### Introducción

Tal como se señala en el proyecto Atlas Histórico de América, desarrollado a través del primer Seminario Internacional con la temática Pueblos Originarios, particularmente en el eje temático “Primeros Habitantes. población precolombina”, el territorio mexicano y en particular el correspondiente al actual estado de Guanajuato, fue poblado por sucesivas oleadas migratorias, de dos tipos, por un lado, están los cazadores recolectores, que tuvieron una fuerte presencia hasta bien iniciado el siglo XVII, y por otro, los que avanzaron en el descubrimiento de la agricultura y la cerámica, hasta conformar complejas organizaciones sociopolíticas, que tendieron a casi desaparecer a la llegada de los españoles.

Al estudiar los asentamientos humanos del actual estado de Guanajuato, nos encontramos en los documentos que abordan la historia, que en

su territorio no hubo culturas importantes, ni mucho menos asentamientos humanos que mostraran los aspectos políticos, religiosos, económicos, sociales y culturales, propios de las sociedades que lo habitaron; por ese motivo nos inclinamos por apartarnos de la aproximación institucional que tiende a señalar la existencia de grandes culturas en el territorio conocido como Mesoamérica, al centro – sur y este y oeste, de la actual República Mexicana, olvidando por completo el Septentrión; además, se suele dividir en tres grandes períodos cronológicos.

Los criterios espacial y temporal descritos dificultan el acceso a la información específica sobre el área que nos ocupa, motivo por el que partimos de las siguientes preguntas cuáles fueron los grupos indígenas que habitaron el actual territorio del estado de Guanajuato; qué espacio ocuparon, y de qué manera se apropiaron del territorio.

Para responder a estas preguntas recurrimos a un planteamiento geohistórico, y a partir de fuentes documentales producidas por especialistas de diferentes disciplinas: historiadores, geógrafos, antropólogos, arqueólogos, como son: R. M. Ávila Aldapa; B. Braniff Cornejo; E. Cárdenas García; C. Castañeda y otros; F. J. Estébanez; W. Jiménez Moreno; A. López Austin y L. López Luján; Ph. W. Powell; entre los más relevantes, en la construcción de la historia del México Antiguo en general y del actual territorio guanajuatense en particular.

El objetivo general es el presentar y discutir los resultados obtenidos hasta el momento de la reconstrucción sobre las formas de ocupación, distribución y apropiación del actual territorio guanajuatense, en los diferentes momentos históricos a partir de la introducción del sedentarismo a la llegada de los españoles, señalando en particular las características generales de los centros urbanos de lo que se realizó una

construcción gráfica de la zona, ya que ofrecen las bases para la formación conformación de los asentamientos virreinales de origen indígena, actuales cabeceras municipales del Estado.

### México Antiguo

El México Antiguo se ha conceptualizado desde una mirada ajena a la de sus antiguos habitantes, a partir de la segunda mitad del siglo XX, como Mesoamérica; los diferentes enfoques de los mesoamericanistas para abordar el estudio emplean como criterios principales el espacio y el tiempo, considerado el primero desde la geografía, ha dividido el territorio en diez áreas o regiones culturales definidas en función de características geomorfológicas, étnicas y lingüísticas, o materiales; y el segundo, desde la historia, lo hace como una monografía cronológica, organizado en horizontes y periodos Preclásico: Temprano, Medio y Tardío; Clásico; Temprano y Tardío; y, Posclásico: Posclásico y tardío.

El México Antiguo no existió como unidad histórica, en su territorio coexistieron diferentes sociedades que conformaron entramados históricos; mientras algunas sociedades se desarrollaron dentro de una economía de recolección – caza – pesca, otras modificaron sus actividades de subsistencia, organización social y su concepción del uni-

verso. El año 2500 a. C., marca convencionalmente la separación de las sociedades nómadas de las agrícolas sedentarias generando el nacimiento de Mesoamérica y Aridoamérica.

Sierra Madre Occidental. Los límites septentrionales de esta área corrían en forma paralela a la corriente del río Lerma, aunque 250 Km al norte. Figura 1.

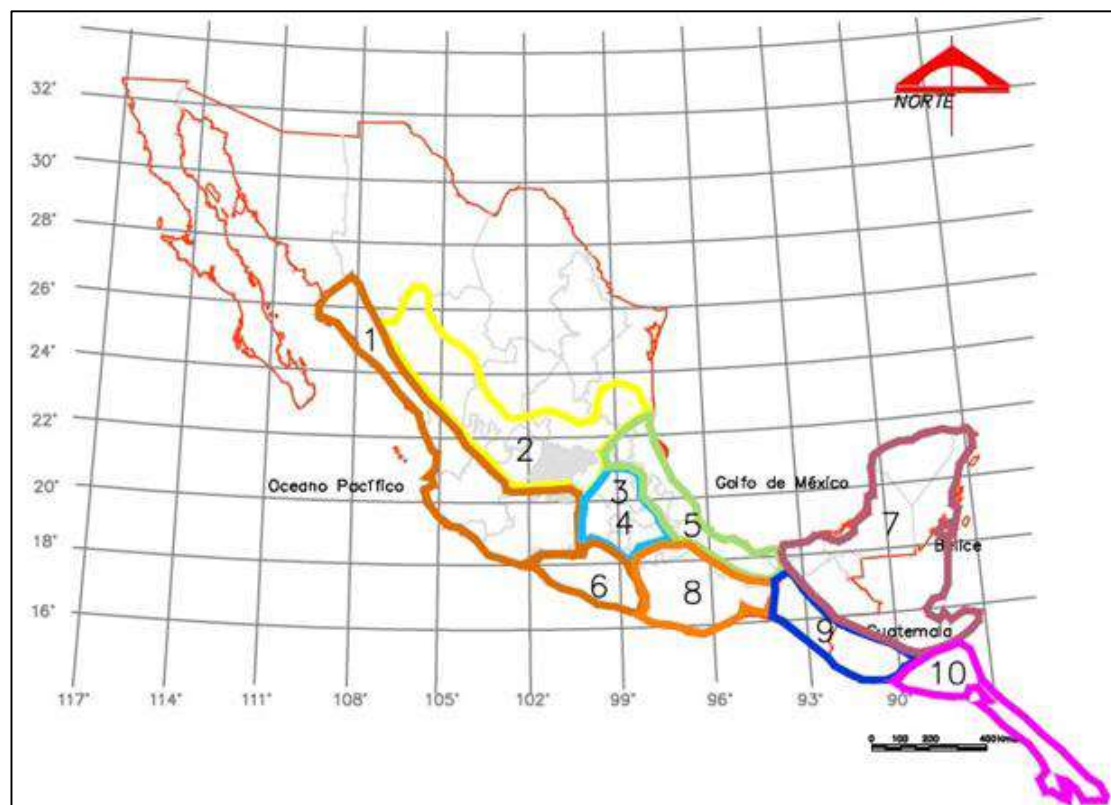


Figura 1. México. Áreas Culturales. 1. Occidente, 2. Septentrional, 3. Centro de México, 4. Cuenca de México, 5. Golfo de México, 6. Guerrero, 7. Maya, 8. Oaxaca, 9. Costa Sur, y 10. Centroamérica.

Fuente: Archivo personal.

Entre las diez áreas está Mesoamérica septentrional, cuya área tiene una franja horizontal que atravesaba la Mesa Central de oriente a poniente, con dos ramales que se prolongaban hacia el norte a lo largo de las vertientes húmedas de la Sierra Madre Oriental y de la

Mesoamérica Septentrional ocupa territorio semiárido, de los estados de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y sur de Tamaulipas. Debido a su situación de vecindad con Mesoamérica Central, los recolectores – cazadores de la Mesoamé-

rica Septentrional, establecieron relaciones de intercambio que propiciaron recíprocas influencias culturales.

El actual estado de Guanajuato se ubica espacialmente, en la zona centro, en la franja horizontal; el área ha sido dividida temporalmente en los siguientes grandes períodos: La Tradición Chupícuaro, 350 a. C. – 350 d. C.; El Desarrollo Regional, 350 – 900 d. C.; La Presencia de Tula, Hidalgo, 900 – 1150 d. C.; acompañada del repliegue de la frontera norte, 900 – 1350 d. C.; La Presencia Tarasca, en la región colindante con el Río Lerma ca. 1350 d. C.; y finalmente, La Fase Chichimeca, de cazadores – recolectores, que en la porción norte se inicia a partir de 1200 d. C. y que en el sur se desarrolla hasta 1500 d. C. Se han catalogado más de 800 sitios prehispánicos, de los cuales se han realizado trabajos arqueológicos en: El Cópore, El Cubo, Carabino, Cañada de la Virgen, San Miguel el Viejo, Morales, La Gloria, Los Locos, Peralta, Los Garos, El Cobre, Plazuelas, La Virgen, Chupícuaro, San Bartolo y Tierra Blanca. Figura 2.

La Tradición Chupícuaro, tuvo como núcleo principal a Chupícuaro, en la confluencia de los ríos Lerma y Coroneo; estaba conformada por asentamientos con base agrícola ubicados en áreas con recursos hídricos, para el cultivo y se combinaba con actividades de pesca, caza y recolección; también podían contar con las materias primas necesarias.

Esta población vivía en casas de materiales perecederos, construía

desde el cual se regía la vida de la población circundante. Los centros cuentan

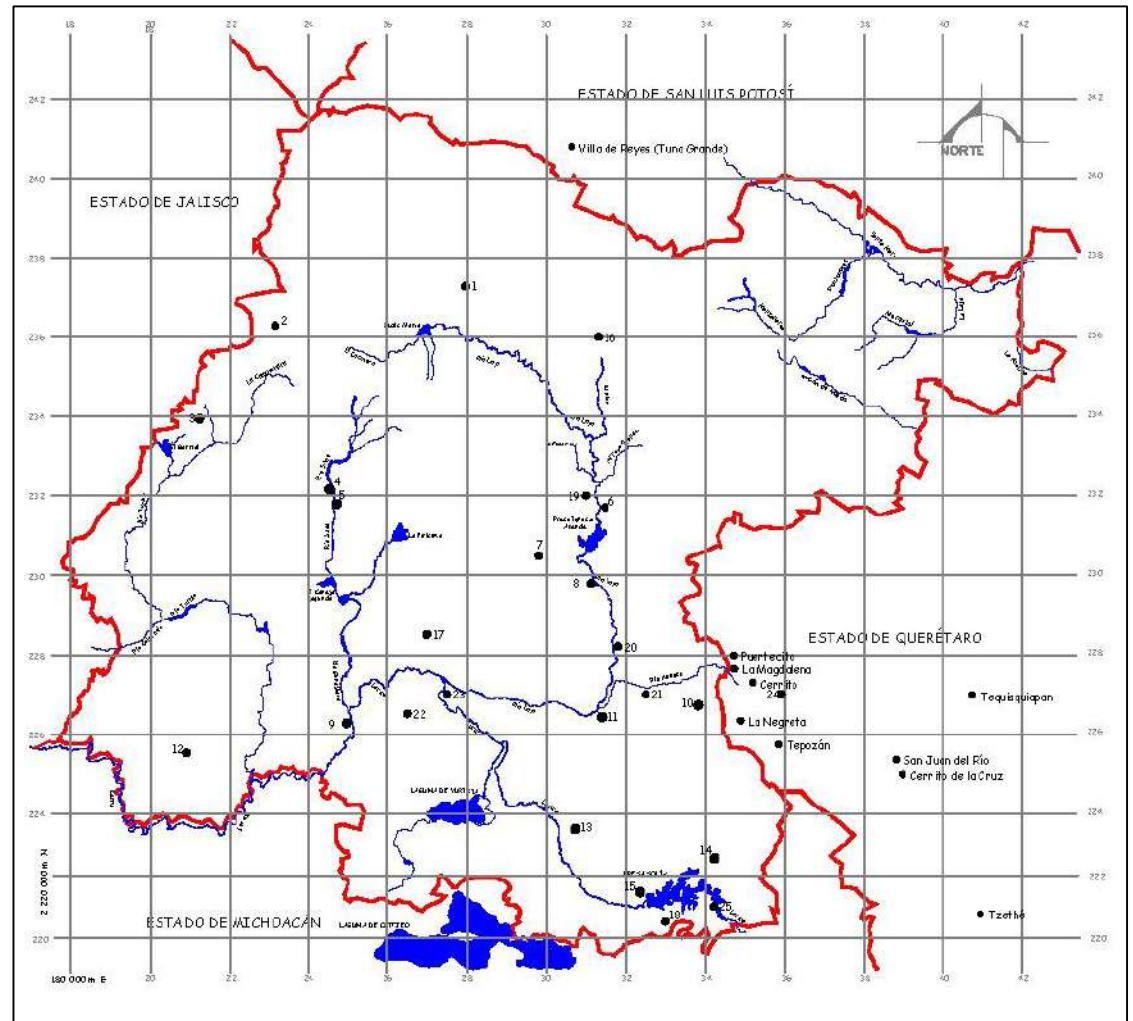


Figura 2. Asentamientos prehispánicos en el actual estado de Guanajuato: 2. El Cópore; 3. El Cubo; 4. Carabino; 5. Cañada de la Virgen; 6. San Miguel el Viejo; 7. Morales; 8. La Gloria; 9. Los Locos; 10. Peralta; 11. Plazuelas; 12. La Virgen; 20. Chupícuaro; 21. San Bartolo; 22. Tierra Blanca. Fuente: Braniff 2001, Archivo personal

plataformas revestidas de piedras y sobre ellas edificaba sus casas. Los núcleos de población tenían como lugar relevante un centro cívico ceremonial,

con conjuntos arquitectónicos, que además de centros cívicos – ceremoniales servían como acrópolis. Edificios cuadrangulares con sencillos sistemas de

patios hundidos y plataforma de mayor altura, construidos a partir de piedra amarrada con barro, capas de adobe mezclado con arena y tierra mezclada con cal. Las propiedades de estos materiales funcionaban con un mismo fin, el de contener, formando un núcleo compacto. (Castañeda).

La tradición cultural conocida como *El Bajío*, de acuerdo a Braniff Cornejo y Cárdenas García se ubica entre el 300 y 700 d. C. La cultura que nos ocupa se desarrolló en un paisaje de contrastes, pues mientras la parte norte de *El Bajío* mostraba algunas porciones semiáridas, en la planicie aluvial los cerros estaban copeteados de robles y el valle se encontraba poblado por bosque de mezquite. Estos contrastes en clima, vegetación y la presencia de amplias ciénegas en distintas partes de la planicie aluvial, se tradujeron en una gran diversidad biótica, lo que a su vez significó la existencia de condiciones óptimas para el poblamiento y el desarrollo social mesoamericano. Las actividades agrícolas, se desarrollan en un medio cultural diverso, y se combinó con la pesca, la recolección y la caza. Culturalmente, ha sido dividida en seis porciones menores, identificadas como regiones de poder o regiones políticas: Peralta o El Divisadero; San Bartolo Agua Caliente; Loza de los Padres; La Gloria; Tepozán; y, Peñuelas.

Los asentamientos se organizan jerárquicamente; los mayores son



Figura 3. Reconstrucción hipotética del asentamiento de Cañada de la Virgen, en el área de La Gloria. Elaboró Tonatiuh Cárdenas Ávila



Figura 4. Distribución del espacio del asentamiento de Cañada de la Virgen

centros de control político regional, de los cuales dependen centros secundarios, que ejercen control directo sobre

centros menores. Los centros de poder presentan características similares en cuanto a la magnitud y diversidad constructiva y cada uno con un determinado espacio de dominio; con cerámica y arquitectura específicas; se localizan en las laderas, cuentan con basamentos monumentales, el patio hundido es el principio ordenador y central del espacio y diseño del asentamiento; están delimitados por una serie de pequeños basamentos; tienen elementos arquitectónicos como: terrazas, grandes plataformas de adobe recubiertas de taludes de piedra sobre las cuales construían sus habitaciones, templos y recintos dedicados a las actividades rituales y políticas, pequeñas pirámides, edificios con columnas fabricadas de piedra y lodo, estructuras circulares, y canchas abiertas y cerradas, así como, áreas de recepción y almacenaje, produciendo ejemplos típicos de una arquitectura regional homogénea. En el área de dominio hay zonas dedicadas a la talla de piedras; a la producción de cerámica.

Toda la parte del Bajío resulta del cruce de influencias opuestas y complejas, además de tener su propia identidad cultural; y para entender su trayectoria, se deben considerar las interacciones de todos esos factores. En cuanto a su carácter de zona de transición, *El Bajío* dispone de suelos ricos y fértiles, se ubica en un área climática al límite de las zonas desérticas; la frontera se diferencia así del lugar de origen de

los colonos, como del territorio en donde se instalan.

Alrededor del siglo IX, una gran sequía provocó cambios, con el abandono progresivo de los sitios, y cuya población se trasladó hacia el sur, encontrándose elementos y rasgos arquitectónicos y rituales procedentes del área norte.

A partir del siglo XII la zona centro oriental de Guanajuato fue ocupada por grupos con una economía mixta de caza recolección con agricultura; algunos de estos grupos llegaron a ocupar antiguos recintos ceremoniales, construyendo sencillas plataformas con cimientos de piedra laja colocada en canto. Estos asentamientos se localizan en lugares cercanos a barrancas y aún en abrigos de la sierra.

En la parte occidental del estado de Guanajuato, los centros de población se enriquecen con nuevos elementos, tanto en la disposición de los asentamientos como en la arquitectura. Los sitios se encuentran de preferencia en lugares escarpados. En la arquitectura se presenta un nuevo concepto de plazas abiertas en desnivel, con juego de pelota y el empleo masivo de piedra laja para la construcción de largos muros de contención. Los sitios presentan una disposición defensiva.

La presencia tarasca se manifestó con la invitación que hicieron a los otomíes que habitaban al oriente del

imperio tarasco, para el resguardo y protección de la frontera norte; algunos sitios muestran una clara influencia tarasca: en el sitio del Cerro Gordo, cercano a Salamanca, *Apaseo el Grande*, *Salvatierra*, *Santiago Maravatío*, *Huanímbaro* y hasta en Irapuato, y en el cerro El Chivo, cerca de *Acámbaro*, con ausencia de elementos de defensa. Además, ejercieron influencia en casi toda el área del actual estado de Guanajuato.

Los tarascos fueron grandes constructores de Yácatas, que les servían de templos, palacios y dado el momento de lugar fuerte en sus lides militares. Las casas del pueblo eran de madera y paja, varas y lodo; las de los nobles de piedra, muy amplias y ventiladas, así como adornadas y con numerosa servidumbre.

En las primeras décadas del siglo XVI, se presenta un nuevo proceso de retraimiento de la población en esta zona; el territorio que van abandonando es ocupado por bandas de cazadores recolectores llamados Chichimecas, término que llegó a modificarse mediante la aplicación de nombres tribales o de nombres dados a grupos mayores llamados *naciones* (figura). Las cuatro naciones principales fueron las de los pames, jonaces, guamares y guachichiles.

El término chichimeca se aplicaba a grupos con economías y formas de organización disímiles: desde las sociedades agrícolas y estratificadas,

hasta bandas igualitarias que vivían de la caza y la recolección, pasando por comunidades culturalmente híbridas. Además, entre estos grupos podía haber notables diferencias étnicas y lingüísticas.

La información que ha prevalecido en México sobre esta región sufreña de la Gran Chichimeca, es aquella heredada de los españoles quienes en el siglo XVI se enfrentaron a los grupos nómadas totalmente diferentes a los civilizados y domesticados mesoamericanos.

Los nómadas fueron difíciles de subyugar y por ello los conquistadores adoptaron la política de acabar con ellos a “sangre y fuego”; por lo que, la única población que sobrevivió fue la de los chichimecas-jonáz en la Misión de Chichimecas, San Luis de la Paz, identificados como Guaxabanos y Sanzas de la lengua cuachichil. (Braniff Cornejo 116).

### Conclusiones

El territorio correspondiente al actual estado de Guanajuato, estuvo poblado por sucesivas oleadas migratorias, de dos tipos: los cazadores recolectores, con presencia hasta el siglo XVII; y grupos sedentarios que conformaron complejas organizaciones sociopolíticas

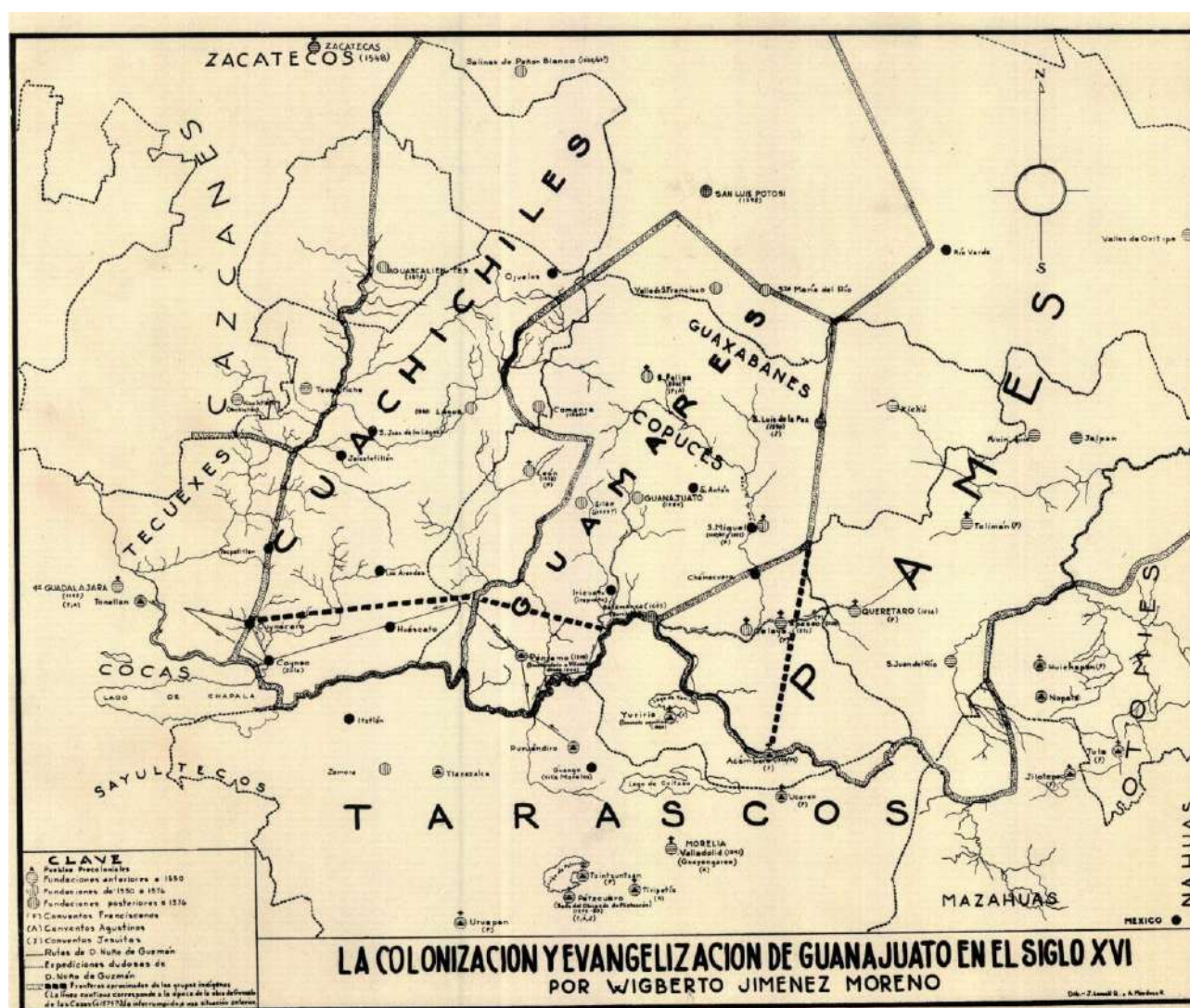


Figura 5. Fronteras aproximadas de los grupos indígenas, en el actual estado de Guanajuato en la primera mitad del siglo XVI.

Fuente: Wigberto Jiménez Moreno, *Plano La Colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI*, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Colección General, No. Clasificador 21954-CGE-7244-A.

y que tendieron a desaparecer a la llegada de los españoles. Se le considera zona de frontera entre Mesoamérica y la Gran Chichimeca.

Los documentos de historia institucionales señalan que en el territorio no hubo grupos sociales con culturas

importantes, ni mucho menos asentamientos humanos que permitan constatar el desarrollo político, económico, social y cultural alcanzado por los habitantes de la zona.

La aproximación institucional emplea dos criterios generales en el

estudio del territorio mexicano: el espacial, señala que en el territorio mexicano existieron grandes culturas en un espacio geográfico que se identifica como Mesoamérica, y comprende el centro – sur y este – oeste de la República Mexicana, y de la que se olvida el Septentrión. El criterio temporal empleado en



el estudio del área se compone de tres grandes períodos cronológicos.

La información existente sobre el actual estado de Guanajuato, ha sido producida por especialistas de diferentes disciplinas: historiadores, geógrafos, antropólogos, arqueólogos, etnólogos, sociólogos, principalmente, lo que imprime, un enfoque teórico y metodológico diferenciado a cada uno de los trabajos, principalmente en lo que respecta a los criterios espacio tiempo y en la escala, macro o micro del estudio.

La lectura de los materiales nos permitió ubicar temporalmente seis períodos históricos para el caso de Guanajuato: la Tradición Cupícuaru, El Desarrollo Regional, La presencia de Tula, el repliegue de la frontera norte, la presencia tarasca y la fase chichimeca.

Espacialmente, el medio físico natural cuenta con varios paisajes que contrastan, entre zonas semiáridas y planicies aluviales, con robles en las partes altas y mezquite en los valles, presencia de Ciénegas en las planicies; todo ello manifiesta una diversidad biótica que permitió el desarrollo social y se combinan las actividades agrícolas, caza, pesca y recolección. Es un área permanentemente amenazada por la sequía, por lo que los pobladores debieron adecuarse a una vida nómada dependiente de la caza y la recolección en tiempos de mayor aridez, y en buenas temporadas a

una vida sedentaria, asociada a una agricultura, siempre en riesgo.

A lo largo de cada período los asentamientos se organizan jerárquicamente, con características similares en cuanto a magnitud y diversidad constructiva, con cerámica y arquitectura específicas; se ubican en las laderas, cuentan con basamentos monumentales, en donde el patio hundido es el principio ordenador y central del espacio y diseño del asentamiento; cuentan con plazas abiertas y lugares para el juego de pelota.

En las primeras décadas del siglo XVI, una sequía llevó al retraimiento de la población en esta zona, y el territorio fue ocupado por Chichimecas, grupos de economía y forma de organización disímolas, con diferencias étnicas y lingüísticas.

La información y visión que prevalece sobre esta zona es la que fue heredada de los españoles, nómadas difíciles de subyugar y con quienes adoptaron la política de acabar con ellos. Desde entonces sobre el área se han realizado pocos estudios, ya que, resultan más interesantes los sitios donde hay construcciones monumentales y a partir de los cuales se realizaron los trabajos de P. Gendrop, I. Marquina, y A. Mangino Tazer. Al respecto, B. Braniff señala que este enfoque es el que se incluye en libros de texto, con una mentalidad centralista. Las propuestas están cargadas

de la forma particular de concebir las transformaciones sociales, en donde se privilegian diferentes criterios de clasificación y se basan en autores europeos y norteamericanos, así como del México del siglo XX. Si bien nos interesa sobre todo Guanajuato, es necesario vincularlo a un contexto más amplio de carácter regional y en relación con las otras áreas culturales de la actual República Mexicana, en los diferentes momentos de su desarrollo; las tierras que estaban en manos de grupos nómadas, como los guamares en Guanajuato, los guachichiles en San Luis Potosí y los zacatecos en Zacatecas.

Los grupos que vivieron en lo que hoy es el estado de Guanajuato, antes de la llegada de los españoles dejaron testimonios diversos de su presencia, en 1400 lugares; al momento en El Bajío se cuenta con una cultura material de más de 800 sitios, de los cuales se han abierto al público Plazuelas, 2006; Peralta, 2008; Cañada de la Virgen, 2011; El Cópore, 2012; y se están realizando trabajos de rescate en Arroyo Seco y Sitio de los Remedios el conocimiento de las culturas que dieron origen a estos asentamientos, está desintegrado y ha sido poco estudiada; ya que los pueblos ágrafos, de la Gran chichimeca, no dejaron información; y los españoles se enfocaron en su dominio y destrucción. Figuras 5, 6, y 7.

# Guanajuato



## Sitios Arqueológicos

-  Acceso abierto al público
-  En proceso de restauración e Investigación
-  Próxima apertura

EL CÓPORO

CAÑADA DE LA VIRGEN

CERRO DE LOS REMEDIOS

PLAZUELAS

PERALTA

Querétaro

San Luis de La Paz

ARROYO SECO

Santa María del Río

San Felipe

Dolores Hidalgo

San Miguel de Allende

Guanajuato

Silao

Irapuato

Salamanca

Celaya

Valle de Santiago

Moroleón

Acámbaro

León

San Francisco del Rincón

Lagos de Moreno

TES

Tlaxcala

SAN LUIS POTOSÍ  
GUANAJUATO

GUANAJUATO

GUANAJUATO

QUERÉTARO



Figura 6. El Cópore, Ocampo, Guanajuato. Fuente INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia de México)

Figura 7. Peralta, Abasolo, Guaognajuato. Fuente: INAH [https://www.lugares.inah.gob.mx/images/guias/1722/76\\_peralta.pdf](https://www.lugares.inah.gob.mx/images/guias/1722/76_peralta.pdf)

Figura 8. Plazuelas, Pénjamo, Guanajuato. Fuente: INAH [https://www.lugares.inah.gob.mx/images/guias/1723/77\\_plazuelas.pdf](https://www.lugares.inah.gob.mx/images/guias/1723/77_plazuelas.pdf)

**Bibliografía**

Acuña, R. Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán. México: UNAM, 1987.

Ávila Aldapa, R. M. Los pueblos mesoamericanos. México: IPN, 2002.

Blanco, M, A Parra y E Ruíz Medrano. Breve historia de Guanajuato. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Braniff Cornejo, B. «Guanajuato en la historia.» *Arqueología Mexicana* 92 (2008): 28-35. <<http://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/92-guanajuato-historia-y-arqueologia>>.

—. La arquitectura de Mesoamérica y de la Gran Chichimeca. Tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM. México: La autora, 2006.

—. La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas sueltas. México: CONACULTA, 2001.

Cárdenas García, E. «La arquitectura del patio hundido y las estructuras circulares en el Bajío: Desarrollo regional e intercambio cultural.» *Arqueología y etnohistoria, la región del Lerma*. Ed. P. C. Weigand y E Williams. México: El Colegio de Michoacán, 1999. 41-73.

Cárdenas García, E. El Bajío en el Clásico. Análisis regional y organización política. México: El Colegio de Michoacán, 1999.

Castañeda, C. «Interpretación de la historia del asentamiento en Guanajuato.» Primera Reunión sobre las sociedades prehispánicas en el Centro Occidente de México. Querétaro: INAH, Centro Regional Querétaro., 1988. 321-331.

Estébanez, F. J. Estado de Guanajuato. España: Vista Alegre, 2001.

Gendrop, P. Arte prehispánico en Mesoamérica. México: Trillas, 1970.

González, P. Geografía Local del Estado de Guanajuato. Guanajuato: La Rana, 2000.

Jiménez Moreno, W. «Historia antigua de la ciudad de León.» *Colmena Universitaria* 6.38 (1977).

—. La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI. León, Gto.: PLIEAHT, 1984.

López Austin, A. y L. López Luján. El pasado indígena. México: FCE / El Colegio de México, 1996.

Mangino Tazer, A. Arquitectura Mesoamericana. Relaciones Espaciales. México: Trillas, 1996.

Marquina, I. Arquitectura Prehispánica. Vol. I y II. México: SEP / INAH, 1981. II vols.

Powell, Ph. La gran chichimeca (1560-1660). México: F. C. E., 1985.

Fuentes de Internet

Instituto Nacional de Antropología e Historia. INAH. <http://difusion.inah.gob.mx/index.php/proyecto-mexico>

Instituto Estatal de la Cultura: <http://cultura.guanajuato.gob.mx/index.php/zonas-arqueologicas/>

# Los pueblos originarios de las Antillas



**Filiberto Cruz Sánchez**  
Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Profesor Titular  
fcruz1955@gmail.com

## Resumen

El objetivo del presente ensayo es ofrecer una visión panorámica acerca del origen y evolución del poblamiento de las Antillas, última región americana en ser poblada por sucesivas migraciones provenientes de Mesoamérica y más tarde del norte de Suramérica.

Se destaca el origen de dichas migraciones y sus principales espacios de asentamientos, sus medios de subsistencia, sus hábitos alimenticios y sus continuos desplazamientos por una región compuesta por cientos de islas, circunstancia que permite sistematizar una matriz diacrónica-comparativa sobre dichas comunidades, con las cuales empieza la historia de la región.

Se trata de un rastreo, desde los grupos más arcaicos hasta los más evolucionados, entre ellos los taínos que habían alcanzado, en casi todas las Antillas, el mayor grado de desarrollo cultural cuando se produjo la invasión española.

## Origen del poblamiento antillano

Cuando los españoles arribaron a las islas antillanas se encontraron con pueblos muy distintos a las sociedades europeas de la época. Hacía más de 30 mil años que el actual territorio americano estaba habitado por unos pueblos originarios muy diferentes a los europeos.

Los aborígenes del archipiélago antillano, por ejemplo, habían alcanzado para 1492 un nivel de desarrollo comparable históricamente al neolítico superior, lo que significa que entre aborígenes y europeos había una distancia social superior a los diez mil años.

Los pueblos originarios antillanos provinieron de las costas caribeñas de Mesoamérica y más tarde de la costa caribeña suramericana. Durante miles de años se produjeron sucesivas migraciones de aborígenes desde diversos lugares del Caribe ribereño. Casi siempre los grupos recién llegados des-

plazaban o se mezclaban con los más antiguos, formando comunidades híbridas, más evolucionadas.



Ídolo Taino de Madera.  
Museo del Hombre Dominicano.

Las migraciones de los grupos prehispánicos a las islas antillanas se hacían utilizando balsas y canoas. Se desplazaron a través del archipiélago de las Antillas menores hasta establecerse en las grandes Antillas, últimos territorios americanos en ser poblados.

Por ejemplo, los grupos más antiguos llegados a la isla Española o de Santo Domingo han sido llamados de diferentes maneras por historiadores, arqueólogos y etnólogos. El más antiguo se identifica con los nombres de arcaicos, ciboneyes o barreroides. Sus utensilios y sus restos han sido localizados en un sitio de la provincia sureña de Azua, en la actual República Dominicana, llamado Barrera-Mordán, de donde surge su nombre arqueológico de barreroides.

Esos primeros grupos arribaron por el oeste de la isla hace aproximadamente 6 mil años antes del presente. Procedían de la costa caribeña de Mesoamérica y se asentaron por primera vez en la actual ciudad de Port-au-Prince, de donde se desplazaron hacia el este, llegando a las provincias sureñas de Pedernales, Barahona y Azua, cientos de años después.

### Las comunidades preagrícolas

Aquellos primeros propietarios del espacio insular antillano no conocieron la agricultura. Formaron bandas móviles que se desplazaban en distintas direcciones y vivían de la pesca, la



Enterramiento humano en el sitio Banwari Trace, Isla de Trinidad. (Tomado de *La Isla de Santo Domingo Antes de Colón*. Marcio Veloz Maggiolo, 1993).

caza de pequeños animales y la recolección de alimentos que les daba la naturaleza. Sus principales útiles de trabajos fueron la piedra escasamente tallada y después, en una fase más adelantada, hicieron algunos instrumentos de caracoles. Habitaron cerca de las costas, especialmente en las desembocaduras de los ríos y los manglares para aprovechar las especies de aves, peces y moluscos. Jamás superaron la fase del desarrollo de la humanidad que algunos historiadores llaman salvajismo.

Otros pobladores arcaicos, que arribaron a la Española por el lado oriental hace 4 mil 500 años, fueron los llamados banwaroides, que deben su

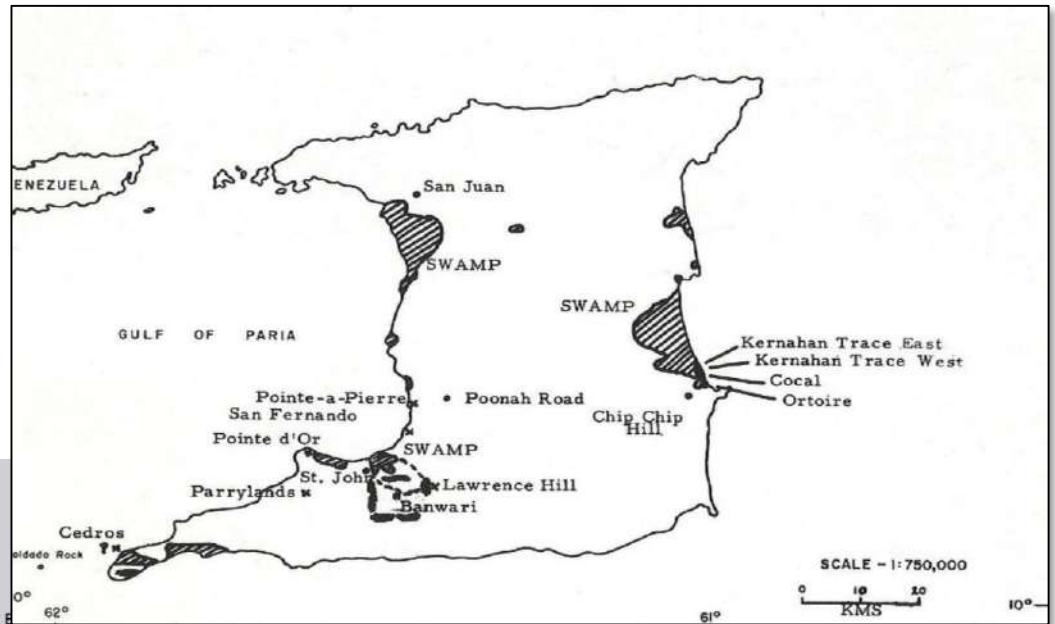
nombre arqueológico al sitio de Banwari-Trece, de la isla Trinidad, situada al noreste y muy cerca de Venezuela. En el delta del río Orinoco primero, y en la isla Trinidad después, se habían desarrollado sociedades recolectoras muy diferentes a los barreroides.

De la isla Trinidad, los banwaroides emigraron hacia el arco antillano en fecha más tardía, arribando a los ríos Soco e Higuamo, de San Pedro de Macorís, al sureste de la actual República Dominicana. De allí continuaron su expansión más hacia el este y al norte de

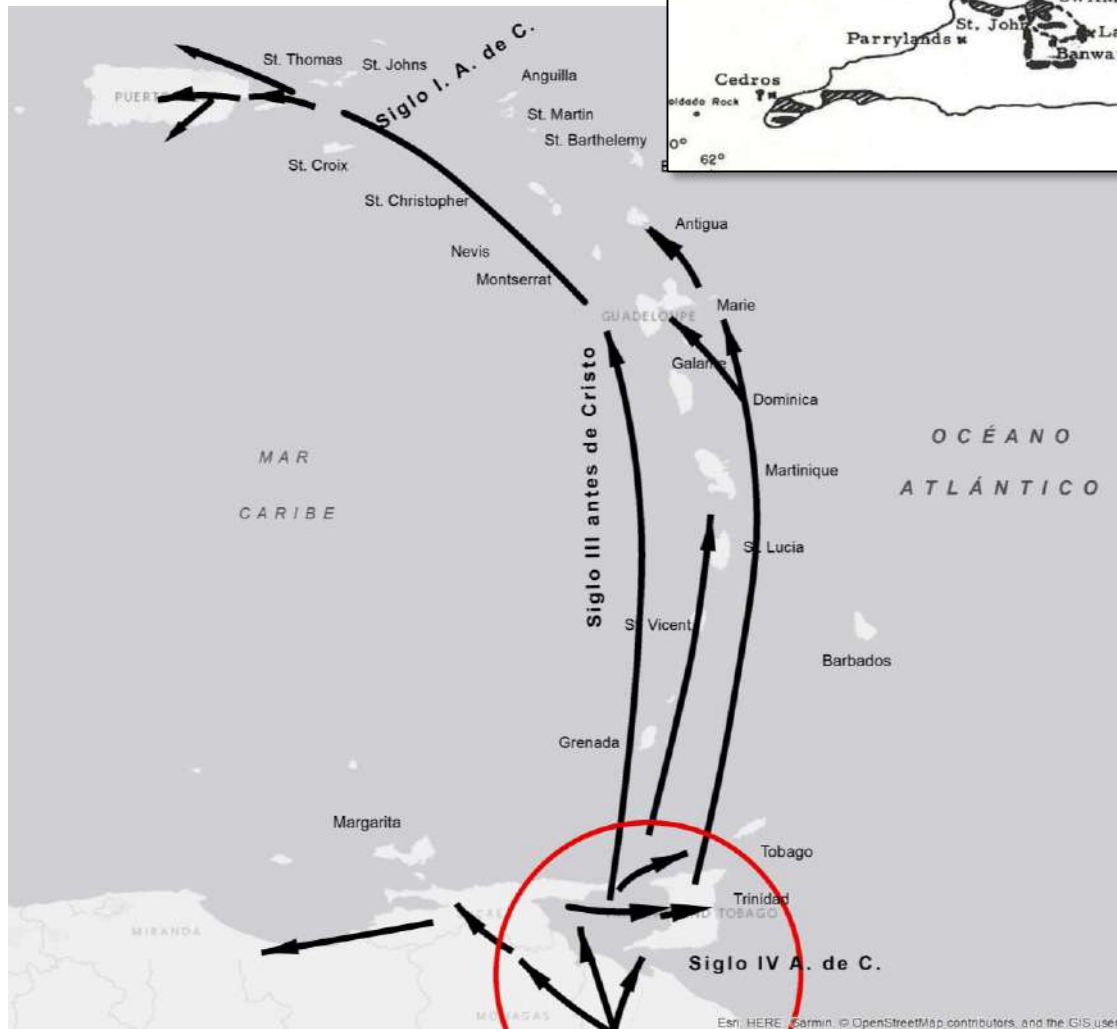
## Primeros Habitantes

la Española. El más antiguo sitio banwaroide es Hoyo de Toro, donde se han encontrado instrumentales muy similares a los de Banwari-Trece.

Cientos de años después, ambos grupos preagrícolas se encontraron en varios lugares de la isla, iniciando un período de intercambio tecnológico,



Mapa de la isla Trinidad mostrando sitios de grupos recolectores tempranos. Se señala lugar Banwari-Trace. en *La isla de Santo Domingo antes de Colón*. Marcio Veloz Maggiolo, 1993.



Posibles líneas migratorias de los grupos Arawucos con cerámica modelada y pintada portadores de sistemas agrícolas y del modo de vida aldeano igualitario. Siglo III Antes de Cristo. (copia del mapa en *Panorama Histórico del Caribe Precolombino*. Marcio Veloz Maggiolo, 1991)

étnico y cultural llamado híbrido o de transición que se extendió hasta el siglo 2 de la era cristiana.

Dos mil 500 años antes del presente, es decir, 500 años antes de Cristo, los grupos más antiguos empezaron a tener contacto con otros más evolucionados porque conocían la cerámica, pero no la agricultura. En la isla Española o de Santo Domingo se encontraron varios sitios con presencia de diversos tipos de alfarería. Los grupos alfareros o ceramistas procedían de la costa occidental de Venezuela. Haciendo puente en las islas de Aruba y Curazao, llegaron a las islas centrales del archipiélago antillano y desde allí alcanzaron la costa sur oriental de la Española. Los grupos ceramistas se denominan caimitoides, por el

sitio El Caimito, de San Pedro de Macorís.

### Las comunidades agrícolas

Dos nuevas comunidades aborígenes, de origen arawaca, arribaron a la Española provenientes también de la costa venezolana y zonas cercanas a la actual Guyana. La primera ha sido llamada saladoide, por el sitio de Saladero, localizado en la cuenca baja del Orinoco, y la segunda, ostionoides, por el lugar de Punta Ostiones, de Puerto Rico, donde vivieron durante cientos de años. La emigración saladoide se inició hace 2 mil 500 años en dirección a las islas más al norte de las Antillas menores, las Islas Vírgenes y Puerto Rico.

Los saladoides se caracterizaron por su organización en comunidades aldeanas tribales, por su producción horticultora, por su cerámica de calidad y por el uso generalizado del burén, un instrumento que evidencia el cultivo de raíces, de yuca y patatas. Los rastros de la cultura saladoide han sido encontrados, desde la isla Trinidad hasta el extremo oriental de la Española. Vivían también de la caza, la pesca y la recolección, garantizando así una alimentación de amplio espectro.

En los nuevos territorios alcanzados, las nuevas comunidades de origen arauacas se alejaron de sus hábitos continentales y se adaptaron a los ambientes isleños, donde adquirieron

matices diferentes en distintos momentos de su desarrollo local. La distribución desigual de los recursos naturales, daría lugar a un intercambio de materias primas entre las comunidades "madres" y las comunidades "derivadas".

De los saladoides se desprendieron otras comunidades. Una de ellas ha sido llamada igneri, nombre que deriva del tipo de roca ígnea que pulían, o de la voz arauaca eyeri, que significa hombre. El recorrido de los igneris sobre



Dujo o Banco de Cacique. Cultura taína.  
Colección Museo del Hombre Dominicano.  
En *Panorama Histórico del Caribe Precolombino*. Marcio Veloz Maggiolo, 1991.



# Red de movimientos e intercambios de las poblaciones indígenas Precolombinas del Caribe



las islas antillanas se inició en la misma época de los saladoideos. Se cree que habitaron desde la isla Trinidad hasta el extremo oriental de la Española.

Otra comunidad "hija" de los saladoideos es la huecocoide, encontrada en el vecindario La Hueca, en la isla de Vieques, al este de Puerto Rico. No se han encontrado huellas de la versión huecoide en las demás Antillas.

De la isla de Puerto Rico sí llegaron los ostionoides, hace aproximadamente 1,300 años. Los ostionoides eran el resultado del desarrollo de culturas locales y de la relación con otros grupos descendientes del tronco histórico de los arauacos. Entraron por el este y el noreste de la Española y se dispersaron por el valle del Cibao. Arribaron masivamente y de inmediato se mezclaron con otros grupos agrícolas ya existentes. Los ostionoides fueron los primeros en usar la técnica del montículo agrícola, que sustituyó en muchos lugares isleños la técnica del cultivo de las rozas, practicado por los anteriores grupos saladoideos.

El cultivo de las rozas consistía en la quema y tala de los bosques para sembrar entre cenizas, mientras el de los montones consistía en la acumulación de la tierra fértil para el cultivo. Ese recurso, más eficiente y avanzado, sería perfeccionado después por los grupos taínos, sus ascendientes más cercanos.

El montículo generó la vida sedentaria, que a su vez hizo posible una mayor producción, dando origen a un excedente, o sobrante que demandaba su almacenamiento y la distribución de alimentos por parte de los estamentos sociales que desempeñaban un rol protagónico en la estructura tribal.

Los ostionoides fueron los grupos que cambiaron el panorama en las Antillas desde el punto de vista cultural. En Puerto Rico construyeron plazas ceremoniales para el juego de pelota, lo que habla de una actividad religiosa importante, y además, de una organización

social colectiva más desarrollada que la de sus predecesores.

En la Española se asentaron en casi todos los lugares, partiendo luego hacia Jamaica y Cuba. A su masiva presencia y su expansión por toda la isla, se unió su capacidad de absorción de las culturas anteriores. Al confundirse con otras etnias, siguieron sus estilos cerámicos y desarrollaron nuevas tecnologías, especialmente en la región este, donde generaron, hace 1,000 años, las primeras alfarerías del estilo Boca Chica o chicoide.



Ostionoides. Siglo VII al XIV, *La Isla de Santo Domingo antes de Colón*. Marcio Veloz Maggiolo, 1993.

Los ostionoides iniciaron un proceso vital en el sitio de Juanpedro, en San Pedro de Macorís, estableciendo una sociedad autónoma, de auto subsistencia, cuya forma de vida tribal no había alcanzado niveles más allá del modo de vida aldeano. El cultivo de la yuca, los montículos agrícolas, el incremento de la recolección, de la caza y la pesca y la organización familiar en grandes bohíos, fueron recursos que les permitieron vivir hasta el período de contacto con los hispanos.

Existen evidencias de que usaron el ritual de la cohoba, encabezado por un shamán o brujo; el trigonolito, o dios de la yuca, que los taínos llamaron Yocahu-Bagua-Maorocoti; en su estilo cerámico incluyeron la figura del murciélago como parte de su parafernalia. Los estudios arqueológicos más recientes sostienen que la transformación de las sociedades ostionoides generaron las comunidades taínas en un espacio de tiempo comprendido entre los siglos 9 y 16 de la era cristiana.

### Macoriges, ciguayos y caribes

Grupos contemporáneos a los ostionoides fueron las comunidades macoriges, ciguayas y caribes. Los primeros cronistas del período de contacto se refirieron extensamente a la existencia de diversos grupos étnicos, que tenían culturas y lenguas diferentes, de origen arawuaco, o arauaco, según las diversas grafías de la palabra.

Los macoriges vivieron en la parte norte de la Española y hablaban un dialecto distinto a los taínos. Las primeras evidencias de los grupos macoriges se remontan al siglo 8, encontradas en los alrededores de La Vega, en Cutupú, donde se localizaron restos de una cultura ostionoides que parecía tener relación con otra llamada meillacoides, encontrada en Meillac, en el norte de Haití, pero que en realidad era oriunda de la parte este de la isla. Los macoriges utilizaron también el montículo agrícola, herencia de los ostionoides.

En cuanto a los ciguayos, las crónicas confirman que eran grupos diferentes a los macoriges y taínos. Su zona de existencia incluye a Samaná y Nagua, hasta Cabrera, en la costa norte de la Española. Esos pobladores usaron arcos grandes, prueba de su firme vocación belicosa. Los ciguayos fueron los primeros en enfrentar a Cristóbal Colón en una escaramuza llamada "batalla del golfo de las flechas", ocurrida en Samaná durante el primer viaje. Los ciguayos tenían características muy diferentes a los demás grupos. Su lengua era distinta y tenían mucho parecido físico a las tribus guerreras de los caribes.

Sobre su origen se discute mucho todavía. Una teoría sostiene que los ciguayos fueron un grupo caribe adaptado a la cultura taína, o bien taínos que imitaban a los grupos caribes, pero el uso de una lengua diferente dificulta aceptar esa teoría, aunque se sabe que

en la zona ciguaya la alfarería era taína, típico del estilo cerámico llamado chicoide, encontrado en la parte oriental.



Excavaciones en Barrera-Mordaeon, Azua. República Dominicana, fotografía de *La Isla de Santo Domingo antes de Colón*. Marcio Veloz Maggiolo, 1993

Los cronistas afirman que los ciguayos aprendieron el uso del areíto de los taínos norteños.

De la existencia de los llamados caribes también se discute mucho. Algunos autores dudan de su existencia. De todas formas, la crónica es fundamental para saber si los caribes habitaban parte de las Antillas menores al momento de la conquista.

Los caribes parecen tener relación con una oleada migratoria de una etnia diferente, que ocuparon tardíamente algunos espacios caribeños desde zonas de Guyana. Los caribes hablaban un dialecto arawaco diferente.

Su canibalismo, o ingestión de carne humana, fue siempre un elemento ceremonial, porque los grupos caníbales creían que, al consumir carne humana, o comer el órgano de un enemigo, suponía un trasiego de poderes del muerto al vivo.

### Características de los taínos

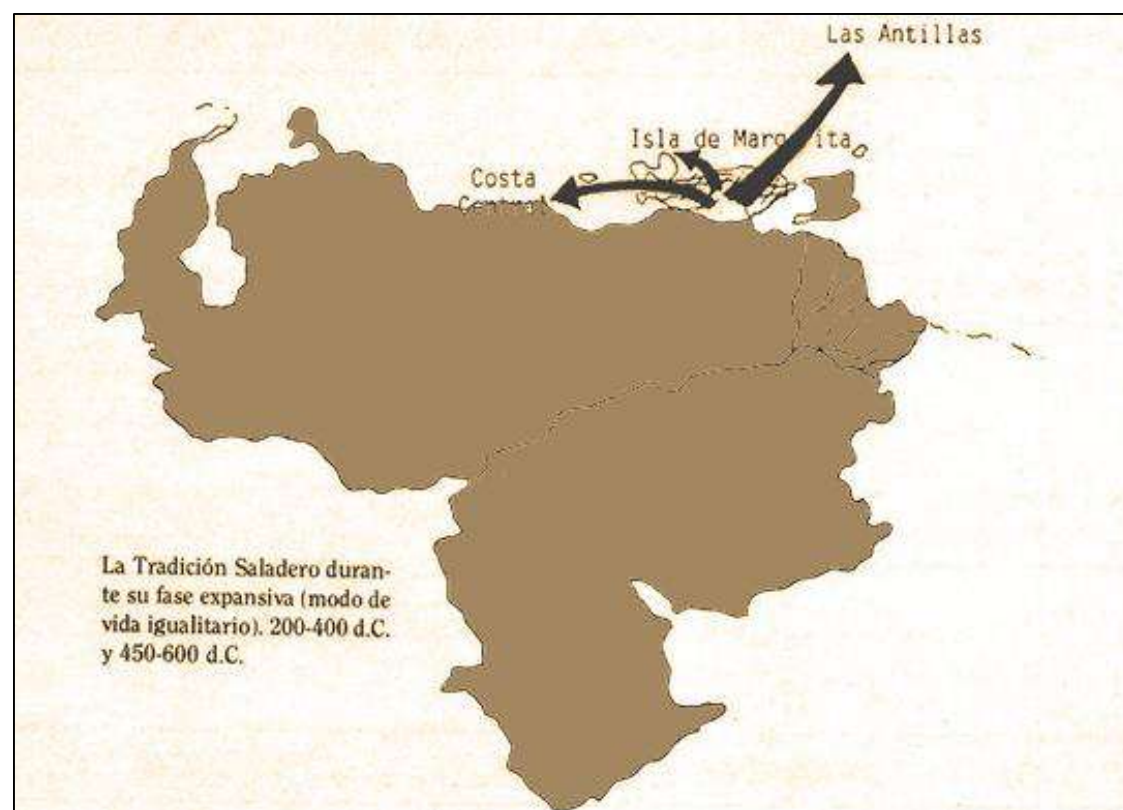
Los taínos eran las comunidades étnicas más numerosas e importantes que habitaban las Antillas al momento de la invasión española. Ellos resumían los aspectos más avanzados de anteriores grupos caribeños que desarrollaron la técnica del montículo agrícola, construyeron bateyes o plazas ceremoniales y practicaban rituales empleando sustancias alucinógenas.

Las comunidades taínas se desarrollaron en Puerto Rico, en casi toda la Española, en el oriente cubano, en parte de Jamaica, en las Islas Vírgenes y las Bahamas. En cada uno de esos espacios, generaron una diversidad de niveles culturales, pero de menor desarrollo si los comparamos con las grandes áreas culturales mesoamericanas y suramericanas de la época precolombina.

En cuanto a los taínos de la Española, se reconoce que fueron eficientes agricultores. Ellos heredaron de grupos predecesores el método de los montones agrícolas, superando la tala y la quema de bosques que practicaban los ostionoides. Amontonando la capa vegetal de la tierra, la más fértil, en un área circular de 12 pies de diámetro y tres de altura, el rendimiento de la cosecha era tan elevado que obtenían un excedente en la producción de yuca, maíz, batata, ají, maní y yautía, sus cultivos más importantes. Ellos intercambiaban con otras tribus la producción sobrante, mediante el trueque. Vivían también de la caza, la pesca y la recolección.

Los taínos se organizaron en tribus, integradas por varias familias bajo la autoridad de un jefe. La familia era monógama y patriarcal porque el jefe de la familia, que era el padre, estaba casado con una sola mujer. En torno al patriarca se movían sus familiares y seguidores. Si varias tribus se unían, formaban un clan, unidad más amplia de organización social. Algunas aldeas o tribus se colocaban bajo las órdenes de otras, constituyendo así una confederación tribal con fines guerreros, la cual dio origen al cacicazgo.

El cacique era asistido los nitaínos, jefes militares de las unidades en



En *Panorama Histórico del Caribe Precolombino*. Marcio Veloz Maggiolo, 1991.

que se dividía la tribu, y también por los behiques, los curanderos y sacerdotes que servían de mediadores ante la divinidad, teniendo así mucho poder e influencia entre el cacique y el resto de la población. En el más bajo nivel de aquella estructura social y política estaba la población taína, la más numerosa y la encargada de realizar las actividades económicas. Existió también un segmento social inferior a los taínos llamado naborías, considerados sirvientes de los caciques y sus ayudantes. Es muy probable que los naborías descendieran de grupos anteriores, absorbidos por los taínos.

A pesar de esa estratificación social, no existían en la sociedad taína ni las clases sociales ni la lucha de clases. Lo que sí sabemos es que entre ellos existió la división natural del trabajo, pues mientras las mujeres fabricaban vasijas, tinajas, vasos y cucharas, los hombres fabricaban canoas, hachas de piedra y los utensilios necesarios para la caza, la pesca y la defensa.

Los primeros cronistas españoles dicen que los taínos estaban organizados en cinco confederaciones o cacicazgos con distintas denominaciones, pero con límites territoriales muy difícil de establecer.

Los taínos fueron también grandes artistas. Elaboraban la cerámica con fines rituales y para uso cotidiano. Fabricaban ídolos y amuletos, confeccionados de piedra, madera, concha y otros materiales. Los jefes taínos se rodeaban

de un vistoso conjunto de objetos religiosos y suntuarios que los diferenciaba de los demás. Llevaban coronas de oro, finos cinturones, collares y otros objetos llamativos que ellos usaban en los actos ceremoniales.

Los taínos alcanzaron un alto grado de desarrollo en su cultura material. De la yuca amarga fabricaban el casabe que los hispanos llamaban “el pan de las Indias”. Fabricaban dos tipos de viviendas, el caney, de techo cónico y forma casi circular, y los bohíos, de forma rectangular y con marquesinas, donde el cacique recibía a sus visitantes.

Los taínos eran comunidades sin escritura, pero hablaban una lengua común. En las cavernas que usaron de refugio, llegaron a desarrollar una especie de escritura de las ideas, a través del arte rupestre.

En cuanto a las creencias mágicas y religiosas, los taínos poseían bastante imaginación para explicar los fenómenos de la naturaleza, aunque no de manera racional. Al igual que las demás sociedades primitivas, los taínos también fueron politeístas, creían en la existencia de varios dioses, aunque para ellos algunos dioses eran más “fuertes” que otros. Al poseer los más fuertes, los caciques se hacían respetar por toda la población, pues tenían el privilegio exclusivo de ponerse en contacto con ellos mediante una ceremonia llamada Rito de la Cohoba, en la que previamente el cacique inhalaba una sustancia alucinógena que además de hacerle perder el

conocimiento, lo ponía en comunicación con los grandes dioses y unos espíritus protectores llamados cemíes que servían de intermediarios entre los dioses y los caciques.

En las ceremonias religiosas, los behiques desempeñaban también una función muy importante, pues organizaban y dirigían los ritos religiosos y curaban a los enfermos. Ellos también se comunicaban con los dioses y cemíes. Por eso tenían mucho poder y prestigio social. Considerados hombres sabios, debían mantener viva entre la población tanto las creencias religiosas como las tradiciones taínas.

Esas tradiciones se conservaban en relatos míticos y en canciones legendarias llamadas areítos, las fiestas y cantos corales que sirvieron de canal para la supervivencia de las tradiciones taínas que la ominosa presencia de los invasores europeos no pudo desaparecer por completo.

### Referencias bibliográficas comentadas

Para la redacción del presente ensayo, consulté las obras del arqueólogo, escritor e historiador dominicano Marcio Veloz Maggiolo, autor de numerosos libros, ensayos y artículos científicos, sin cuya lectura resultará cuesta arriba sistematizar una matriz diacrónica-comparativa sobre las comunidades prehispánicas del Caribe y de la

Isla de Santo Domingo. Sus investigaciones arqueológicas son muy bien conocidas dentro y fuera del país. Veloz Maggiolo pertenece a una generación pionera, que en los inicios de la década de 1970 se destacó con sus excavaciones arqueológicas, en una búsqueda incesante de las huellas dejadas por sociedades extintas, en torno a las cuales se habían construido numerosos mitos y leyendas. Su más reciente aportación a los estudios de los grupos precolombinos se encuentra en el libro *Historia General del Pueblo Dominicano*, Tomo I, publicado en marzo de 2013 por la Academia Dominicana de la Historia. En los capítulos 4 y 5 de ese libro, Veloz Maggiolo actualiza, en apretada síntesis, todo lo que había escrito en libros anteriores, entre ellos, *Arqueología prehistórica de Santo Domingo* (1972), *Medio ambiente y adaptación en la prehistoria de Santo Domingo* (Tomos I y II, 1976 y 1977), *Las sociedades arcaicas de Santo Domingo* (1980), *El Caribe antes de Colón* (1985), *La Isla de Santo Domingo antes de Colón* (1985) y *Panorama histórico del Caribe precolombino* (1991).

Además de Veloz Maggiolo se conocen las investigaciones de otros arqueólogos, antropólogos y paleontólogos dominicanos de amplio dominio en sus respectivas disciplinas, entre ellos, Elpidio Ortega, Joaquín Nadal, Fernando Luna Calderón, Renato O. Rímoli, José Guerrero, Bernardo Vega Voyrie y Manuel García Arévalo. Leyendo los ensayos de esos y otros autores, publicados en el *Boletín del Museo del Hombre*

Dominicano, nos encontramos con una lista bastante numerosa de otros arqueólogos extranjeros que desde 1925 se interesaron por la arqueología americana y antillana. Sería prolijo mencionar aquí tantas obras de igual número de arqueólogos estadounidenses, venezolanos, puertorriqueños, cubanos, etc.

En los últimos años, una nueva camada de arqueólogos ha irrumpido entre los dominicanos, descartando viejos esquemas, corrigiendo viejas hipótesis y aportando nuevas teorías sobre los aborígenes americanos. Casi todos los nuevos son especialistas extranjeros. Algunos de ellos han decidido adaptarse a nuestro medio. Debo mencionar especialmente al doctor Jorge Ulloa Hung, cubano, nacionalizado dominicano, quien lleva más de 15 años viviendo en República Dominicana.

Entre la literatura arqueológica difundida por Ulloa Hung se encuentran: *Las migraciones saladoideas y huecoideas en el Caribe*, de Arie Boomert (Universidad de Leiden, Holanda); *Una mirada al uso de las crónicas de Indias en la historiografía nacional de Cuba*, de Ulises M. González Herrera (Instituto Cubano de Antropología); *Estudio acerca del significado y funciones de los aros líticos, piedras en codo y trigonolitos de Puerto y La Española*, de José R. Oliver (Institute of Archeology, University College London); *Universos socio-cósmicos en colisión: descripciones etnohistóricas de situaciones de intercambio en las Antillas Mayores durante*

*el período de protocontacto*, de Angus A. A. Mol (Universidad de Leiden, Holanda); *La temprana introducción y uso de algunas plantas domésticas, silvestres y cultivos en las Antillas precolombinas. Una primera revaloración desde la perspectiva del "arcaico" de Vieques y Puerto Rico*, de Jaime R. Pagán Jiménez, et al; *Las crónicas en la arqueología de Puerto Rico y del Caribe*, de L. Antonio Curet (*Caribbean Studies*, Vol. 34, No.1, January-June 2006, 163-199) y *Ciboneyes, guanahatabeyes y crónicas. Discusión en torno a problemas de reconstrucción etnohistórica en Cuba*, del ya mencionado González Herrera.

Todos esos títulos de libros y artículos mencionados fueron consultados para la redacción del presente ensayo.

# Premagallania, un caso de difusión ciudadana de la herencia precolombina de Chile



**Eugenio Rivas Mansilla**  
[www.exhi.cl](http://www.exhi.cl)  
 eugenio.rivas@gmail.com



**Paulette Faure Fuenzalida**  
[www.exhi.cl](http://www.exhi.cl)

El saqueo o vandalización de las manifestaciones culturales ha formado parte de la actividad humana en todas las épocas. En países con alta riqueza arqueológica es común que el oficio de saqueador se transmita incluso por generaciones.

Desde Latinoamérica hemos exportado la palabra de origen quechua –huaqueo– a otros idiomas, para denominar el saqueo en sitios arqueológicos que los huaqueros realizan con el fin de obtener piezas para su posterior comercialización. Generalmente los huaqueros venden al cliente final, aunque también existen líneas de comercialización de piezas a través de revendedores, que incluso alcanzan el mercado internacional. El fenómeno del huaqueo existe también en Chile, especialmente en el norte del país.

Informes de la Policía de Investigaciones señalan que se “han incautado 24.321 especies arqueológicas y paleontológicas en el periodo correspondiente entre los años 2010 y 2016”

(Monumentos.cl/23-06-2017). El Prefecto Gonzalo Barra, Jefe Nacional de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (BIDEMA), señala en el número 53 de la Revista PAT, que no hay claridad de quiénes son los huaqueros en Chile, ni de su perfil, aunque es “gente con un cierto conocimiento, gente que se ha dedicado a esto”.

El huaqueo es un delito y el objetivo de quienes se dedican a ello es lucrar con el patrimonio de todos, independientemente de si este patrimonio pasa a manos privadas o no. En ciertos casos reciben la ayuda de la población local con conocimientos de la localización de vestigios arqueológicos, o que han encontrado objetos durante sus faenas.

Existe consenso en que los vestigios arqueológicos tienen un gran valor, generalmente se declara que su valor es incalculable, y esto corresponde según Krebs y Schmidt-Hebbel, a “que una fracción importante del valor de los

bienes de patrimonio cultural está situada fuera del mercado.” Se trata según los autores de su valor para investi-

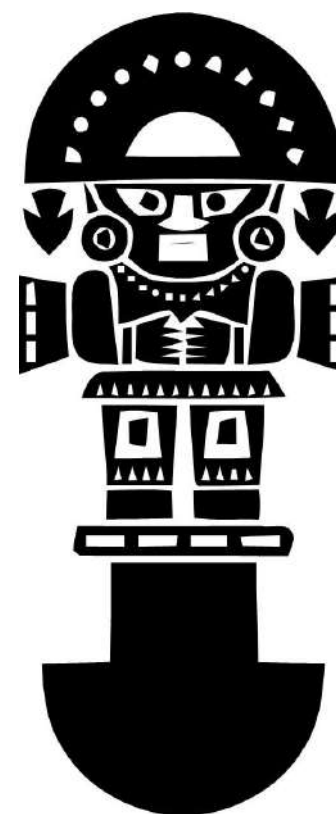


Imagen 1. Figura representativa de la palabra “Huaqueo” de origen quechua que denomina la actividad de saqueo en sitios arqueológicos.

gación, para goce de generaciones futuras, la satisfacción de saber que existen, porque incrementa el turismo, y la educación en la población y contribuyen a la identidad local o nacional (Krebs & Schmidt-Hebbel, 207, 215-216).

Piezas arqueológicas se han transado y se transan actualmente en forma global. Al respecto un estudio de la *United Nations Office on Drugs and Crime* (UNODC) señala que “como sucede con numerosos mercados ilícitos, los países fuente suelen ser países en desarrollo, mientras que los países mercado son más ricos, países desarrollados.

Lo paradójico de este mercado es que existe desde la antigüedad. En muchas ocasiones colecciones privadas se nutrieron del huaqueo, para posteriormente constituirse en la base de importantes museos y de esta forma pasando a ser parte del patrimonio social. En Chile son emblemáticos los casos del Museo Chileno de Arte Precolombino, que nace de la colección de Sergio Larraín; el Museo Arqueológico de Santiago, fundado a partir de las colecciones de Manuel Santa Cruz y Hugo Yaconi; y el Museo Andino heredero de la colección de Ricardo Claro y su esposa María Vial.

Esta relación entre diferentes actores es tan tortuosa, que incluso economistas neoliberales reconocen que el mercado de bienes culturales es diferente a otros: “El mercado de los bie-

nes culturales físicos presenta características e imperfecciones que justifican una función reguladora del Estado en su protección” (Krebs & Schmidt-Hebbel, 207).

Las motivaciones para reunir objetos de valor arqueológico y en ciertos casos para dañar los sitios, son variadas y no siempre responden a un incentivo económico. El arqueólogo Álvaro Romero Guevara (Romero, 2003) señala una lista de motivaciones, como:

- La codicia de los saqueadores.
- El egoísmo de coleccionistas.
- La ignorancia de excursionistas o turistas, que recogen objetos como "recuerdos" de sitios arqueológicos.
- La desidia de cualquier ciudadano, que no informa sobre hallazgos o saqueos de yacimientos arqueológicos.
- La irresponsabilidad de encargados de obras que no acatan la legislación vigente que protege el patrimonio.
- El descuido de profesionales ligados al turismo, educación e investigación con prácticas inadecuadas.

Es posible agregar otras motivaciones negativas a esta lista, como:

- La indiferencia de la población local que no percibe su valor social y económico.
- La necesidad de marcar “yo estuve aquí” incluso sobre los vestigios.
- El placer de engañar a futuros visitantes, modificando los vestigios.
- Sentido del humor retorcido, que lleva a remover piedras, por ejemplo, geoglifos.
- Falta de conciencia nacional sobre el cuidado del medio ambiente, que lleva a las personas a arrojar basura en todo el territorio.

El vandalismo es una de las principales causas del deterioro de los vestigios precolombinos, especialmente de los que se encuentran a la vista como geoglifos, petroglifos y conchales. El fenómeno del vandalismo tiene variados orígenes, aunque el principal es la falta de conciencia de la población sobre la importancia de los vestigios arqueológicos como herencia cultural e identidad común.

No obstante, hay que destacar que a nivel local existen numerosas iniciativas de ciudadanos que realizan una labor social de difusión y defensa de este patrimonio, ejemplo de aquello son:

Gabriel Tapia. Las Chilcas, Combarbalá.



Ramón Cortés. Agua Colgada, Huasco.  
 Félix Gonzales. Los Perales, Illapel.  
 Ítalo García, Putaendo. (Imagen 2)

oportunidad de obtener ingresos adicionales como guías, dado el interés creciente de turistas, visitantes y la población por las culturas originarias.

académicos y autoridades, con vistas a potenciar la conservación y concientización social sobre los vestigios arqueológicos en la población. Algunas de estas



Imagen 2. Conciencia y protección a través de la difusión ciudadana por medio de sus propios habitantes.

Los gestores de estas iniciativas locales buscan de alguna manera preservar este patrimonio de vestigios precolombinos, ya que le reconocen como un valor de la cultura e identidad local, aunque de igual manera influye la

También existen proyectos ciudadanos que buscan poner en valor las manifestaciones culturales de los pueblos originarios. El interés de estos ciudadanos y grupos puede constituir una base de apoyo para especialistas,

iniciativas son:

- Agrupación Tacitas. Región de Valparaíso.
- Agrupación Hipascu. Región de Arica y Parinacota.

- Grupo Nómade Excursionistas de Taltal.

Hay que destacar que el conocimiento local puede ser de gran apoyo para los especialistas. Un ejemplo de cómo un conocimiento local puede pasar a conocimiento científico, lo constituye el descubrimiento de las pinturas rupestres del morro Vilcún en Chaitén. En efecto, un grupo de investigadores conformados por los arqueólogos Rafael Labarca, Alfredo Prieto y Francisco Mena, confirmaron en 2012, las historias de lugareños respecto a la existencia de pinturas rupestres en el Cerro Vilcún, en las cercanías de Santa Bárbara. Domitila Millaquén, relata que conocía estos vestigios desde pequeña, en el verano del '94: "Cuando fuimos, pensamos que los dibujos y los conchales los había dejado la gente que visitaba el lugar. Fue grande la sorpresa cuando después supimos que eran pinturas rupestres. Qué bonito que eso sea un patrimonio histórico para Chaitén". (Revista PAT Patrimonio Cultural DIBAM. 53. diciembre 2012).

Lamentablemente, estos grupos o ciudadanos aficionados también cometen errores producto de la falta de conocimiento de la legislación o falta de conciencia respecto al rol reservado a especialistas para el trabajo de campo en sitios con vestigios arqueológicos. Los errores más comunes son conservar los objetos encontrados, remoción de sitios e incluso extracción de pie-

zas sin informar a las autoridades respectivas, y de esta forma infringen la Ley 17.288 que protege los vestigios precolombinos en Chile como monumentos y patrimonio cultural.

En ciertos casos, incluso se han formado pequeños museos como el Mini Museo de Cobquecura, por Exequiel Valenzuela que "alternaba su trabajo con su pasión, que es desenterrar y recolectar restos arqueológicos, tanto en la comuna de Cobquecura, como en lugares cercanos" (Contenidoslocales.cl). Valenzuela ha sido reconocido por su comunidad como un aporte y como uno de los "Tesoros Humanos Vivos de Cobquecura". Hay que señalar que su labor autodidacta la realizó cuando no existía una legislación protectora fuerte y cuando la mayoría de la población mostraba indiferencia ante las rocas trabajadas, flechas y otros objetos que aparecían en los campos de la zona.

Un caso diferente y emblemático de la actividad privada relacionada con la arqueología y el patrimonio lo constituye Carlos Kuschel, ex alcalde designado de Puerto Montt, durante el año 1989, Diputado de la Región de Los Lagos entre 1990 y 2006, y Senador desde 2006 al 2014. "Kuschel es coleccionista aficionado de arqueología mapuche y de otros lugares del mundo. En 2000 instaló en Puerto Montt el, hoy inexistente, Museo de Piedras Indígenas Monteverde para exhibir su colección personal", consigna El Mercurio 12 de

enero de 2014. La página del Senado resalta que "Desde 1976 integra el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas y Heráldicas de Chile como miembro de número y preside el Museo de Piedras Indígenas Monte Verde de Puerto Montt desde el año 2000."

Probablemente su acción más destacada constituye la compra de los terrenos del sitio arqueológico de Monte Verde, declarado Monumento Nacional en el año 2008. En entrevista con el diario El Llanquihue el 23 de mayo de 2016 señala que adquirió los terrenos antes que se declaran Monumento Nacional. "Apenas supe de los hallazgos traté de adquirir y por suerte pude hacerlo de la misma forma en que pudieron realizarlo las autoridades". Adicionalmente Kuschel mantiene registrada la marca Monte Verde ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).

En términos generales se pueden señalar que, en torno a nuestra herencia precolombina, independientemente de sus motivaciones, han girado tradicionalmente diversos grupos de interés: investigadores, población local, huaqueros, revendedores, coleccionistas, turistas, interesados en la cultura, el arte y la historia, vándalos. Sus motivaciones son diversas y en muchos casos son contradictorias:

- Incrementar el saber.
- Carreras académicas o de investigación.

- Buenas intenciones.
- Valorización y prestigio social.
- Recolección de recuerdos.
- Lucrar con el patrimonio de todos.
- Ignorancia y estupidez.

El deterioro de los vestigios precolombinos y del patrimonio en general es un problema de larga data y de difícil solución. Una constante en esta problemática es que el aprecio por el patrimonio es más elevado en grupos más ricos y con mayor acervo cultural. Por lo tanto, al igual que en otros problemas sociales, parte de la solución es la educación a la ciudadanía y la equidad social.

Sin embargo, a corto plazo, pueden desarrollarse diferentes acciones con ese mismo fin, como mantener y redoblar los esfuerzos de difusión y concientización a la población en torno al valor cultural y de identidad de este patrimonio, contribuir a acercar entre sí a los grupos de intervención positiva como la población local y los investigadores, así como disminuir la acción de los grupos de intervención negativa, como huaqueros y vándalos, desincentivando la compra de piezas arqueológicas.

Es importante que, desde el estado, la institucionalidad y la academia, se potencie el trabajo y opinión de

grupos ciudadanos en relación al patrimonio precolombino, incorporando a éstos en instancias de participación y difusión, como comisiones, consultas ciudadanas, seminarios e incluso congresos especializados, fortaleciendo de esta forma el intercambio y la educación entre los actores de intervención positiva.

En el caso de la interacción entre investigadores, población local y ciudadanos, los primeros educan en la importancia de no alterar ni extraer piezas de los sitios, para que se mantenga el valor patrimonial de los mismos. En cambio, los otros grupos aportan en entregar información de localización de lugares de interés, y en difundir a la ciudadanía los sitios de valor histórico.

Una de las formas más accesibles de difusión corresponde a la labor que realizan personas y agrupaciones a través de internet con sitios web, blogs y redes sociales, donde dan cuenta de su trabajo. A pesar que, al igual que en el mundo real, en muchos casos hay confusión de roles, y se asumen interpretaciones arqueológicas, sociales e históricas propias de especialistas, lo positivo es que pueden transformarse en excelentes vehículos de difusión y concientización sobre el valor patrimonial de los vestigios, con llegada a público nacional y extranjero.

## Premagallania

Premagallania es un proyecto cultural para la difusión ciudadana de la herencia precolombina de Chile. A lo largo del país existen vestigios de los



Imagen 3. Logo Proyecto Premagallania

pueblos originarios que habitaban el territorio antes de la llegada de los españoles, como pinturas rupestres, geoglifos, conchales y ruinas. Una parte de estos vestigios son desconocidos para la población en general y otros se encuentran en un estado de deterioro tal, que su existencia como herencia cultural está seriamente amenazada.

**Misión.** El proyecto Premagallania se enfoca en la difusión social del patrimonio precolombino heredado de los pueblos

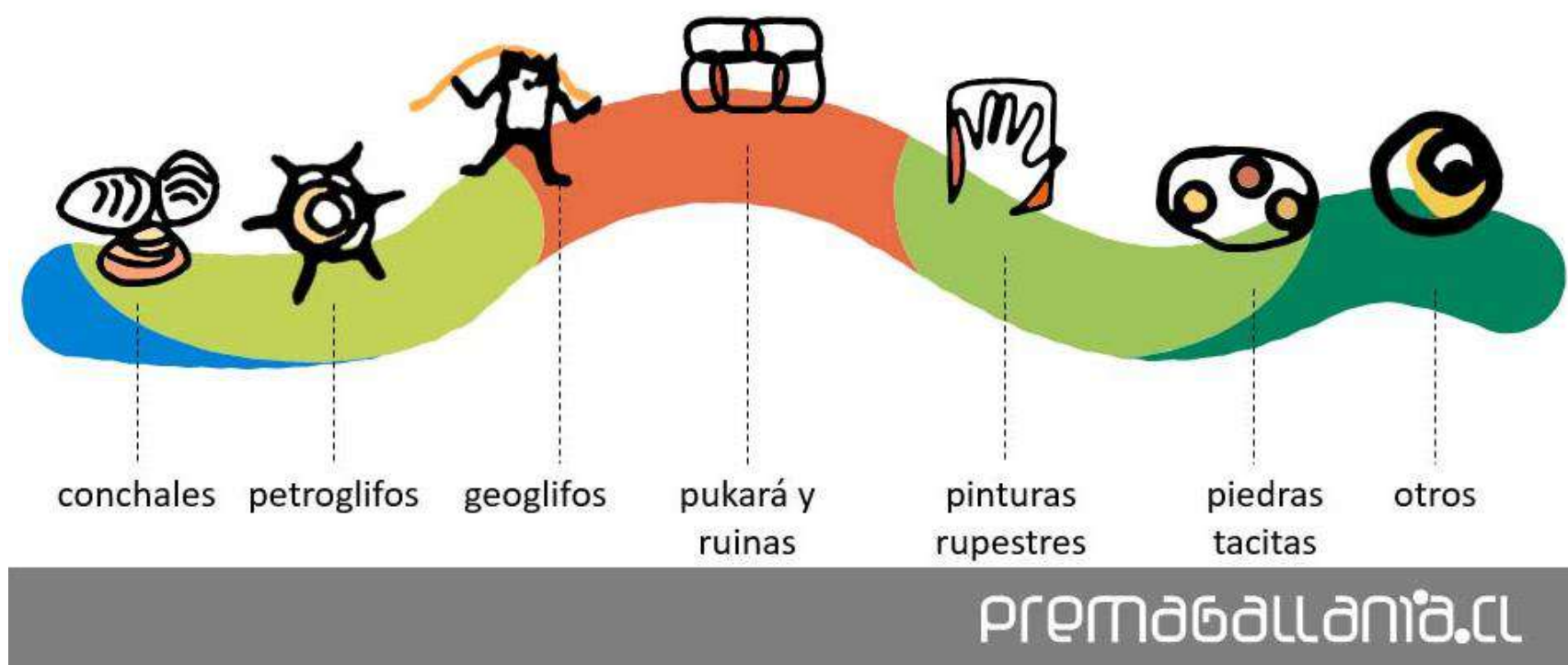


Imagen 4. Elementos representativos que contribuyen al registro digital del Proyecto *Premagallania*.

originarios que habitaban Chile antes de la llegada de los españoles.

**Visión.** El nombre del proyecto alude al arribo de Hernando de Magallanes al estrecho que hoy lleva su nombre, y de esta forma hace una diferencia simbólica entre el concepto *precolombino* aplicable a toda América, y el concepto *premagallania* restringido al territorio nacional. La visión del proyecto es poner en valor cultural los vestigios precolombinos del país, a través de la difusión social, destacando todas las actividades o iniciativas relacionadas con el tema que existen a lo largo de Chile.

### Objetivos

- Captura digital en fotografía y videos del patrimonio precolombino del país.
- Difusión social de la importancia del patrimonio precolombino del país.
- Difusión de la Ley 17.288.
- Difusión del trabajo de instituciones y especialistas sobre este patrimonio.

- Desarrollar una base de datos de agrupaciones ciudadanas relacionadas con el tema.

**Proyecto.** El proyecto se enfoca a preservar en forma digital, con fotografías y videos, el patrimonio precolombino conformado por geoglifos, arte rupestre, conchales y otros que se ubican en el territorio nacional para difundirlo a través de internet y libros.

La importancia del proyecto radica en que ayuda a la preservación del patrimonio precolombino nacional, difundiendo socialmente su importancia cultural. Crea conciencia en la población

de la importancia de su cuidado y preservación. Hace accesible este patrimonio a través de internet. El proyecto cuenta con un medio de comunicación propio en forma del portal web *Premagallania.cl*, donde se incorporan fotografías, contenidos relacionados con el tema, y un completo archivo de prensa sobre los vestigios precolombinos.

### Bibliografía

Krebs, Magdalena y Schmidt-Hebbel, Klaus. "Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección". *Perspectivas en Política, Economía y Gestión*, 2 (2) (1999): 207-45.

Mackenzie, Simon. "Protección contra el tráfico de bienes culturales". Viena: UNODC, 2009.

Romero, Álvaro, et al. *Manual del Patrimonio Cultural y Natural Arica y Parinacota*. Consejo de Monumentos Nacionales, 2003.

"La cadena del tráfico patrimonial". *Revista PAT Patrimonio Cultural DIBAM* (2012): 18-23.

[www.contenidoslocales.cl](http://www.contenidoslocales.cl)

[www.monumentos.cl/23-06-2017](http://www.monumentos.cl/23-06-2017)



Imagen 5. Registro fotográfico del patrimonio precolombino proyecto *Premagallania* y su distribución en las regiones del país



# *Choque* *Cultural*

Choque Cultural



*El arribo europeo a América produjo un cambio dramático en la vida de los pueblos nativos. Por un lado, la violencia ejercida por los recién llegados, unida a las enfermedades que trajeron, mermaron notablemente su población. Pero, por otra parte, se dio inicio a un rico proceso de mestizaje humano y cultural que se manifestó de muy diversas maneras, y cuyos efectos se pueden apreciar en todo el continente. Este proceso se produjo en diversas etapas, y si bien aún hoy algunos grupos amazónicos permanecen aislados y muchos pueblos retienen elementos culturales pretéritos, la población indígena americana se encuentra profundamente imbricada con la cultura occidental.*





# La configuración del territorio de Chile en el siglo XIX

## Impacto en el pueblo Mapuche y en el conflicto de la Araucanía



**Doctor Jorge Pinto Rodríguez**

Departamento de Ciencias Sociales  
Universidad de La Frontera - Temuco  
jorge.pinto@ufrontera.cl

### El momento de la expansión territorial

Usualmente hemos presumido en Chile que la expansión territorial, tanto al norte como al sur, se produjo en las décadas del 70 y 80.

La llamada Guerra del Pacífico se inicia en 1879 y las tropas chilenas llegan a Villarrica, en plena Araucanía, en 1882.

En ambos casos, Chile ocupa el norte y el sur mediante la movilización de su ejército, haciendo presumir que, en ese momento, comienzos de la década del 80, se habría producido dicha expansión territorial.

Sin embargo, ambos procesos se habían iniciado dos décadas antes. Con la Guerra del Pacífico y la llegada del general Basilio Urrutia a Villarrica, sólo estaba concluyendo la expansión que Chile había iniciado por lo menos 20 años antes.

A mi juicio, el punto de partida de ambos está en la década del 50,

más concretamente en 1857, cuando la crisis que se produjo ese año incidió en la decisión de expandirse al sur y desplazó inversionistas y mano de obra chilena al litoral boliviano.

### La década de 1850

En realidad, la década del 50 fue clave en la historia de Chile, a pesar de la menor atención que le hemos prestado.

En primer lugar, en esa década se produjeron dos insurrecciones regionales, en 1851 y 1859, las cuales, por sus resultados, demostraron que el Estado había adquirido cierta solidez y podía emprender nuevos desafíos.

En segundo lugar, a mediados de la década retornan los jóvenes que habían partido a Europa después del 51, empapados del positivismo que los hizo pensar que el desafío para Chile era avanzar hacia el progreso. Muy pronto

fundan “*El Ferrocarril*”, el diario que transmitirá sus mensajes. Con ellos llega también Gustavo Courcelle Senuil quien organizará las finanzas del país.

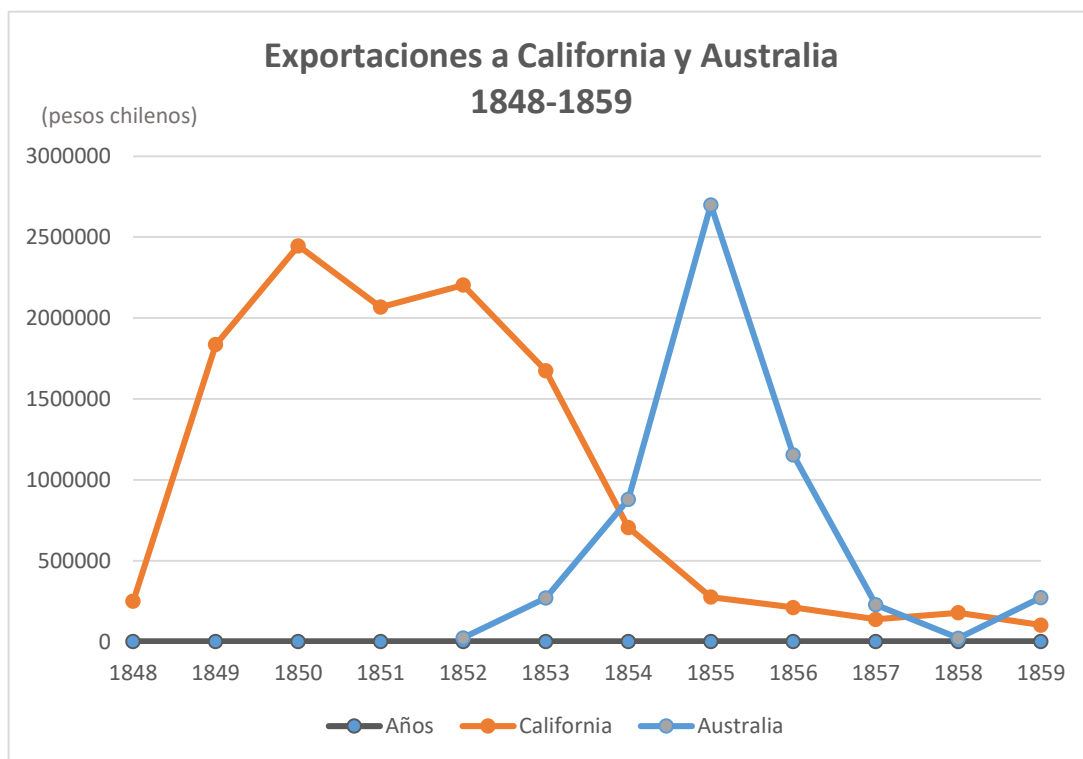
En tercer lugar, se ha planteado que, a propósito del caso de Carmen Marín, se inicia la ciencia en Chile.

Por último, en 1857 se desata una crisis económica que provocará intensos debates acerca de que causas la habían provocado, como debía resolverse y, en definitiva, como pensar el futuro.

### La Crisis de 1857

La crisis fue provocada por diversos factores; sin embargo, hubo dos que gravitaron con más fuerza: el cierre de los mercados de California y Australia y, el colapso de la minería de la plata de Copiapó.

El cierre de los mercados californiano y australiano.



Años	California	Australia
1848	250.195	
1849	1.835.460	
1850	2.445.868	
1851	2.067.603	
1852	2.203.729	23.930
1853	1.674.367	269.473
1854	705.470	878.429
1855	275.763	2.698.911
1856	210.895	1.153.200
1857	137.955	228.623
1858	178.484	21.214
1859	102.735	272.269

Gráfico y Cuadro 1. Exportaciones a California y Australia, 1849-1859 (en pesos chilenos). Manuel Miquel, "La Estadística. Comprobando las Causas de la Crisis Comercial". En *El Ferrocarril*, Santiago, 21 de junio de 1861.

Años	Precios	
1856	6	5
1858	5	4
1859	5	3,62
1861	3	2,5

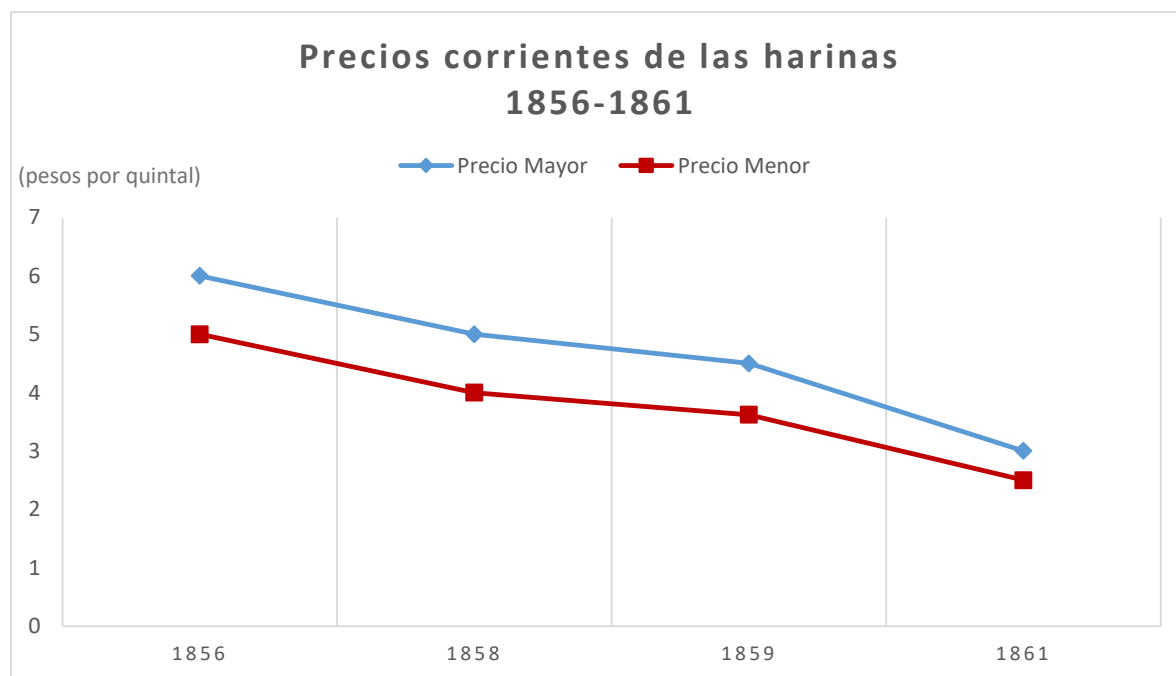


Gráfico y Cuadro 2. Precios corrientes de las harinas, 1856-1861 (en pesos chilenos por quintal). Miquel, "La Estadística..."

La caída de ambos mercados estuvo acompañada de un período de sequía y malas cosechas que agravaron aún más la situación, en un momento en que caen también los precios.

### La Crisis de la Minería de la Plata

Para complicar aún más la situación, se produjo una baja en la producción de plata que se reflejó con toda claridad en las exportaciones del metal. En 1854 Chile exportó, por concepto de plata en barras, 301.575 marcos. La cifra bajó a 150.928, en 1857, y a 69.421, en 1859.

Manuel Miquel creía, que el año crítico había sido 1857, recurriéndose para salvar la situación a las exportaciones de oro y plata sellados, con lo que se paraliza el comercio y hace presumir a algunos analistas de la época que se trataba de una crisis monetaria.

Años	Valor
1853	121.517
1854	945.317
1855	45.472
1856	442.309
1857	1.488.665
1858	1.209.769
1859	1.523.546

Cuadro 3. Exportaciones de plata y oro sellados, 1853-1859 (en pesos chilenos). Miquel, "La Estadística..."

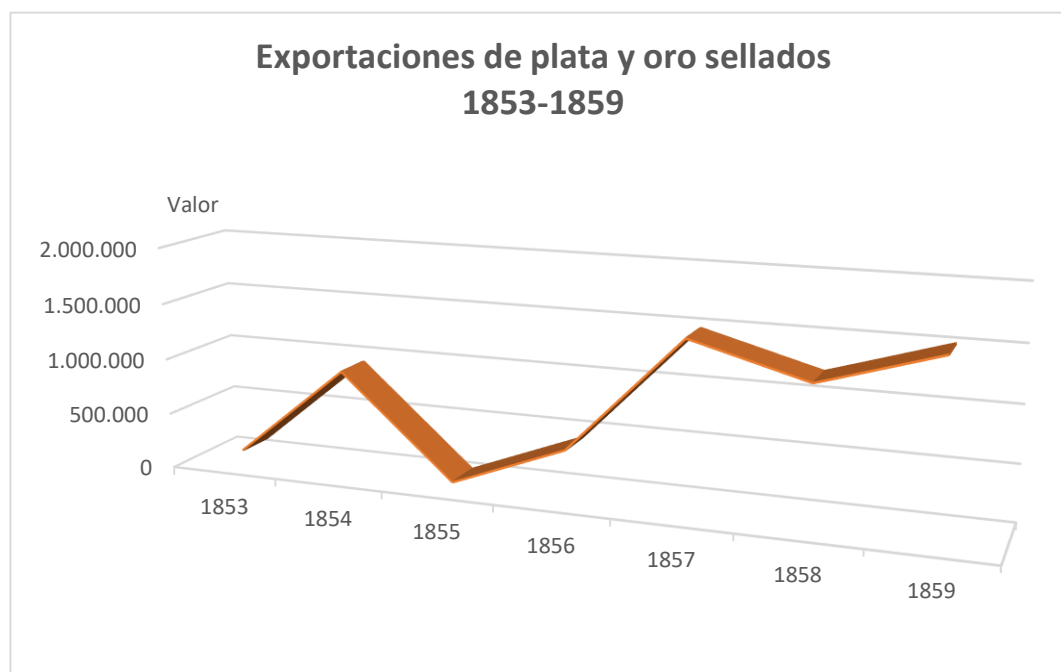


Gráfico 3. Exportaciones de plata y oro sellados, 1853-1859 (en pesos chilenos). Miquel, "La Estadística..."

### Los debates frente a la crisis

La crisis generó un intenso debate. Respecto de su origen, podríamos señalar que hubo dos posiciones.

Algunos presumieron que se trataba de una crisis coyuntural provocada por el cierre de los mercados de California y Australia, a lo que se habría sumado la contracción de la minería de la plata.

Otros, en cambio, reconocieron que se trataba de una situación más compleja, provocada por la especulación que generó California y la competencia que luego haría su producción a la producción chilena. *La Revista del Pacífico* publicó diversos artículos sobre el tema que fueron rebatidos en la propia

*Revista* o en *El Ferrocarril* y *El Mercurio* de Valparaíso.

Uno de los más interesantes se publicó en 1861 justamente en *La Revista del Pacífico*. Su autor, que firmó bajo las iniciales F.G., asoció la depresión al lujo que produjo la plata de Chañarcillo, a la pérdida del control sobre el Pacífico por la navegación a vapor y a la extracción de monedas. California, Australia y la pasajera bonanza que trajo consigo la minería de la plata de Tres Puntas (Copiapó), en la década del 50, sólo fue

el preludio de la estrepitosa caída que se produjo en la economía chilena<sup>1</sup>.

En este artículo se puso en evidencia toda la fragilidad de nuestra economía. Los agricultores especulan, las minas brocean y ya los trigos californianos se vendían en Iquique, casi a las puertas de Chile y a precios inalcanzables para nuestros productores. Y las soluciones que propuso no dejan de ser una suerte de esperanza en medio del colapso: “cultivar bien, producir mucho, vender a precios que no opriman a las demás industrias, i exportar cuanto se pueda a otros mercados”<sup>2</sup>.

En suma, modificar las estructuras de la economía nacional chilena.

### La Solución

Por cierto, se impuso la idea de que la crisis era provocada por factores del momento, que el modelo exportador podía resistir y que se sólo se debía aumentar la producción para superar la coyuntura desfavorable y buscar nuevos mercados para reemplazar a los que se habían perdido.

Y, en este ambiente se inició el debate sobre la ocupación de la Araucanía. Aunque la clase política que dirigía los destinos desde Santiago, había

tomado ya algunas medidas, fue la crisis la que agitó el debate sobre la Araucanía.

En 1856, cuando la crisis recién empezaba, *El Ferrocarril* se refirió a la región como una zona de recursos inagotables, manantial de riqueza que requería brazos y capitales para consolidar una próspera agricultura<sup>3</sup>. Tres años más tarde, declaró que era “la parte más rica de nuestro territorio”<sup>4</sup>. Por esos mismos días *El Mercurio* de Valparaíso difundió la idea de que el futuro de Chile estaba en esa región.

“El porvenir industrial de Chile -sostenía *El Mercurio*- se encuentra a no dudarlo, en la región del Sur, no teniendo acia el Norte más que áridos desiertos que un accidente tan casual como el hallazgo de ricos minerales ha logrado hacer célebres, dándoles una importancia que dista mucho de ser imperecedera. Natural es, pues, que las miradas de la previsión se dirijan acia esa parte, la más rica y extensa del territorio chileno”<sup>5</sup>.

Tierras y mercados, eso era lo que necesitaba Chile y en ese momento se decidió invadir la Araucanía.

No por casualidad los preparativos empezaron en 1860 y ya en 1862 las tropas llegaban a Angol.

En el imaginario nacional se iniciaba la construcción del sur de un modo distinto.

### Los efectos de la ocupación de la Araucanía

La ocupación de la Región tuvo, al menos, dos efectos.

Primero, desde luego, generó el conflicto del Estado con el pueblo mapuche que aún no resolvemos.

En segundo lugar, reconfiguró el territorio. Y lo hizo en un triple sentido:

- a) Colocó a la región en la periferia del Estado, sometida a políticas que complicaron su desarrollo.
- b) Desarticuló la economía fronteriza que mantenía fuertemente vinculada a la Araucanía con las Pampas y la Región Norpatagónica
- c) En tercer, le dio un vuelco a su economía. De ganadera pasa a ser una economía triguera que dependió de su comportamiento.

Se ha señalado que el pueblo mapuche debió abandonar sus viejas prácticas de pueblo ganadero para convertirse en un pueblo de campesinos empobrecidos. Es probable que el cierre

<sup>1</sup> “La crisis comercial de 1861 i sus remedios”. En *Revista del Pacífico*, tomo IV, Imprenta Santos Tornero, Valparaíso, 1861, pp. 657-673 y 743-755.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 754-755.

<sup>3</sup> 31 de mayo de 1856.

<sup>4</sup> 23 de mayo de 1859.

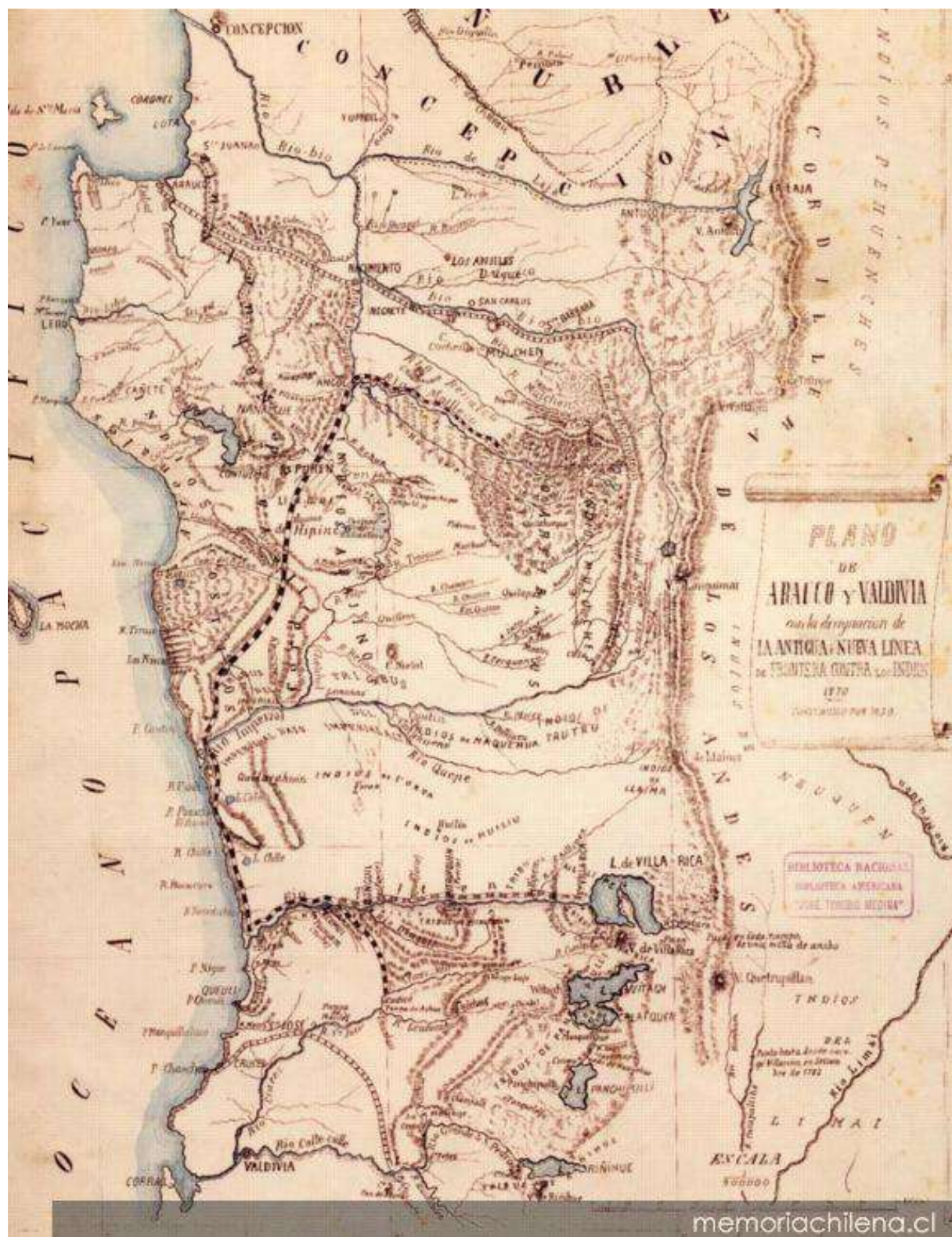
<sup>5</sup> “La conquista de Arauco”, 24 de mayo de 1859.

de las fronteras haya incidido en esto por la enorme masa ganadera que llegaba del otro lado de la cordillera.



Imagen 1. Carvajal, Juan de Dios Valck Wiegand, Fernando Maximiliano 1857-1910. *Familia mapuche, hacia 1890*. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99105.html> . Accedido en 11-06-2019.

Para tener una idea cabal de lo que estamos diciendo sería conveniente leer el texto que viene a continuación rescatado del libro de Oscar E. Cornblit, Ezquiel Gallo y Alfredo A. O'Connell. "Cap. II. La generación del 80 y su proyecto: antecedentes y consecuencias". En Torcuato di Tella, Gino Germani, Jorge Graciarena y colaboradores. *Argentina, sociedad de masas*,



Mapa 1. J. O., Manuel, *Plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua i nueva línea de frontera contra los indios*, Santiago, 1870. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98520.html> . Accedido en 11-06-2019.

Eudeba, Buenos Aires, 3ª edición, 1971 (1ª edición 1965), (pp. 18-58).

*“El éxito del gobierno nacional en la guerra con el indio y su consiguiente expulsión más allá del Río Negro, constituye otro de los rasgos sobresalientes de este “momento” político. Este evento tuvo, como lo señala Estanislao Zeballos, una triple repercusión: económica, política y militar. Al mismo tiempo que se reafirmaba la soberanía nacional sobre la Patagonia, en aquella época en litigio con Chile, y se eliminaba uno de los últimos reductos de conflicto armado, se rescataban para la Nación inmensas extensiones de tierra productiva, a la par que se eliminaba definitivamente el pillaje y la destrucción causadas por las constantes incursiones de los indios. En este sentido se ha señalado que ‘entre 1820 y 1870 los indios habían robado 11 millones de bovinos, 2 millones de caballos, 2 millones de ovejas, matado 50.000 personas, destruido 3.000 casas y robado bienes por valor de 20.000.000 de pesos’ ... ‘en términos económico, el control indígena del sur de la provincia de Buenos Aires y del oeste y norte de Santa Fé, significaba la preservación de una forma primitiva de producción y la absorción de excedentes de producción primitivos hacia Chile.’” (se cita a H.S. Ferns, Britain and Argentina in the nineteenth century, At. The Clarendon Press, Oxford, 1960).*

Sin duda, la crisis y la ocupación de la Araucanía reconfiguró el territorio en el cono sur del continente con efectos que aún se perciben en la zona.

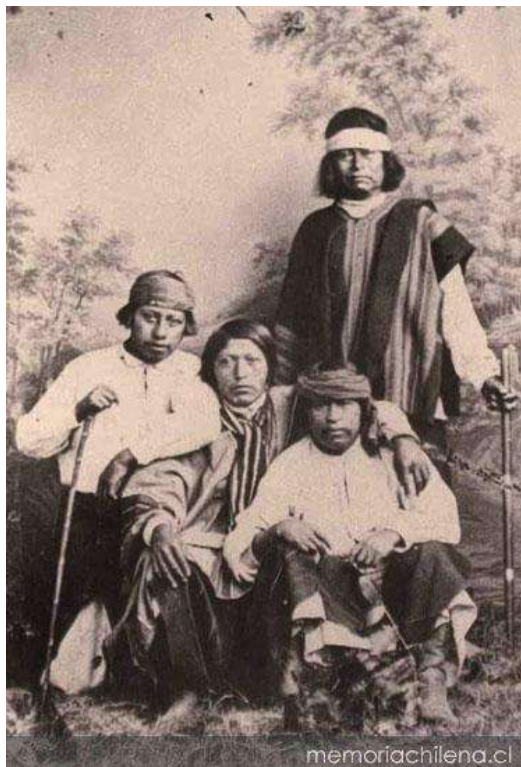


Imagen 2. Valck Wiegand, Fernando Maximiliano 1857-1910. *Grupo de hombres mapuches, hacia 1890.* Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-68740.html> . Accedido en 11-06-2019..

### La expansión al Norte

La crisis no sólo gatilló la ocupación de la Araucanía, sino contribuyó a la ocupación del litoral boliviano de Atacama.

En este caso, se trató de una expansión espontánea, no dirigida por el

Estado, aunque este había manifestado interés en la zona.

Un primer reconocimiento oficial se hizo en 1842, pero el más importante fue el encargado a don Rodolfo Amando Philippi en 1853. Recorrió primero la costa y luego, durante 81 días, el desierto propiamente tal, desde Chañaral hasta San Pedro de Atacama.

No obstante, Benjamín Vicuña Mackenna, reconoce que la entrada al desierto fue el mineral de Tres Puntas descubierto en 1848, en las inmediaciones de Copiapó.

De acuerdo a Vicuña Mackenna, el viaje de Philippi se habría hecho en el momento de mayor esplendor de la economía chilena; sin embargo, en 1858, se habría precipitado la crisis y con ella la emigración de los trabajadores y empresarios mineros de Copiapó, la mayoría de los cuales se dirigió al norte.

El mismo Vicuña Mackenna recuerda figuras señeras que estuvieron a la vanguardia de estos movimientos. Lo encabezaron Diego de Almeida, el caudero que conocía el desierto como la palma de su mano y que lo había recorrido por lo menos dos veces, desde el mismo Copiapó, antes de acompañar a Philippi. Junto a él menciona a José Santos Ossa y José Antonio Moreno, el famoso Manco Moreno.

Sin embargo, el más importante parece haber sido José Díaz Gana, un empleado de comercio que partió a

Copiapó y que aseguraba que en el desierto de Atacama existía un yacimiento de plata tan rico como Potosí.

Fue esa leyenda la que habría movido a medianos y pequeños empresarios mineros de Copiapó y a sus propios trabajadores a iniciar la emigración de la que habla Vicuña Mackenna.

De este modo, la “chilenización” del litoral boliviano parte no sólo por el guano que interesó inicialmente y el salitre que aparece más tarde, sino por la plata que buscaron aquellos peones y empresarios de Copiapó agobiados por la crisis de 1857.

Ese éxodo agravó el conflicto territorial que ya existía con Bolivia, agudización que terminaría más tarde con la Guerra del Pacífico.

Estaría de más referirme a sus efectos en la historia de ambos países. La demanda que ha hecho el gobierno de Evo Morales en La Haya demuestran, como en la Araucanía, que desde la década de 1850 incubamos conflictos que aún no podemos resolver.

Vicuña Mackenna, “*El Libro de la Plata*” y Carmen Gloria Bravo en “*La Flor del Desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena*” entregan interesantes antecedentes sobre el movimiento de chilenos al norte que están en la base de lo que quiero plantear.



Giovanni Maria Cassini, *Il Chili con le contrade vicine ed il Paese dei Patagoni...*, Rome, 1798.

Disponible en línea: <https://www.raremaps.com/gallery/detail/60438/il-chili-con-le-contrade-vicine-ed-il-paese-dei-patagoni-cassini>

### BIBLIOGRAFÍA

Bengoa, José. *Historia del Pueblo Mapuche*, Ediciones Sur, Santiago, 1985.

Bravo, Carmen Gloria. *La Flor del Desierto. El mineral de Caracoles*, Ediciones LOM, Santiago, 2000.

De la Cuadra, Luis. *Ocupación i civilización de Arauco*, Imprenta Chilena, Santiago, 1870.

*Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*, Editado por el Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas, Santiago, 2008.

Lara, Horacio. *Crónica de La Araucanía*, Imprenta El Progreso, Santiago, 1889.

Pinto, Jorge. "Crisis económica y expansión territorial: la ocupación de la Araucanía en la segunda mitad del siglo XIX". En *Estudios Públicos*, CPU, Santiago, 1992.

Pinto, Jorge. *La Formación del Estado y la Nación y el Pueblo Mapuche*, Dibam, Santiago, 2003.

Ried, Aquinas. "Análisis del informe presentado a la Cámara de Diputados sobre los medios de obtener la reducción y civilización de los indígenas por don Antonio Varas", *Revista de Santiago*, tomo III, Imprenta Chilena, Santiago, 1849.

Vicuña Mackenna, Benjamín. *El libro de la plata*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1882.



# Diaguita y Calchaquí

## Paisajes de resistencia indígena en la Gobernación del Tucumán, Virreinato del Perú, siglos XVI y XVII



**Doctora Laura Quiroga**  
Universidad de Buenos Aires -FFYL-CONICET  
cotagua@yahoo.com.ar

Las tierras andinas ubicadas en la gobernación del Tucumán, al sur del virreinato del Perú, representaron áreas de resistencia persistente durante los siglos XVI y XVII. Las descripciones coloniales sobre el área, mencionan los cerros y punas como refugio hacia donde se dirigían aquellos grupos nativos decididos a eludir el peso del tributo colonial. La forma en que los textos y cartografías construyeron su mirada sobre el ambiente andino constituye una perspectiva relevante para analizar discursos y representaciones como forma cultural y política de dominio, pero también, para abordar el estudio de las resistencias nativas.

Para esta presentación propongo analizar la cartografía colonial como fuente para reconstruir un proceso histórico desde las representaciones visuales considerando dos aspectos: los conflictos por la conformación de un paisaje minero colonial que replicara en la región los rendimientos de la minería

altiplánica y la cartografía de las identidades étnicas como una geografía de la resistencia. La diversidad de la producción cartográfica sobre el área andina de los siglos XVI y XVII responde a las necesidades de una sociedad muy heterogénea. Los archivos americanos y peninsulares guardan mapas, planos y gráficos generados por funcionarios de diverso rango institucional, órdenes religiosas e integrantes de las huestes conquistadoras que expresaron en forma visual el saber geográfico de la región (Quiroga 2017).

### Diaguita y calchaquí, la historia en el terreno

En este apartado vamos a considerar los nombres de los grupos que habitaron la región analizando su relación con el Inca y las transformaciones que se producen en la toponimia, identidades y territorios, conforme la avan-

zada conquistadora modificaba el escenario político de las tierras altas de la Gobernación del Tucumán.

La expansión incaica hacia el sur del Cuzco, más allá de los Charcas y al oriente de los Andes, se atribuye a la figura del décimo Inca Túpac Yupanqui, de acuerdo con la información que contiene la probanza de méritos presentada por los nietos del inca en el año de 1569 (Rowe 1985). La Memoria de las provincias que acompañaba el pedido de reconocimiento colonial de su linaje contenía un listado de los territorios y fortalezas conquistadas por sus antepasados.

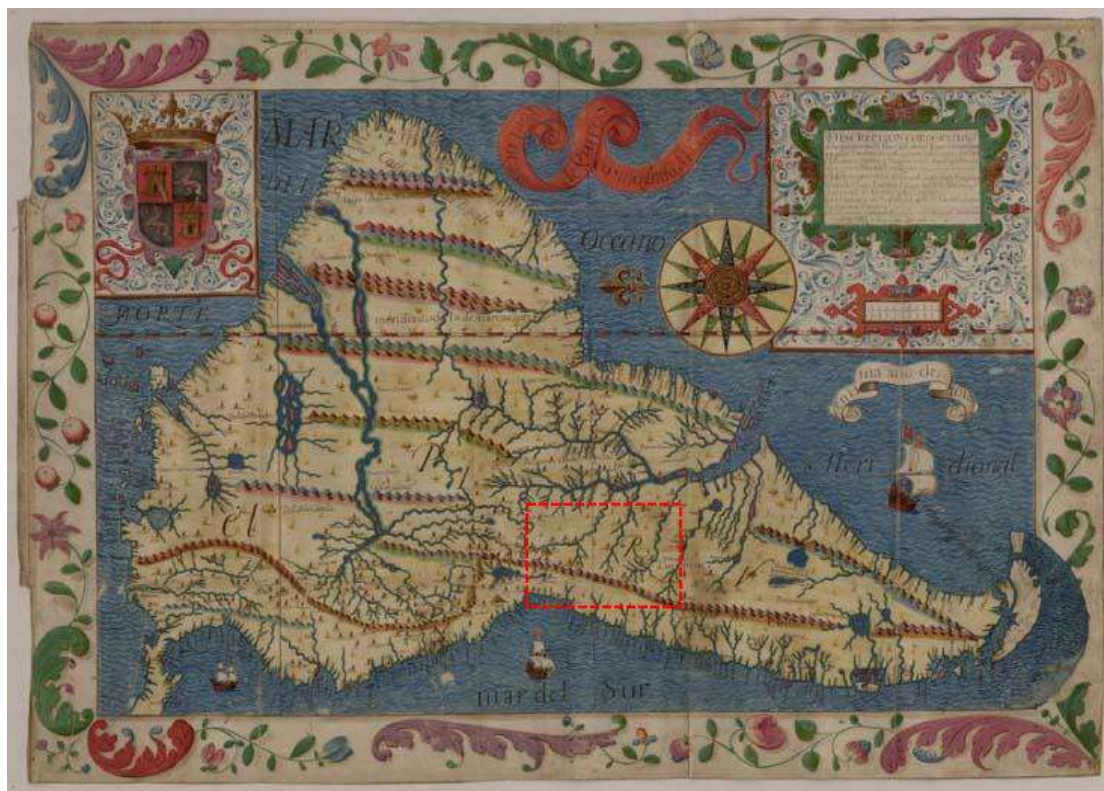
La relación de contigüidad entre aquitas y copayapos que aparece en la enumeración de pueblos, se reitera en la ubicación que éstos presentaban a ambos lados de la cordillera, cuando la entrada de Diego de Almagro, con destino a Chile, atraviesa la provincia de los diaguitas en 1535. Las descripciones de la tierra que guardan tanto cronistas

como las probanzas de méritos describen la provincia inca de Quire quire como un área de algarrobales, arenales y ríos de régimen estacional habitada por mitimaes o gente de guerra, capaces de articular alianzas y resistencias al ingreso de la hueste.

A lo largo del siglo XVI, observamos que el término Quire quiri pierde vigencia y la provincia de los diaguitas se identifica con un espacio más acotado establecido por el alcance jurisdiccional de la ciudad de Londres (1558), como se observa en el mapa elaborado por el cosmógrafo del Perú, Lucas de Quirós, en 1612 (ver mapa 1).

Al mismo tiempo, la rebelión de 1562 visibiliza otro topónimo regional nombrado valle calchaquí. El mapa catalogado como MP-Buenos Aires, 4 del Archivo General de Indias carece de fecha y autoría, sin embargo, la nota de archivo menciona que esta representación acompaña la probanza de méritos de Ruy Díaz de Guzmán, autor de los Anales del Río de la Plata (1612), (ver mapa 2).

Este caso representa uno de los ejemplos más antiguos en los que se puede observar la distinción geográfica entre el valle de calchaquí y valle de Londres o provincia de los diaguitas. Sin embargo, su objetivo fue registrar aquellos aspectos del territorio que resultaban primordiales para los intereses de los actores coloniales, en las primeras décadas del siglo XVII: indios y recursos mineros.



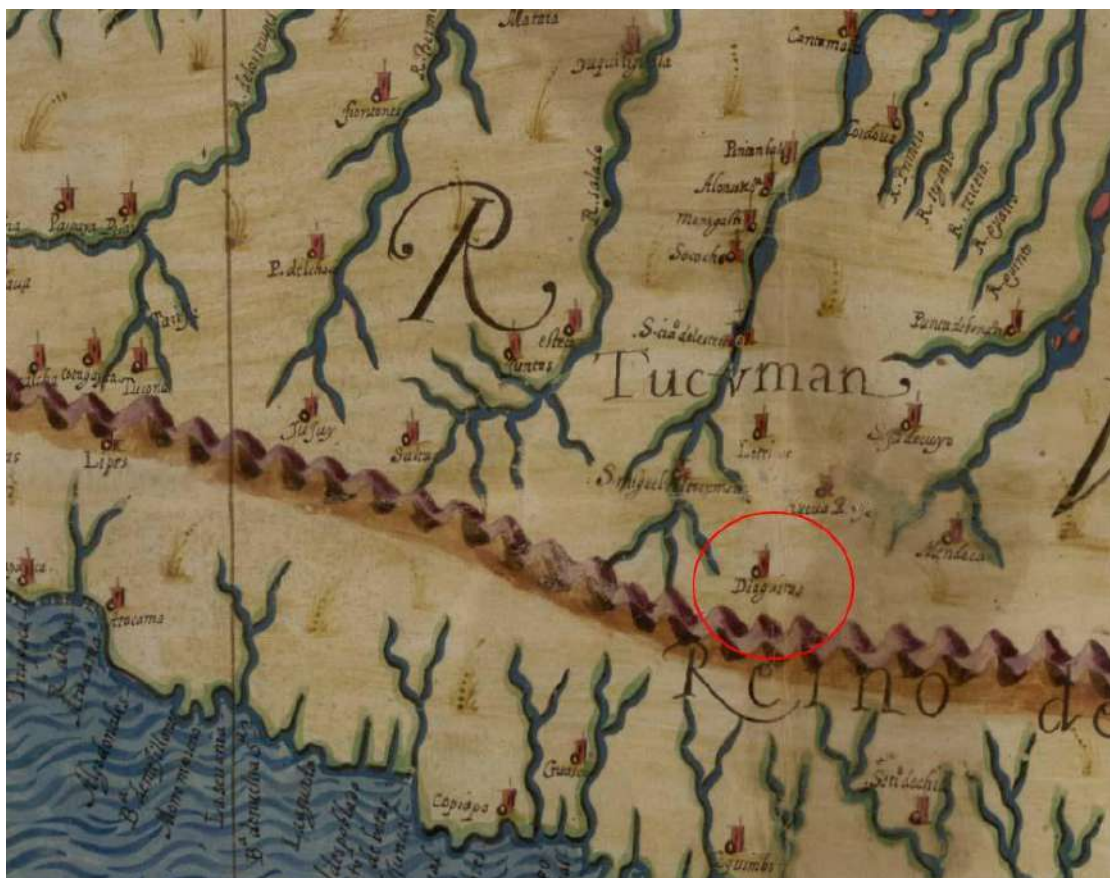
Mapa 1. *Descripción corographica de las Provincias del Pirú, Chile, nuevo Reyno y Tierra Firme*. Biblioteca Real del Palacio ARCH1\_CART46.

La actuación de Ruy Díaz de Guzmán en el Tucumán se encuentra en la probanza de méritos y servicios presentada en La Plata con fecha 1605 (Quevedo 1981). El interrogatorio reserva dos preguntas destinadas a describir su actuación en el Tucumán. En la primera declara su participación en la fundación de la ciudad de Salta a las órdenes de Hernando de Lerma en 1582, donde reside por tres años. La fundación de Salta, como jalón de una política toledana de articulación del espacio sur andino, tuvo como objetivo enlazar el ám-

bito andino con el Río de La Plata, la exploración de las riquezas mineras de la cordillera y controlar a los rebeldes calchaquíes y chiriguano (Levillier 1931).

### Los cerros mineros del Tucumán y el oro del inca

Las exploraciones iniciales de Juan Núñez de Prado (1552) por valles y serranías identificaron los cerros mineros -ya explotados por el inca- en Famatina, Chicoana, Gualastre y Pacina. Las primeras referencias a exploraciones



Ampliación sector que identifica a Diaguitas (Mapa 1). *Descripción corographica de las Provincias del Pirú, Chile, nuevo Reyno y Tierra Firme*. Biblioteca Real del Palacio ARCH1\_CART46.

mineras en el área comienzan con la entrada de Juan Núñez de Prado, quien fuera alcalde de minas en Potosí, antes de partir hacia el Tucumán en 1549. Con la fundación de la ciudad del Barco en las tierras bajas de Santiago del Estero, se inician las búsquedas del oro por medio de la técnica de lavadero y cateo, en cercanías de la ciudad o exploraciones en los cerros de los diaguitas, entre ellos, el

cerro de Famatina, destacado especialmente por nuestro mapa.

Los testimonios de los vecinos santiagueños mencionan que Núñez de Prado salió de su emplazamiento hacia la conquista de los diaguitas y descubrimiento de las minas de Famatina<sup>1</sup>. El cronista jesuita Lozano menciona que una vez fundada la ciudad salieron “...en la conquista de aquel famoso cerro, de

cuyas riquezas daban grandes noticias todos los comarcanos del valle de Famatina, pero experimentó tirana resistencia en los indios, haciéndose fuertes en las fortalezas que tenían construidas en la circunferencia” (1875: 135).

La resistencia indígena no impidió que los catorce pueblos indios de Famatina se entregaran en encomienda a García Sánchez, quien había participado de la entrada, aunque carecemos de datos que nos permitan saber si llegó a hacerse efectiva (Lozano 1875: 136). Las investigaciones arqueológicas en el área corroboran una actividad productiva metalúrgica prehispánica, junto con restos del qapaq ñam y tamberías incaicas (Martin 2015).

La encomienda del valle de Conando -tierra muy rica en oro, según el testimonio de Rodrigo Palos- se entregó a Juan Bautista Alcántara, criado del Gobernador, quien integraba su hueste desde el momento de la entrada a Chicoana. Las búsquedas alcanzaron a las minas de Punta de Balasto mencionadas en otros testimonios “vio traer el oro de Gualastre y dijeron que eran muy ricas minas las personas que lo traían el dicho oro” (Medina 1896:149). Las investigaciones arqueológicas regionales muestran explotaciones y producción minero metalurgia incaica y preincaica

<sup>1</sup> Información levantada por el procurador del Cabildo de Santiago del Estero, Alonso de Abad

entre los vecinos de Santiago del Estero. En: Correspondencia de Cabildos. Pág.153

en el área conocida como Punta de Ba-lasto, ubicada al sur del Valle de Yocavil (Gluzman 2007).

En función de los estudios arqueológicos y la vigencia de los topónimos mencionados en las fuentes, podemos ubicar en el terreno los enclaves mineros del inca pertenecientes a la provincia de los diaguitas, sin embargo, las minas de pacina, se nombran solo hasta el siglo XVI.

La mención más antigua se encuentra en la obra del oidor Juan de Matienzo Gobierno del Perú (1567) destinada a generar un ordenamiento del territorio que no solo garantizara el control de los indígenas, sino también, enlazara Charcas con el Río de la Plata. Los capítulos 15 y 16 dedicados a la gobernanación del Tucumán brindan datos sobre la ubicación de las minas de pacina, en forma coincidente con la ubicación que tienen en nuestro mapa: “se han visto unas minas que están entre la provincia de Calchaquí y esta de Londres, que se llaman las de Pasinas” (Matienzo 1567: 191).

Si comparamos la ubicación asignada en los textos con los sitios arqueológicos reconocidos de la minería incaica, planteamos que las minas de Pacina se ubican en el área que hoy llamamos Hualfin, en la actual Provincia de Catamarca (Argentina). Este valle ubicado entre Londres y Calchaquí presenta

una serie de restos arqueológicos incayos entre los cuales se encuentran el centro minero de Quillay (Lynch y Lynch 2015).

¿A qué se debe este cambio en la toponimia regional? Retomando el planteo de Schlogel (2007) cuando plantea en el espacio se lee el tiempo, considero que la respuesta se encuentra en una interpretación histórica del paisaje. No planteo que se haya producido un reemplazo de topónimos –hualfin por pacinas- sino que refiere a procesos coloniales diferentes. A lo largo del siglo XVI la caída del ordenamiento incaico de la región, va dando lugar a la geografía de las poblaciones locales junto con las tensiones surgidas de las relaciones hispano indígenas.

La rebelión de los indígenas obligó al despoblamiento de varias ciudades como Londres (1562), Córdoba de Calchaquí (1562) y San Clemente de la Nueva Sevilla (1577). De tal forma que las toponimias que observamos a inicios del siglo XVII surgen como resultado de procesos históricos diferentes, ensamblando el paisaje político del inca marcado por caminos y enclaves, junto al ordenamiento colonial por medio de fundaciones urbanas, pero también, de resistencias y rebeliones de gran escala lideradas por calchaquíes y malfines.

La importancia de la fundación de Salta (1582) como avanzada para

acceder a las riquezas mineras de la cordillera queda expresada en los testimonios de los vecinos de Santiago del Estero para decidir el lugar de emplazamiento de la nueva ciudad (Levillier 1931 Tomo III: 270). En estos argumentos se expresaba el tenor del conocimiento de la tierra por parte de la hueste. Se referían no sólo al conocimiento de cerros y vetas previamente explotadas por el inca o abandonadas por la resistencia indígena en tiempo colonial, sino también, a la disponibilidad regional de mano de obra para el trabajo, un componente imprescindible para la producción regional.

El fundamento del voto del alcalde ordinario Hernán López Palomino para fundar la ciudad en el valle de Lerma expresaba: “es mi voto y parecer



Mapa 2. Mapa de América del Sur desde el Ecuador hasta el Estrecho de Magallanes, Mitad Siglo XVII, MP-BUENOS\_AIRES,4. Archivo General de Indias (Sevilla, España).



Ampliación Mapa 2. *Mapa de América del Sur desde el Ecuador hasta el Estrecho de Magallanes*, Mitad Siglo XVII, MP-BUENOS\_AIRES,4. Archivo General de Indias (Sevilla, España).

que se vaya a poblar al dicho valle de calchaquí porque hay noticia de muchas minas de oro como es en el valle de Chichuana y en gualasto y en pacina...” (Levillier 1931: 273). En forma coincidente, García Sánchez decía que “...ha visto sacar oro en tres partes en el dicho valle y minas de inga donde lo sacaba...” (Levillier 1931: 276). En este, como en otros ámbitos regionales, se buscaba aprovechar en beneficio de la corona el saber prehispánico de la minería incaica (Gluzman 2007).

### Famatina y el Potosí

Con la fundación de la ciudad de La Rioja en 1591 se distribuyen nuevas encomiendas y se retoman las exploraciones en el cerro de Famatina, de las que se esperaba fueran comparables a los rendimientos del centro minero del Potosí. En carta al rey el Gobernador describe sus exploraciones:

*“...a la conquista y descubrimiento de las minas de famatina que están en la jurisdicción de la dicha ciudad de todos santos de la nueva rioja y después de aver conquistado la tierra hasta los confines de Chile (...) descubri las minas e plata que en el dicho cerro de famatina hay que son muy ricas e para enterarme de su riqueza envíe a la villa de potosí doscientas y cincuenta leguas por azogue e hize ensayer que prometen grandísima riqueza...”* (Levillier 1920: 304).

En otra carta describe sus exploraciones prometiendo a su majestad *“mas quintos que en todas las indias...”* (Levillier 1920: 307).

Al igual que las cartas del Gobernador nuestro mapa representa en igual jerarquía al cerro de Famatina y el Potosí, sin embargo, su sucesor el Gobernador Pedro Mercado declaraba que los rendimientos no alcanzaron las expectativas generadas. *“hasta agora no ay hombre en las yndias que haya sacado ni visto sacar dellas un tomin de plata”* Carta al Rey 2-5-1599 (Levillier 1919: 328). El motivo del fracaso de las explotaciones mineras se debió a la resistencia indígena basada en una red de alianzas para la guerra motivo de representación cartográfica.

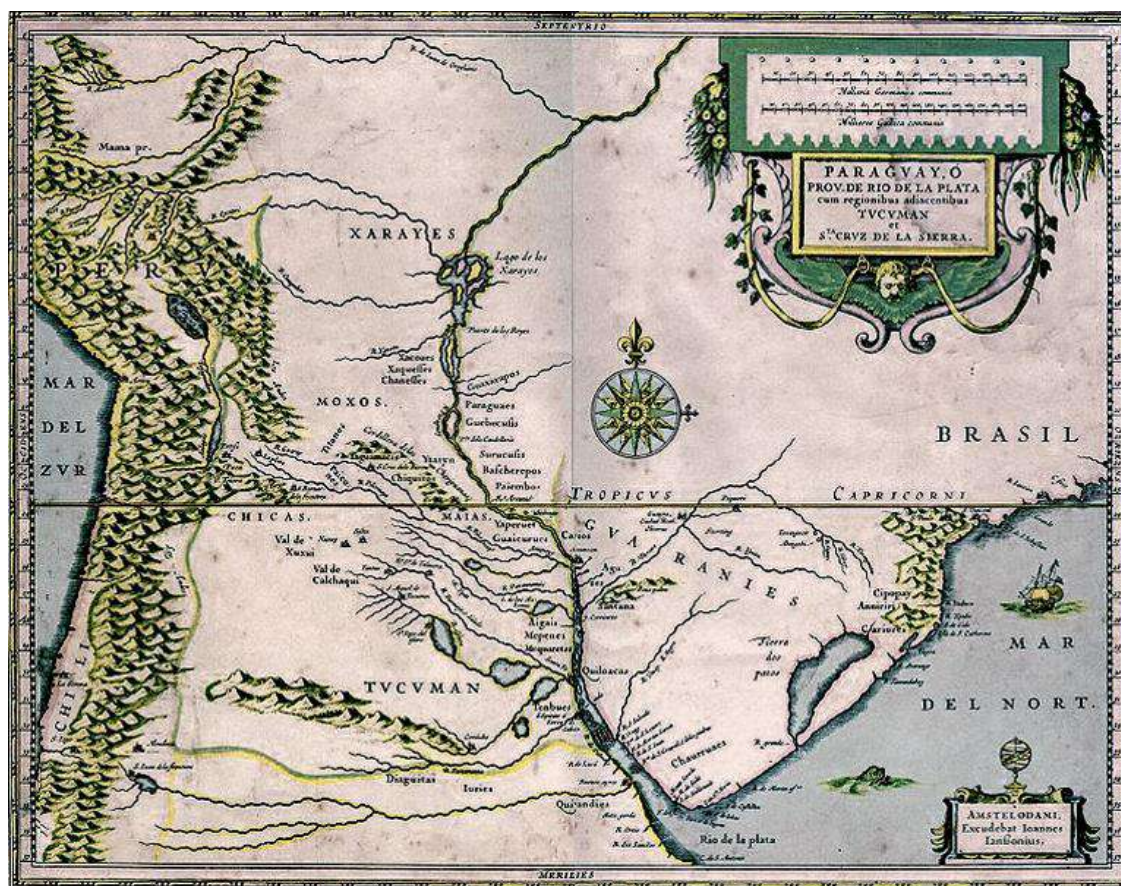
### La cartografía de la resistencia

Las exploraciones mineras en la cordillera y la política de fundaciones urbanas generaron alzamientos y resistencias de diversa escala en los siglos XVI y XVII. En esta área los asentamientos indígenas están escasamente representados, a excepción de ocloya, soconcho, guatalitala y juríes. Estos son los indios de las tierras bajas aquellos que son cartografiados con signos gráficos similares como puntos en el espacio, mientras que los serranos rebeldes no reciben un signo gráfico específico, solo una etiqueta que los ubica en sentido gene-

ral, enmarcados por las cadenas montañosas. El caso de Soconcho y guatalitala, indígenas encomendados en Santiago del Estero y Talavera respectivamente, el asentamiento indígena se cartografía con el mismo signo gráfico pero precedido por una estructura de iglesia para denotar su control colonial.

Si ascendemos hacia las tierras altas observamos una serie de valles identificados por medio de rótulos manuscritos, con su nombre específico como valle de Jujuy, de Salta, de Londres y de Pacina y un solo caso en el que se enuncia sin nombre propio, caracterizado como “valle muy poblado de indios”. Un segundo conjunto de rótulos representa etnónimos sin un signo gráfico que los adscriba al terreno. Estos son calchaquíes, choromoros, los holcos, umaguaca y Casabindo. El texto de Ruy Díaz menciona una entrada a los valles a las órdenes de Lerma para reprimir el alzamiento de los indios de la región –entre ellos los de choromoros en 1584.

*“Si saben que al año siguiente me halle con el gobernador en la guerra de los casabindos y cochinos (... ) y asimismo fui a la jornada de los choromoros y a la pacificación de los indios guachipas...”* (Groussac 1914: 382) Los holcos se mencionan en la Probanza de méritos de Hernán Mexia Miraval como aquellos indios que junto con los diaguitas y juríes atacan e incendian la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1578 (Levillier. 1919: 141).



Mapa 3. *Paraquaria/vulgo/Paraguay/cum Adja-centibus*. En: *America, quae est Geo-graphiae Blavianae: Pars Quinta, Liber Unus, Volumen Undecimum*. Amstelodami. 1662. Ejemplar digitalizado por la Biblioteca Nacional de España.

Las probanzas de méritos debían responder a un formato jurídico específico pero la cartografía no siguió los estándares precisos esperados de una cartografía elaborada por especialistas que atendiera y respondiera a las formas de representación esperadas. Por esto observamos múltiples perspectivas gráficamente expresadas y que hemos buscado dar cuenta, sorteando la primera impresión de errores de dibujo o desconocimiento del terreno. La inten-

ción no fue la representación cartográfica del continente sudamericano sino los espacios donde se desarrollaba una historia personal y familiar.

El mapa como representación del espacio contiene también un relato biográfico –probablemente el de Ruy Díaz de Guzmán– entendido como una continuidad en el tiempo de un linaje conquistador con largos servicios a la corona. De modo que el mapa no es la representación sincrónica del espacio, por el contrario, en ella se expresa el

proceso de conquista y la lógica que subyace a la hueste y la necesidad de apelar a las probanzas para consolidar su posición social. En este sentido, la historia se inscribe en el terreno y así lo expresa la cartografía (Schlogel 2007).

Las cartografías coloniales que presentamos dan cuenta de otras dinámicas del Tucumán como es la presencia de grupos rebeldes a la avanzada colonial. No se trata de mapas étnicos donde se cartografía la distribución espacial de la identidad, sino representaciones que describen las relaciones hispano-indígenas del Tucumán. De esta forma la selección de aquello que era necesario representar responde a la intención de dar soporte visual a aquellos textos que describían la experiencia de la tierra. Entonces el Tucumán se describe en términos de las exploraciones y conflictos para articular un espacio minero de envergadura en las tierras altas de la gobernación. En tal sentido, se registran los recursos mineros, pero también la disponibilidad de mano de obra para la organización de las mitas mineras, que siguiera el formato que se había articulado en la minería altiplánica. En relación con este punto, las probanzas daban testimonio de la participación de la hueste que, más allá, de certezas o testimonios exagerados demostraban la resistencia de los indígenas a su instalación.

### MAPAS

MP-Buenos Aires, 4. Archivo General de Indias (AGI).

Lucas de Quirós (1618). *Descripción co-geographica de las Provincias del Pirú, Chile, nuevo Reyno y Tierra Firme*. Biblioteca Real de Palacio ARCH1\_CART\_46 (2)

Paraquaria/vulgo/Paraguay/cum Adjacentibus. En: *America, quae est Geographiae Blavianae: Pars Quinta, Liber Unus, Volumen Undecimum*. Amsteladami. 1662. Ejemplar digitalizado por la Biblioteca Nacional de España.

### BIBLIOGRAFÍA

Díaz de Guzmán, Ruy. [1612] *Anales del Descubrimiento población y conquista del Río de La Plata*. Asunción: Ediciones Comunerros, 1980.

Gluzman, Geraldine. 2007. “Minería y metalurgia en la antigua Gobernación del Tucumán (Siglos XVI-XVII)”. *Memoria Americana*, 15: 157-184.

Levillier, Roberto. *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*. Tomo III. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1931.

Levillier, Roberto. *Gobernación del Tucumán: Correspondencia de los cabildos en el siglo XVI, documentos del Archivo de Indias*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1918.

Levillier, Roberto. *Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1919.

Lynch, Julieta y Lynch Virginia. “El Inca antes de la llegada española en el valle de Hualfín, Catamarca”. *Revista del Museo de La Plata*; 27: 85-90. 2015.

Martín, Sergio. Martín, S. 2015a Rocas del *Qhapaq Ñan*: wankas y mojones en los caminos duales a las cumbres sagradas de la Sierra de Famatina (La Rioja – Argentina). *Revista Haucaypata*. Investigaciones arqueológicas del Tahuantinsuyo 10:78-97.

Matienzo, Juan. [1567] *Gobierno del Perú*. Buenos Aires: Cía. Sud-Americana de Billetes de Banco. 1910

Medina, José Toribio *Colección de documentos para la Historia de Chile*. Santiago: Imprenta Elzeviriana. Tomo X. 1896.

Quevedo, Roberto, “Ruy Díaz de Guzmán el hombre y su tiempo”, en Díaz de Guzmán, Ruy, *Anales del Descubrimiento población y conquista del Río de La Plata*, Ediciones Comunerros, Asunción, 1980, p. 9-29.

Quiroga, Laura. El Tucumán como proyecto minero colonial (Siglo XVII). Las probanzas de méritos y servicios, textos y cartografías. *XIII Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana*. Buenos Aires Argentina. 2017.

Rowe, John. “Probanza de méritos de los Incas nietos. Lima, 9-05-1569”. *Histórica*, Vol. IX, 2 (1985): 193-245.

Schlogel, Karl. *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y geopolítica*. Madrid: Siruela. 2007.

Giovanetti, Marco. “El Shincal de Quimivil enclave Inka de peregrinaje, ritual y festividades estatales”. *Xama* (2016) 24-29: 127-147.

Lorandi, Ana María “Los diaguitas y el Tawantinsuyu: una hipótesis de conflicto”. *BAR International Series* (1988)442: 235-252.

Moralejo, Reinaldo. “Camino-Tambo-Chaskiwasi. El Qhapaq Ñan a través de las fuentes etnohistóricas andinas”. *Revista HAUCAYPATA*. Investigaciones arqueológicas del Tahuantinsuyo. vol. 2 (2012): 62 – 81.

Vitry, Christian. “Caminos rituales y montaña sagradas. Estudio de la vialidad inka en adoratorios de altura del Norte Argentino”. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* Vol. 12(2) 2007: 69-84.



# El Combate de Corpus Christie 1536

## Primer enfrentamiento armado entre querandíes y españoles, en las actuales tierras argentinas, su análisis y localización



**Doctor Daniel G. Correa Roselló**

Universidad de la Defensa  
dgcr2001@gmail.com

En 1536, arribó al río de la Plata, la expedición de don Pedro de Mendoza, con el fin de explorar y poblar una región de interés para la corona castellana, deseosa de ocupar esas tierras ante las ambiciones de la corona portuguesa. Así surgió Santa María de los Buenos Aires, abandonada cinco años después, debido al hambre que sufrieron y la hostilidad de los nativos, ya que se encontraron con todo el territorio ocupado por pueblos originarios llamados “Querandíes” que, coexistían con otras poblaciones como la Guaraní, la Charrúa e inclusive con pueblos más antiguos como los Chañá- Timbúes.

Ulrico Schmidel describirá a los Querandíes de la siguiente forma: “...ahí hemos encontrado en esta tierra un lugar de indios los cuales se han llamado Querandíes; ellos han sido alrededor de tres mil hombres formados con sus mujeres e hijos y nos ha traído pescados y carne para comer” (25).

Con respecto al buen recibimiento y alimentación por parte de los

Querandíes, Schmidel lo reafirmará diciendo: “Los susodichos Querandíes nos han traído diariamente al real durante catorce días su escasez de pescado y carne y sólo fallaron un día en que no nos trajeron de comer”. (26)

Por esta razón Don Pedro de Mendoza envió a un alcalde y dos hombres más hasta el poblado querandí (distante a 5 leguas) a exigirles que los sigan alimentando. Este, “se condujo de un modo tal con los indios que fueron bien apaleados” (Schmidel 26). Al regresar los tres al fuerte, el Adelantado, decidió enviar a su hermano Diego con “300 infantes y 19 de a caballo” (Guzmán 33).

*“Que él junto con nosotros diera muerte y cautivara o apresara a los sobredichos Querandíes y ocupara su lugar. Cuando nosotros llegamos a su lugar, sumaban los indios cuatro mil hombres, pues habían convocado a sus amigos” (Schmidel 26).*

Rui Díaz de Guzmán, al contar los acontecimientos sobre la batalla

de “Corpus Christie” entre querandíes y españoles, sin ser su intención, iría a su vez describiendo el ambiente geográfico de la pampa ondulada, nos contará de su relieve, hidrografía, suelo y vegetación; incluso nos brindará el origen del nombre del río Luján. De ahí la importancia de este relato que transcribimos a continuación, y que motivará nuestro posterior análisis:

*Los querandíes, luego que sintieron a los españoles, vinieron a darle algunos rebatos por impedirles su población; y no pudiéndolo estorbar se retiraron sobre el Riachuelo, de donde salieron un día y mataron como diez españoles que estaban haciendo carbón y leña; y escapando algunos de ellos vinieron a la ciudad dando aviso de lo que había sucedido; y tocando al arma, mandó don Pedro a su hermano don Diego, que saliese a este castigo con la gente que le pareciese. Don Diego sacó en campo trescientos*

ENTRE RIOS

# Poblaciones Indígenas en el área del Río de La Plata, a la llegada de los españoles

Mocoretas

Corandás



Guaraníes

RÍO NEGRO

DURAZNO



Chañá-Timbúes

SORIANO

FLORES

FLORIDA



Charrúas

COLONIA

CANELONES



Querandíes

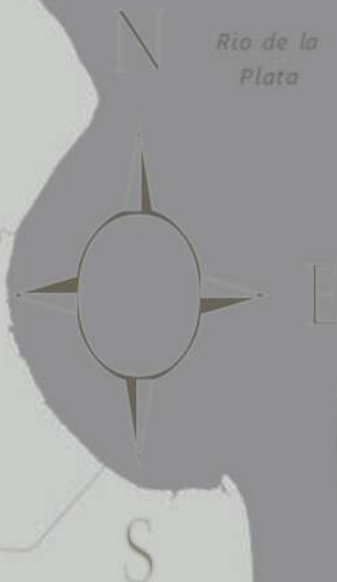


Fuerte Español  
Santa María del Buen Ayre

SAN JOSÉ

MALDONADO

Río de la Plata



Zona Ampliada

BUENOS AIRES

0 20 40 80 Miles

tos soldados infantes, y doce de a caballo, con tres capitanes, Perafán de Rivera, Francisco Ruiz Galán y don Bartolomé de Bracamonte, y cerca de su persona a caballo don Juan Manrique, Pedro Ramiro de Guzmán, Sancho del Campo, y el capitán Luján; y así todos juntos fueron caminando como 3 leguas hasta una laguna donde halló algunos indios pescando, y dando sobre ellos mataron y prendieron más de 30; y entre ellos un hijo de un cacique de toda aquella gente: y venida la noche se alojaron en la vega del río, de donde despachó don Diego algunos presos para que diesen aviso al cacique que se viniese a ver con él bajo de seguro, porque no pretendía con ellos otra cosa que tener amistad, que esta era la voluntad del Adelantado su hermano. Con esto venido otro día acordó de pasar adelante hasta topar los indios, y tomar más lengua de ellos, y llegados a un desaguadero de la laguna, descubrieron de la otra parte, más de tres mil indios de guerra, con mucha flechería, dardos, macanas y bolas arrojadas, y tocando sus bocinas y cornetas, puestos en buen orden esperaban a don Diego; el cual como los vio dijo: «Señores, pasemos a, la otra banda y rompamos estos bárbaros: vaya la infantería delante haciendo frente, y déles una rociada, porque los de a caballo podamos sin dificultad salir a escaramucear con ellos y a desbaratarlos». Algunos capitanes dijeron que sería mejor aguardar, a que ellos pasasen, como al parecer lo mostraban, y pues se hallaban

en puesto aventajado sin el riesgo y dificultad que había en pasar aquel vado. Al fin se vino a tomar el peor acuerdo, que fue pasar el desaguadero donde estaban los enemigos; los cuales en este tiempo se estuvieron quedos hasta que vieron que había pasado la mitad de nuestra gente de a pie, y entonces se vinieron repentinamente cerrados en media luna, y dando sobre los nuestros, hiriendo con tanta prisa que no les dieron lugar a disparar las ballestas y arcabuces: y visto por los capitanes y los de a caballo cuán mal les iba a los nuestros, dieron lugar a que pasase la caballería, y cuando llegó, ya era muerto don Bartolomé de Bracamonte; y siguiendo Perafán de Rivera, que peleaba con espada y rodela metido en la fuerza de enemigos, junto con Marmolejo su alférez, los cuales mataban y herían a gran prisa, hasta que cansados y desangrados de las muchas heridas que tenían, cayeron muertos. Don Diego con los de a caballo acometió en lo raso al enemigo; mas hallóle tan fuerte que no le pudo romper, porque también los caballos venían flacos del mar, y temían el arrojarse a la pelea, y así revolviendo cada uno por su parte, hiriendo y matando lo que podían, hasta que con las bolas fueron derribando algunos caballos. Don Juan Manrique se metió en lo más espeso de su escuadrón, y peleando valerosamente cayó del caballo, y llegando don Diego a socorrerle no lo pudo hacer tan presto, que cuando llegó no le tuviesen ya cortada la cabeza, y al que se la cortó el bravo don Diego le atravesó la lanza por el cuerpo, y a él le dieron un

golpe muy fuerte en el pecho con una bola, de que luego cayó sin sentido: en este tiempo Pedro Ramiro de Guzmán se arrojó primero al escuadrón de los indios por sacarle de este aprieto; y llegando donde estaba, le pidió la mano para subirle a las ancas de su caballo el cual, aunque se esforzó lo que pudo, no tuvo fuerzas, por estar tan desangrado; y cerrando los enemigos con Pedro Ramiro le acosaron de tal suerte a chuzazos, que en el propio lugar que don Diego, le acabaron y fue muerto. Luján y Sancho del Campo andaban algo a fuera muy mal heridos escaramuceando entre los indios, los cuales, cerrando con la infantería, y desbaratándola, entraron por el desaguadero, hiriendo y matando a una mano y a otra a los españoles, de tal suerte que hicieron cruel matanza en ellos, y a seguir el alcance no dejaron hombre a vida de todos. Luján y otro caballero, por disparar sus caballos, salieron sin poderlos sujetar ni detenerlos, por estar muy heridos, los cuales llegando a la orilla de un río que hoy llaman de Luján, ambos cayeron muertos, como después se vio, porque hallaron los huesos, y uno de los caballos vivo; de cuyo suceso se le quedó el nombre a este río. Sancho del Campo y Francisco Ruiz recogieron la gente que por todos fueron 140 de a pie, y cinco de a caballo; y como de estos venían muchos heridos y desangrados, aquella noche se fueron quedando,

donde acabaron de hambre y sed sin poderlos remediar, y quedaron solos de toda aquella tropa 80 personas (33).

Mucho nos dice en este relato Rui Díaz de Guzmán, sobre el ambiente geográfico de nuestra pampa ondulada: En primer lugar, la vegetación leñosa no se encontraba en cualquier lugar, sino que había que ir a buscarla a las orillas de los cursos de agua, pero a la vez eran estos los lugares donde los Querandíes se podían ocultar y desplazarse sin que los vieran. Eran los lugares ideales para realizar emboscadas y golpes de mano, tácticas militares empleadas siempre por las tropas que se encuentran en inferioridad de condiciones.

Queda muy claro en el relato la perfecta utilización del terreno por parte de los Querandíes y la ignorancia o quizás una falsa sensación de superioridad que tenían los españoles que hicieron abstracción del terreno ignorando la geografía que los rodeaba. Era un terreno ondulado, con lagunas, arroyos, vados y bañados en las zonas bajas donde indefectiblemente habría vegetación acorde al terreno anegadizo circundante. Todo este paisaje es el peor de los escenarios que podría elegirse para descansar, ya que favorece indefectiblemente al acercamiento del atacante, sin embargo, vemos que los españoles deciden hacer noche en una vega según el relato, gravísimo error sin duda del cual salieron milagrosamente ilesos. En la mañana siguiente, en el día de Corpus



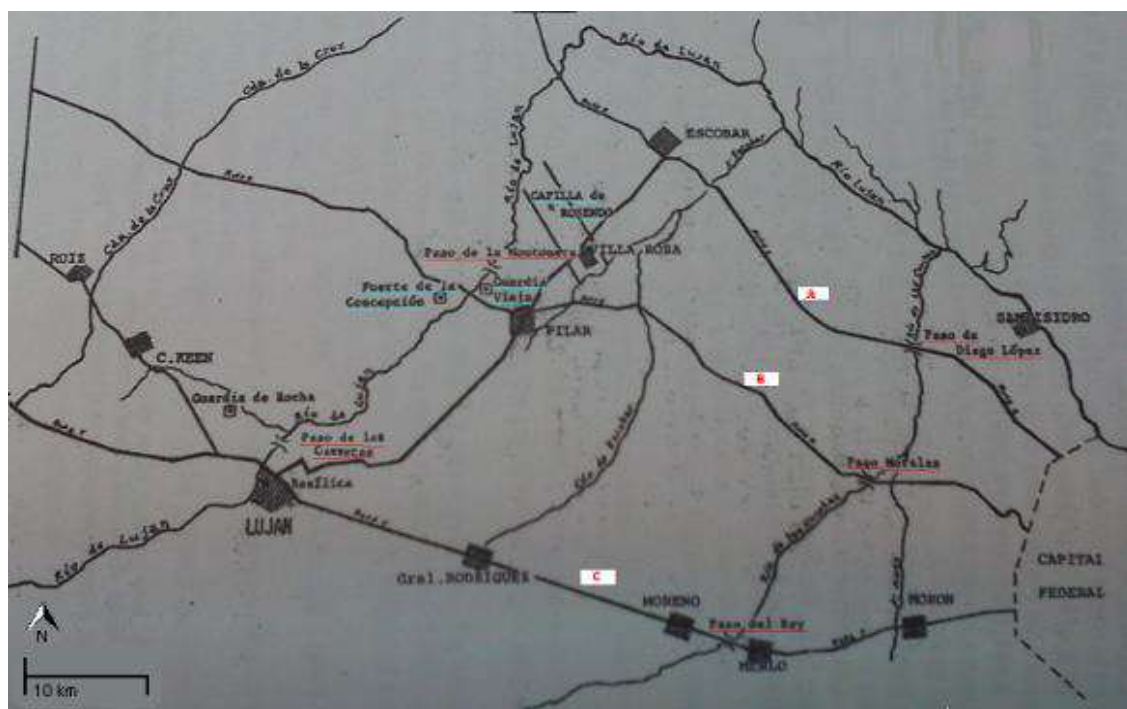
Imagen 1. Shmidl, Ulrico. Derrotero y Viaje del Río de la Plata y Paraguay. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor - Vniversitas, (1ra edición 1599), 2011.

Christi, en el encuentro con los Querandíes cometen nuevamente un error táctico que será fatal: vuelven a ignorar el terreno que los circunda, atacan franqueando un curso de agua, obviamente desde una zona baja en pendiente ascendente y con un suelo pesado para el avance, anegadizo arcilloso y con inferioridad numérica, mientras los querandíes se encontraban en una zona alta. Todo esto llevará indefectiblemente a la derrota más allá del número de bajas, o la cantidad de aborígenes existentes, datos que no coinciden en las crónicas de

Shmiedel y Guzmán. Las bajas españolas van desde 27 para el primero, (Schmidel 26), hasta 239 para el segundo (Guzmán 34).

El combate estaba perdido antes de iniciarse. Los Querandíes emplearon la táctica y el terreno en forma imaculada, los españoles, por el contrario, lo ignoraron y más errores no podrían haber cometido.

La fidelidad del relato de la batalla por parte de Guzmán no es lo importante para el presente estudio, (hay



Mapa 2. Realizado por el Padre Juan Antonio Presas con datos del Dr Alfredo Grassi y agregados propios del autor.

muchas discrepancias principalmente con Shmidel, quien fue partícipe de los hechos), pero si la descripción del terreno y la utilización o la indiferencia del mismo por parte de cada bando.

En concreto, ese ambiente pampeano descripto “al pasar”, a través del relato de una batalla, termina con la otorgación del nombre al único río que atraviesa el partido del Pilar: el río Luján.

Antes del combate de Corpus Christi contra los querandíes, al actual río Luján los españoles lo conocían

con el nombre de “Riachuelo” (Boullosa 17), igual que el curso de agua localizado sobre Buenos Aires. Por esta razón para diferenciarlos, a este último, lo designaron como “Riachuelo de los Navíos”<sup>1</sup>. Lo curioso es que al río de las Conchas también le llamaban Riachuelo y para distinguirlo de los otros dos este era conocido como el “Riachuelo de las Conchas”. Después del combate la toponimia se simplificó, ya que tan solo quedaron dos riachuelos: el de los Navíos y el de las Conchas, el tercero paso a llamarse río

<sup>1</sup> El Riachuelo de los Navíos, se le llamó así, porque en su boca anclaban las naves desde que arribaron a estas tierras, y más precisamente lo hacían en un brazo del Riachuelo, ya desapare-

cido, que se localizaba paralelo al mismo y separado de éste por un espolón o banco de arena. Este brazo desembocaba en sentido contrario a la corriente del río. El banco protegía a

de Luxán, Lucán o Luján, porque el combate se libró a orillas del mismo “y por haber muerto sobre su margen derecha el capitán Don Pedro Luján, integrante de las huestes del adelantado y probablemente pariente suyo: el apellido materno de Mendoza era Luxan.” (Boullosa 17).

Félix de Azara, relata el episodio del Capitán Luján diciendo que “...distráido en la persecución de los indios, se extravió, y no sabiendo volver, se halló muerto de hambre y herido al lado de su caballo, junto al arroyo que por eso llaman Lujan” (Azara 10).

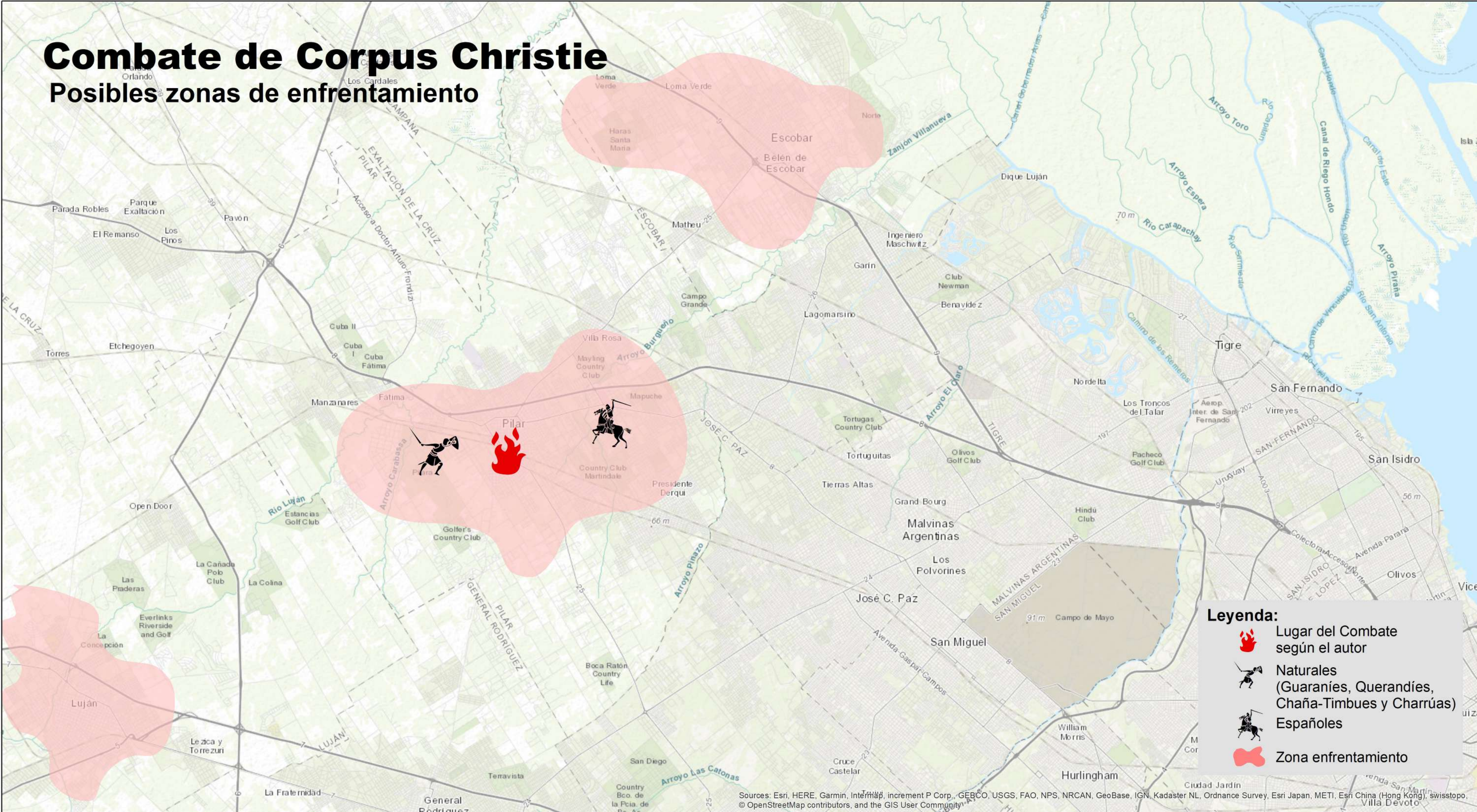
Jorge Boullosa es categórico al afirmar que el combate contra los guaraníes se produjo a orillas del río Luján y agrega: “Es por esta similitud de nombres que Vicente Fidel López ubica el combate de Corpus Christi a orillas del Riachuelo” (Boullosa 17) confundiendo ambos cursos de agua.

Un aspecto que no podemos dejar de nombrar es que Paul Groussac, en su libro “Pedro de Mendoza”, categorizará de “inverosímil” el accionar español del relato de Guzmán y presupone que el Adelantado, habría mandado a Diego de Mendoza no a reprimir a los aborígenes, sino a construir un fuerte para la defensa de Buenos Aires (143).

las naves ancladas de los embates del río agitado por el viento, actuando como una especie de escollera natural.

# Combate de Corpus Christie

## Posibles zonas de enfrentamiento



**Leyenda:**

-  Lugar del Combate según el autor
-  Naturales (Guaraníes, Querandíes, Chaña-Timbues y Charrúas)
-  Españoles
-  Zona enfrentamiento

Groussac localizaría dicho fuerte precisamente en “Los Cerrillos” de Pilar, (144) que, en 1916, al momento de escribir su libro, aún quedaban vestigios del mismo, y presupone que mientras lo estaban construyendo es cuando se acercaron los aborígenes atacándolos, siendo ese el probable lugar del combate con los Querandíes. De todas formas, afirma categóricamente que el lugar del combate, de no haber sido en los Cerrillos, sería en las inmediaciones del río Luján en alguna de sus lagunas o bañados<sup>2</sup>.

Por esta razón no sería erróneo llamar al valle del río Lujan en Pilar como: valle de Corpus Christi, aunque existieron posturas contrarias, estas fueron desestimadas con el tiempo por ser poco confiables<sup>3</sup>.

El propio Juan de Garay nombra en su acta de repartición de tierras de 1580, al actual “valle del río Luján de Pilar”, como valle de Corpus Christie, en conmemoración del combate allí librado en 1536, y según las narraciones, en el paraje conocido en ese tiempo como “árbol sólo” (Salvaire 6), donde hoy se localiza la ciudad de Luján, resultó ser el lugar donde se encontró el cuerpo

muerto del Capitán Luján junto a su caballo. Este hecho descartaría los actuales terrenos del partido de Escobar como un posible lugar del combate, ya que dista a más de 40 Km. de la ciudad de Luján, y reafirma al partido Del Pilar que se ubica a tan solo 20 Km. de donde fuera hallado el Capitán Luján.

Asimismo, Garay ya se refería como “río de Luján” al curso de agua que atravesaba el valle, nombres que según Groussac, “ya se lo habían puesto los mismos habitantes de la expedición de Mendoza y que perduró a través del tiempo” (144).

Después que la ciudad de Buenos Aires fuera abandonada por los españoles debido a la hostilidad de los Querandíes, la destrucción del fuerte, el hambre, las bajas producidas, y las mismas rencillas internas de los españoles, habría que esperar hasta 1580 para que los europeos volvieran a pisar tierras pampeanas.

### Conclusiones

Las características del ambiente geográfico descriptas por los cronistas de la época me permiten afirmar

que el combate de Corpus Christi sólo se pudo concretar en dos partidos de la provincia de Buenos Aires: en el partido del Pilar o en el de Escobar, pero debemos descartar este último por la lejanía en donde se encontró el cuerpo del Capitán Luján (actual ciudad de Luján) junto a su caballo que se desbocó durante el combate. De esta manera podemos concluir que el combate se produjo en el actual partido del Pilar.

El ambiente geográfico donde se desarrolló el combate de Corpus Christie era un terreno ondulado, con lagunas, arroyos, vados y bañados en las zonas bajas donde indefectiblemente habría vegetación acorde al terreno anegadizo circundante.

Los Querandíes supieron tener la paciencia necesaria y aprovecharon las características del terreno para su propio beneficio y en contra de los europeos.

Los españoles subestimaron a los querandíes, o se confiaron demasiado en su superioridad técnica, su armamento superior, y en el empleo de su caballería.

<sup>2</sup> Hoy sabemos que el fuerte llamado “Santa María de la Concepción del río Luján”, localizado en Los Cerrillos de Pilar fue mandado a construir en 1671, por el Gobernador José Martínez de Salazar.

<sup>3</sup> Puntualmente, el lugar del combate de Corpus Christi se desconoce con exactitud. Por un tiempo hubo partidarios de que habría sido sobre el Riachuelo y que de allí habría quedado el

nombre de “La Matanza” al actual partido del conurbano bonaerense, pero esta postura ya ha sido dejada de lado por ser inconsistente. Paul Groussac infiere que el nombre de “La Matanza” habría surgido por “el gran destrozado de aborígenes que habría realizado Garay en 1580” (146) en su fundación de Buenos Aires. En el partido de Luján no pudo haber sido por tratarse de tierras altas que no se condicen con las

descripciones de los cronistas y Escobar dista muy lejos de donde fue encontrado el cuerpo del Capitán Luján. Sólo el partido Del Pilar reúne las características geográficas e históricas, donde dicho combate pudo tener lugar a orillas del río Luján.

Para los españoles, el combate estaba perdido antes de iniciarse. Los Querandíes emplearon la táctica y el terreno en forma imaculada, los españoles, por el contrario, lo ignoraron y más errores no podrían haber cometido.

Queda demostrado en este primer contacto entre españoles y querandíes que los pueblos originarios abrieron sus brazos a los españoles en su arribo a estas tierras, recibiendo con cordialidad y respeto, abasteciéndolos de comida durante 14 días, pero no se dejaron avasallar, demostrando su espíritu bravío e inquebrantable que obligará al total abandono por parte de los españoles, del fuerte de Santa María del Buen Aire a los 5 años de su llegada.

### Bibliografía

AZARA, Félix De. *Diario de un Reconocimiento de las Guardias y Fortines, que guarnece la línea de la Frontera de Buenos Aires, para ensancharla*. Buenos Aires: Imprenta del Estado. 1837.

BOULLOSA, Jorge. *Juan de Garay: El Primer Urbanista del Río de la Plata*. Buenos Aires: Docuprint S.A, 2008.

DÍAZ DE GUZMÁN, Rui. *Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata o LA ARGENTINA MANUSCRITA*. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor / Vniversitas, (1ra edición 1612), 2012.

GROSSAC, Paul. *Pedro de Mendoza*. Buenos Aires: Claridad, (1ra edición 1916) 2009.

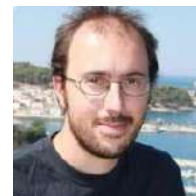
SALVAIRE, Jorge María. *Historia de Nuestra Señora de Luján*. Buenos Aires: Ediciones Fabro, (1ra edición 1885) 2014.

SHMIDL, Ulrico. *Derrotero y Viaje al Río De La Plata y Paraguay*. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor – Vniversitas, (1ra edición 1599), 2011.



# Provincias indómitas, repúblicas privilegiadas y antiguos reinos: Percepciones y transformaciones de territorialidades indígenas en la mente colonial

**Phd. Werner Stangl**  
Universidad de Graz  
Werner.stangl@uni-graz.at



Este artículo<sup>1</sup> se acerca al tema de los pueblos originarios desde las perspectivas de actores coloniales y observadores europeos quienes buscaban por comprender, representar, integrar u ocultar las territorialidades indígenas y ordenar el espacio americano según sus intereses propios su capacidad semántica de traducir las realidades según las terminologías coloniales y sus medios de expresión. Esta forma de crítica se practica desde ya algún tiempo en discursos indigenistas y poscoloniales. Lo que estos discursos suelen tener en común es que resaltan – con alguna razón – que a través de sus escritos y mapas, “los colonizadores” imprimían y reforzaban el orden colonial, a la vez que oprimían las cosmovisiones y prácticas indígenas del territorio.

¿En qué, entonces, consiste la contribución de este artículo? En primer lugar, considero que tanto las historiografías nacionales tradicionales como las posiciones críticas a ellas suelen interpretar al proceso de territorialización colonial como algo monolítico, como un “gran plan” guiado por una misma mente que propiciaba un fin claro a través de los siglos: la opresión del indígena/el proceso civilizatorio o modernizador. Sin embargo, al analizar los procesos se evidencia que más bien lo que hoy se nos presenta como “la visión de los colonizadores” es producto de una cacofonía de voces auto-interesadas, algunas de ellas indígenas, y muy divergentes entre sí. En este caos, diferentes formas de territorialidades indígenas precolombinas y poscolombinas se inventan, silencian, enaltecen y transforman (y casi siempre se malentienden), en un sinnú-

mero de procesos sociales con muy diferentes resultados o convergencias y diferente grado de agencia indígena.

El texto se acerca a cuatro constelaciones diferentes en toda la Hispanoamérica en donde las autoridades y observadores coloniales tenían que integrar imaginaciones de territorios indígenas en su concepción del espacio: El primero enfoca una “provincia indómita” según los observadores coloniales que se establece como concepto sólo lentamente como consecuencia del colonialismo fallado: el Chaco. En el segundo ejemplo se elaboran las autonomías territoriales indígenas dentro del sistema imperial, posibilitado por la división idealtípica y jurídica de la sociedad en “república de indios” y “república de españoles”, centrándose en el caso más emblemático de hegemonía territorial indígena: los mapuches de la Araucanía.

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido apoyado por el funded by the Austrian Science Fund (FWF), project number P 26379-G18.

El tercer ejemplo nos desplaza muy al norte y muestra como la idea de las dos repúblicas sobrevivió en espacios efectivamente dominados en el pleno centro de la América hispana – Nueva España – y cómo los tlaxcaltecas lograron la conservación de sus fueros y su sobrevivencia como provincia indígena. El último ejemplo nos lleva a un ámbito más típicamente colonial en el que la población indígena fue sujeta no sólo a la Corona, sino también a una mayor dominancia criolla y el pago del tributo. Concretamente, trata del escenario de mayor complejidad de constelaciones espaciales entre las dos repúblicas: El Nuevo Reino de Granada y la provincia de Popayán, y más concretamente de las “antiguas provincias” de los pastos y los quillacinga en el área fronterizo entre los ámbitos payanés y quiteño. En ese ejemplo se puede ver cómo realidades territoriales prehispanas con el tiempo se perdieron, fueron ofuscadas por los procesos de Conquista y la dominación colonial, cuyos vestigios se reinterpretaban constantemente en descripciones y productos cartográficos y últimamente emergen nuevamente como conceptos territoriales transformados.

### **Del Paraguay al Chaco – la invención de la provincia indómita**

<sup>2</sup> El mapa existe en diferentes variantes y desconozco cuál es la edición más temprana. La fecha de la versión usada aquí es de 1633.

En los primeros contratos – o capitulaciones – entre conquistadores y la Corona, el continente suramericano en un principio se dividió por esferas de influencia de diversos conquistadores definidas por simples paralelos. Obviamente, esta idea de dividir el territorio como torta por devorar sirvió principalmente para impedir conflictos entre conquistadores y chocó con unas realidades – tanto geográficas como étnico-políticas – con las que había que arreglarse. Por esto, capitulaciones más tardías ponían más énfasis en lo que efectivamente conquistasen y fundasen los capitulantes. Así, obstáculos geográficos y entes y concepciones territoriales ya existentes entrarían en la definición provincial del Imperio. Al oriente de los Andes meridionales, el escenario está marcado por núcleos europeos muy aislados y hasta efímeros, una caótica expansión, con grandes partes del territorio ocupado por pueblos originarios independientes o en rebeldía, algunas zonas de misiones compactas y a partir del siglo con una fuerte presencia de “bandeirantes” o “mamelucos” paulistas quienes se apropiaron del espacio de forma anárquica.

El siguiente mapa (Mapa 1.), del primer tercio del siglo XVII<sup>2</sup> muestra la dificultad que había en esa época para

encontrar elementos de definición territorial en toda la cuenca fluvial platense. Además, este mapa es un buen ejemplo de la hegemonía semiótica de los jesuitas en los procesos cartográficos de definir territorios: la inclusión del Tucumán en la “provincia de Paraguay” deja muy claro que el concepto de Paraguay aquí equivale a la provincia homónima de los jesuitas. La viñeta particular al oriente del río Paraguay, con la palabra de “GUARANIES” corresponde simplemente al área de sus principales misiones. Dado que el interés de los jesuitas era en primer lugar comunicar su labor misional, no es extraño que ponían a las etnias objeto de su celo prominentemente en el mapa. Los guaraníes así parecen prestar su nombre al territorio en el mapa, como también lo hacen los Xarayes en el Pantanal y los Moxos y los Chichas. En minúsculas se anotan otras “tribus” que no parecen definir al territorio, pero sí ocuparlo. No siempre está claro si un lema designa el topónimo o si es un demónimo, politónimo, etnónimo o todo mixto – en otras palabras, si definen la tierra o la gente que ocupa la tierra.

Y es allá que nace la idea de una provincia indómita del Chaco. Pensándolo bien, la provincia indómita es un concepto muy paradójico. En su origen



Mapa 1. Paraguay, ó prov. de Rio de la Plata cum regionibus adiacentibus Tucuman et Sta. Cruz de la Sierra. Autor: Jan Jansson (ca. 1633).

latín, la provincia es un espacio justamente definido a partir de su condición de dominancia por la metrópoli y más aún, por su institucionalización administrativa. Veamos también la etimología del nombre de la provincia en cuestión.

La palabra existía ya en tiempos precolombinos. *Chacu* en quechua se refiere a la tierra de caza (de la vicuña). Pero como topónimo en un mapa, por lo que sepa, aparece por primera vez en 1650 en un mapa francés de Nicolas Sanson. Como se aprecia, tanto el Chaco como “Paraguay propia” están muy al norte de lo acostumbrado, y el Chaco parece tener como límite sur el río Bermejo. Además, el Chaco aquí todavía es una toponimia entre otras, no necesariamente exclusiva para la definición del territorio. La definición estrecha del Chaco a su parte septentrional se extendería más tarde, mucho después del fracaso de la ciudad de Concepción del Bermejo. Sólo entonces forma una provincia exclusiva. El jesuita Pedro de Lozano en su famosa *Descripción corográfica* del Chaco es probablemente el primero que lo describe en esta forma en 1733: “La latitud de la provincia del Chaco corre desde los confines del arzobispado de Chuquisaca o de la Plata hasta los de la diócesis del Paraguay; y su longitud desde los confines de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, hasta los del obispado de Buenos Aires o Río de la Plata.” (64).

Con esto también da constancia de la definición cada vez más realística y reducida de lo que eran las provincias y obispados coloniales. El establecimiento de fronteras defensivas a lo largo de los ríos Paraguay, Salado etc. convirtió al siempre indómito Chaco en algo nuevo, reconocible por su contura, un territorio propio que ya no era parte del Paraguay (sobre las transformaciones del territorio del Paraguay, la otra cara de la moneda del Chaco, cf. Stangl, *Provincias y partidos* 175-83). Esta tendencia de una definición cada vez más estrecha del Paraguay se nota claramente en la relación del virrey Amat y Juniet:

*“Toda la parte que corre desde la provincia de los Charcas asia el Oriente, como al sur se llamó Paraguay: hoy se halla reducida a menos extensión, habiéndosele separado el Gobierno de Buenos Ayres en 1621. [...] Es confinante con el Brasil, con los yndios ynfieles, que los tiene al poniente [...]”.* (Relación ... Amat vol. 1 f. 176v-177r)

Aunque no usa el término “Chaco”, queda claro que “los yndios ynfieles” viven en un propio territorio que no se interpreta simplemente como la “parte salvaje” del Paraguay. Sin embargo, no debe equivocarse: No se trata de un reconocimiento de una soberanía indígena en sentido alguno. Casi, al contrario, la definición del espacio indómito sirvió tanto a gobernadores como la sociedad criolla para promover proyectos

de reducción, conquista, aumento de fondos o campañas punitivas. El sistema tardo-colonial era más conciente de lo que controlaba y lo que no controlaba. Un mapa de 1760 es (a mi saber) el primer mapa manuscrito que ensaya representar límites entre territorios dentro de la cuenca rioplatense representadas por líneas dotadas (Mapa de la gobernación). Ahora, final y definitivamente, ya no puede quedar duda de que la región se había convertido en un espacio exclusivo. Con la creación del nuevo virreinato rioplatense y la reinstauración de la Audiencia de Buenos Aires, estas entidades se definieron en los textos legales como “suma de provincias”: La nueva Audiencia por ejemplo se componía de las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán y Cuyo. Ante la ausencia del Chaco y la Patagonia en esos textos, apologetas de diferentes Estados-nación han elaborado argumentos *ex nihilo* sobre lógicas de “pertenencia” implícita para algún lado, volviendo a basarse incluso en capitulaciones y reales cédulas del siglo XVI como fundamento. La “provincia indígena” en el concepto de soberanía nacional ya no podía existir (sobre la complicada transformación de conceptos coloniales a nacionales, cf. Stangl, *Vom Imperium*).

### Los vasallos indómitos: Los Butalmapu de la Araucanía

Otro territorio indómito, reconocido como tal tanto por los contemporáneos como en la historiografía, es la tierra mapuche al sur del río Biobío: la Araucanía. Pero la semejanza con el caso chaqueño termina en el aspecto de no existir autoridades españolas en el área. Con diferencia al Chaco, la Araucanía era más o menos bien definida desde muy temprano como la parte continental al oeste de los Andes desde el río Biobío hasta la isla de Chiloé. Además, no era un espacio tan pluriétnico, escasamente poblado y ecológicamente difícil como el Chaco. En la Araucanía, los intentos colonizadores desde un principio se vieron limitados ante una resistencia política férrea, marcada por alianzas bastante estables de los mapuches como nación hegemónica (aunque no políticamente unificada).

La excepción araucana se manifiesta de forma más clara en las famosas paces de Quillín de 1641. Según muchos historiadores, las paces (o el tratado) de Quillín era único en la historia colonial y significó el reconocimiento de soberanía mapuche en forma de un documento que cumplía con lo que el público europeo entendía bajo los matices del derecho de gentes. Es por esto que la Araucanía está arraigada en nuestras mentes como el territorio fuera del dominio español más emblemático. En

tiempos posteriores, Quillín sería importante para la creación de un discurso de independencia araucana con respecto a la República de Chile, particularmente en el proyecto de Orélie Antoine de Tonnens, el autoproclamado rey de la Araucanía (cf. Proceso seguido 383). Aun hoy, la cuestión si era un documento de carácter de “derecho de gentes” da lugar a polémicas entre la historia nacional y “filoindigenistas” como la entre Sergio Villalobos y José Bengoa (Villalobos; Bengoa). En todo caso, hay que subrayar que ya se atribuía mucha importancia a los eventos en la época y se difundió tanto en Chile como en Europa con alguna prominencia y excepcionalidad. Ya en el año siguiente el tema apareció una relación impresa en Madrid y en 1646 se incluyó en la crónica histórica de Chile de Antonio Ovalle, quien resaltó el evento con un grabado en el que los dos bandos se juntan y parecen estar en un mismo nivel jerárquico.

Pero, podríamos preguntar: ¿Por qué la publicación fue tan inmediata? – una carta de Chile a España apenas llegaba a España en menos tiempo ¿Por qué el Consejo dio licencia para imprimir este testimonio de la resistencia de una nación “bárbara” en Madrid? – justamente aquella Corona que según las críticas foráneas y en el juicio poscolonial es definida por su secretismo y silenciamiento de “verdades inconvenientes”. Podría argüirse que era precisamente el formalismo de las paces de

Quillín y la ritualidad de los “parlamentos generales” más o menos periódicos entre los capitanes generales de Chile y representantes mapuches lo que estableció una relación legal entre el imperio y el territorio dentro del tejido sistema colonial. Era una época de intensa rivalidad europea y un cuestionamiento del dominio español, principalmente en el Caribe. Pero tampoco es coincidencia que los mapas impresos de holandeses, franceses e ingleses suelen representar la Patagonia como *terra nullius* (tierra de nadie). En España se temía la intromisión de potencias europeas en la Araucanía circumnavigando el Cabo de Hornos, y con mucha razón: en el mismo año en el que se publicó la relación sobre Quillín, los directores de la VOC en Holanda se reunieron y en 1643 un grupo bajo el mando de Hendrik Breuwer ocuparía la bahía de Valdivia por un corto tiempo – es poco probable que la publicación y la expedición holandesa no fueran no-relacionadas en algún modo.

Hacia los rivales europeos, la publicación de las paces era un mensaje que la Araucanía ya no podía interpretarse como tierra de nadie: era tierra de los mapuches que con las paces entraron en una relación de vasallaje con el rey.

El tratado es también evidencia de la flexibilidad de la Corona en definir sus relaciones con la población aborigen. La base de esta flexibilidad está en el concepto dual de “república

de indios” y “república de españoles” cuya relación entre sí (política y espacialmente) podía manifestarse en un sinnúmero de constelaciones diferentes. Entidades políticas indígenas (“repúblicas”) podían estar sujetas inmediatamente a jurisdicciones republicanas hispanas (cabildos de ciudades), a representantes reales de distritos (corregidores o alcaldes mayores), regímenes misionales o – como en el caso mapuche – con exclusión de la sociedad hispano-criolla, estableciéndose una relación inmediata con las autoridades reales más altas o directamente con el rey.

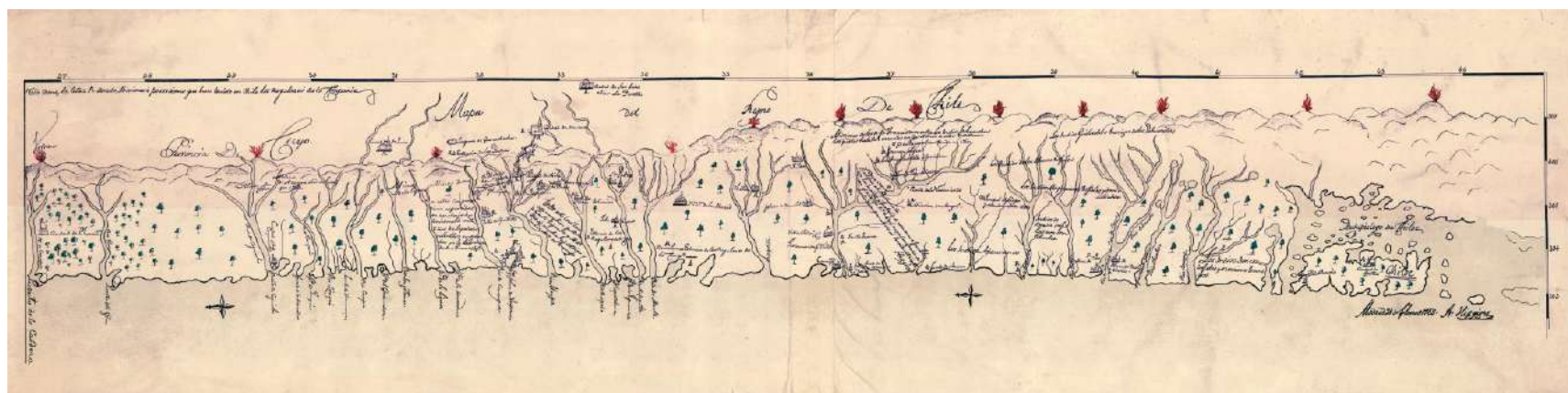
El orden establecido en Quillín no fue del todo estable y se conocen diferentes episodios más o menos violentos en la Araucanía, tanto debido a avances criollos como causados por robos y saqueos por parte de mapuches chilenos (y sus parientes trasandinos pehuenches). Pero estos disturbios, particularmente los dos “levantamientos

generales” (¡nótese el término!) de 1723 y 1769/70, cada vez se tranquilizaron con unos parlamentos generales que ritualmente seguían el espíritu de Quillín, confirmando la exclusión de los hispanos de la tierra al sur del Biobío y la condición de “vasallos del rey” de los mapuches (León 22ff.). El parlamento de Negrete de 1793, convocado por Ambrosio O’Higgins después de una campaña militar contra Llanquítur, un toqui pehuenche, según el historiador republicano Barros Arana concluyó así:

*“Con el aparato de costumbre, juraron éstos su amor a la paz i su sumisión al rei de España [...] Aquel parlamento, en cuyo resultado no podia tener gran fe el presidente O’Higgins, pero que complacia a la corte por el aparente sometimiento de los araucanos, habia costado 10,897 pesos”* (Barros Arana vol. 7, 63).

Para los criollos, el Bío Bío y su frontera militarizada constituían en

primer lugar el término de lo suyo frente a un “otro” mapuche que se pinta en los escritos como fuente permanente de inseguridad. Para la Corona, lo más importante de Quillín y los parlamentos sucesivos era el reconocimiento mapuche de ser “vasallos” del rey, aunque sea con autonomía total indígena y exclusión de instituciones coloniales. La estabilidad de esta situación se evidencia también en el hecho de que luego del parlamento de Tapihue de 1774 se logró establecer una carrera de correo terrestre desde Concepción hasta Valdivia. Es decir, un corredor de correo debió cruzar el territorio mapuche regularmente, y aunque seguramente hubo incidentes en la travesía, el servicio mensual aparentemente funcionó de forma estable. Lo mismo no se puede decir para diferentes regiones de Hispanoamérica que no tienen la misma aura de “independencia” como la Araucanía: Por razones de seguridad no se establecieron – por ejemplo – carreras entre Riohacha y Maracaibo,



Mapa 2. Mapa del Reyno de Chile. Autor: Ambrosio O’Higgins, 1768.

ni desde Panamá al Darién o Costa Rica, y había más que “corre[n] algún riesgo de yndios bárbaros” (Pando: f. 51v).

A pesar de su autonomía la Araucanía nunca se estableció como una “provincia indómita”, no perteneciente al “Reino de Chile”, en la misma manera como la provincia del Chaco. La toponimia “Araucanía” no se incluye o apenas aparece en la época. En la esfera de textos escritos, algunos cronistas, como Vicente Carvallo, usan el reconocimiento del concepto político-territorial de los propios mapuches para referirse al territorio: “butalmapu”. Carvallo, incluso, divide el Reino de Chile en su descripción en tres partes: la “primera división” del reino incluye los diferentes corregimientos desde Copiapó en el norte hasta Rere y La Laja en el sur; en la “segunda división” describe los cuatro butal-mapus y su forma de gobierno; y como “tercera división” la tierra de los huilliches al sur del río Bueno – tierra araucana que correspondió tradicionalmente a la esfera de Chiloé y cuyos representantes no habían asistido en Quillín – y últimamente las “islas del mar del sur”, principalmente la isla de Chiloé. (Carvallo: segunda parte, esp. cap. XXXI-XXXVI).

En la cartografía contemporánea no se usa ni Araucanía ni Butalmapu – el territorio seguía siendo simplemente una “parte del reino de Chile”, aunque se anotaron grupos indígenas y su relación con el mundo colonial, como

se evidencia en el mapa de Chile de Ambrosio O’Higgins de 1768, hecho en ocasión de la expulsión de los jesuitas (Mapa 2). Aparecen los indios “araucaños”, “boroa”, “juncos”, “alaquevanos”, “llanos”, “guiliches” y “pehuenches” con atributos como “infieles, aun domiciliados” o “infieles y acérrimos enemigos”. En suma, la Araucanía es el perfecto ejemplo como territorios indígenas podían caber en la idea española de imperio, aunque no en su “división territorial-administrativa”.

### **La provincia indígena privilegiada: Tlaxcala**

También en Nueva España diferentes repúblicas de indios mantenían un mayor grado de autonomía versus la sociedad criolla. Sin embargo, con diferencia al caso de los mapuches, eran plenamente integradas en el sistema administrativo colonial y sus distritos se encabezaron por oficiales reales como gobernadores, alcaldes mayores y corregidores. Existían varias “ciudades de indios” que tenían cabildos y defendían ferrozmente diferentes derechos y prerrogativas como la organización de la colección del tributo o la organización de festividades religiosas, etc. Un privilegio muy importante de esas ciudades era que sus territorios jurisdiccionales más o menos amplios eran privativos y no eran subordinados al territorio de un cabildo

hispano. No existe un estudio de conjunto sobre las ciudades de indios, pero sí algunos estudios de caso. Para Cholula, por ejemplo, Norma Castillo ha estudiado el papel de las autoridades indígenas frente al alcalde mayor y la población española de la provincia (Castillo). Pietschmann (296) da el número de “ca 20” ciudades de indios, pero considero que no existían todas al mismo tiempo. Algunas ciudades como Tzintzuntzan, por su declive, aunque Carlos V les otorgara un título oficial, ya no tenían las instituciones correspondientes a su título en tiempos posteriores.

La ciudad de indios era un mecanismo jurídico exclusivo de Nueva España. En mis investigaciones, sólo Cobán en Guatemala y posiblemente Chucuito en el Alto Perú tenían el mismo título privilegiado de “ciudad de indios”, aunque a mi saber no se ha estudiado todavía la relevancia del título para esos casos. Pero salvo esas excepciones, incluso grandes e importantes urbes indígenas como Cajamarca jurídicamente eran simples “pueblos de indios”. Es decir, la población hispano-castiza que vivía afuera del ejido del pueblo fue subordinada a la jurisdicción de ciudades hispanas, en el caso de Cajamarca era la ciudad de Trujillo. El caso de Cajamarca es particularmente interesante porque esa población rápidamente adquirió un carácter mestizo e hispano – pero el único cabildo existente hasta 1808 era el

indígena de “pueblo de indios” (Argouse).

La más importante de las ciudades indígenas novohispanas era la de los tlaxcaltecas que por su ayuda a Cortés en la Conquista mantenían orgullosos fueros durante toda la Colonia. Hasta bien entrado el siglo XVIII era el único territorio dentro de la Nueva España propiamente dicha que no fue gobernada por los magistrados tradicionales (alcaldes mayores y corregidores) sino por un propio gobernador, ni tenían que pagar el tributo. El geógrafo y enciclopedista Antonio de Alcedo dice de Tlaxcala en su diccionario histórico-geográfico de 1789:

*“[...] fueron tan fieles amigos que ayudaron á Cortés con fineza y empeño al logro de la conquista de Nueva España, por cuya razón conservan justamente muchos privilegios, siendo uno de ellos la libertad que gozan de tributos sus naturales que compondrán 11.000 familias, y solo pagan una corta cantidad que se llama reconocimiento ó vasallage.”* (Alcedo vol. 5, 155).

Los tlaxcaltecas también participaron de forma activa en la expansión hispana en las fronteras chichimecas, donde formaron colonias militares cuyos habitantes mantenían los privilegios de su república nativa (exención del tributo) y que eran sujetas a la Audiencia de México y no Guadalajara como las jurisdicciones hispanas en el

mismo territorio. Los fueros tlaxcaltecas podían transferirse a otros aliados indígenas en las fronteras. La autoridad colonial competente para el gobierno de esos indígenas fronterizos era un “protector de naturales”. La mayoría de esas comunidades eran como pequeñas “islas extraterritoriales” dentro de zonas que con el tiempo se llenaron con sitios, haciendas y reales de minas. Sólo al este de Nayarit, en las “Fronteras de San Luis de Colotlán” existió un espacio conjunto de tales comunidades sin presencia hispana, por lo que experimentó un paulatino proceso de territorialización y a fines del siglo XVIII se convirtió en una unidad territorial-administrativa propiamente dicha (cf. Stangl, Provincias y partidos 169-75; Rojas; Gerhard, La frontera 70-8). El estado tardo-colonial tenía generalmente la tendencia de uniformar el método de administración, especialmente con la célebre reforma de intendencias. Tanto el ámbito hispano como el indígena fueron afectados por la reforma que debía minimizar las excepciones y privilegios particulares instalando un nuevo nivel administrativo – la intendencia – con autoridad sobre un número de las antiguas alcaldías mayores y corregimientos. En Nueva España la reforma fue realizada en 1786/7, y según la ordenanza Tlaxcala tenía que sujetarse al intendente de Puebla. Pero los tlaxcaltecas protestaron su sujeción al intendente con éxito, evocando sus antiguos privilegios y su papel en la Conquista. En 1793 se decretó su exclusión

total del sistema de intendencias y su renovada administración exclusiva como gobernación militar (Gerhard, A Guide, 324-325). Así, aunque el Estado borbónico logró una cierta homogeneización en el gobierno territorial, no logró acabar completamente con los fueros de antiguo régimen y completar lo que a veces se llama la “segunda conquista” del Nuevo Mundo.

#### **Antiguas provincias y nuevos corregimientos: El Nuevo Reino de Granada y Popayán**

Presión sobre autonomías territoriales indígenas y una complicada relación espacial-administrativa entre las dos repúblicas existieron también en otras regiones del Imperio bajo regímenes menos privilegiados que los hasta ahora referidos. En realidad, todas las repúblicas indígenas tenían espacios de jurisdicción autónomos y derechos a la tierra dentro del espacio perteneciente al pueblo, todo bajo los matices de la legislación indiana. Este apartado trata de la transformación de antiguas realidades indígenas en los procesos territoriales formativos del Nuevo Reino de Granada y la provincia de Popayán, procesos en los que los indígenas, generalmente hablado, no tenían el mismo grado de agencia como los “indómitos” o fueros como los tlaxcaltecas: sufrían las transformaciones y redefiniciones con menores o inexistentes medios de influencia y



resistencia. Existen trabajos excelentes sobre el ordenamiento territorial colonial y su relación con las realidades prehispanas de Marta Herrera Ángel (Herrera, Transición; Herrera, Las bases; Herrera, Poder local), por lo que aquí sólo vamos a resumir los puntos clave del panorama general para desarrollar con mayor detalle un ejemplo enigmático que no se ha “solucionado” en los trabajos de Herrera.

En clave de instituciones municipales, vemos una separación conceptual bastante clara y generalmente aceptada entre cabildos hispanos e indígenas. En cuanto a la categorización jurídica de asentamientos se hablaba de “dóctinas” o “pueblos” para las repúblicas de indios, y de “parroquias” y “sitios” para las de españoles. A partir de fines del siglo XVI, la jurisdicción de los pueblos indígenas se agrupó en distritos (“partidos”), muchos de ellos definidos a partir de territorios étnicos y políticos prehispanos. Su gobierno – y principalmente el cobro del tributo – se puso en manos de “corregidores de naturales” para limitar y vigilar el poder los encomenderos. Pero con diferencia a los corregidores peruanos, la mayoría de esos funcionarios no se nombró en la metrópoli sino por los gobernadores y luego, una vez instalado el virreinato en Santa Fe de Bogotá, algunos por los virreyes y otros por los gobernadores (Herrera, Los corregidores). Esto no sólo llevó consigo la hegemonía de un contado número de

familias criollas de ciudades como Santa Fe o Tunja en ocupar esos oficios. Además, similar a la situación en Nueva España, su jurisdicción se limitó a las tierras de los pueblos, mientras que los asentamientos y las haciendas hispanas, así como todos los individuos “no indios” se subordinaban a las jurisdicciones de los cabildos de villas y ciudades. Ambas formas de organización municipal se sujetaban a los gobernadores, sus tenientes y algunos “corregidores de provincia”.

Esto cambió en las últimas décadas de la Colonia. Primero, la Audiencia de Santa Fe declaró el 5 de octubre de 1758 y 25 de junio de 1759 que los pocos corregidores de naturales nombrados en la metrópoli (los de Sogamoso y Zipaquirá) estarían iguales a los corregidores de provincia (Moreno y Escandón, Visita f. 3r-v). Los corregidores virreinales o nombrados por los gobernadores sí seguían sujetos a los oficiales reales arraigados en las ciudades, pero también recibían la jurisdicción sobre la totalidad de la población en sus distritos a detrimento de los cabildos hispanos y sus alcaldes mayores provinciales (Herrera, Poder local 34-5).

En este orden influían algunas idiosincrasias. Primero, hay varios ejemplos donde la organización los “corregimientos de naturales” y los distritos jurisdiccionales hispanos de una misma área se sujetaban a superiores diferen-

tes. Así, el corregidor de naturales de Coyaimas y Natagaimas era sujeto al corregidor de Mariquita, aunque esos pueblos se encuentran al sur del río Saldaña y por lo tanto en la jurisdicción de la villa de Purificación, a su vez sujeta al gobernador de Neiva (Moreno, Visita, f. 91r). Y como si esto no fuera bastante, los corregidores de Mariquita a veces investían al teniente del gobernador de la villa de Purificación como corregidor de naturales de Coyaimas, quien así era “servidor de dos señores”.

En estas complicadas constelaciones además influyeron los cabildos hispanos como corporaciones que lograron que se les dejara el ejercicio de forma inmediata del corregimiento de naturales en toda o parte de su jurisdicción, por lo que con el tiempo las poblaciones indígenas quedaron totalmente bajo el control inmediato de las instituciones criollas. Aun así, los indígenas sí tenían recurso a procuradores en la Corte y especialmente un protector de indios para hacerse oír en la Corte. La competencia sobre la tierra entre pueblos de indios en descenso demográfico y una sociedad hispano-castiza en aumento creó conflictos intensos. En los ojos de los “hispanos”, un número reducido de indios monopolizó la tenencia de tierra en los ejidos, aunque no podían labrarla, mientras que los “hispanos” se tenían que arrendarla. La extinción del pueblo significó el fin de su resguardo o ejido y por lo tanto posibilitó el acceso a

la tierra por la sociedad hispana. Las grandes visitas provinciales en el siglo XVIII, la de Andrés Verdugo y Oquendo para Tunja y Joaquín de Aróstegui para Santa Fe en la década de 1750, así como la visita de Francisco Moreno y Escandón a partir de 1775 – todas hacían particular énfasis en el asunto de extinguir pueblos y ordenar con mayor racionalidad los territorios de los corregimientos de naturales (Verdugo, Tunja; Aróstegui, Santafé; Moreno, Visita). Las visitas causaron oleadas de extinciones de pueblos y conversiones de “pueblo” en “parroquia” acompañadas de relocalizaciones forzosas de población indígena, a su vez frecuentemente ignoradas y resistidas por los indios que regresaban a sus tierras y a veces veían a sus pueblos reconstituidos y reconocidos.

A esto se suma el curioso ejemplo de entidades políticas y étnicas prehispanas que sobrevivieron como concepto de “antigua provincia” aunque nunca eran provincias en un sentido administrativo del sistema colonial. El resultado es un total desorden entre autores y mapas en la representación de las divisiones territoriales que aquí explicaremos con el caso de la provincia de Pastos y la jurisdicción de Pasto, parte de la gobernación de Popayán.

Los pastos son una etnia, nación o cultura que ocuparon el territorio al sur del río Patía y cuyos territorios se extendían hasta el valle del Chota-Mira. Parte de ese territorio cultural había sido

sometido por el imperio incaico, cuyo límite se tiene comúnmente en el río Charca, dividiendo territorios pastos en el icónico Rumichaca (“puente del Chaca”). En la Colonia se estableció la división entre los espacios del “Reino de Quito” y la “provincia de Popayán” en el mismo punto, e incluso hoy es frontera nacional entre Colombia y Ecuador (Herrera, Popayán 60). Es decir, la provincia de los pastos ya era fragmentada en tiempos prehispanos.

En tiempos de la Colonia, la parte incaica cayó en el ámbito quiteño y la villa de Ibarra, la parte septentrional se integró en la gobernación de Popayán y fue sujeta a la ciudad de San Juan de Pasto – que obviamente deriva su nombre de los pastos. Aun así, hay que distinguir entre dos “partidos” distintos de los que componía el ámbito de la ciudad: el “partido de los Pastos” y la “jurisdicción de Pasto”. Esta distinción se debe esencialmente al hecho de que la ciudad de Pasto no se fundó en territorio pasto sino en la de sus vecinos quillasinga. Ya Pedro Cieza de León en su *Crónica del Perú* hizo claro esta diferencia étnica y confusión de nombres. La jurisdicción de la ciudad de Pasto además incluía encomiendas en vastos territorios amazónicos de las provincias de Sucumbios y Mocoa, heredando las antiguas jurisdicciones de las fracasadas ciudades de Écija y Agreda. La definición de los dos partidos Pastos y Pasto se fundaba esen-

cialmente en percepciones étnicas y lingüísticas. Los dos conceptos se confunden además porque solían ser vecinos de Pasto (junto con algunos de Ibarra y Barbacoas) los que tenían las encomiendas en los Pastos. El sistema de encomienda causó notables interrupciones y reconfiguraciones étnicas causadas por el traslado forzado de población. Hay varios pueblos pastos (Males, Puerres, Gualmatán, Chapal) que tienen homónimos en las inmediaciones de la ciudad de Pasto que muy fácilmente pueden confundirse (p.e. Herrera, Popayán 126-7).

Diferentes autores interpretaron la extensión de los dos partidos de forma distinta. Representantes pastos en Quito en 1579 se refieren a la “provincia de Pastos” mencionando sólo a los pueblos pastos al sur del Rumichaca (Herrera, Popayán 60). Las *Noticias Secretas* de Ulloa y Juan de 1748 sólo conocen al “partido de Pasto” y no mencionan “los Pastos”. Aparentemente los consideraron de forma conjunta como sugiere el alto número de 27 pueblos sujetos a Pasto, aunque no mencionan a cuáles se refieren (Ramos 72). En la descripción de la Audiencia de Quito por Dionisio de Alcedo de 1766, “Pasto” incluye tanto los pueblos pastos sur como los del norte, pero también los de los quillacinga de la jurisdicción de Pasto, inclusive pueblos amazónicos como Mocoa (Ponce 430). Últimamente, también incluye algunos

pueblos que parecen absurdos en el contexto: Nanegal, Galea y Esmeraldas, en la provincia de Atacames (Ecuador). El único nexa que podría explicar esta irregularidad está en la labor misional de los mercedarios, quienes tenían sus doctrineros tanto entre los pastos, barbacoas y en Esmeraldas (Bustamante 16 y 39-40).

Esta confusión dio origen a otro error de su hijo, quien en su diccionario histórico-geográfico mezcló los conceptos territorial y administrativo. En el tomo V dice sobre el pueblo de Tulcán (al sur del Rumichaca y por lo tanto parte del corregimiento de Ibarra) que sería “Pueblo de la *Provincia y Corregimiento de Pasto* en el Reyno de Quito, situado en el camino que va á la Provincia de Popayán.” Aunque Alcedo se basa en lo administrativo, aparentemente también aplica criterios de toponimia lingüística eclesiásticos, para definirla – pero sin método, porque sí termina la descripción de “Los Pastos” en el Rumi-chaca.

Para el ex-jesuita Velasco, la “tenencia de Pastos”, un término claramente administrativo, también incluía Coayquer que se suele ubicar en la jurisdicción de Barbacoas y Yacanquer de la de Pasto. Como posible explicación se puede notar que “-quer” es una toponimia pasto que significa “lugar”. Ya que Velasco es el único autor que pone Yacanquer entre los pastos en vez de quillacinga se ha criticado su valor como

fuelle en la historiografía (Groot 39). El caso de Coayquer es algo diferente porque sabemos que esos indígenas barbacoas junto con Mayaquer y Nambi formaron parte del cacicazgo de Mallama, en Pastos (Espinosa; Bustamante), y también una encomienda común con el mismo pueblo (Herrera, Popayán 93), por lo que sí existían fuertes lazos políticos con los pastos.

Otras representaciones de la “provincia de Pasto(s)” resultan en nuevos panoramas. Para una descripción de la Audiencia de Quito en 1631, no era relevante la identidad étnica de los pastos ni instituciones administrativas. Más bien, se usaron definiciones de organización eclesiástica para estructurar esa área: el norte de la audiencia en ese documento se divide simplemente entre una “provincia de Pasto” y otra “de Ibarra”, entre las que se dividen los pueblos pastos – e incluso pueblos al norte de Rumichaca se incluyen en la de Ibarra (Ponce 129-30).

Cómo últimos documentos que pueden ayudarnos en distinguir Pasto y Pastos quisiera mencionar los que provienen de la práctica administrativa inmediata: Censos de población y cuentas de tributo suelen mencionar pueblos principales y sus “anexos” sobre los que existía alguna forma de autoridad, aunque todo tipo de fuentes con sus propias deficiencias. Pero, sin embargo, son los que muestran mayor coherencia entre sí (Padrones ... Pasto;

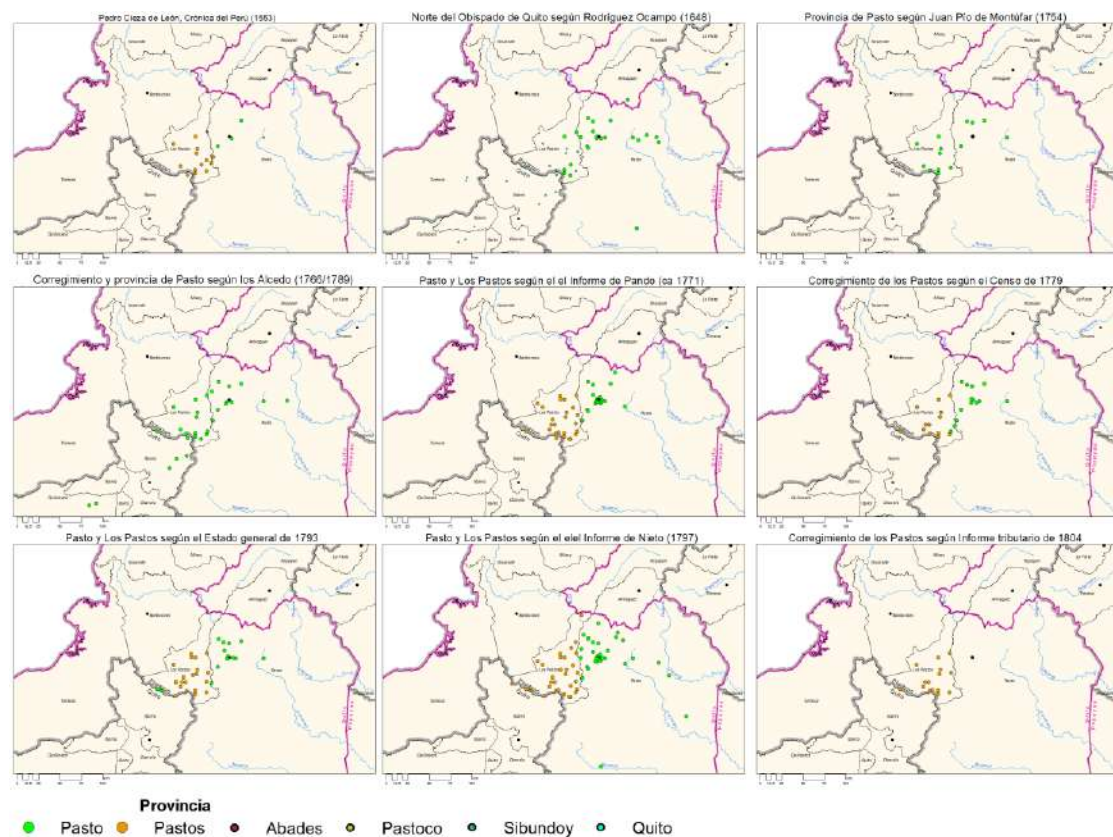
Padrones ... Pastos; Padrones de los indios tributarios). Una relación del gobernador Nieto de 1797 (Herrera, Popayán 119-30) repite la misma distribución de pueblos “pastos” y “de Pasto” como los censos, con la única diferencia de que Nieto es el único que menciona al ex-palenque de El Castigo como pueblo de libres anexo a Ancuya, poniéndolo así en la provincia de los Pastos (en Velasco el sitio aparece como límite entre Barbacoas y jurisdicción de Popayán sin indicar de forma alguna a cuál correspondiera). La mención de El Castigo puede ser una nueva inferencia de criterios eclesiásticos en un informe administrativo, una redefinición territorial de “Los Pastos”, o simplemente deberse al hecho de que informes anteriores sólo se interesaron en pueblos de indios tributarios y por lo tanto simplemente ignoraron a El Castigo, aunque territorialmente sí caía dentro de la provincia de los Pastos.

El origen del “corregimiento de los Pastos” (o “corregimiento de Túquerres”) como institución no está claro. Sabemos que durante el siglo XVII y en el temprano siglo XVIII existía sólo una “tenencia de gobierno” común para Pasto y Los Pastos, pero ya para esas fechas, por lo menos a partir de la década de 1670, había corregidores separados para “Pastos” y “los pastos” nombrados por el cabildo de la ciudad (Archivo Central del Cauca). Por lo menos a partir de 1765 (ibídem), ese corregidor también tenía el

título adicional de “teniente de gobernador”, con lo que la provincia finalmente se emancipó de la ciudad de Pasto. Por lo menos un corregidor, Francisco Rodríguez Clavijo, no fue nombrado por el gobernador sino por el virrey Ezpeleta en 1792 (Echeverri 71). Por lo que también podía actuar con casi total independencia de Popayán. Pero esta resurrección de la antigua provincia de los pastos a través de la separación de Pasto y autonomía de Popayán no fue acompañado por una mejora de la suerte de los indígenas. Al contrario, Rodríguez Clavijo en su casi plenipotencia tenía graves conflictos con las comunidades (Echeverri 70ff.). Pero justo en estos momentos también se manifestó la continuada cohesión de la antigua provincia de los pastos, quienes montaron una sublevación prácticamente total de la provincia en 1800 conocida como la de “los comuneros del sur” (Williams). Aunque últimamente fracasó, como tantas revueltas, los pastos lograron mantener el carácter indígena de su territorio con bastante éxito hasta hoy en día.

Para resumir el capítulo, presentamos aquí una serie de mapas que resumen lo que constituía la “provincia de los pastos” (Mapa 3.) desde las distintas perspectivas mencionadas a través del texto.

Ante la multitud de visiones del territorio colonial, no puede existir una solución que resuelva las preguntas sobre las continuidades y interrupciones



de territorios indígenas, pre y pos colombinos, en el mundo colonial. En el caso de las “antiguas provincias” y “antiguos reinos” de Nueva Granada y Quito vemos una marcada mestización de conceptos por parte de los observadores ilustrados del siglo XVIII (viajeros, cartógrafos, geógrafos e historiadores) que van desarrollando visiones que combinan informaciones de la conquista con observaciones etnográficas de misionarios con convenciones cartográficas tradicionales y prácticas administrativas y

estructuras espirituales – procesos en los que se rescatan y recuperan pero al mismo tiempo transforman, pervierten e inventan territorialidades indígenas. Simplemente no existe un orden único territorial-administrativo, ni de competencias solapadas, que definiera “provincias”, sino que hay muchos aspectos paralelos de configuración espacial que incluyen las encomiendas y la reconfiguración étnica correspondiente, así como

primitivas etnografías y realidades políticas prehispanas, que a su vez influyen también a territorios administrativos.

### Conclusión

Como punto final, quisiera postular tres conclusiones fundamentales: Primero, no había una organización territorial colonial única, superpuesta desde arriba, diseñada en oficinas metropolitanas. Más bien, se trata de procesos semióticos latentes, más o menos coherentes, en los que confluyeron muchos intereses, medios de expresión y horizontes de percepción.

Segundo, en estos procesos, indígenas y las territorialidades creadas por ellos influyeron en muy diversas formas, ya sea como antagonistas, aliados o sujetos. No existió sistemática alguna en cómo se entendieron, reconocieron o representaron espacios de indígenas, sino que dependió de las circunstancias geográficas y sociales regionales.

Tercero, el frecuentemente postulado ocultamiento sistemático y premeditado de territorialidades indígenas por parte de un monolítico opresor que no quería reconocer una realidad no se confirma en esos procesos formativos – tanto interesados como *sine ira et studio* –, que desencadenaron en resultados muy diferentes según el caso particular y que en épocas nacionales se

transformarían y reinterpretarían nuevamente con los intereses de soberanía territorial y formación de estado. La idea imperial del espacio y su concepción de dominio era mucho más flexible que la moderna. Ideas de soberanía de pueblos de indios y autonomía política no eran conceptualmente incompatibles con la condición de vasallaje al monarca, por lo que algunos lograron – en muy diferentes grados – mantener dominancia territorial, inaceptable en los Estados-nación posteriores.

### Bibliografía

Barros Arana, Diego. *Historia Jeneral de Chile* 16 vols. Santiago de Chile: Rafael Jover, 1884-1902.

Alcedo, Antonio. *Diccionario histórico geográfico de las Indias* 5 vols. Madrid: varias imprentas, 1786-1789.

Amat y Juniet, Manuel de. “Relación de gobierno [...]”, 2 vols. Biblioteca Nacional de España, Mss/3110 y 3111.

Aróstegui y Escoto, Joaquín de. “Santafé: visita a diferentes corregimientos”. Archivo General de la Nación (Colombia), VISITAS-C/MARCA:SC.62,7,D.21.

Cieza de León, Pedro. *Primera parte de la chronica del Peru*. Amberes: Steelsius, 1554.

Carvallo y Goyeneche, Vicente. *Descripcion Histórico Geografía del Reino de Chile*. Edición en línea por la Universidad

de Chile: [http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh\\_complex/0,1393,SCID%253D7181%2526ISID%253D404%2526JNID%253D12,00.html](http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_complex/0,1393,SCID%253D7181%2526ISID%253D404%2526JNID%253D12,00.html). Acceso 27-08-1018.

Lozano, Pedro de. *Descripción corográfica del gran Chaco Gualamba*, ed. de Gianna Carla Marras. Milán: FrancoAngeli 2001 (original: Córdoba del Tucumán: Compañía de Jesús, 1733.)

Ovalle, Antonio de. *Histórica relación del Reyno de Chile*. Roma: Francisco Caballo 1646.

“Padrones de la jurisdicción de la ciudad de Pasto”. Universidad de La Sabana. Moreno y Escandón, Francisco Antonio. “Visita de Francisco Antonio Moreno y Escandón”. Archivo General de Indias, Santa\_Fe,595,N.1.

“Padrones de la jurisdicción de la ciudad de Pasto”. Universidad de La Sabana. <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/23636>. Acceso 25-09-2017.

“Padrones de la provincia de Los Pastos”. Universidad de La Sabana. <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/23627>. Acceso 25-09-2017.

“Padrones de los indios tributarios de la jurisdicción de los Pastos en la provincia de Popayán, correspondientes a 1803 y 1804”. Archivo General de la Nación (Colombia), CO.AGN.SAA-II.51.12.3.4.

Pando, José Antonio. “Ytinerario Real de Correo del nuevo Reino de Granada y de Tierra firme”: New York Public Library, Obadiah Rich Collection.

*Relacion verdadera de las pazes que capituló con el Araucano rebelado, el Marques de Baides, Conde de Pedroso, gouernador ... de Chile ... Sacada de sus informes, y cartas, y de los padres de la Compañia de Jesus, que acõpañaron el real exercito en la jornada que hizo para este efeto el año passado de 1641.* Madrid: 1642.

Rosales, Diego de. *Historia general de el Reyno de Chile, Flandes Indiano.* Valparaíso: Mercurio 1877-8.

Velasco, Juan de. *Historia del Reino de Quito en la América meridional. Tomo III: Historia moderna.* Quito: Imprenta de Gobierno, 1842 (original de 1789).

Verdugo y Oquendo, Andrés. “Tunja y Vélez. Testimonio de visita”. Archivo General de la Nación (Colombia), VISITAS-BOY:SC.62,10,D.6.

### Mapas

Bengoa, José. *El Tratado de Quilín: documentos adicionales a la Historia de los antiguos mapuches del sur.* Santiago de Chile: Catalonia 2007.

“Amerique Meridionale par N. Sanson” (1650).

“Mapa del Reyno de Chile” de Ambrosio O’Higgins (1768) en el Archivo Nacional de Chile. id MC: MC0058387. En línea:

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86718.html> . Acceso 27-08-2018.

“Mapa de la gobernación de Paraguay, y de la de Buenos Ayres” de José Cardiel (1760), reproducida en Guillermo Furlong, *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, tomo II: *Ilustraciones* (Buenos Aires 1936), lámina XXIII.

“Paraguay, ó prov. de Rio de la Plata cum regionibus adiacentibus Tucuman et Sta. Cruz de la Sierra”: Boston Public Library, Norman B. Leventhal Map Center: <https://www.digitalcommonwealth.org/search/commonwealth:7h14b173c> . Acceso 27-08-2018

### Literatura:

Archivo Central del Cauca, Catálogo General. Documento Word accesible en la red: <https://www.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/Global%20Colonia.docx> Acceso 27-08-2018.

Argouse, Aude. “¿Son todos caciques? Curacas, principales e indios urbanos en Cajamarca (siglo XVII)”. Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines 37, 1 (2008): 163-84. <https://journals.openedition.org/bifea/3393> . Acceso 27-08-2018.

Bustamante Ponce, Augusta Matilde. “Etnohistoria de los awá-kwaiker entre el siglo XVII y mediados del XX”. Tesis doctoral: Pontificia Universidad Católica del Ecuador 2016.

Castillo Palma, Norma Angélica; González-Hermosillo Adams, Francisco. “La justicia indígena bajo la dominación española. Funciones del cabildo indígena y manejo de los procesos jurídicos en el caso de la república india de Cholula, siglos XVI-XVIII”. TRACE 46 (2004): 22-41.

Durán, José. “Montería indiana: El Chaco”. Anuario de Letras. Lingüística y Filología 10 (1972): 75-104.

Echeverri, Marcela. *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution. Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825.* New York: Cambridge UP 2016.

Espinosa Soriano, Waldemar. *Los cayambes y carangues: siglos XV-XVI. Testimonio de la Etnohistoria*, tomo II. Quito: Instituto Otavaleño de Antropología 1988.

Gerhard, Peter. *A Guide to the Historical Geography of New Spain. Revised edition.* Norman/London: University of Oklahoma Press, 1993.

Gerhard, Peter. *The North Frontier of New Spain.* Princeton: Princeton UP, 1982.

Groot de Mahecha, Ana María y Eva María Hooykaas. *Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos pastos y quillacingas en el altiplano nariñense.* Bogotá: FIAN/Banco de la República, 1991.

Herzog, Tamar. *Frontiers of Possession. Spain and Portugal in Europe and the Americas*. Cambridge, MA: Harvard UP, 2015.

Herrera Ángel, Marta. “Las bases Prehispánicas de la Configuración Territorial de la Provincia de Popayán en el período colonial”. *Journal of Latin American Geography* 5, 2 (2006): 53-73.

Herrera Ángel, Marta. “El corregidor de naturales y el control económico de las comunidades: cambios y permanencias en la provincia de Santafé siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 20 (1992): 7-25.

Herrera Ángel, Marta. *Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, siglo XVIII*. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1996.

Herrera Ángel, Marta. “Transición y ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada”. *Historia crítica* 32 (2006): 118-52.

Herrera Ángel, Marta. *Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009.

León, Leonardo. “El parlamento de Tapihue, 1774”. *Nütram* IX, 32 (1993).

Pietschmann, Horst. “De la Andalucía bajomedieval, vía islas del mar Océano, a América fundando ciudades y villas”.

Thomas Duve (ed.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Berlín 2016 Volume I*. Madrid: Dykinson, 2017: 291-312.

Ponce Leiva, Pilar. *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*. Vol. 2. Madrid: CSIC, 1992.

“Proceso seguido contra el titulado Rey de Araucanía y Patagonia, Orllie Antonio 1.o de Tounens (Continuación)”. *Revista Chilena de Historia y Geografía* LI, 55 (1925-6): 380-424.

Ramos Gómez, Luis J. *Las ‘Noticias secretas de América’ de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745). Tomo II: Edición crítica del texto original*. Madrid: CSIC, 1985.

Rojas Galván, José. “La participación de los grupos de poder en la historia del gobierno de las Fronteras de San Luis de Colotlán”. *Letras históricas* 7 (2012/2013): 71-94.

Stangl, Werner. “Vom Imperium zur ‘Nation der Republiken’. Die Bedeutung des *uti possidetis juris* für Identitäten und Grenzkonflikte in Hispanoamerika”. Helene Breitenfellner et al., *Grenzen – Kulturhistorische Annäherungen*. Viena: Mandelbaum, 2016: 89-105.

Stangl, Werner. “¿Provincias y partidos o gobiernos y corregimientos? Los principios rectores del desordenamiento territorial en Indias”: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 54 (2017): 157-210.

Tovar Pinzón, Hermes. *Convocatoria al poder del número. Censos y Estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994.

Villalobos, Sergio. “Nuevas fantasías y errores en la historia de la Araucanía”. *Cuadernos de Historia (Santiago)* 38 (2013): 161-88.

Williams, Derek. “Etnicidad, género y rebelión en los Andes colombianos: La sublevación de los pastos, 1800”. *ProcesoS. Revista ecuatoriana de Historia* 11 (1997): 17-43.

# Relaciones interétnicas entre aborígenes australes americanos y cazadores de lobos marinos estadounidenses



**Doctor Marcelo Mayorga**  
Universidad de Magallanes  
marcelo.mayorga@umag.cl

Desde aproximadamente 11.000 años antes del presente, el extremo meridional americano, específicamente lo que hoy conocemos como Patagonia y Tierra del Fuego, comenzaba a ser habitado por grupos de cazadores-recolectores pedestres, predecesores de aónikenk, sélknam y hausch, y seguidamente, hace poco más de seis mil años atrás, a bordo de portentosas embarcaciones, los antepasados de nuestros pueblos kawésqar y yámana, singlaban por los intrincados laberintos marítimos de la geografía austral americana.

Varios milenios después, a bordo de la nao Trinidad y en compañía de otras tres embarcaciones, un navegante lusitano al servicio de la Corona de España, ingresaría al estrecho de Magallanes, paso interoceánico que logró atravesar en 38 días de navegación, y en cuyo contexto, y a juzgar por las fuentes históricas conocidas, paradójicamente no hay antecedentes de interacción entre los visitantes europeos y los habitantes del territorio. Sin embargo, desde el

paso de García de Jofré de Loayza, primer “choque cultural” documentalmente consignado, y por espacio de más de cuatro siglos, serán recurrentes los registros referidos a relaciones interétnicas entre grupos aborígenes australes y foráneos (navegantes, exploradores, misioneros, baqueanos, etc.).

En este sentido, y en base a la revisión de un conjunto de fuentes primarias, consistentes en *logbooks* o bitácoras de embarcaciones estadounidenses dedicadas a la caza de lobos marinos finos (*Arctocephalus australis*), hemos logrado documentar una serie de inéditas interacciones entre aquellos y los aborígenes australes, a saber, chono, kawésqar, aónikenk y sélknam.

Valga señalar que un *logbook*, fue concebido originalmente como un registro técnico de elementos medibles, como el rumbo de la embarcación, tasa de progreso o velocidad, dirección del viento y estado del clima, etc. Con el tiempo, estos *logbooks* incorporaron otro tipo de informaciones que, en

determinados casos, respondían a intereses comerciales, por ejemplo, los viajes de balleneros y loberos. Detalles como la salud de la tripulación, la realización de los trabajos a bordo, cantidad de pieles o barriles de aceite obtenidos y comentarios personales de quien llevaba la bitácora, complementaban los datos y mediciones que originalmente contenían los *logbooks* (Berry 2), y cuya revisión y análisis nos ha permitido dar con interesantes antecedentes en variados aspectos (Imagen 1).

En este sentido, se plantea la hipótesis que tras la llegada de los primeros cazadores de lobos marinos hacia el área geográfica de Patagonia y Tierra del Fuego hacia fines del siglo XVIII, se consolidó entre éstos y los aborígenes australes, habituales relaciones interétnicas, marcadas no sólo por el conflicto, sino que también por relaciones de cooperación, de modo tal, que esta interacción se plasmaría en una serie de intercambios de tipo material y simbólico, vale decir, un capítulo desconocido



del “choque cultural” iniciado a partir de la expedición de García Jofré de Loayza<sup>1</sup> en 1526. Se plantea, además, que esta actividad cinegética estuvo relacionada directamente con el proceso de expansión de parte de las potencias europeas noroccidentales y Estados Unidos, materializada a través de expediciones científico-navales, que caracterizaron los años finales del siglo XVIII e inicios del XIX.

En este contexto, este grupo de cazadores, se irían transformando en eximios conocedores de las particularidades de la geografía del extremo austral americano, producto de sus estadías por periodos prolongados en los roquedales o apostaderos de los otáridos, ya sea por la necesidad de abastecimiento de productos de vital importancia (agua y carne) y de suministros (madera, ya sea para la construcción y/o reparación

de embarcaciones menores y para el proceso de obtención de aceite).

Sin embargo, cabe consignar que miles de años antes que se diera inicio a la caza comercial de las diferentes especies de lobos marinos, grupos aborígenes de ambos hemisferios, hicieron del aprovechamiento de mamíferos marinos una actividad fundamental para

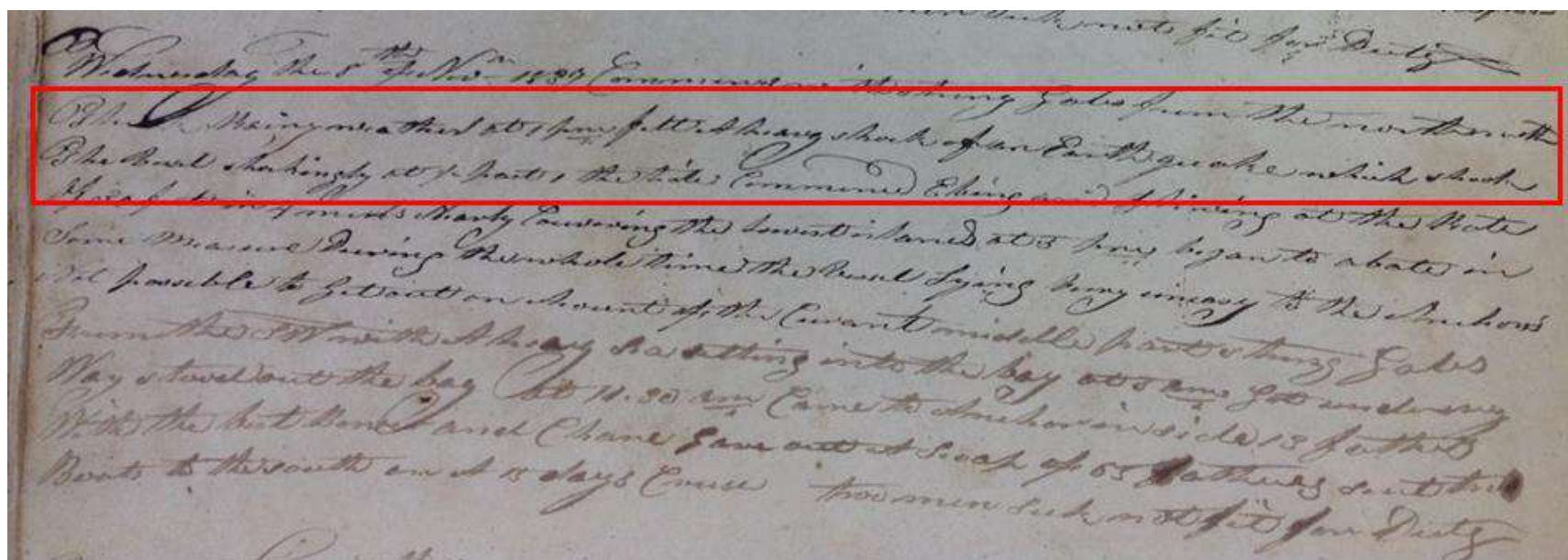


Imagen 1. Extracto de una bitácora que registra lo que debió ser una fuerte réplica del terremoto de Valdivia del 7 de noviembre 1837, cuando la goleta Betsey, capitaneada por William Noyes, registra el día 8 de noviembre: “at 1 pm felt a heavy shook from Earthquake which shook the vessel shockingly (...)”.

<sup>1</sup> Sabido es que, durante la expedición comandada por Fernando de Magallanes, se produjo el primer “choque cultural” en la bahía de San Julián, con aborígenes patagones, exónimo con el que pasaron a ser conocidos luego de esta expedición. Sin embargo, aquel desgraciado encuen-

tro, corresponde al grupo denominado tehuelches septentrionales (que habitaban desde el río Santa Cruz por el sur, hasta el río Negro por el norte), emparentados con los Aónikenk (o tehuelches meridionales), grupo situado entre el río Santa Cruz hasta el estrecho de Magallanes, quienes serán los que más contacto tendrán con

los loberos. Para más antecedentes respecto de las clasificaciones etnográficas referidas a los habitantes de la estepa patagónica, ver: Escalada (1949), Casamiquela (1965), Martinic (1995) y Vezub (2015).

procurar su existencia (Mayorga, Actividad lobera temprana 34).

A continuación se da cuenta de algunas de estas instancias representativas del “choque cultural”, específicamente a partir de la revisión de los *logbooks* de las goletas *Hancox* y *Mary Jean*<sup>2</sup> y de los contactos sostenidos con aborígenes aónikenk (patagones o tehuelches meridionales)<sup>3</sup>.

El *schooner Hancox* desarrolló un crucero cinegético que abarcó poco más de dos años tras su partida desde del puerto de *Stonington* en julio de 1833, periodo en que estos cazadores de mamíferos recorrieron desde el canal Trinidad y Wilde por el norte, justo al sur de la isla Wellington, hasta las distantes islas Diego Ramírez por el sur, de modo que su accionar abarcó el archipiélago patagónico y fueguino (**ver Mapa**). Es importante mencionar que antes de ingresar al archipiélago patagónico, realizaron cruceros de caza en el archipiélago de las Malvinas/*Falklands* y en la isla de Los Estados.

La bitácora de la *Hancox* contiene un par de interesantes registros de relaciones interétnicas llevadas a cabo entre tribus aónikenk y loberos yankees, y que da cuenta del tipo de dinámica de interacción que pudo desarrollarse entre ambos grupos humanos.

El primer encuentro acaece en la bahía de San Gregorio, lugar de históricos y habituales encuentros entre navegantes foráneos y aborígenes aónikenk. El registro de bitácora del día 13 de marzo de 1834 señala que “fuimos

taban con los pelos hacia fuera), manufactura que constituía en una pieza central del vestuario de ambos sexos (Imagen 2). Producto de los fuertes vientos, permanecen en este lugar una semana, por lo que es dable sugerir algún otro en-



Imagen 2. Exterior e interior de un quillango (capa), manufactura que como es bien sabido, se constituiría en unos de los principales elementos en base al cual los aónikenk, sostendrían sus intercambios con visitantes foráneos. Fuente: Archivo fotográficos Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia.

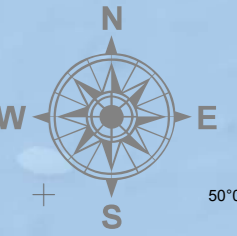
a la orilla y compramos algo de carne fresca a los nativos y cuatro mantas” (Mayorga, Sealskinner lobeando). Estas capas a las que refiere el tenedor de la bitácora, no son otras que los cuidadosamente bien confeccionados *quillangos*, elaborados en base a pieles de guanacos nonatos y jóvenes, usada con los pelos hacia adentro (al contrario de las menos elaboradas capas de guanaco usadas por los sélknam, quienes las por-

cuentro con los aónikenk. Más adelante, luego de casi un año de aquel amistoso encuentro, y en el contexto de la finalización de las faenas de caza por el archipiélago occidental patagónico, cuando la tripulación de la goleta *Hancox* se preparaba a salir a las aguas del Atlántico por la vía del estrecho de Magallanes, efectúan una nueva detención en la costa nororiental del paso interoceánico, y en







<sup>2</sup> Logbook of the Mary Jane y logbook of the Hancox, Manuscript Collection, G. W. Blunt White Library, Mystic Seaport Museum, Inc.

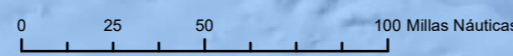
<sup>3</sup> Las siguientes líneas se basan en lo fundamental en antecedentes que hemos publicado en Mayorga 2016, 2017 y 2018. Mapa 1. (páginas siguientes) Ruta de la Goleta “Hancox” entre 1833 a 1835

# Ruta de la Goleta "Hancox" entre 1833 a 1835



## Simbología

-  Obtención de agua dulce
-  Recolección de madera
-  Caza de lobos marinos
-  Trabajos de mantenimiento de la embarcación
-  Pesca y recolección de mariscos
-  Caza de aves y recolección de huevos
-  Encuentro con aborígenes
-  Entrada o salida de la embarcación
- Nº Parada
-  Dirección y ruta



tal sentido, la bitácora consigna que el día 8 de marzo “*apostados en puerto Oazy, comerciado con los indios*” (Mayorga, Sealskinner lobeando).

En lo que respecta a la goleta *Mary Jane*, zarpó el 16 de agosto de 1833, desde Nueva York, con destino al archipiélago patagónico y fueguino. Tras 88 días de navegación, ingresan al estrecho de Magallanes, el 12 de noviembre. Dos días después, llegan a la bahía San Gregorio, y ante la ausencia de aborígenes aónienk, descienden de la embarcación, se internan en la estepa, y desde una colina, proceden a encender una fogata.

El día 15, comienzan a llegar varios indios en sus caballos, todos ataviados con sus quillangos, ocasión donde además el narrador comenta sobre el color cobrizo de su piel, similar a los aborígenes norteamericanos. Seguidamente, un grupo superior a 20 nativos suben a bordo de la goleta, demostrando una disposición amistosa y profiriendo a gritos las palabras “*Jobac, Jobac*”, y al mismo tiempo

*“...muestran su ‘stock de mercancías’, consistentes en mantas, pieles de diferentes tipos de animales, bolas (o balls) y lasos, que iban a vender por 10 o 12 tacos de tabaco cada una. Las mantas están hechas de la piel de guanaco o lama, que es muy superior en calidad a la mejor ‘lana merino’ de las que llegan al mercado de Nueva York. Por lo general, son de seis a ocho pies*

*cuadrados y es la única prenda usada por los nativos. Algunos se dedicaban afanosamente en intercambiar, mientras que otros se divertían examinando las diferentes partes del buque. He recopilado varias lecturas sobre descripciones, como la altura de estos ‘formidables gigantes’, la curiosidad me llevó a seleccionar a uno [...] a partir de los que estaban a bordo, y al darle dos o tres tacos de tabaco, permaneciendo firmes contra el mástil, lo que hizo que en lugar de medir 7 pies y 7 pulgadas [...] su talla exacta fuese 6 pies y 6 pulgadas. El objeto de mi selección era mucho más alto que cualquier otro a bordo...”* (Mayorga, Interacción fronteriza 159).

En este caso, el tenedor del *logbook*, abunda en detalles respecto de lo que le tocó experimentar y observar, y en tal sentido, viene a ratificar lo que las fuentes históricas advierten, en cuanto a los habituales elementos con los que los aónienk contaban para comerciar: quillangos, boleadoras, pieles de animales de variado tipo y lasos (Imagen 3).

Otro aspecto interesante, tiene que ver con la mayor circulación de lecturas y relatos en torno a los habitantes de la Patagonia, y en este caso, se aprecia que el narrador conocía información adicional respecto de los “Patagones”, sobre todo aquellas relaciones de viaje de navegantes como Bougainville y Byron, quienes contribuyeron a levantar el halo de fantasía que giraba en torno a las descripciones exageradas originadas

desde los tiempos de Antonio Pigafetta. Basado en aquello, corroboró empíricamente lo equivocado de algunas descripciones respecto de la estatura de los “Patagones”, estableciendo en este caso, que su voluntario medía poco menos de 2 metros, y no los aprox. 2,30 que decían las lecturas que pudo revisar. De hecho, prosiguió con sus mediciones, determinando la estatura de otros 6 y comentando que el uso de sus quillangos, puede ayudar a explicar por qué de tan exageradas descripciones (**Ilustración 4**).

El 29 de noviembre de 1830, la tripulación del *Mary Jane* llega al área de la boca occidental del estrecho de Magallanes, aquí se dirige a la isla Landfall (Recalada), donde reciben la visita de un grupo de canoeros kawésqar. Antes divisan gran cantidad de pinnípedos, toninas (*porpoises*) y ballenas, situación que hizo pensar a la tripulación que el viaje sería lucrativo y de corta duración. Establecen un intercambio mercantil, teniendo como protagonista a Charles Palmer, tenedor de la bitácora, quien obtiene unas flechas y algunos abalorios, y en tal contexto, apunta que el capitán fue a la costa, no sin antes “*supplied himself with a brace of pistols, for it is a good maxim when among Indians, to be always prepared*” (Mayorga, Interacción fronteriza 163). Luego de esto la situación se vuelve confusa, ya



Imagen 3. Representación del intercambio llevado a cabo en la bahía de San Gregorio, entre aborígenes aónikenk y loberos de la goleta *Mary Jane*. En primer plano, pareja aónikenk ataviada con capar de guanacos, quillangos...

que intempestivamente Palmer es atacado con un palo por uno de los indios, logrando esquivar el golpe gracias a las flechas que portaba en sus manos, cuando se venía el segundo golpe, un

miembro de la tripulación logra prestarle ayuda a Palmer, logrando que los indios se vayan, tras constatar que estaban en inferioridad numérica y material. Ya fuera de la embarcación, los aboríge-

nes intentan una nueva agresión, y en dicho momento interviene Clift, disparando al agresor, aunque sin apuntarle directamente. Los indios son dejados en el lugar y la goleta sigue su curso.

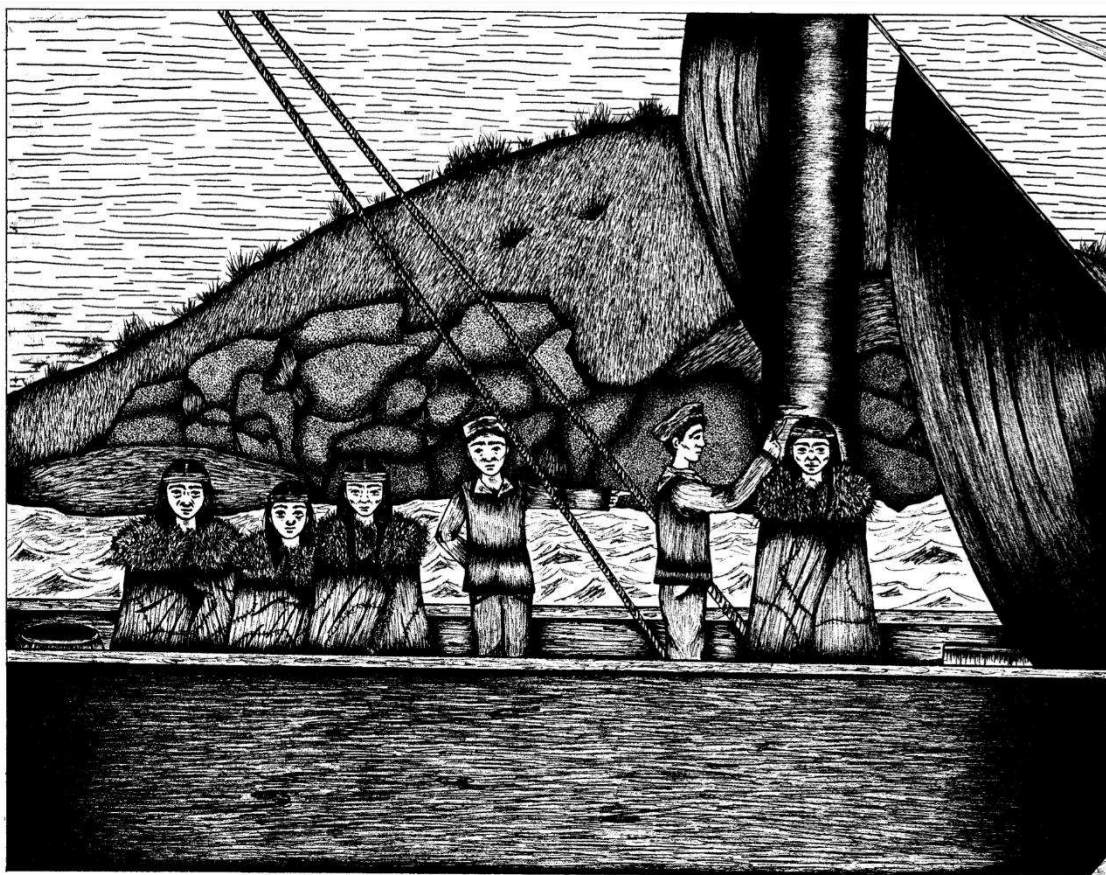


Imagen 4. Representación del momento en que Charles Palmer, tenedor de la bitácora de la goleta *Mary Jane*, realiza mediciones antropométricas a un “gigante” aónikenk.

En el caso de la situación acaecida entre un kawésqar y un miembro de la tripulación del *Mary Jane*, todo hace suponer que algo debió molestar a los naturales, ya que no se explica que actuase tan desafiantemente, sabiéndose en inferioridad numérica y sobre la cubierta de una goleta, o simplemente, vislumbró la posibilidad de hacerse de algunos objetos que portaba Palmer, y tras obtener lo suyo, huir a su canoa donde estaban aguardando por él.

Analizando con detención lo que se registró en ambas bitácoras, la dinámica de encuentros estaba determinada por el acercamiento *ex profeso* de los veleros a los paraderos habituales utilizados por los aborígenes, en estos casos, las bahías de San Gregorio y puerto Oazy, ambos sitios localizados en la costa nororiental del estrecho de Magallanes. Por lo general, los capitanes decidían acudir donde los indígenas al momento previo de internarse en los canales patagónicos y fueguinos, y tam-

bién en los momentos en que se apresaban a abandonar el estrecho para dirigirse rumbo a Norteamérica, lo que deja en evidencia el particular interés en las capas o quillangos aónikenk y en la carne de guanaco (Mayorga, Sealskinner lobeando).

Por otra parte, las parcialidades aónikenk acudían prestamente a la costa apenas se acercaba alguna embarcación, llevando consigo algunas manufacturas capas y provisiones, cuyos valores de uso, -que antes del contacto con grupos foráneos, radicaba en la satisfacción de necesidades como vestuario, en el caso de los quillangos; abrigo o techo, en cuanto a las pieles de guanaco y de otros animales; alimentación, representada por la carne de guanaco, además de sus caballos, boleadoras y lasos, elementos que sustentaban su economía tradicional-, terminarían trastocados, derivando en adelante, en mercancías, con las que podían obtener, elementos dañinos, como tabaco, alcohol e incluso armas de fuego, los que obtenían a partir de asimétricos intercambios (un diario de viaje de 1798, informa que miembros de una tripulación lobera consiguieron caballos a cambio de la entrega de una galleta marinera), y en determinadas circunstancias, podían llegar a elucubrar elaborados planes para conseguir a toda

costa aquellos productos a los que tempranamente se hicieron aficionados (se registran casos de retención de tripulantes por parte de los aónikenk, cuya liberación estaba condicionada a la entrega de determinados productos).

A modo de conclusión, en términos cuantitativos, pudimos registrar 42 encuentros entre loberos y aborígenes, agrupados en interacciones o encuentros duraderos (31) y avistamientos o encuentros fugaces (11). La mayor cantidad de encuentros duraderos o interacciones, se dio con los grupos aónikenk (14), seguido de las instancias suscitadas para con los yámana (7), chono (5), kawésqar (4) y sélknam (1). Si se considera que el periodo estudiado de la irrupción lobera, corresponde en este caso aproximadamente a media centuria (1790-1840), y que únicamente incluye las fuentes a las que se tuvo acceso, la cantidad resulta significativa a la hora de analizar y dimensionar el impacto o alcance de lo que debió ser un verdadero “choque cultural” para los aborígenes australes<sup>4</sup>. Comparativamente, para el periodo que va desde 1520 a 1924, diferentes registros históricos, dan cuenta de un total de 118 encuentros entre aónikenk y foráneos, lo

<sup>4</sup> Cabe consignar que Rubén Stehberg, estudió detenidamente la relación entre los cazadores de lobos marinos y los aborígenes canoeros respecto de las actividades cinegéticas de aquellos en la islas Shteland del Sur, a partir del hallazgo en 1985 de un cráneo aborígen de sexo femenino en la isla Livingstone, cuyas características

FECHA/ÁREA GEOGRÁFICA	FECHA/ÁREA GEOGRÁFICA
<b>1833</b> <b>18 de octubre - 24 noviembre:</b> Cabo San Juan/ St. John, isla de los Estados.	<b>1834</b> <b>12 de junio:</b> Cabo Corso, isla Morington.
<b>26 de noviembre:</b> Falso cabo de Hornos, en la península Hardy, extremo noreste de la isla Hoste: avistan una fogata montada por los indios yámana.	<b>14 de julio:</b> Canal Oeste.
<b>30 de noviembre:</b> Islas Diego Ramírez.	<b>17 de agosto:</b> Islas West Minster.
<b>1834</b> <b>12 de enero:</b> Isla Eagle/Speedwell.	<b>21 de agosto:</b> Islotes Evangelistas.
<b>24 de enero de 1834:</b> Isla New/de Goicoechea: encuentro con la goleta <i>Adventure</i> , de la expedición comandada por Robert Fitz Roy.	<b>25 de agosto:</b> Otter Cove, sureste isla Pacheco.
<b>8 de marzo:</b> Cabo San Sebastián, Tierra del Fuego	<b>25 de septiembre 1834 y 25 enero de 1835:</b> Se interrumpe parcialmente el registro del <i>logbook</i>
<b>10 de marzo:</b> Embocan el estrecho de Magallanes por el oriente.	<b>1835</b> <b>26 de enero:</b> Islotes Evangelistas.
<b>12 al 22 de marzo:</b> Bahía de San Gregorio: sostienen encuentros con aónikenk (patagones o tehuelches) y avistan fogatas desde la costa norte de la Tierra del Fuego.	<b>3 de febrero:</b> Cabo Upright.
<b>23 de marzo:</b> Recalan en Sandy Bay (actual Punta Arenas).	<b>13 de febrero:</b> Isla Inocentes, canal Concepción.
<b>25 de marzo:</b> Recalan en Port Famine (puerto del Hambre).	<b>20 de febrero:</b> Cabo Victoria.
<b>29 de marzo:</b> Bahía de Cordes.	<b>26 de febrero:</b> Islotes Evangelistas.
<b>4 de abril:</b> Cabo Tamar.	<b>3 de marzo:</b> Puerto Gallant.
<b>18 de abril:</b> Isla Holmes.	<b>6 de marzo:</b> Bahía Agua Fresca.
<b>23 de abril:</b> Canal Wide, recalán en el extremo sureste de la isla Wellington.	<b>9 de marzo:</b> Bahía Oazy: encuentro con parcialidad aónikenk.
<b>1 de junio:</b> Canal Trinidad, suroeste isla Wellington: encuentro con aborígenes kawésqar.	<b>20 de marzo:</b> Cabo Vírgenes, con destino a Stonington, Estados Unidos.

**Tabla 1:** Extracto de la ruta del crucero cinegético de la goleta Hancox, llevado a cabo entre 1833 y 1835.

bio-antropológicas eran compatibles con la población indígena del extremo sur de América y que posteriores hallazgos de herramientas y edificaciones precarias, situación que llevó a plantear la hipótesis del traslado de mano de obra aborígen por parte de los cazadores de lobos marinos, que operaban en dicha zona geográfica, durante el siglo XIX. En nuestro caso, y sin ser

nuestro objetivo, la revisión y análisis de diversas fuentes, ha proporcionado información directa que da cuenta de la utilización de aborígenes en las incursiones de los loberos, pero en el ámbito geográfico de Patagonia y Tierra del Fuego, situación que vendría a confirmar lo planteado por el Rubén Stehberg.

que considera a navegantes de distintas nacionalidades, aventureros que se internaron en el territorio, hombres de fe con motivo de instancias evangelizadoras, etnógrafos, etc., durante un periodo de tiempo de poco más de cuatro siglos (Martinic 21-25), en tanto que en un periodo solo de 50 años, se reportan virtualmente un tercio del total de aquellos contactos sostenidos entre aónikenk y visitantes alóctonos.

Finalmente, la irrupción en la zona austral de América del Sur de loberos británicos y norteamericanos, resultó ser mucho más que instancias de navegación esporádica, por cuanto sus derroteros dan cuenta de permanencias prolongada en el territorio, y en tal sentido, se comprueba y explica el acabado conocimiento de la geografía. La Tabla 1, contiene parte del derrotero de la goleta *Hancox*, cuyo examen permite conocer el amplio espacio geográfico que abarcaba este tipo de navegaciones

### BIBLIOGRAFÍA

- Berry, Stephen. Early American Ships' Logs as Theological Texts: Divining the Sacred amidst the Mundane. *Coriolis* Volumen 4, 2 (2013): 1-18.
- Casamiquela, Rodolfo. *Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente*. Bahía Blanca: Cuadernos del Sur, 1965.
- Escalada, Federico. *El complejo Tehuelche. Estudios de Etno-grafía Patagónica*. Buenos Aires: Coni, 1949.
- Logbook of the Mary Jane, (Log 560), Manuscript Collection, G. W. Blunt White Library, Mystic Seaport Museum, Inc.
- Logbook of the Hancox, (Log 731), Manuscript Collection, G. W. Blunt White Library, Mystic Seaport Museum, Inc.
- Martinic, Mateo. "Navegantes norteamericanos en aguas de Magallanes durante la primera mitad del siglo XIX". *Anales del Instituto de la Patagonia* 17 (1987): 11-17.
- Mayorga, Marcelo. "Interacción fronteriza, loberos y aborígenes en Patagonia y Tierra del Fuego en el marco de la expansión europea noroccidental y estadounidense desde fines del siglo XVIII". Tesis. Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago, 2016.
- Mayorga, Marcelo. "Actividad pesquera temprana en la Patagonia oriental: pesca de mamíferos marinos". *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad* Volumen 4, 11 (2017): 31-51.
- Mayorga, Marcelo. Loberos yankees: Encuentros/Desencuentros en torno a la Tierra del Fuego y Patagonia. *Revista de Estudios Hemisféricos y Polares* Volumen 9, 4 (2018): 28-44.
- Mayorga, Marcelo. "Seal-skinners lo-beando en territorio chono, aónikenk y chilote, 1830-1845". *Revista de Estudios Atacameños* (2019): en prensa.
- Stehberg, Rubén. *Arqueología Histórica Antártica. Aborígenes sudamericanos en los mares subantárticos en el siglo XIX*. Santiago: Ediciones Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2003.
- Vezub, Julio. La caravana de Musters y Casimiro. "La 'Cuestión Tehuelche' revisitada por el análisis de redes. Punta Arenas-Carmen de Patagones, 1869-70". *Magallania* Volumen 43, 1 (2015): 15-35.



# El *cocoliztli* de 1545 a 1548 en la Nueva España

## Enfermedad colonial



**Doctora Sandra Elena Guevara Flores**

Centro de Estudios Antropológicos (CEA)  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
sandraelena.guevara@gmail.com

### Introducción

Entre los años 1545 y 1548, la población de la Nueva España se vio afectada por una enfermedad epidémica desconocida. Las autoridades gubernamentales y médicas, ante el desconcierto generado por el evento, pidieron a los médicos indígenas, llamados *titici*, proponer el diagnóstico de la enfermedad y tratar a los enfermos (Viesca; Somolinos; Aguirre). Éstos, al enfrentarse a una enfermedad ignorada, decidieron nombrarla *cocoliztli*, en náhuatl, la lengua de los mexicas, “enfermedad, epidemia, pestilencia” (Robelo 363).

Actualmente, *cocoliztli* permanece como incógnita para la Historia de la Medicina en México. Varios son los investigadores<sup>1</sup> que se han dedicado a tratar de identificar la causa biológica de la enfermedad, sin embargo, poco se conoce sobre *cocoliztli*. Lo anterior se debe a que se ha ignorado la sociedad en la

que se presentó la enfermedad, además de considerarla sólo como entidad biológica, pasando por alto que las enfermedades igualmente son entidades creadas a partir del diálogo establecido entre cuerpo médico (practicantes) y sociedad (enfermos y familiares), que deriva en el diagnóstico. Por diagnóstico se refiere al significado que una sociedad le da a un evento biológico, como las enfermedades, y que es construido en una red de signos y símbolos que reflejan la forma de pensar y concebir el mundo de las personas. Por lo que, si se pretende conocer la causa de *cocoliztli*, habrá de identificar el diagnóstico que la sociedad que lo padeció, construyó para la enfermedad (Le Roy 2; Good 27; Cunningham 16; Harley 418; Staiano 174).

En base a lo hasta aquí mencionado, el objetivo de este trabajo es la aproximación al diagnóstico elaborado por los *titici* para el *cocoliztli* de 1545 a

1548 en la Nueva España. Para ello, se buscarán los signos y símbolos que los médicos indígenas emplearon en la construcción del diagnóstico. Estos elementos conllevan cambios retóricos para su construcción y aceptación, además de permitir el estudio del diagnóstico a partir del giro retórico y la semiótica. El primero, propuesto por Harley (409), se basa en el giro lingüístico y la retórica, y refiere, en el caso del giro lingüístico, a un giro contextual que permite situarse en el dónde, cómo y cuándo se construyó el diagnóstico de la enfermedad (Good, Medicine, rationality and experience 112; Staiano 174). Al contextualizar, podrá aplicarse la retórica para conectar el conocimiento de los practicantes y los enfermos. En base a los últimos, junto con los conocimientos de los practicantes, es como se concibe el diagnóstico para cualquier enfermedad (Harley 408, 411; Coulehan 112;

<sup>1</sup> Las varias etiologías médicas para *cocoliztli* se han propuesto en los trabajos de Malvido y Viesca (1985), Sánchez y Guerra, Prem, Cook,

Marr y Kiracofe, Acuña-Soto et al, Cordero, Guevara y Olagüe.

Anrubia 98). Con el empleo de la semiótica en este trabajo, se podrán revelar los sistemas sociales y conceptuales del ambiente médico en el que se propuso el diagnóstico, logrando así llegar a un re-diagnóstico y re-configuración social al revelarse la episteme del grupo social (Harley 435; Staiano 179).

Volviendo al objetivo de este trabajo, el cual es la reconstrucción del diagnóstico de *cocoliztli*, se buscarán sus signos y símbolos en Códices indígenas. Estos son los testigos más directos a los *titici*, debido a que fueron empleados por la sociedad mexicana, desde la época prehispánica hasta mediados del siglo XVI, para preservar su historia y mantener la estabilidad del grupo. Los códices se conforman de dos partes inseparables: los glifos que son en sí texto que contiene significado, y su complemento, la tradición oral memorizada y transmitida por generaciones mediante los sabios indígenas (León-Portilla 140; Boone y Mignolo 20; Dibble 9). Los códices pueden contar una historia al unir escenas pictográficas específicas con las posteriores versiones escritas del mismo (Calnek 240). Desafortunadamente, en la actualidad no se cuenta con la parte oral de los códices<sup>2</sup>. Para suplirle, se buscará en las Crónicas Novohispanas y obras

<sup>2</sup> Después de consumada la conquista de México-Tenochtitlan, los códices sufrieron una purga por parte de los religiosos cristianos, mientras que los sabios fueron cazados y desposeídos de sus antiguos roles sociales. Con estas

médicas escritas por peninsulares, mestizos y/o indígenas en la Nueva España durante los siglos XVI y XVII.

En resumen, a través de códices y crónicas, será posible conocer a *cocoliztli* tal y cómo la concibieron las mentes de quienes la observaron y experimentaron directamente. Sin embargo, hay que considerarse que, si bien los *titici* diagnosticaron a *cocoliztli*, al encontrarse bajo el dominio español, el diagnóstico de la enfermedad pudo no haber sido enteramente indígena, sino que tuvo influencia de los otros agentes sociales. Por lo tanto, el objetivo secundario de este trabajo es conocer la influencia de dichos agentes en el diagnóstico de *cocoliztli*.

### Sociedad y Medicina en la “Época de contacto”

El *cocoliztli* se presentó veinte años después de la conquista de México-Tenochtitlan, en el periodo que va de los años de 1521 a 1560, y que ha sido llamado como “época de contacto”<sup>3</sup>. La denominación permite visualizar la sociedad post-conquista en la que debido al choque entre la cultura mexicana y

acciones, se fue perdiendo en el tiempo la interpretación de los códices (Baudot, Pervivencia del mundo azteca 306-307; Batalla 14).

<sup>3</sup> La historia de la medicina en México ha dividido el estudio de la situación epidemiológica y médica presente en la colonia de la Nueva España en una primera “Época de Contacto” que iría

española, surgiría una sociedad de transición entre la época prehispánica y la época colonial propiamente dicha, que fue denominada “sociedad fractal”<sup>4</sup> (Gruzinski 151). Esta se caracterizó por un aspecto caótico e inestable, heterogénea y con mutaciones imprevistas.

Además del caos de la época de contacto, esta se caracterizó por la imposición, por parte del sector español, de su cultura a los indígenas mexicanos al extender el modelo de la España católica. Dicho proceso ha sido denominado como hispanización o cultura de la continuidad (Bouchard 240, Baudot, Pervivencia del mundo azteca 109; Todorov 192). Esta imposición fue apreciable en los ámbitos políticos y administrativos, la vida cotidiana, y la medicina. Pese a los esfuerzos por crear una “nueva España”, la hispanización no perduró más allá de la primera mitad del siglo XVI debido a la realidad americana que obligó a que se modificaran y adaptaran las instituciones acordes al medio y población americana. En resumen, la supuesta hispanización pasó a ser la americanización (Gruzinski 162; Bouchard 240).

En cuanto al ámbito médico de la Nueva España durante la época de

desde 1520 a 1560, y una segunda “Época Colonial” desde 1561 al final del periodo colonial, en 1815 (Malvido).

<sup>4</sup> El término “fractal”, proveniente de la física y las matemáticas, refiere a fenómenos irregulares, fragmentados y que no pueden ser reducidos a formas enteras y sencillas (Gruzinski 151).

contacto, habrá de decirse que la hispanización no fue íntegra, ya que la práctica sanitaria fue el resultado de la interacción entre sistemas médicos indígena y español, y que pasaría a ser conocido como “medicina novohispana o colonial”. Su primera fase, llamada de “fusión médica” (Somolinos, 110), abarcó los años entre 1521 a 1618, y se caracterizó por cambios tanto en la medicina nahuatl o *ticiotl*<sup>5</sup>, como en la medicina española de corte galeno-hipocrático. De forma general, la *ticiotl* se vio seriamente alterada por la enorme pérdida de contingente demográfico y de sus practicantes; además de modificarse al aceptar prácticas e ideales de la medicina hegemónica y la religión cristiana, junto con la entrega de la herbolaria, su más importante legado terapéutico, y pasar de ser aceptada y alabada, a ser confinada socialmente al pueblo bajo. Con respecto a la medicina española, principalmente pasó a ser un híbrido que admitió elementos de la terapéutica indígenas (Somolinos 110; Viesca 56; Anzures 29).

Las modificaciones de ambos sistemas médicos se dieron, principalmente, en los hospitales novohispanos. Estos centros fueron instaurados, primeramente, para proporcionar bienestar a la población española. A medida que pasaron los años, los nosocomios se encargaron de la asistencia sanitaria de



Imagen 1. Códice TELLERIANO-REMENSIS.

todos los sectores poblaciones de la Nueva España. Pese a ser centros controlados por españoles, la presencia de

sanadores indígenas y religiosos españoles dentro de ellos fue abrumadora, dando paso al intercambio y producción

<sup>5</sup> Por medicina náhuatl, mexica o azteca, en náhuatl *Ticiotl*, se entiende a la medicina que fue practicada por diversas sociedades en el área

central de México antes de la conquista española (Anzures, La medicina tradicional 33; Aguirre 38). El considerar sólo a la *Ticiotl* se debe a que

la cultura mexicana o azteca era la cultura dominante del territorio al momento en que los españoles conquistaron México.

de conocimiento médico entre religiosos, *titici* y médicos peninsulares. Igualmente, los hospitales permitieron el desarrollo de una medicina enfocada a confrontar la enfermedad en el contexto fractal de la Nueva España durante la época de contacto, y que ha sido llamada “medicina de la conversión” (Pardo, Communication and circulation 24; Hospital in Mexico city 11; Antiguamente vivían más sanos 751).

### El glifo y su narración

Los *titici* que vivieron en la sociedad fractal novohispana de la época de contacto fueron los que construyeron el diagnóstico de *cocoliztli*. En base a su cosmogonía, los practicantes hicieron uso de signos y símbolos que les

permitieran construir a la enfermedad como una entidad. Ambos elementos pudieron ser identificados en los glifos de cinco códices indígenas, los cuales se habían empleado anteriormente para ilustrar los estudios sobre la enfermedad, pero nunca considerados como testimonios próximos a los médicos nativos y su sociedad.

Los códices que a través de sus glifos mencionan a *cocoliztli* fueron el Códice en Cruz (1545)<sup>6</sup>, el Códice Aubin o código de 1576 (1576)<sup>7</sup>, La Tira de Tepechpan (s. XVI)<sup>8</sup>, el Códice Telleriano-Remensis (s XVI), y el Codex Mexicanus (1571-1590)<sup>9</sup>.

Los cinco códices presentaron cuatro elementos que sirven para su

análisis, y que fueron el año en que ocurrió la epidemia, la región afectada, el pictograma para *cocoliztli*, y el texto que acompaña al glifo. En base a ellos, se identificó que para los años de 1544 y 1545, hubo una enfermedad, en nahuatl *cocoliztli*, la cual tuvo como característica principal sangrado nasal. Esta enfermedad generó una alta mortandad entre la población indígena que habitaba en el área central de la Nueva España.

Si bien los glifos presentan ciertos datos sobre la enfermedad de interés, su complemento o parte oral se obtuvo de quince documentos novohispanos. Éstos fueron catalogados de acuerdo a tres categorías: crónicas gubernamentales<sup>10</sup> (en donde se incluye algunas Relaciones geográficas), crónicas religiosas<sup>11</sup>, y crónicas indígenas o

<sup>6</sup> El Códice en Cruz fue realizado aproximadamente en 1553 por un *tlacuilo* o artista de afinidades Texcocanas (Texcoco, municipio del actual Estado de México, México). El primer glifo, en la parte inferior representan el año de 1545 en la cuenta mexicana, es decir año 1-*calli* (1-casa). En la parte superior se observa a una persona con el cuerpo cubierto de puntitos, cabello enmarañado y arrojando líquido de la boca (Dibble, 1942).

<sup>7</sup> El Códice Aubin probablemente fue realizado en 1562 por un *tlacuilo* de San Juan (Estado de México). El pictograma representa a un indígena al que le sale sangre, sin especificar si la sangre es de boca y/o nariz. La anotación que acompaña al jeroglífico, escrita en náhuatl, se lee “Aquí se extendió la enfermedad. Fue cuando de nuestras narices salió sangre. Un año duró [...]” (Dibble 1963, 65).

<sup>8</sup> La Tira de Tepechpan (imagen 3), procedente de Santa María Magdalena Tepechpan o Tepexpan (Acolman, Estado de México), representa los acontecimientos de los señoríos de México-Tenochtitlan en la parte inferior y los de Tepechpan en la parte superior, acomodados sincrónicamente (Noguez, 9,13-16). Los pictogramas de interés representan, en la parte inferior, un indígena que acorde a Noguez (141) simboliza “[...] un indígena de cabeza, desnudo, con los ojos cerrados, los brazos cruzados en el pecho, y de cuya boca sale sangre. No lleva prenda o atavío alguno [...]”

<sup>9</sup> El Codex Mexicanus, (imagen 4) fue producido entre 1571 y 1590, e intervinieron varios artistas en su realización (Mengin, 392). La imagen presenta sobre el glifo *Calli-1* a un indígena al que le fue dibujada sangre a nivel facial.

<sup>10</sup> En cuanto a las Crónicas gubernamentales, los documentos que conforman este grupo son la

carta dirigida al Rey Don Felipe por el Virrey Don Martín Enriquez en 1576; y la *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Oceano*, de Antonio de Herrera (1601-1615).

<sup>11</sup> Los frailes que mencionaron a *cocoliztli* fueron Fray Domingo de Betanzos y su carta del 11 de septiembre de 1545, Fray Bernardino de Sahagún en *Historia General de las Cosas de Nueva España* (1570-1582), Fray Agustín Dávila Padilla con *Historia de la fundación y discurso de la providencia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España* (1596), Gerónimo de Mendieta con *Historia eclesiástica indiana* (1597), y fray Juan de Torquemada con *Monarquía* (1615). Por último, la obra del médico Juan de Cárdenas titulada *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591).



Imagen 2. Códice Aubin.

mestizas<sup>12</sup> (entre las que también se incluyen algunas que fueron originadas como lo que más tarde se conocerá como Relaciones geográficas).

Los documentos novohispanos mencionan que, en 1545, por espacio de seis meses, ocurrió una epidemia que afectó a México (ciudad de), Texcoco, Tlaxcala, Cholula, Xochimilco y Chalco; además, la enfermedad se presentó en dos pueblos del actual estado de Michoacán. El nombre que recibió el

evento por parte de los indígenas del centro de la Nueva España fue *cocoliztli*, mientras los indígenas del norte de la colonia le llamaron *terezequía*. Ambos términos fueron traducidos por autores peninsulares como “pestilencia o peste”, vocablo que para la medicina española del siglo XVI refería a una enfermedad que se esparcía por el ambiente con carácter epidémico, en términos actuales (Betrán 197; López Piñero 236-237). Los enfermos se vieron afectados por san-

<sup>12</sup> Las Crónicas indígenas y ladinas consultadas fueron *Anales de San Gregorio Acapulco* 1952,

las *Relaciones Geográficas de Cuiseo de la Laguna* (1579) y *Tiripitio* (1580).

grados de boca y nariz, además de calenturas. Por último, los autores mencionan que la población indígena fue la que más padeció la enfermedad, aunque hubo casos de españoles que igualmente enfermaron, pero en menor grado.

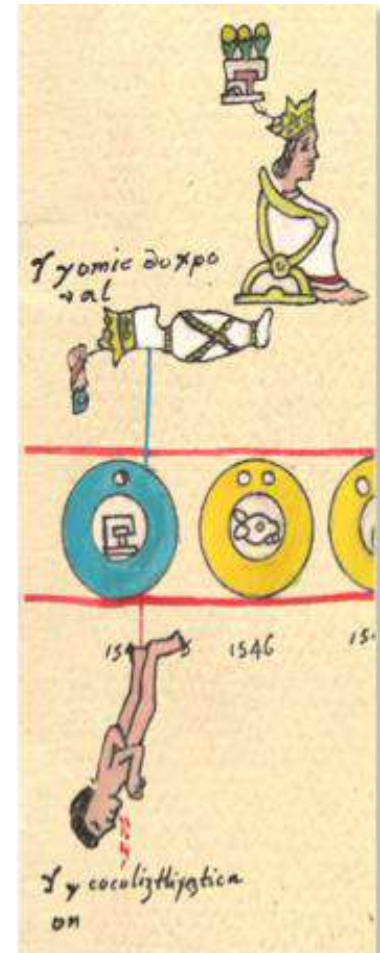


Imagen 3. Tira de Tepechpan.

### Re-diagnosticando a *Cocoliztli*

Pasando a la reconstrucción del diagnóstico de *cocoliztli*, en base a los códices, crónicas y obra médica, se

puede inferir que en el año de 1545, la Nueva España se vio afectada por una enfermedad que recibió dos nombres, cada uno acuñado por los dos bandos de la etapa colonial. Por parte de los mexicas, al evento se le llamó *cocoliztli*, vocablo náhuatl que refiere a “enfermedad”; por el otro lado, los españoles le nombraron “peste”, término que refería a enfermedad que se esparce por el aire y afecta a gran parte de la población.

Los registros de *cocoliztli* o peste señalan que se presentó en los pueblos de Texcoco (Estado de México), Tepechpan (Estado de México), Tlaxcala (Tlaxcala), Cholula (Puebla), Xochimilco (Ciudad de México), Chalco (Estado de México), y la Ciudad de México, todos localizados en el área centro de la Nueva España, además de los poblados Tiripirio y Cuiseo de la Laguna (Michoacán). Se cree que los mismos cronistas señalaron que afectó a toda la Nueva España porque para la época, los pueblos del área central contaban con la mayor concentración poblacional, por lo que generalizaron los alcances de la enfermedad a toda la zona geográfica que cubría la colonia de ultramar.

Esta enfermedad produjo una gran mortandad entre la población indígena. Además, se conoce que el *cocoliztli* también afectó a españoles, como lo atestigua Fray Bernardino de Sahagún en su obra de la siguiente manera:

*... el año de 1545, hubo una peste grandísima y universal, donde, en toda esta Nueva España murió la mayor parte de la gente que en ella había. Yo me hallé en el tiempo de esta peste en esta ciudad de México, en la parte de Tlatilulco (Tlatelolco), y enterré más de diez mil cuerpos, y al cabo de la peste diome a mí la enfermedad y estuve muy al cabo. (Sahagún, 1979: 707).*

Si bien el contingente europeo también padeció el *cocoliztli*, las pérdidas humanas quizá fueron muchas menos, hasta el punto de no consignarse

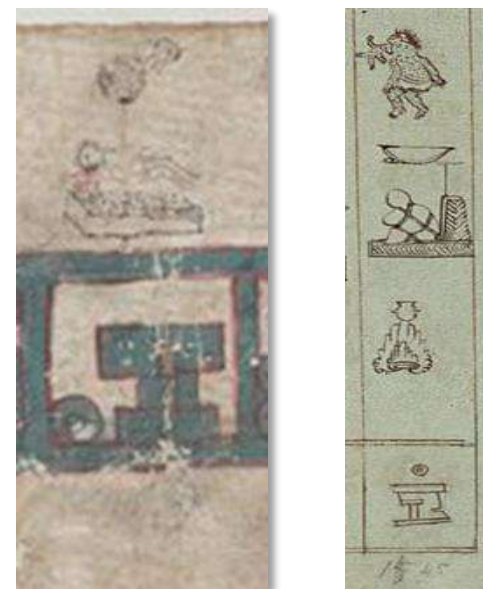


Imagen 4 y 5. Codex Mexica Códice en Cruz, respectivamente.



Giovanni Antonio Magini, *Hispania Nova*, 1597. Disponible en: David Rumsey Historical Map Collection

o crear en otros testimonios la verosimilitud de la no afectación absoluta de los españoles. Por último, se infiere que *cocoliztli* tuvo como síntomas sangrados nasales, orales y calentura. Lo anterior se confirma con varios testimonios, entre los que se encuentran el del fraile Gerónimo de Mendieta quien lo describe:

*La tercera pestilencia grande y general vino en el año de cuarenta y cinco, que de reliquia de las pasadas debió de retoñecer. Esta fue de pujamiento de sangre, y juntamente calenturas, y era tanta la sangre, que les reventaba por las narices...* (Mendieta, 1870: 515).

### Conclusión

El objetivo de este trabajo se enfocaba en el diagnóstico de *cocoliztli* por parte de los *titici* en la epidemia de 1545 en la Nueva España. Bajo esta directriz, el diagnóstico, o el entendimiento de lo observado, conceptualizado y construido como enfermedad, conlleva un análisis mayor.

El primer aspecto a analizar refiere a vocablos y conceptos. La historia de la medicina ha mantenido que el vocablo *cocoliztli* refiere a “enfermedad, pestilencia”. Tanto indígenas como españoles nombraron al evento con sus propios referentes culturales, solo que en la actualidad, se ha dejado de diferenciarlos y lo que en un tiempo fue la etiqueta con la que identificaban el

evento dependiendo el grupo poblacional, se ha convertido en sinónimo. Esto ha llevado a tener serios problemas para estudiar el *cocoliztli* de 1545.

El segundo punto que se desprende del diagnóstico refiere a lo que los *titici* concibieron como *cocoliztli*. El análisis para obtener el diagnóstico de *cocoliztli* permitió apreciar momentos de tensión entre dos historias y conocimientos locales representados en los españoles, quienes hispanizaron la sociedad y la medicina novohispanas, y los indígenas, los que tuvieron que acomodar su historia, narración y episteme al modo del conquistador español (Mignolo, *The darker side* 15; *Historia locales* 78). Pese a las diferencias, el diagnóstico de *cocoliztli* muestra la unión de las cosmogonías de ambos grupos, mostrándonos una enfermedad mestiza propia de la medicina de la conversión, y que para estudios futuros, debería ser entendida de esta forma.

Por último, este trabajo fue posible al analizar documentos que anteriormente, habían sido utilizados sólo como ilustraciones. Es decir, gracias al análisis de los glifos de códices prehispánicos, fue posible conocer el diagnóstico de *cocoliztli*. Estos documentos no sólo permiten al investigador conversar con el sector indígena denigrado y desnaturalizado durante la época de contacto, sino que permiten conocer las mutaciones sociales por parte de españoles e indígenas mientras se asentaba la socie-

dad de la Nueva España. Además, los códices son fuentes ricas en información que pudieran señalarnos aspectos poco estudiados debido a la supuesta falta de documentos pertenecientes al momento histórico de interés. Es momento de retomar a los códices como objeto de investigación, ya que ofrecen visiones de un contexto social y médico muy poco conocido para los investigadores.

### BIBLIOGRAFÍA

Acuña-Soto R.; Calderon R., L.; y J. H. Maguire. “Large epidemic of hemorrhagic fevers in Mexico 1545-1815”. *American Journal of Tropical Medicine and Hygiene* 62, 6 (2000): 733-739.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Medicina y Magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1963.

Anrubia, Enrique. “Tierra de nadie, tierra con alguien: Hermenéutica del cuidado y la alteridad”. *Cartografía cultural de la enfermedad. Ensayos desde las ciencias humanas y sociales*. España: Monografías de Ciencias Sociales y de la Comunicación, 2002. 81-112. 2003.

Anzures y Bolaños, Ma. Del Carmen. *La medicina tradicional mexicana*. México: Secretaria de Educación Pública, 1981.

\_\_\_\_\_. *La medicina tradicional en México. Proceso histórico, sincretismos y conflictos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Baudot, Georges. *La vida cotidiana en la América Española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

\_\_\_\_\_. *Pervivencia del mundo azteca en el México virreinal*. México: UNAM, 2004.

Batalla Rosado, Juan José. "Códices indios del siglo XVI. La pervivencia de la escritura indígena tradicional." IV Jornadas Científicas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI. Madrid: Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas/Universidad Complutense de Madrid, 2005. 11-24.

Betrán Moya, José Luis. *Historia de las epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. España: La Esfera de los Libros, 2006.

Boone, Elizabeth Hill & Walter Mignolo. *Writing without words. Alternative literacies in Mesoamerica & the Andes*. EUA: Duke University Press, 1994.

Bouchard, Gérard. *Génesis de las naciones y culturas del Nuevo Mundo. Ensayo de historia comparada*. México: Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Calnek, Edward E. "The Analysis of Prehispanic Central Mexican Historical Texts." *Estudios de Cultura Náhuatl* 13 (1978): 239-266.

Cook, N. D. *Born to die. Disease and New World conquest, 1492-1650*. USA: Cambridge University Press, 1999.

Cordero del Campillo, M. "Las grandes epidemias en la América Colonial." *Archivos de Zootecnia* 50 (2001): 597-612.

Coulehan, John L. "The Word is an instrument of healing". *Literature and Medicine* 10 (1991): 111-129.

Cunningham, Andrew. "Identifying disease in the past: cutting the gordian knot." *Asclepio* LIV 1 (2002): 13-34.

Dibble, Charles. *Códice de 1576, Códice Aubin*. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas, 1963.

Good, Byron J. "The heart of what's the matter. The semantics of illness in Iran." *Culture, Medicine and Psychiatry* 1 (1977): 25-58.

Good, Byron J. *Medicine, rationality and experience. An anthropological perspective*. Great Britain: Cambridge University Press, 1994.

Gruzinski, Serge. "Las repercusiones de la conquista: la experiencia novohispana." *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. México: Fondo de Cultura Económica 1994. 148-171.

Guevara Flores, Sandra Elena. *Estudio Paleopidemiológico aplicado a la aproximación de Matlazahuatl como tifo exantemático*. México: Tesis de licenciatura. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011.

Harley, David (1999). "Rhetoric and the social construction of sickness and healing." *Social History of Medicine* 12 (1999): 407-435.

León-Portilla, Miguel. "El Binomio oralidad y códices en Mesoamérica." *Estudios de Cultura Náhuatl* 27 (1997): 135-154.

Le Roy Ladurie, Emmanuel. *The Mind and Method of the Historian*. USA: The University of Chicago Press, 1981.

López Piñero, José M. *Medicina e Historia Natural en la sociedad Española de los siglos XVI y XVII*. Valencia: Universitat de València, 2007.

Malvido, Elsa. "¿El arca de Noé o la caja de Pandora? Suma y recopilación de pandemias, epidemias y endemias en Nueva España, 1519-1810." *Temas médicos de la Nueva España*. México: Ed Creatividad y Diseño, 1992. 45-87.

Malvido, Elsa. y Carlos Viesca (1985). "La epidemia de cocoliztli de 1576." *Historias* 11 (1985): 27-34.

Marr, J.S., y J.B. Kiracofe. "Was the Huey Cocoliztli a hemorrhagic fever?" *Medical History* 44 (2000): 341-362.

Mendieta, fray Gerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. México: Antigua librería, 1870.

Mignolo, Walter. *The darker side of the Renaissance. Literacy, territoriality and colonization*. USA: The University of Michigan Press, 1995.



\_\_\_\_\_ *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones Akal, 2003.

Olagüe de Ros, Guillermo. "Las enfermedades viajeras." *Historia, medicina y ciencia en los tiempos de los Virreinos*. Madrid: Fundación de Ciencias de la Salud, 2012. 157-202.

Pardo Tomás, José. "Communication and circulation of knowledge in the Franciscan convent and College of Tlatelolco, 1527-1577." *Quaderni storici* 142 (2013): 21-42.

\_\_\_\_\_ "Antiguamente vivían más sanos que ahora": Explanations of native mortality in the Relaciones Geográficas de Indias." *Medical Cultures of the early modern Spanish Empire*. England: Farnham, 2014. 41-65.

\_\_\_\_\_ "Hospital in Mexico City in the sixteenth century. Conversion medicine and the circulation of medical knowledge." *En prensa*, 2017.

Prem, Hanns J. "Disease outbreaks in central Mexico during the sixteenth century". *Secret judgements of God. Old world disease in colonial Spanish America*. USA: University of Oklahoma Press-Norman and London; 1991. 20-48.

Robelo, Cecilio A. *Diccionario de aztequismos o sea Catálogo de las palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano, introducidas al idioma castellano bajo diversas formas*. México: Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1912.

Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*. Edición de Garibay K., Ángel María. México: Editorial Porrúa, 1979.

Staiano, Kathryn Vance (1992). "The semiotic perspective." *The social construction of illness. Illness and medical knowledge in past and present*. Alemania: Ed. Franz Steiner Verlag Stuttgart, 1992. 173-180.

Somolinos d'Ardois, German. *El fenómeno de fusión cultural y su trascendencia médica (II). Capítulos de Historia Médica Mexicana*. México: Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1979.

Sánchez T, Ma. C., y F. Guerra. "Pestes y remedios en la conquista de América." *Estudios de historia social y económica de América* 2 (1986): 51-58.

\_\_\_\_\_ "La epidemia de Cocoliztli de 1545 en un códice." *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. México: IMSS, 1982. 233-234.

Todorov, Tzvetan. *La Conquista de América. El problema del otro*. México: Ed. Siglo XXI, 1991.

Viesca T. Carlos. "Reflexiones epistemológicas en torno a la medicina náhuatl." *Estudios de Cultura Náhuatl* 20 (1990): 213-227.

\_\_\_\_\_ "Los médicos indígenas frente a la medicina europea." *Historia General de la Medicina en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Academia Nacional de Medicina, 1990. 132-153.

\_\_\_\_\_ "La medicina novohispana." *Un siglo de ciencias de la salud en*

México. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

# Pinturas y Cartografía del siglo XVI

## Elementos de interpretación en las fundaciones franciscanas del Centro-Occidente de México



**Doctora Carmen Dolores Barroso García**  
Departamento de Arquitectura  
Universidad de Guanajuato  
carmina@ugto.mx



**Doctora Gabriela Benítez Fuentes**  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
gababenitez@yahoo.com



**Doctora Ma. Eugenia Sánchez Ramos**  
Departamento de Estudios Organizacionales  
Universidad de Guanajuato  
Maru\_sanchezr@hotmail.com

### Introducción

La historia prehispánica y posteriormente la virreinal del siglo XVI ha sido estudiada principalmente a partir de documentos generados por los primeros españoles asentados en la Nueva España, en donde destacan los franciscanos llegados con Hernán Cortés. Una de las formas más comunes de registro fue a través de códices y lienzos, elaborados por los indígenas a lo largo del siglo XVI en la Nueva España.

Un ejemplo manifiesto de estas prácticas se encuentra en las pinturas y cartografía asociadas a las fundaciones franciscanas del siglo XVI establecidas en la zona del Estado de Guanajuato, hoy denominada como El Bajío. Así, analizamos el origen de las ciudades

actualmente conocidas como Acámbaro, Apaseo el Grande y San Miguel de Allende (todas ellas en el Estado de Guanajuato) empleando una perspectiva teórica donde se incluyen los espacios urbano-territoriales y arquitectónicos de las comunidades antes citadas, cuyo origen se asocia a los Pueblos de Indios, Villas de Españoles y Presidios.

Las Actas de Fundación de los pueblos (1534-1554) y las Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán (c. 1579) constituyen el punto de partida de la presente investigación. Los eventos históricos fundacionales aquí consignados quedan entonces articulados a través de sus pinturas y la representación del territorio habitado, las cuales fueron complementadas con imágenes satelita-

les recientes con la finalidad de enriquecer el análisis y comprensión de su contenido.

Las citadas fuentes documentales utilizan en su mayoría ideogramas, pictogramas y glosas, contentivos de iconos e inscripciones donde señalan referentes específicos a la geografía del lugar y la región. Ello facilita la lectura de los procesos inherentes a la traza de los pueblos en la época novohispana y su relación con el territorio.

### Las fuentes documentales

Los antecedentes históricos de la región conocida como el Bajío guanajuatense están enmarcados en el período durante el cual Acámbaro, Apaseo el Grande y San Miguel de Allende (c.

1531-1554) fueron erigidos acorde a diferentes documentos consultados relativos a la fundación de los mismos.<sup>1</sup> Partiendo de la interpretación de las pinturas y cartografía de la época y contrastando esta información mediante trabajo de campo, fueron establecidas correspondencias entre los sitios arqueológicos localizados en las cercanías de los poblados bajo estudio, referenciando esta circunstancia al reacomodo en traza de los pueblos refundados por los franciscanos.

En el estudio han sido examinadas un conjunto de fuentes primarias existentes en el Archivo Provincial Franciscano de Celaya Guanajuato (Fondo Provincia, secciones General, Conventos y Gobierno); el Archivo General de la Nación (Fondo Mapas y Planos) y el Archivo General de Indias (Fondo Patronato y Mapas y Planos); así como las Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán. Los mapas y documentos relativos a la zona de estudio (Acámbaro, Apaxco y San Miguel de los Chichimecas) forman parte fundamental de este trabajo debido al carácter pictórico contenido, el cual permite delimitar espacialmente el área de estudio para el período investigado, obteniéndose una base útil a su cotejo con imágenes satelitales coadyuvantes en la comprobación de los resultados obtenidos.

<sup>1</sup> Los más relevantes aparecen contenidos en las *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*

Entre los documentos del siglo XVI revisados y utilizados en este documento, podemos destacar El Códice de Jilotepec, de gran influencia en la zona de El Bajío; las Pinturas de Celaya y Acámbaro y la correspondiente a San Miguel y San Felipe (ambas en las Relaciones Geográficas); los mapas delimitantes del territorio de los pueblos y sus villas de españoles (consultados en el Archivo General de la Nación) y cartografía de referencia existente en el Archivo General de Indias.

#### Lectura conceptual del territorio

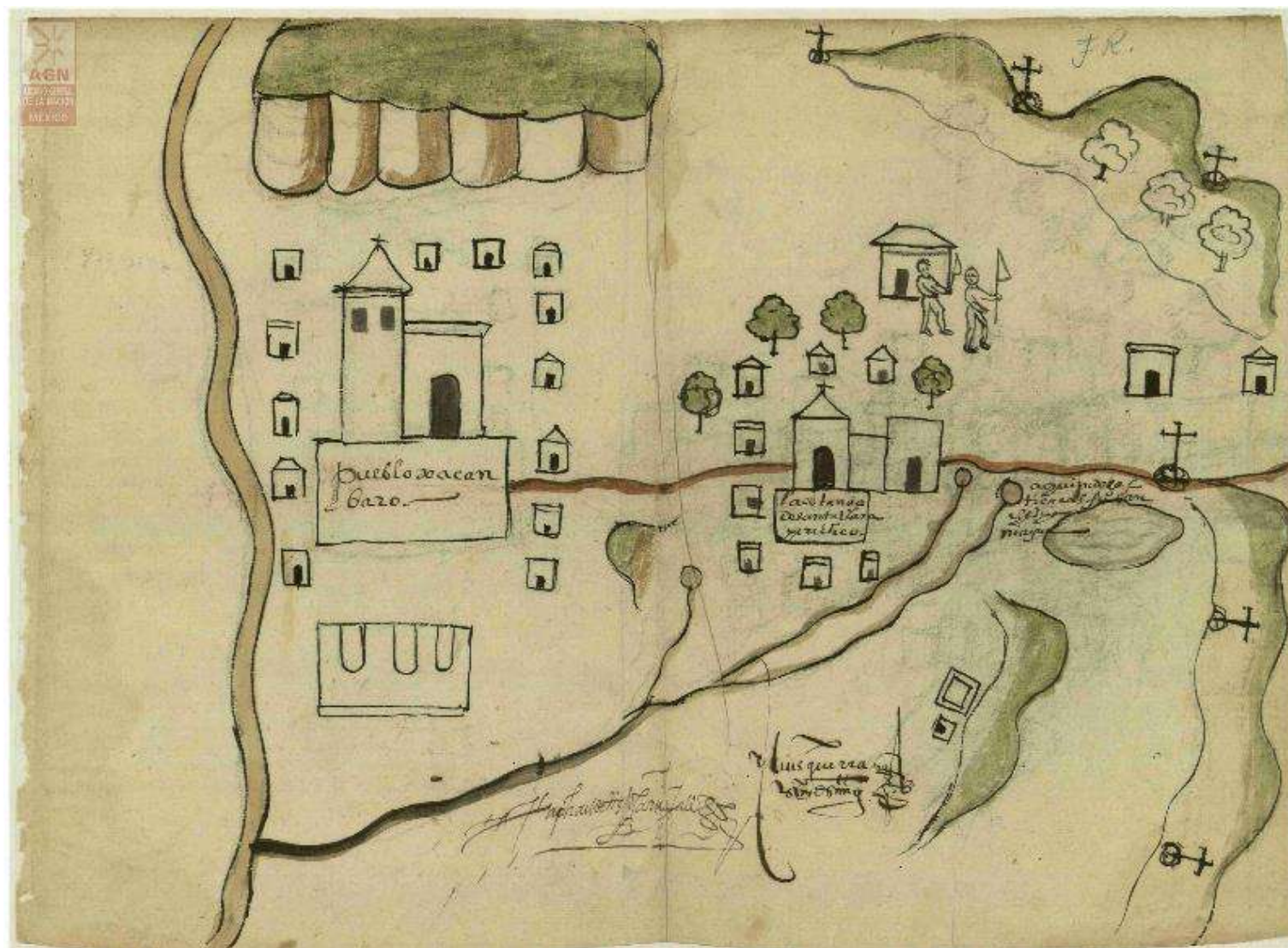
Las comunidades estudiadas se encuentran asociadas a asentamientos prehispánicos donde se experimentó el fenómeno de un mestizaje material y cultural, además de la eventual usurpación de su territorio físico y conceptual. A pesar de esta agresión la sociedad mesoamericana nos legó un patrimonio tangible, elaborado a modo de cumplir con leyes españolas y obtener al mismo tiempo su propia defensa en la recuperación de sus lugares originarios sin perder sus valores culturales. Aparecen entonces productos conteniendo la descripción de sus demarcaciones donde algunos de ellos incluyen una fuerte carga simbólica, reflejo del pensamiento y la identidad cultural prehispánica. Constituye también este patrimonio, el testimonio de la elaboración de un “canon

(c. 1579); y en las Actas de fundación de Acámbaro (1534) y Apaxco (1554).

para explicar los orígenes y conservar y transmitir su memoria” e identidad (Florescano 254-256). Generalmente, en estas composiciones y expresiones gráficas, pictóricas y cartográficas aparecen mezclados los universos conceptuales y materiales de la cultura indígena.

Relativo al producto espacial franciscano, poco ha sido abordado como tal. Diferentes investigadores han estudiado las fundaciones del Bajío guanajuatense reduciendo el análisis a una perspectiva disciplinar restringida (arqueología, antropología, historia del arte, entre otras). Sin embargo, el espacio desde el punto de vista urbano arquitectónico escasamente ha sido analizado, si bien representa una categoría fundamental en la comprensión de la interrelación entre los ámbitos y los usuarios.

Los franciscanos en sus fundaciones del siglo XVI en El Bajío guanajuatense aprovecharon rasgos, aspectos y cualidades de los asentamientos poblacionales indígenas preexistentes propios de la región. Tal circunstancia les confirió características únicas asociadas a las fundaciones de la Provincia de San Pedro y San Pablo, a la cual pertenecieron. Esta premisa permite abordar bajo otro enfoque, el peso de la evangelización y sus efectos sobre los desarrollos



**Código de Referencia:**MX09017AGNCL01SB01FO178MAPILUUS0599 (Archivo General de la Nación AGN / México)

**Título:** Acámbaro.

**Fecha(s):** 1594

**Nivel de descripción:** Unidad documental simple (Pieza Documental)

**Volumen y soporte:** 0 metros lineales, 1 Mapa con elementos pictográficos, soporte papel con dimensiones de 32 x 42 cm

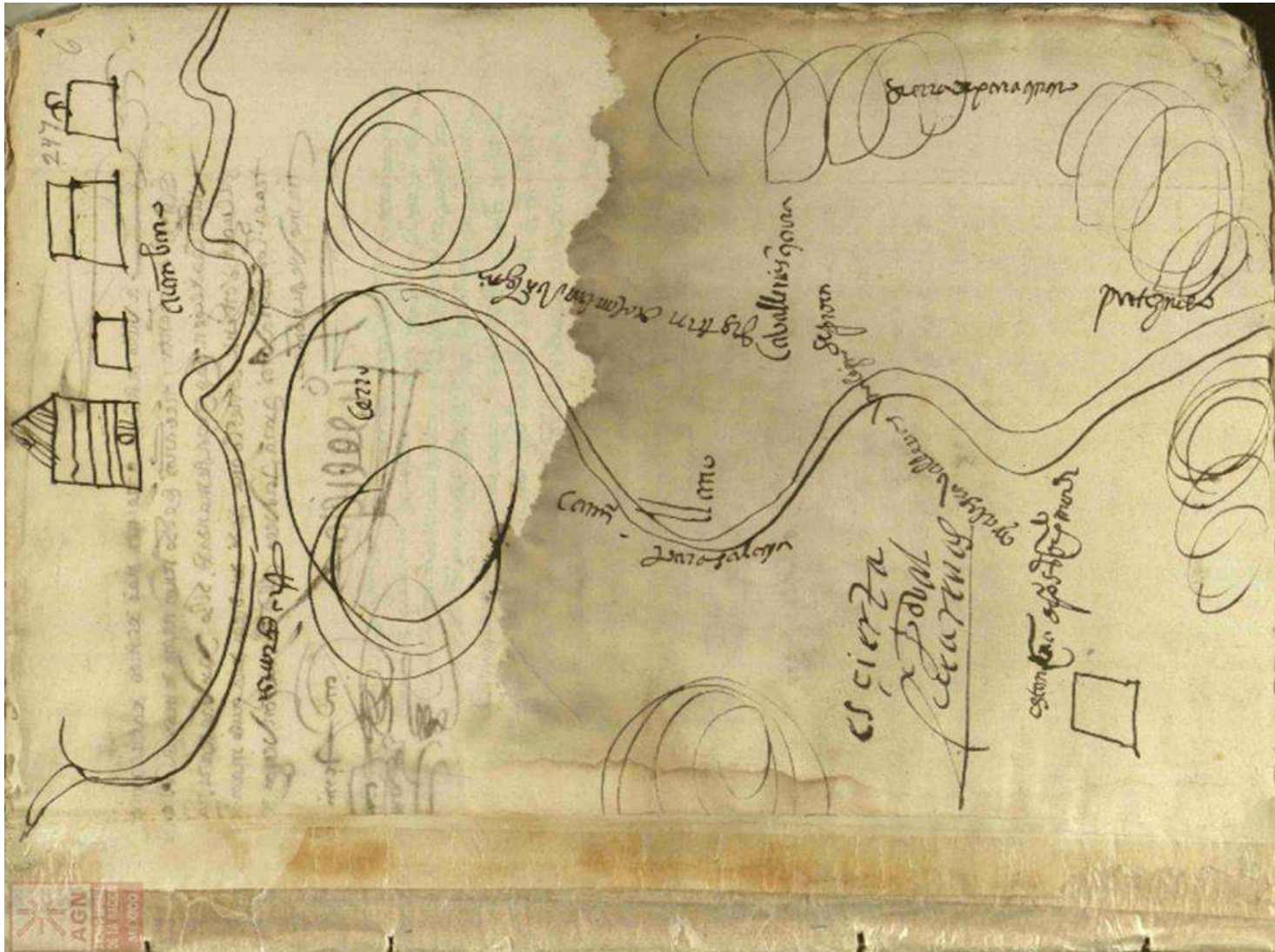
**Productores:** Luis Guerra, escribano de su Majestad.

**Alcance y contenido:** Acámbaro, Guanajuato. Muestra al Pueblo de Acámbaro que colinda a la derecha con las estancias de Santa Clara Piucheo que se encuentran a la orilla de un camino, el cual está junto a las tierras que pide Francisco Sánchez Paniagua para su ganado.

**Notas:** Número de pieza: 0599 Clasificación: 977/0797 Referencia: Tierras, vol. 69, exp. 1, f. 19.

sociopolíticos y económicos novohispanos en el área de estudio. Demuestra también la homologación de criterios alcanzada respecto a los principios del nuevo diseño urbano experimentado en las comunidades indígenas atendidas y refundadas por los franciscanos.

Por tanto, a través de las fuentes primarias, cartografía, pinturas, referencias documentales y tecnológicas



Código de Referencia:MX09017AGNCL01SB01FO178MAPILUUS1927 (Archivo General de la Nación AGN / México)

Título: Acámbaro; Celaya. Gto.

Fecha(s): 1570

Nivel de descripción: Unidad documental simple (Pieza Documental)

Volumen y soporte: 0 metros lineales, 1 Mapa, soporte papel con dimensiones de 31 x 22.7 cm

Productores: Cristóbal de Arenas, lugarteniente de alcalde. mayor.

Alcance y contenido: Celaya, Guanajuato. Junto a un río grande y un cerro hace su aparición Acámbaro. Diego del Águila gobernador del pueblo de Acámbaro pidió se le hiciese merced de dos caballerías de tierra en términos del dicho pueblo cerca del camino que viene de Celaya.

Notas: Número de pieza: 1927 Clasificación: 978/0563 Referencia: Tierras: vol. 2735, 2ª parte, exp. 1, f. 6.

relativas al territorio del Bajío guanajuatense, aspiramos enriquecer las propuestas acerca de los criterios urbanos y arquitectónicos empleados por los hermanos menores (O.F.M.) en su actividad misional y aculturadora de los grupos autóctonos pobladores del área durante las primeras décadas de la presencia ibérica.

### Interpretación del territorio en El Bajío guanajuatense

Como hemos mencionado, las diferentes fuentes documentales, pinturas y cartografía analizadas para los pueblos de Acámbaro, Apaseo el Grande y San Miguel Viejo, permiten una comprensión integral del territorio desde su fundación y su continuidad hasta nuestros días. A tal fin ha sido necesario incorporar la información proporcionada por los documentos fundacionales de estos asentamientos sobre las pinturas y cartografía de la época, para finalmente contrastarla sobre mapas satelitales recientes.

Para ello se consideraron los postulados de García Zambrano (247-248) acerca de los rituales fundacionales de origen prehispánico: Ceremonia de definición de linderos, ceremonia de selección del lugar para organizar el poblado, aunado a la presencia de los difuntos (ancestros guardianes) en los linderos y el lanzamiento de flechas a los cuatro rumbos cardinales. En el caso de la cartografía del Pueblo de Acámbaro aparecen además dos individuos desplazándose en dirección Sur, portando estandartes o banderas. Posterior al reconocimiento de los principios conceptuales de fundación y con base en la traza actual fueron posicionados los puntos descritos al interior del Acta de Fundación. Seguidamente fue delimitada el área original del pueblo de Acámbaro, demostrándose la exacta corresponden-

cia entre lo asentado en el Acta de Fundación y el espacio físico del siglo XVI y conservado a la fecha.

En el caso de Apaseo el Grande y continuando con la propuesta de García Zambrano (248-250) en donde textualmente dice:

*“... Al reafirmar el carácter de las conquistas con alegorías al lugar mítico de origen, el sitio escogido para fundar el poblado debía necesariamente localizarse en medio o al lado de una laguna, o en las márgenes o confluencias de ríos, junto a barrancas surcadas de manantiales e idealmente estaría asentado en la falda o al pie de un cerro o de un sistema montañoso... Prosiguiendo con la ceremonia de alindamiento, es necesario destacar que la “montaña sagrada” constituía el punto de partida y de llegada del recorrido ritual efectuado alrededor de las tierras legadas por los ancestros a la comunidad... y en cuyo ámbito espacial gravitaba el asentamiento constituido por el centro ceremonial-habitacional y los poblados subordinados al influjo de su prestigio y autoridad... Por su significado mágico religioso, el cerro o montaña debía contener cuevas y manantiales y el conjunto estaría alineado en la dirección donde nace el Sol...”*

Contrastando su dicho con la transcripción del fragmento relativo al trazo de la Villa contenido en el *Acta de Fundación de San Francisco Apaxco*, en esta se definen los límites del territorio a

modo cardinal a partir de un centro: 4,233 metros al Norte; 4,190 metros al Poniente donde también precisa la localización del Cerro de Santa María y el Río Laja; 4,606 metros hacia el Sur incluyendo el Río El Pueblito, finalmente 4,606 metros al Oriente. Posterior a la delimitación cardinal, el Acta refiere la definición del número de manzanas que conformaran el poblado, así como la distribución de solares.

A partir de la relación entre el centro del asentamiento virreinal y el eje rector propuesto por la unión de los referentes prehispánico y orográfico, hipotéticamente queda explicada la desviación de la traza ortogonal respecto del Norte, además de la probable relación territorial con otros poblados asociados al ascendente prehispánico. De hecho, la prolongación de dicho eje en dirección Suroeste remata factiblemente en la cima del Cerro de la Gavia, en la región de Cortazar, Gto. Este monte contiene en su cima un cuerpo de agua y está localizado muy próximo al sistema de volcanes conocido como “Las siete Luminarias”, denominación que puede ser una resignificación semántica virreinal del origen ancestral de Chicomoztoc.

En este caso, al no existir alguna pintura relativa al pueblo de Apaseo, se tradujeron los datos descritos en el documento y se marcaron sobre una imagen satelital actual, en donde nuevamente encontramos la exacta correspondencia entre lo asentado en el Acta



**Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero (ca. 1579-1580)**

Sección: Cartografía y Artes Gráficas

Título: [Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero] [Material cartográfico]

Área de datos: Escala indeterminada

Publicación: [ca. 1579-1580]

Descripción física: 1 mapa: ms., col.; 82 x 61 cm

Notas: Título tomado de la carpetilla moderna que acompañaba al mapa en el legajo

Referencias: Manso Porto, Carmen. Los mapas de las Relaciones geográficas de Indias de la Real Academia de la Historia. Revista de Estudios Colimbos, nº 10, 2012, pp. 62-63

Referencias: Manso Porto, Carmen. Real Academia de la Historia. Selección de cartografía histórica. Siglos XVI-XX. Madrid, Real Academia de la Historia, 2012, n.º 10, pp. 62-63 (ficha y foto)

Referencias: Morato Moreno, Manuel. Empirical Antecedents of Representation of Relief Features in Plan. The Case of Spanish American Cartography in the Sixteenth Century: Three Significant Examples. The Cartographic Journal, vol.0, n.º0, 2014, pp. 7-10 (figs. 1-3, pp. 6-11)

Ámbito geográfico: Abarca los pueblos de San Miguel (San Miguel de Allende) y San Felipe, el valle y río de San Miguel desde su nacimiento hasta llegar a San Francisco de Chamacuero (hoy Comonfort), situado en la parte inferior derecha del mapa.

RAH. Biblioteca, Relaciones geográficas del obispado de Michoacán, 09-04663, nº 13. El mapa acompañaba a la Relación geográfica de la villa de San Miguel y su jurisdicción, que no se conserva en el legajo. La Relación responde al interrogatorio (1577) enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias.

de Fundación y el espacio físico-territorial del siglo XVI.

Finalmente, el caso de San Miguel de los Chichimecas resultó ser un caso *sui generis*. Primero por el hecho de encontrarse actualmente sumergidos los vestigios prehispánicos del lugar, consecuencia de la construcción de la presa Solís y segundo, porque San Miguel carece de Acta de Fundación por el hecho de remitir sus orígenes y antecedentes al sistema de presidios. Los dos únicos documentos encontrados al respecto<sup>2</sup> muestran un territorio no identificable debido a la ausencia de rastros.

Aquí se realizó una reconstrucción hipotética del eje rector a partir de la consideración inicial de la permanencia encubierta de la naturaleza urbana prehispánica en el área, vinculada con los referentes paisajísticos y a la capilla de San Miguel Viejo aunado a la apreciación de los hitos prehispánicos próximos al área de la iglesia. El inicio del eje fue a partir del centro prehispánico en dirección Noreste hasta el centro del altar de la capilla. Posteriormente la línea fue prolongada en dirección inversa, donde culmina en una rinconada montañosa. Estas asociaciones han arrojado resultados notables que apoyan a las propuestas de los autores guía de este apartado, relativas a la importancia oro-

gráfica y de umbrales paisajísticos. También han permitido la deducción del área de influencia de la población y sus orígenes tarasco-otomíes.

En los poblados de Apaxco y San Miguel de los Chichimecas efectuamos el proceso metodológico de forma similar al de Acámbaro: visita y ubicación del centro prehispánico, reconocimiento de los referentes geográficos, confrontación con la fuente primaria de las *Relaciones Geográficas* y posterior definición del eje rector. En los tres casos analizados fue confirmada la relación entre dicho eje y la localización de la capilla de cada unidad poblacional.

### Conclusión

A través del análisis de los documentos, pinturas y cartografía antes citados, iniciamos una lectura sobre los procesos inherentes a la traza de los pueblos establecidos durante el siglo XVI y la relación simbólica existente con el territorio circundante. Este valioso acervo, aunado a las fuentes documentales primarias existentes en el Archivo Provincial de Celaya, Gto., testimonia la identidad cultural de sus habitantes, especialmente entre los de Acámbaro, Apaseo el Grande y San Miguel de los Chichimecas. Evidencia además la evolu-

ción, mezcla y contexto cultural de dichos registros documentales respecto a la sociedad hispana del siglo XVI, donde advertimos las transformaciones culturales sufridas desde esta época hasta nuestros días.

Es importante destacar la contribución de la presente investigación al estudio e interpretación de las trazas urbanas en el siglo XVI, aplicable tanto a la zona de estudio como para otros pueblos de México. La utilización de modelos teóricos que establecen los elementos y las consideraciones hechas tanto por indígenas como por los conquistadores al momento de la fundación de pueblos de indios, villas de españoles y presidios, pueden ser claramente aplicadas en las trazas urbanas de Acámbaro, Apaseo y San Miguel. Estos pueblos fueron considerados caso de estudio al presentar características fisiográficas específicas y pocas alteraciones urbanas en sus centros históricos a través del tiempo, además de conservar ritos y tradiciones ancestrales en su vida cotidiana.

### BIBLIOGRAFÍA

*Acta de Fundación de Acámbaro*. 25 de noviembre de 1535.

---

<sup>2</sup> Nos referimos a dos croquis de la Villa de San Miguel, de 1591, resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN).



*Acta de la Fundación de San Francisco Apaxco*. 15 de febrero de 1554.

Acuña, René, ed. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*. UNAM, 1987.

Florescano, Enrique, and Enrique Florescano. *Memoria mexicana: ensayo sobre la reconstrucción del pasado: época prehispánica-1821*. 1987.

García Zambrano, Ángel Julián, and Ángel Julián García Zambrano. *Pasaje mítico y paisaje fundacional en las migraciones mesoamericanas*. 2006.

García-Zambrano, Ángel Julián. "El poblamiento de México en la época del contacto (1520-1540)." *Mesoamérica* 224 (1992): 239-296.

Reyes Retana, Óscar. "El Códice Jilotepec." *México, Ayuntamiento de Jilotepec* (1990).

## La conquista española en la región de Ocuilan



**Doctora Vladimira Palma Linares**  
Universidad de Guanajuato  
vpalmaal@uaemex.mx



**Doctora Rosa Guadalupe de la Peña Virchez**  
Universidad Autónoma del Estado de México  
rgdelapenav@uaemex.mx

### Introducción

El municipio de Ocuilan de Arteaga se encuentra en el sureste del Estado de México, entre los paralelos 18° 52' y 19° 06' de latitud Norte; los meridianos 99° 18' y 99° 29' de longitud Oeste; con una altitud que varía de los 1.500 a los 3.700 msnm. Colinda al norte con el municipio de Tianguistenco y con el estado de Morelos; al este con el estado de Morelos; al sur con el estado de Morelos y con el municipio de Malinalco; al oeste con los municipios de Malinalco, Joquicingo, San Mateo Texcalyacac y Tianguistenco (INEGI 12).

Tiene una extensión de 316.52 km<sup>2</sup>, al norte se encuentran las principales elevaciones como el cerro de Zempoala (3 700 msnm) que forma

parte de la Sierra de la Cruces. La topografía del centro del municipio es irregular, la cabecera municipal se localiza en una pequeña porción de aproximadamente 1.5 km<sup>2</sup>, rodeada por pequeñas lomas a manera de colinas. En el sur del municipio el relieve es escabroso y pronunciado debido a la profundidad de sus barrancas; también se pueden encontrar grandes peñas que probablemente son producto de la erosión fluvial de los ríos Tlaxipehualco y Chalma, o causados por movimientos tectónicos (INEGI 23).

Las variaciones en el relieve hacen que existan tres tipos de clima: en el centro del municipio es templado subhúmedo; en la zona montañosa norte templado semifrío, específicamente en los cerros de Zempoala y Olotepec, y en el sur es semicálido subhúmedo. La ve-

getación predominante en las tierras altas es el bosque mixto de pino-encino y bosque de pino con oyameles. En las partes más bajas se encuentra selva baja caducifolia, con diversos tipos de vegetación secundaria en los lugares perturbados por la actividad humana (INEGI 35).

De acuerdo con los datos del censo de población 2010, el municipio de Ocuilan contaba con 31 810 habitantes, distribuidos en 44 localidades, de las cuales 25% se consideran en pobreza extrema. La mayor parte de la población económicamente activa se dedica al comercio, agricultura y ganadería. Se trata de un municipio con dinámicas primordialmente rurales y con un grado de marginalidad media, de acuerdo con los indicadores de “acceso a servicios”, “ca-



racterísticas constructivas de la vivienda” y “analfabetismo” (INEGI, Censo de población y vivienda 2010).

Esta ruralidad que se observa en la actualidad nada tiene que ver con lo que podemos inferir del registro arqueológico para el período previo a la Conquista, para el que se han localizado hasta el momento 36 sitios arqueológicos de los cuales 13 presentan arquitectura pública, así como evidencias de haber estado densamente poblados. Ocuilan era un *altépetl* de importancia política y económica dentro de la Triple Alianza, formada por Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan; asimismo, era un centro recaudador de tributo.

¿Cuáles fueron las causas por las que una región, económicamente tan importante en la época prehispánica, en la actualidad sea uno de los municipios con mayor índice de ruralidad en el centro de México? La causa la podemos rastrear en la Conquista y las modificaciones ocurridas en los cambios de la configuración sociopolítica y económica, ocasionadas por la imposición de las nuevas instituciones españolas como la Iglesia, la encomienda, el corregimiento y la hacienda.

### Ocuilan en la época prehispánica

Nuestra área de estudio formaba parte de la región conocida como Matlatzinco al inicio del Virreinato; se lo-

calizaba en la zona meridional o de cañadas de sierras descendientes y fue habitada por hablantes de matlatzinca y ocuilteco (Albores 264). La conquista de Ocuilan por el Imperio tenochca, que dominó el centro de México de 1427 a 1521, se ubica en el reinado del tlatoani *Axayácatl*, en la campaña que emprendió en el Matlatzinco de 1476 a 1477 (Hassig 185). Al parecer fue más una re-

conquista, ya que Ocuilan había sido integrado por *Moctezuma Ilhuicamina*, el tlatoani anterior (Hassig 161). De acuerdo con Carrasco (1986 66), esta región había estado bajo el dominio de *Azcapotzalco*; fue con *Axayácatl* con quien se reorganiza y se consolida el dominio de la Triple Alianza, concretamente de *Tenochtitlán* sobre Ocuilan.



Imagen 2. Cabecera Municipal de Ocuilan de Arteaga, al fondo el Ex Convento Agustino (Fotografía de las autoras).

La región fue incluida en el sistema *calpulli-altépetl*, base de la organización del Imperio tenochca. El *altépetl*, cuya traducción usual es ‘pueblo’, se define como una población con un territorio, un conjunto de partes que lo constituyen y un gobernante o *tlatoani*. Está dividido en subunidades conocidas como *calpulli* o bien, en otros casos, como *tlaxilacalli*, ambos términos se traducen como barrios (Carrasco 27; Lockhart 30-31). De esta forma, Ocuilan era un *altépetl* que tenía un territorio; dentro del mismo se localizaban la sede del poder político, o cabecera del *altépetl*, y los *calpultin* o barrios sujetos.

En los trabajos etnográficos que se han realizado, se ha podido identificar que actualmente la cabecera está dividida en cuatro barrios internos: San Sebastián, Santa María, Santa Ana y Santa Mónica. Actualmente se continúa con el análisis para determinar hasta qué grado esta organización puede ser el reflejo de la que existió en el período previo a la Conquista.

El análisis de la información documental ha sido de gran utilidad para trabajar la época previa a la Conquista y la Colonia temprana. El análisis de documentos se desarrolla a la par que las investigaciones arqueológicas de recorrido de superficie, las cuales permiten vincular las evidencias documentales con los restos materiales, con el objeto de responder preguntas que son el eje de las investigaciones arqueológicas que se realizan en este momento: ¿qué tanto

la organización territorial de la Colonia temprana es un reflejo de la organización prehispánica?

En la *Suma de Visitas* se escribe que tenía 17 estancias sujetas, pero sólo se informa del nombre de 11: Calhuacán, Amistlatoca, Tlatequit, Cala, Tecuacuilco, Tecuaquiluaca, Teocalcingo, Chalma, Ozolotepec, Jilotzingo y Mimiapa (Del Paso y Troncoso 256).

En la *Relación* de 1579, además de la cabecera, se mencionan ocho estancias: Chalma, Sta. Martha, San Juan, Sta. Lucía, Sta. Mónica, Sta. María, San Francisco y Los Reyes. No se proporciona el topónimo en náhuatl (Romero, 27). Otro documento de 1579 enlista, además de la cabecera, 14 sujetos: Tezontetlahuaca, Tlachquaca, Calhuacán, Amiztlatocan, Sta. Mónica, San Sebastián, Tequiaquilco, Sta. Martha, San Juan, Acahualzingo, Sta. María Nativitas, San Pedro, San Ambrosio y Sta. Lucía (AGN, Indios, 1579, v. 1, exp. 235, f. 97).

Las evidencias arqueológicas resultado de los trabajos de recorrido de superficie, realizados en el Proyecto Arqueológico Ocuilan, muestran que era una región densamente poblada y también se han localizado sitios con arquitectura monumental. El sitio de jerarquía mayor era la cabecera del *altépetl*, que se encuentra bajo la actual cabecera municipal en una zona de valles; también se localizaron dos marcadores de juego de pelota y una densidad alta de

material cerámico en superficie. Las excavaciones realizadas en 2017 dentro del ex Convento de Ocuilan recuperaron gran cantidad de material cerámico prehispánico, que posiblemente se utilizó como relleno de la estructura colonial.

Al norte de la cabecera se localizaban sitios como El Pedregal, Castillo del Rey, Reforma Agraria y Santa Lucía. Todos presentan arquitectura pública, montículos alrededor de plazas, caminos empedrados y estructuras formadas por varios cuartos cuyo uso aún no se ha determinado. Al respecto, una posibilidad, dadas las características de

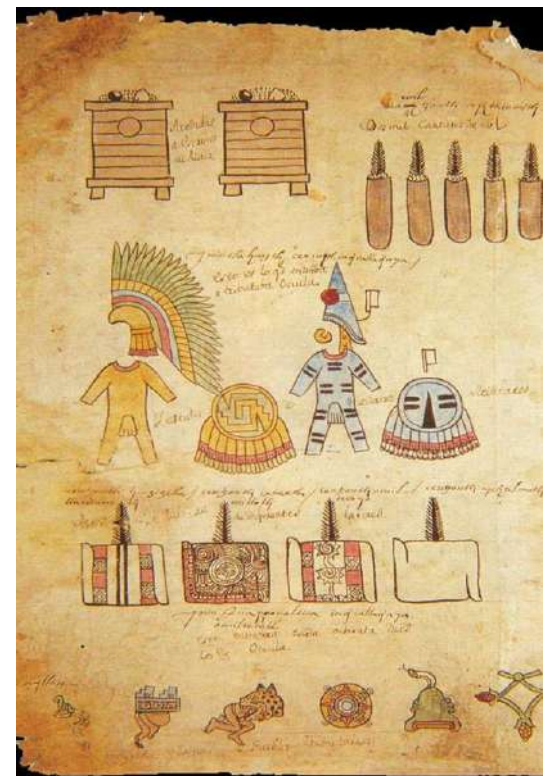


Imagen 3. Provincia de Ocuilan, lámina 34 de la Matricula de Tributos.

los cuartos que se identificaron en El Pedregal, Reforma Agraria y Sta. Lucía, es que tengan alguna relación con la función de Ocuilan como centro recaudador de tributo; es decir, pudiera tratarse de almacenes y zonas de control administrativo. Hasta ahora, se continúa trabajando en identificar a cuáles de los sujetos descritos en los documentos del siglo XVI corresponden a dichos sitios.

En las zonas de cañada, en los límites del sur de Ocuilan que colindaban con el *altépetl* Malinalco, se localizan sitios de difícil acceso sobre lomas modificadas en mesetas entre cañadas, como Tlatucapa, Castillo de la Reina y El Tambor, todos presentan arquitectura pública monumental y pudieron funcionar como puntos de control visual y vigilancia.

Respecto a la organización tributaria, Ocuilan se convirtió en el centro recaudador de tributo de la provincia del mismo nombre junto con Tenantzínco, Tecualoyan, Tonatiuhco, Coatepec y Cincozcac, tal como se menciona en la *Matrícula de Tributos* y en el *Códice Mendocino*. En efecto, los tributos y las cantidades que se pagaban, de acuerdo con los pictogramas, consistían en 400 cargas de mantas con diseño de colibrí herido a la mitad del cuerpo, 400 cargas de mantas con diseño ricamente labrado, 400 cargas de mantas con diseño de Ocuilan, 400 cargas de mantas de *ichtle*, 1 traje de guerrero y su escudo, 20 trajes de jaguar y 20 escudos. Además, 2

trojes de maíz y 2 000 ollas de sal. También, los habitantes tuvieron que participar en las guerras del Imperio tenochca como como abastecedores de alimentos, como soldados y como productores de armas. Ocuilan tenía una relación muy estrecha con *Tenochtitlan*; de acuerdo con Carrasco (Carrasco 372), este vínculo cercano se puede observar en el matrimonio de una hija de *Axayácatl* con el señor de Ocuilan.

### La conquista del *altépetl* Ocuilan

Se tiene noticia de que los españoles visitaron la región en 1520, un año después llegaron directamente a Malinalco y áreas aledañas, en el momento mismo en el que el gran Imperio tenochca era vencido por las huestes de Hernán Cortés. Durante las últimas batallas que se libraban entre españoles y mexicas, en la gran *Tenochtitlan*, el capitán Hernán Cortés recibió la queja de la población de *Cuernavaca* de que sus vecinos, los de Malinalco, les causaban mucho mal

*...y les destruían su tierra, y que ahora se juntaban con los de la provincia de Cuisco, que es grande, y querían venir sobre ellos a los matar, porque se habían dado por vasallos de Vuestra Majestad, y nuestros Amigos, y que decían que después de ellos destruidos habían de venir sobre nosotros... (277)*

Cortés, para prevenir posibles ataques de fuera, envió al capitán

Andrés de Tapia, quien creyó que junto con sus tropas había derrotado a los de Malinalco y Ocuilan; no obstante, semanas después llegaron ante Cortés mensajeros *otomíes* del Valle de Toluca, para pedirle ayuda para combatir a los *matlatzincas*, quienes eran gente brava; fue así como determinó enviar allá al alguacil mayor Gonzalo de Sandoval (De la Peña 27).



Imagen 4. Puerta del claustro del Ex Convento Agustino de Ocuilan (Fotografía de las autoras).

Posterior a la conquista militar inició la espiritual. Sin duda, los evangelizadores tuvieron que enfrentar dificultades, principalmente, la lingüística.

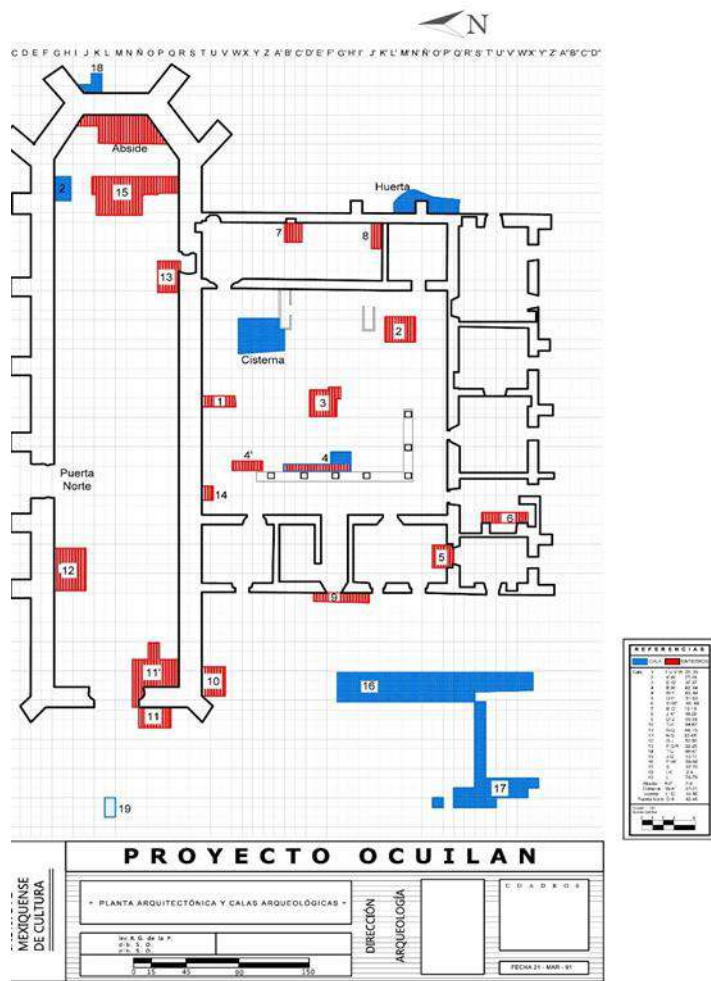


Imagen 5. Planta arquitectónica e imagen del estado actual de la nave del templo y claustro bajo del Ex Convento de Ocuilan (Fotografías de las autoras, planta arquitectónica del Proyecto Ocuilan).

Fray Juan de Grijalva escribe de los ocuitecos:

*...Fue grandísimo pueblo y único en la Nueva España, porque no se sabe que haya otro de su lengua; fue familia que vino por sí a poblar ochenta años antes de la conquista, poco más o poco menos y por esto no se había extendido mucho. Estaban repartidos en ocho pueblos, y aunque la cercanía era tan grande, por la dificultad y singularidad de la lengua no había sonado entre ellos la voz del evangelio. (Grijalva 87).*

El cronista franciscano, fray Bernardino de Sahagún también hace mención de este pueblo:

*...Estos que se llamaban ocuiltecos viven en el distrito de Toluca, en tierras y términos suyos, son de la misma vida y costumbre que los de Toluca, aunque su lenguaje es diferente del de los de Toluca. Usaban también, y muy mucho, de los maleficios y hechizos (606).*

En 1537 inició la construcción del convento y la iglesia a cargo de los agustinos fray Juan de San Román y fray Diego de Alvarado. La construcción inició con la edificación de una ermita y en 1540 se construyó el convento y la iglesia (De la Peña Virchez, 2016).

**Cambios en la estructura sociopolítica y territorial en los primeros años de la Colonia**

En los primeros años de la Colonia el territorio fue repartido a los conquistadores a través de una nueva institución, la encomienda. El rasgo distintivo de esta institución fue la asignación de un grupo de indígenas a un español, quien tenía derecho a recibir de ellos tributo en especie y fuerza de trabajo. Por su parte, el encomendero debía procurar la instrucción en el cristianismo de los indígenas (Gibson 63). Siguiendo a Gerhard (174-175), Ocuilan estuvo bajo la encomienda de Juan de Morales, pero para 1527 se dividió entre Serván Bejarano y Pedro Zamorano, en 1548 la mitad de Bejarano pasa a su viuda Francisca Calderón y la de Zamorano pasa a su hijo en 1560. En 1623 una mitad pasa a la Corona y en 1640 la otra mitad estaba en manos de descendientes de Moctezuma.

García Castro calcula, para 1550, la población de Ocuilan en 5.949 personas, sin considerar a los niños menores de dos años. En 1579 disminuyó a 1.810 y en 1591 se registran únicamente 500 tributarios (374). De las 17 estancias que tenía Ocuilan en 1548, aún existían 14 en 1580, pero a inicios del siglo XVII fueron reducidas a Ocuilan y Chalma (Gerhard 176). En 1593 se ordena al encomendero Diego de Ocampo Saavedra y al prior agustino fray Diego de Orozco que congreguen a los naturales. Para 1604 se ordena que la estancia de San Ambrosio Chalma se quede en su lugar (García 344, 402).

Es importante señalar que la construcción de una ermita en San Miguel Chalma habría de ocasionar otra de las mayores modificaciones en la organización de territorial de la región: el sujeto de Ocuilan San Ambrosio Chalma, correspondía a un sitio de jerarquía mayor en la época prehispánica, cuando en 1680 los agustinos sustituyeron el culto de un santuario prehispánico localizado en una cueva cercana a San Ambrosio, por el culto a un cristo conocido en la actualidad como “el Señor de los Milagros de Chalma”, el lugar adquiere tal importancia religiosa que en el siglo XVII, San Miguel Chalma pide ser separado de Ocuilan y pasa al territorio de Malinalco. De esta forma, el sujeto original de Ocuilan, San Ambrosio Chalma, se convirtió en San Ambrosio Chalmita (Gerhard 175).

Posteriormente, ya en el siglo XVIII, para 1712, se cuenta con la información de un mapa denominado *Fac Simile del Mapa Original de los Terrenos de la Municipalidad de Santiago de Ocuila del Distrito de Tenancingo, Estado de México, formado en el año de 1712*, en el cual se ubican los barrios sujetos de Ocuilan, cuyos topónimos, estudiados por Muntzel (1990), permiten por un lado comparar los puntos limítrofes actuales del municipio de Ocuilan con los del siglo XVIII y, por otro, analizar y localizar los barrios reportados en los documentos del siglo XVI. Este mapa ya es muy parecido a la configuración espacial



Imagen 6. Fotografía superior Capilla de Santa María, Ocuilan de Arteaga antes del sismo del 19 de septiembre de 2017. Fotografía inferior: Cristos en el antiguo camino a Chalma (Ambas fotografías de las autoras).



actual del municipio; no obstante, podemos identificar lugares que para ese momento estaban poblados y en la actualidad son vestigios arqueológicos.

#### Discusión final

Las modificaciones a la estructura sociopolítica y territorial de Ocuilan ocasionadas por las nuevas instituciones coloniales se pudieron concretar después de las epidemias del siglo XVI, las cuales mermaron la región, principalmente las de 1546 y 1576. Durante esta última, pueblos enteros quedaron deshabitados en el centro de México,

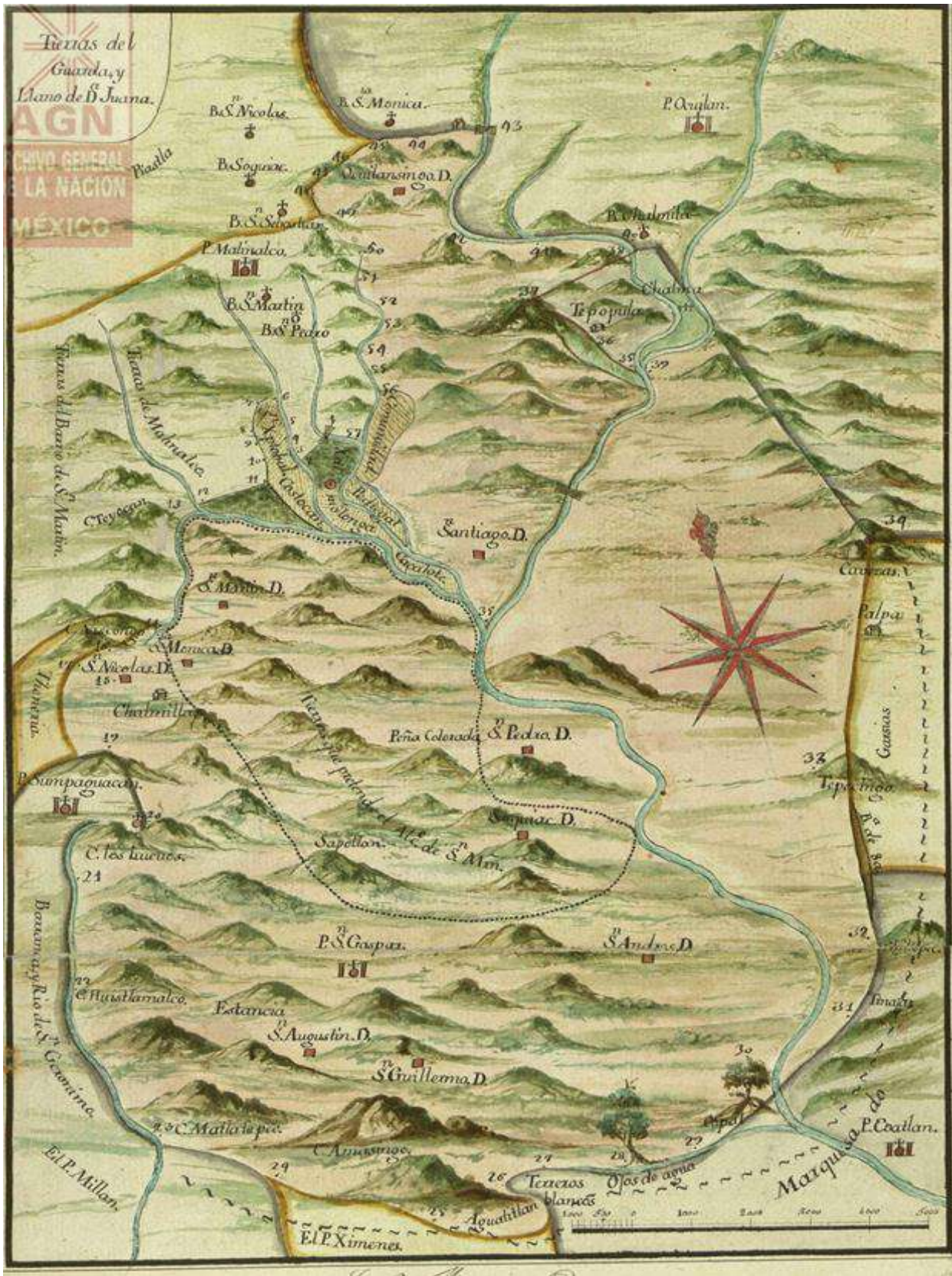


Imagen 7. Mapa de Malinalco y Ocuilán siglo XVIII, AGN, México.

# Ocuilán

*Sede del Poder Político*

El Castillo

Santa Lucía

El Pedregal

Ocuilanzingo

Reforma Agraria

Tlatucapa

El Tambor

Castillo de la Reina

## Hallazgos arqueológicos

Arquitectura pública, montículos, caminos, almacenes y zonas de control administrativo.

Zona Ampliada

muriendo dos terceras partes de la población indígena; además de la ciudad de México, afectó a las zonas altas y frías (Malvido, 29).

En el registro arqueológico se pueden observar grandes centros urbanos del Posclásico tardío (1220-1521) que fueron deshabitados durante el período colonial. Debido a que en la Colonia Ocuilan dejó de ser el centro de control tributario, decayó frente a otros pueblos como Malinalco, Tenancingo y Tonatico, que habían pertenecido a la misma provincia. El crecimiento del Santuario del señor de Chalma también contribuyó a la reestructuración del territorio de esta región.

De esta forma, lo que fuera una importante región económica y política bajo el dominio del Imperio tenochca, se convirtió en una población rural de menor jerarquía que aquellos pueblos a los cuales dominara en la época previa a la Conquista.

### BIBLIOGRAFÍA

Albores Zarate. "Beatriz. Una travesía conceptual del Matlatzinco al Valle de Toluca". *Anales de Antropología* 40-1 (2006): 253 – 282.

Carrasco, Pedro. *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La triple alianza de Tenochtitlan, tetzco y tlacopan*. México: El colegio de México-Fondo de cultura económica, 1996.

Cortés, Hernán. *Cartas de relación*. México: Porrúa, 1981.

De la Peña Virchez, Rosa Guadalupe. *El ex convento agustino de Ocuilan: un estudio arqueológico de los usos de los espacios. Tesis de doctorado en estudios mesoamericanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

Del Paso y Troncoso, Francisco. *Suma de visitas de pueblos por orden alfabético*. México: Gobierno mexicano, 1905.

Echeagaray, José Ignacio, ed. *Códice Mendocino o Colección de Mendoza. Manuscrito mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford*. México: San Ángel ediciones, 1979.

García Castro, René. *Indios, territorios y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV – XVII*. México: CIESAS-INAH- El Colegio Mexiquense, A.C., 1999.

García Castro, René, coord. *Suma de Visitas de pueblos de la Nueva España, 1548 – 1550*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México-Colegio Mexiquense, 2013.

Gerhard, Peter. *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México: Siglo XXI, 1984.

Grijalva, fray Juan de. *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España en cuatro edades desde el año 1533 hasta el de 1592*. México: Porrúa, 1985.

Hassig, Ross. *Aztec warfare. Imperial expansion and political control*. Norman: University of Oklahoma Press, 1988.

INEGI. *Síntesis de información geográfica del Estado de México*. México: Gobierno general del Estado de México, 2009.

INEGI. *Censo de población y vivienda 2010*. México: Gobierno mexicano, 2010.

Lockhart, James. *The nahuas after the conquest*. Stanford: Stanford University Press, 1992.

Malvido, Elsa y Carlos Viesca. "La epidemia de cocoliztli de 1576". *Revista de la dirección de estudios históricos del Instituto Nacional de antropología e Historia* oct.-dic. (1985): 27-33.

Muntzel, Martha. "La toponimia del mapa de Santiago Ocuila de 1712": *Expresión Antropológica*, 1(2), oct.-dic. (1990), 29-38.

Romero Quiroz, Javier. *Relación del pueblo de Ocuila a la parte del medio día, por el prior Fray Andrés de Aguirre, Teólogo, confesor, predicador de españoles y lengua mexicana*. México: Gobierno del Estado de México (1979).

# Una reinterpretación de la “misteriosa desaparición” de los Mayas



**Doctor Ricardo Escamilla Peraza**

Merida, Yucatan

CIESAS Peninsular

ricardoescamillaperaza@yahoo.com

## Introducción

Las investigaciones dedicadas a los encuentros entre culturas se mantienen vigentes gracias en parte a que el reconocimiento de pasado precolombino de las naciones autóctonas como historia repercute en sus derechos ancestrales colectivos y la historia de los mismos estados-nación.<sup>1</sup> En el caso de los mayas yucatecos esta polémica involucra el que se da como un hecho científico al así llamado “colapso maya” del clásico alrededor del siglo X de nuestra era según el cual su civilización desapareció siglos antes del encuentro con los europeos.

El tema se volvió una tendencia viral, pero por una cosa tan absurda como la profecía del fin del mundo del 2012 falsamente atribuida a los mayas por parte de los pseudocientíficos que los arqueólogos llaman piramidistas. La “misteriosa desaparición” de los

mayas continúa como paradigma científico, pero conforme se analiza a mayor profundidad se encuentra que la situación era la contraria y demasiado compleja.

Para poder sintetizar el abrumador volumen de evidencias, en este texto se procede siguiendo los lineamientos de Fernand Braudel, iniciando con una breve descripción de la historia natural del paisaje yucateco, seguida por la enumeración de las evidencias arqueológicas anteriores al contacto europeo para finalizar con las crónicas coloniales de los testigos presenciales del encuentro con los mayas.

## El paisaje Yucateco

La caracterización del área de estudio, la Península de Yucatán o Tierras Bajas Mayas, no es solo para cumplir un requisito para formar parte

de un atlas, pues el paisaje más que una escenografía estática resulta ser un agente histórico. Con la historia natural, el tiempo deja de ser una dimensión exclusiva de la historia escrita y se integra al diálogo con la geografía como propusieron historiadores como Braudel o García Martínez. En el caso yucateco, la comprensión del paisaje, permite entender la capacidad de resiliencia maya.

Yucatán es una placa tectónica (kratón) más relacionada con Florida y Cuba que con México o los de Tierras Altas Mayas adyacentes (Morales 24-25). Por su deriva continental no solo emergió del mar, sino que fue la que formó al Golfo de México (Morales 25), aunque el Golfo recibe su nombre no de la península que la formó y con la que comparte cientos de kilómetros de costa, sino de una ciudad a dos mil metros de altitud y cientos de kilómetros del puerto más cercano (García 33).

<sup>1</sup> Postulado por la arqueología social latinoamericana (o amerioibérica) la cual hace explícita la

función social de la arqueología (McGuire y Navarrete) y que Ruz Lhullier aplica para el caso maya.

La Península ha atraído la atención incluso de agencias espaciales internacionales tras el hallazgo de un cráter de impacto o astroblema, que pulverizó y esparció el suelo de peninsular por todo el planeta para formar el estrato K-T (Cretacio-Terciario). El epicentro del impacto se localiza en el puerto de Chicxulub (del que el cráter recibe su nombre) al norte de Yucatán, al que se atribuye la formación en su perímetro de un “anillo” de cenotes o pozos naturales (descritos por los españoles como socavones o “*sinkholes*” en inglés). En realidad, los cenotes son parte de ese paisaje kárstico por el que los españoles se referían a Yucatán como “una de las más pedregosas del Universo”<sup>2</sup> sin minerales preciosos, pero sobre la que crecen selvas neotropicales de las que los mayas supieron sacar provecho.

Los mayas plantearon sus propias explicaciones sobre su territorio, como referencias a un mar primigenio; tal vez, inspirados por la presencia de fósiles marinos en las rocas. También registraron fechas calendáricas de sucesos de millones de años al pasado, como el de la estela 1 de Cobá (Freidel *et al.* 57-60).<sup>3</sup> El sistema de fechamiento es conocido como cuenta larga (no confundir con la larga duración braudeliana, aunque guarden gran parecido).

Las matemáticas y cosmografía era lo único que se había descifrado de la escritura maya, pero gracias a que era lo que era parte del bagaje cultural que compartían con las otras civilizaciones mesoamericanas. Pero en plena guerra fría y más allá de la cortina de hierro, Yuri Knórozov reveló que su escritura (*dzib*) incluyó el sistema fonético-silábico,<sup>4</sup> siglos antes que el de los nahuas (Escalante 165; Nalda 78). Según López y López: “para envidia de los especialistas de otras áreas de Mesoamérica, el Clásico maya quedó cronológicamente establecido con una impresionante exactitud” (151, 165). Se ha descifrado desde sucesiones dinásticas (Grube y Martin) hasta “firmas” de pintores, escultores y escribas (Nalda 100-102, 109). Los señores del tiempo también lo fueron de la historia, la más larga y precisa (quizás de todo el Nuevo Mundo) que continuó registrándose hasta ya avanzada la etapa novohispana.

La última fecha de cuenta larga del así llamado “clásico” es de 909 de nuestra era, pero es casi dos siglos posteriores al colapso del resto de Mesoamérica en donde se vivieron realidades distintas (Nalda 107, 115). Pero todavía no era el final de su civilización, pues a las cuentas largas las sustituyeron

por las cortas en las que solo se registraba el mes y el día o “*katuno’ob*” (Aimers 332, López y López 197, 274).

La sustitución del sistema es esgrimida como marcador del colapso según la periodización clásica usada por los arqueólogos, aunque paradójicamente no se basa en el calendario autóctono, como tampoco permiten reconocer al pasado autóctono como historia. La negación de ese pasado como historia ya debe superarse, pues si incluso los conceptos braudelianos permiten reconocer a la geografía como historia natural, entonces también se podría reconocer a la arqueología como historia de la cultura material y con ello, al pasado de las naciones autóctonas como historia, como forjadora de la identidad nacional y su soberanía sobre el territorio, la geografía y los recursos naturales.

### El Colapso

Para entender el discurso del colapso del clásico debe explicarse el sistema de periodización prevaleciente, en el que lo “clásico” es calificado como una época de “apogeo”, “auge”, “esplendor”, “florecimiento”, “grandeza”, “majestuosidad”, que estaría precedida por un “preclásico” y seguido por un “posclásico”; denominaciones que definen

<sup>2</sup> Respuesta al cuestionario “Instrucción y memoria del Consejo de Indias”, Relación de Mérida, RHGY, v. 1, p. 81.

<sup>3</sup> Esa es la fecha de cuenta larga de más atrás en el tiempo; no confundir con la inscripción más

antigua de cuenta larga encontrada de la estela 2 de Chiapa de Corzo, del año 36 antes de nuestra era (López y López 84).

<sup>4</sup> Coe reconstruye el esfuerzo del desciframiento, pero los epigrafistas no se percataron de que

desde el siglo XVI la Relación de Tabí anotó que se trataban de sílabas, RHGY, v. I, 164.

algo por lo que no es (Escalante 164; López y López 109, Nalda 74).

Pero los vestigios revelan que cada etapa tuvo sus características que las distinguen de las demás. Por eso es que Piña Chán propuso otra periodización que no se basa en un solo criterio, ni adjetivos calificativos, estéticos y subjetivos del buen o mal gusto (Piña “Introducción”, “Un modelo de evolución”) y menos por peyorativos como “decadencia” o “degeneración”. Pese lo acertado, su periodización todavía sigue desaprovechada.

Con respecto a la decadencia estética es más factible que los mayas optaran por la simplificación de sus productos para comercializarlos durante la competitiva etapa mercantilista que ellos mismos estaban iniciando (Andrews y De la Mata 466; Masson 346). Con respecto a que ya no se levantaban monumentos de piedra, los mayas también prefirieron la eficiencia por medio del uso de materiales perecederos para hacer obras de infraestructura.

Entre las hipótesis de las causas del colapso o desaparición, las de variables ambientales son las que van adquiriendo aceptación, como la de las grandes sequías siendo R. Gill quien ha proporcionado el mayor sustento por datos paleoambientales. Pero otros autores se han encargado de corregir sus

postulados como, por ejemplo, que ni los mayas desaparecieron y que hubo un reforzamiento de las relaciones sociales (Lucero 184, 186). A los cuestionamientos de otros autores a las grandes sequías se le puede agregar: ¿no será que el estrés ambiental reforzó la observación de los ciclos de las estaciones y sustituir la cuenta larga por la corta?

Otras variables esgrimidas como pruebas de la desintegración maya son los glifos-emblema, que revelan la fragmentación entre las distintas entidades territoriales; pero la organización política maya funcionaba como los nodos de un tejido social en el que la homogeneidad étnica de las Tierras Bajas (mayor que en Tierras Altas) era una red de seguridad.

El abandono de los grandes centros ceremoniales de la etapa teocrática no fue simultáneo; en el Caribe Maya-Yucateco (mal llamado mexicano) ocurrió lo contrario, pues la concentración de población (el mayor en el puerto de Cerros, Belice) data precisamente de los siglos del “colapso” y es difícil precisar las fronteras entre los sitios (Andrews y De la Mata 455, 459; Mason 348-349). Además, el patrón de asentamiento maya tendía a ser disperso y era el más variado de Mesoamérica.

Todas las evidencias para incluir al pasado autóctono como historia

han sido excluidas con el discurso de que la historia inició solamente tras los encuentros con los europeos y que el pasado precolombino no es historia, sino “prehistoria” (un más allá del tiempo). Pero más que la historia de la cultura material, es precisamente la documentación virreinal europea la que incluye al pasado precolombino a su propia historia imperial (junto con el mismo Génesis bíblico) y de su continuidad, no de interrupción.

### Etapa Protocolonial

En las crónicas indianas autóctonas (hechas por los indios, pero con escritura occidental), los acontecimientos más antiguos se pierden en la bruma mítica; pero también proporcionan referencias para etapas inmediatas anteriores a la conquista o la así llamada etapa “protohistórica”, hasta el siglo XIII (López y López 283-284).

Las crónicas revelan que para los mayas los choques culturales no les eran extraños. En el *Popol Vuh* recopilado por fray Francisco de Ximénez en el siglo XVIII se mencionan dos grandes “bajadas” migratorias en los siglos VIII a X, y otra, en el XIII (Escalante 125-126; López y López 275-276, 295; Nalda 116). Las “bajadas” traían influencias “mexicanas”,<sup>5</sup> denominación menos certera que

<sup>5</sup> Otras “bajadas” sí serían de mexicanos bajo el mando de Hernán Cortés. Precisamente en tierras mayas, en Itzamkanak (El Tigre), Campeche,

presenciaron la ejecución de Cuauhtémoc, su último *tlatoani* por Cortés.

la moderna denominación de “internacional panmesoamericano”, o “zuyuanos” o “siwanos” (López y López 273).

Las transferencias de recursos materiales y humanos iban en ambos sentidos, por lo que se han encontrado influencias mayas en sitios mesoamericanos, o joyería de oro en Cozumel y Santa Rita Corozal, o piezas con glifos mayas hasta Costa Rica (Andrews y De la Mata 463). Los movimientos interétnicos repercutieron en el cambio social de una cultura cada vez más cosmopolita, pluriétnica y heterogénea, que catalizó distintos procesos que derivó en otra etapa de aguerida competitividad mercantilista lo suficientemente intrépida y audaz como para trastornar el culto a la personalidad de la anquilosada etapa teocrática (Escalante 119, 122; Masson 343-346; Nalda 74, 107-110, 115-117).

### Las primeras impresiones

Por si no fuera suficiente con las evidencias arqueológicas o las regresiones autóctonas de tiempos “inmemoriales” de su “gentilidad” e “idolatría”, entonces debe revisarse las bitácoras de los marineros europeos, cuya experiencia de sus viajes de navegación les concede valor como testigos presenciales que refutan la desaparición de los mayas.

Lejos de ruinas abandonadas o decadencia, ellos describen bulliciosos

puertos de “contrataciones” o “mercaderías” en el Caribe y el Golfo u otros sitios accesibles para alguna modalidad de navegación (Aimers 335, 351; Andrews y De la Mata 455, 459, 464; López y López 279; Masson 346-349; Piña “Commerce in Yucatán Península”). Tal fue el caso de Itzamkanak (o “Acalán”) capital de Ixchel del río Candelaria, Campeche y Tá Ytzá (Tayasal, capital Itzá) en el lago Petén, ambas descritas por el conquistador Hernán Cortés como potencias mercantiles rivales.

En los puertos divisaron torres (¿faros?) que los mayas llamaban “ku”, conocidas por la legislación indiana como “oques”, (o “cuyos”, como el puerto El Cuyo) construidos con el estilo arquitectónico maya más reciente, como el “costa oriental”. Los puertos continuaron siendo sitios de peregrinación para los mayas hasta su expropiación en el siglo XX para fines turísticos.

Como ejemplo, el soldado Díaz del Castillo apuntó que en la expedición de Grijalva de 1518, al puerto de Ecab lo llamaron el “Gran Cairo” (Díaz del Castillo *Historia de la verdadera conquista* citado en Macías 79). El capellán de esa expedición, Juan Díaz, describió otro puerto (San Gervasio según Macías) en la Isla de Cozumel: “y si no fuera porque parecía haber ahí edificios nuevos, se pudiera presumir que eran edificios hechos por españoles”. El 7 de mayo de 1518, comparó otro puerto que podría ser Xelhá o Zamá (Tulum) con Sevilla (Juan Díaz “Itinerario de la armada del

rey católico a la Isla de Yucatán” citado en Macías 87, 89-90).

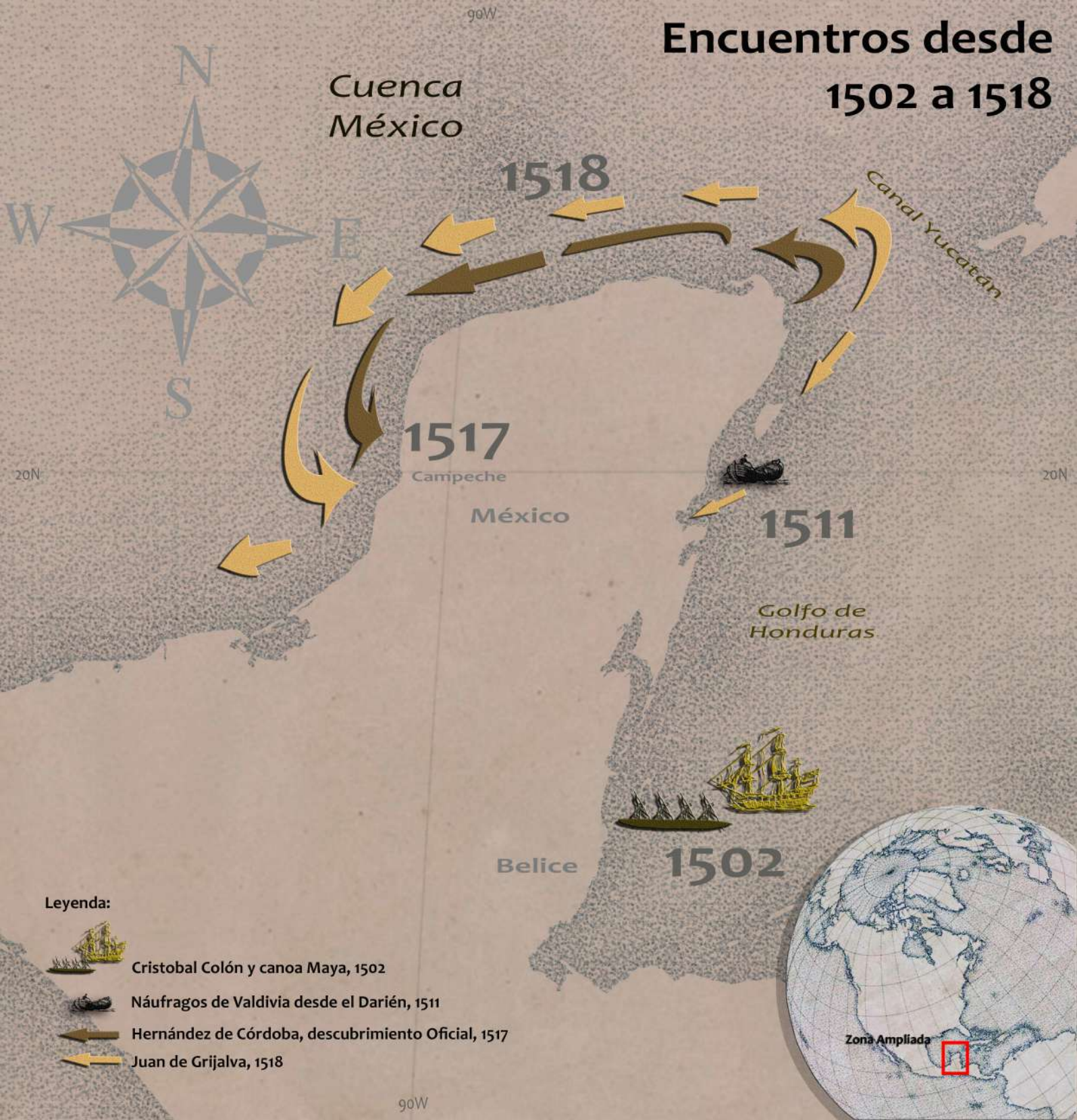
Alonso Luján (informante del cronista Fernández de Oviedo) describió que Chuacá en tierra dentro, era tan grande que: “a mediodía que empezaron a entrar en él, no dejando de andar hasta que allegaron [*sic*] a la casa del cacique [...] era hora de las vísperas” (*Historia general y natural de las Indias* citado en Macías 209). Con sus comparaciones comenzaron a forjar una idea (e historia) “neohispana”.

Los encuentros fueron unos nueve: desde 1502 con el almirante Colón en su último viaje; en 1511 con unos naufragos de Valdivia desde el Darién entre ellos Gonzalo Guerrero, renegado quien prefirió unirse a los rebeldes mayas en contra de los españoles; en 1517 con la flota de Hernández de Córdoba “descubridor oficial” de Yucatán; en 1518 con la de Juan de Grijalva. Ver mapa 1.

En 1519 se encontraron con Hernán Cortes (Mapa 2) hace ya 500 años. Luego, tras conquistar México Cortés cruzó 1524 a 1526 por Itzamkanak y Tayasal, potencias rivales a las que no se atrevió a conquistar ni con las fuerzas combinadas de sus aliados mexicanos (Mapa 2). Aunque ya eran súbditos nohispanos, para los mexicanos esas incursiones les permitió llegar hasta territorios a los que nunca antes habrían logrado llegar en sus guerras floridas in-



# Encuentros desde 1502 a 1518



Cuenca  
México

1518

Canal Yucatán

1517  
Campeche

México

1511

Golfo de Honduras

Belice

1502

**Leyenda:**



Cristóbal Colón y canoa Maya, 1502



Náufragos de Valdivia desde el Darién, 1511



Hernández de Córdoba, descubrimiento Oficial, 1517



Juan de Grijalva, 1518

Zona Ampliada



# Encuentros con Hernán Cortés



Cuenca  
México

1519

Campeche

México

Itzamkanak  
(El Tigre, Campeche)

Tayasal  
(Flores, Petén)

Belize

1524-1526

Canal Yucatán

Golfo de Honduras

Leyenda:

—▶ Recorrido 1519

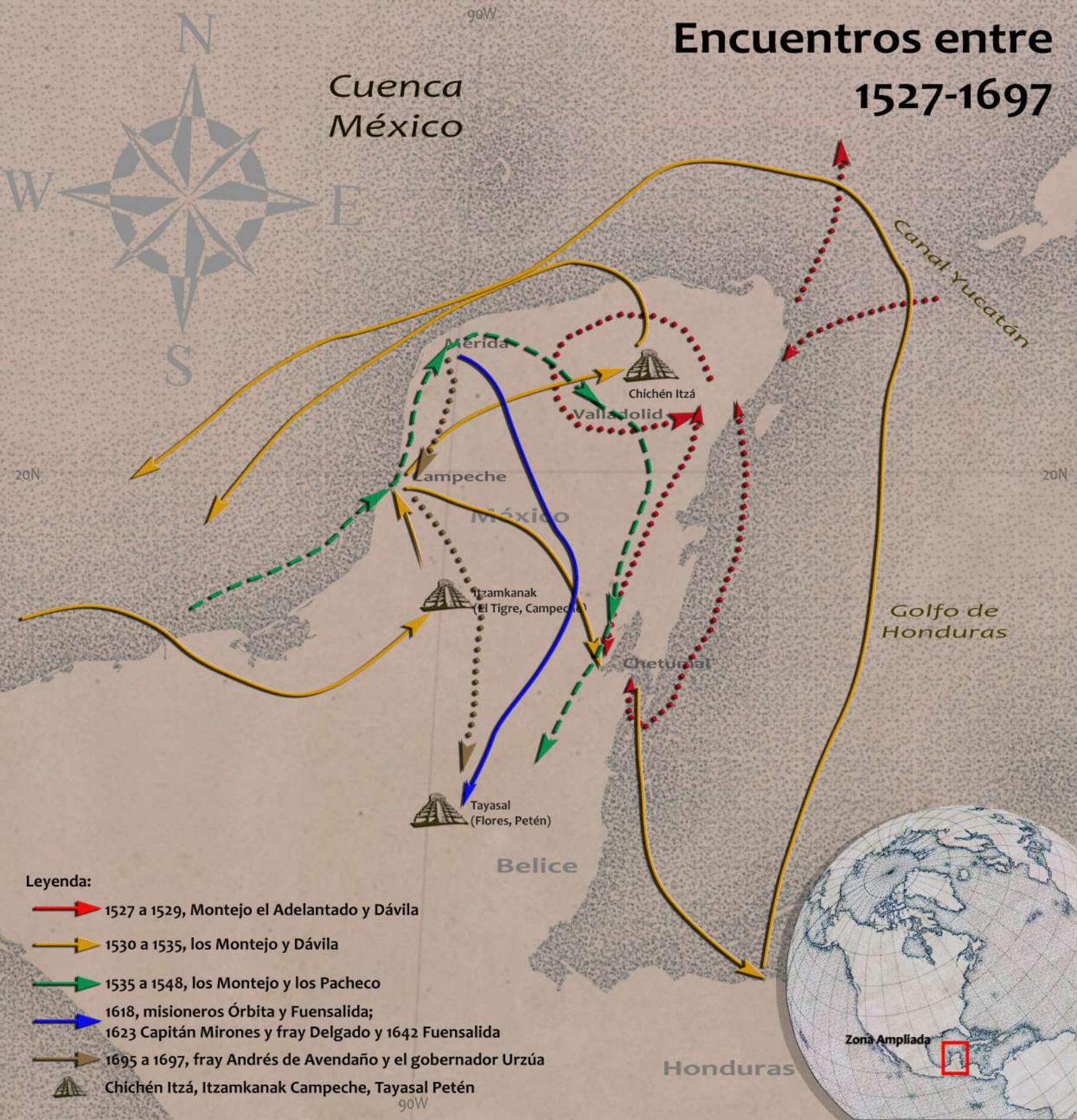
—▶ Recorridos 1524-1526

▲ Itzamkanak Campeche, Tayasal Petén

Zona Ampliada

# Encuentros entre 1527-1697

Cuenca  
México



## Leyenda:

- 1527 a 1529, Montejo el Adelantado y Dávila
- 1530 a 1535, los Montejo y Dávila
- 1535 a 1548, los Montejo y los Pacheco
- 1618, misioneros Órbita y Fuensalida;  
1623 Capitán Mirones y fray Delgado y 1642 Fuensalida
- 1695 a 1697, fray Andrés de Avendaño y el gobernador Urzúa
- Chichén Itzá, Itzamkanak Campeche, Tayasal Petén

cluso con tlaxcaltecas hasta Filipinas forjando así, la identidad mexicana (y tlaxcalteca).

No sería sino entre 1527 a 1547, cuando la familia Montejó logró fundar ciudades permanentes como Mérida como capital o Valladolid (Chamberlain, Macías) pero hasta su tercer intento (Mapa 3). Pese a lo reiterado de los intentos y que ya se había logrado una ocupación y colonización permanente, la conquista continuaba inasequible. Lo temprano y reiterado de los encuentros permitió que los mayas asimilaran al invasor, lo que contribuyó a retardar la conquista.

Las fronteras coloniales llegaban hasta la precaria misión de la Verapaz y Tipuj, capital del territorio Tzul Uinik'ob y Lamanai, Belice (Nalda 108, Jones 489, 490). Más allá, el objetivo era Tayasal, capital itzá en la isla del Petén, visitada por los misioneros Orbita y Fuensalida en 1618, cuando destruyeron a la escultura del caballo adorado por los mayas que había dejado Cortés entre 1524 y 1526. Después fueron el capitán yucateco Francisco de Mirones y Laz-

cano y fray Diego de Delgado (masacrados el 8 de julio de 1623, día de Santa Isabel). En 1642 regresó Fuensalida (Arias, Jones "La conquista" 488-490).

Hubo otras intervenciones, pero en 1696 el vasco fray Andrés de Avendaño y Loyola se reunió en el Petén con el consejo itzá para recordarles los vaticinios para someterse. El religioso apuntó: "que todo consta de unos libros"<sup>6</sup> de cuya descripción recuerda a los únicos códices que se conservan en Madrid, París y Dresde ¿o acaso son esos mismos?<sup>7</sup>

Otro cronista acompañante del fraile y por tanto testigo presencial, confirmó que los mayas todavía continuaban usando su sistema de escritura precolombino (Jones *El manuscrito de Can Ek* 33, 63, "La conquista de los mayas" 488-489). Incluso en la correspondencia del gobernador Urzúa también de origen vasco<sup>8</sup> se leen expresiones similares al "lenguaje zuyúa" (López y López 279). Los misioneros se quejaban de que hasta los colonos en Yucatán hablaban el maya como lengua franca.

### El tercero en disputa

Los cientos de kilómetros de costas, la escasa altitud y perfil horizontal de su paisaje (por lo que también se llaman Tierras Bajas) su ubicación estratégica junto a Cuba en el centro del Golfo-Caribe y las Antillas (el "Mediterráneo Americano") y de ahí al Atlántico Norte, expuso a Yucatán a los conquistadores. Pero también, se expuso a los navegantes de las potencias navales enemigas de sus enemigos, los infames corsarios (aunque los españoles también eran corsarios, pero de Sus Majestades y Su Santidad Católicas). En el archipiélago antillano también se les conocían como bucaneros y filibusteros.

Así, Yucatán quedó inmersa en los conflictos trasatlánticos, espacios más amplios no restringidos a los mexicanos. Por eso es que la regionalización que incluye a Yucatán como parte del "sureste" de México es contradictoria debido a que la califica como la más aislada. En realidad, las Tierras Bajas Mayas son nodos de sistemas de redes marítimas antillano-caribeñas, con escalas de interacciones más amplias, dinámicas e inasequibles para un solo poder central<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Fray Andrés de Avendaño "Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáez, y cehaches", ff. 35-36. Pese a que el consejo itzá y los misioneros confirmaron las cuentas, el viejo cacique Cowój de Chakán Ytzá planteó una objeción que sintetiza la resistencia autóctona: "¿Y qué importa que se haya cumplido el tiempo de que seamos cristianos, si no se le ha gastado a mi lanza de pedernal, esta delgada

punta que tiene?" a lo que Avendaño replicó con actitud melodramática de mártir.

<sup>7</sup> Otros dos son el Grolier ya reconocido y otro de origen cuestionado por Ramayo Lanz en 1978.

<sup>8</sup> "Carta de Martín de Urzúa y Arizmendi al Canek de los itzáes", Mérida 8 de diciembre de 1695, AGI, Guatemala, 151 A, ff. 60r-63r, citado en Brahamonte y Solís, *Espacios mayas de autonomía* 98.

<sup>9</sup> García Martínez fue el primero en refutar la idea del "sureste" mexicano pues reconoció que se trataba de dos regiones distintas que denominó cadenas, a Yucatán la incluyó como un eslabón de la Cadena Caribeña (28, 85, 87, 89-90). Si bien la metáfora de cadenas se puede aplicar para las cordilleras del istmo centroamericano,

Debe ponerse en perspectiva que el virreinato de la Nueva España era la joya de la corona hispana, pues era la más grande tanto en extensión como en riqueza, pero la documentación oficial parece muy alarmada sobre la complicidad de ambos agentes subalternos, los de tierra dentro y ultramar (Gerhard 7-8, 12-14, mapa 1, 42, 55, 57, 58, 60, 65, 95; Jones “La conquista” 490; Pinet 57-60, 133-148).

Las interacciones de ambos distarían de ser armónicas, “simbióticas”, o la coordinación de una estrategia de defensa recíproca como pretendieron las autoridades no serían sino especulaciones con base en indicios circunstanciales de los presuntos implicados. Lo que sí es cierto, es que la resistencia del último reino yucateco en el Petén obstaculizaba las incursiones terrestres de las fuerzas yucatecas en contra de los puertos corsarios los que a su vez, entorpecían las maniobras de la flota de Nueva España contra el último bastión maya.

En las Tierras Bajas Mayas, los piratas se establecieron en la actual Belice hasta convertirla en un enclave de Su Majestad Británica, un enclave logístico para los desarraigados merodeadores del mar que lejos de perjudicar, proporcionaron un nodo de conexión a una

red de seguridad marítima para los mayas.

El factor corsario no debe descartarse del todo como variable de la ecuación en la que Yucatán fue el primer portal y a la vez el último baluarte de la civilización mesoamericana en el período novohispano. En comparación, los mayas de las Tierras Altas fueron un tanto ajenos a la resistencia maya yucateca.

### El último bastión

Mientras los misioneros todavía intentaban la conquista pacífica, las fuerzas yucatecas marchaban desde Mérida por el Camino Real que habían estado abriendo desde años atrás.<sup>10</sup> Aunque Guatemala estaba más cerca, los esfuerzos de conquista fueron prácticamente en su totalidad de yucatecos, tanto colonos como mayas.

El gobernador Urzúa ordenó el asedio que incluyó una nave en el lago Petén (como en la caída de Tenochtitlán). En la ofensiva final ocuparon la isla de Tayasal, capital del último reino maya (autoproclamada sucesora de Chichén Itzá) y mesoamericano, un 13 de marzo de 1697 (Jones “La conquista”

490; López y López 72, 282). Luego, Urzúa fue enviado a Filipinas.

El triunfo culminó los exhaustivos esfuerzos de generaciones tras generaciones de conquistadores españoles y sus aliados mexicanos, misioneros<sup>11</sup> y colonos yucatecos que invirtieron demasiados recursos para derrotar a una civilización que según los expertos, ya había desaparecido desde siglos antes de la conquista.

La posterior colonización por presidios fue precaria; luego, los mayas sufrieron lo que Nancy Farriss calificó de “segunda conquista”: las reformas borbónicas, cuya intromisión en los asuntos autóctonos catalizó más rebeliones, como la de Jacinto Canek a mediados del siglo XVIII (quien tomó el apellido de la última dinastía itzá). Tras la independencia y en plena intervención norteamericana, los mayas volvieron a rebelarse en la Guerra de Castas en 1847, justo a tres siglos de la rebelión contra los Montejo y en la misma zona oriental.

Y el ciclo se repitió a mediados del siglo XX por uno de los tantos genocidios de la CIA con el patrocinio de una famosa bananera; una y otra dirigidas por los hermanos Dulles. Ese último etnocidio fue peor que el de la conquista, pues por lo menos los misioneros redujeron los sacrificios humanos ya que

para el caso de las Antillas funciona mejor la metáfora de redes marítimas como aquí se propone.

<sup>10</sup> A lo que se dedica una tesis de caminería del 2012 de Arias Ortiz.

<sup>11</sup> Los misioneros serían los conquistadores más exitosos, pues el adoctrinamiento continúa

siendo un lastre colonial anacrónico del que el Nuevo Mundo todavía no logra librarse.

los indios les eran más útiles como fuerza de trabajo.

### Conclusión

Lo anterior es una mínima parte de los complejíssimos acontecimientos que señalan lo contrario al colapso del clásico. Los testigos presenciales coinciden en apuntar que los mayas protagonizaron el primer capítulo de la historia novohispana y el último de la mesoamericana que definen la historia nacional mexicana y hasta de la vecina Centroamérica.

Es esa tenacidad y perseverancia para superar las adversidades y convertirlas en oportunidades la que merece más atención por parte de la sociedad occidental contemporánea, la que por su impacto se ha erigido en una fuerza de la naturaleza a una escala tal, que en el congreso internacional de geología de Sudáfrica en agosto del 2016, se reconoció que ya se vivía en una nueva era geológica: el Antropoceno. La resiliencia maya podría ayudar a superar esta nueva etapa global.

Así como los corsarios integraron a los mayas a sus redes exteriores, los investigadores extranjeros principalmente epigrafistas están extendiendo una nueva red de seguridad para la historia maya que ya está conquistando nuevas modalidades de territorios, la red global de la era de la información.

### BIBLIOGRAFÍA

Aimers, James J. "What Maya Collapse? Terminal Classic Variation in the Maya Lowlands". *Journal of Archaeological Research*. Spring 4 (2007): 329-377.

Andrews, Anthony P. y Rocío González de la Mata. "Navegación y comercio en la costa oriental de la Península de Yucatán". *Los mayas*. México: CONACULTA, INAH, 1999. 450-467.

Arias Ortiz, Teri Erandeni. *Imagen, función, uso y significado de los caminos coloniales durante la conquista de El Petén (1695-1704)*. Bonn: Facultad de Filosofía, Universidad Rheinische Friedrich-Wilhelms, 2012.

Avendaño y Loyola Fray Andrés de. "Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytz'áez, y cehaches". 2001 [1696]. FAMSI, Resources, Dictionaries, Combined Dictionary-Concordance of the Yucatecan Mayan Language. 09/09/2017.

Bracamonte y Sosa Pedro, y Gabriela Solís Robleda. *Espacios mayas de autonomía: el pacto colonial en Yucatán*. Mérida: UADY, c1996.

Chamberlain, Robert S. *The conquest and colonization of Yucatán 1517-1550*. Washington, D. C.: Carnegie Institution of Washington, 1948.

Coe, Michael D. *El desciframiento de los glifos mayas*. México: FCE, 1995.

Escalante Gonzalbo. "El posclásico en Mesoamérica". *Nueva historia general*

*de México*. México: El Colegio de México, 2013, c2010. 119-168.

Farriss, Nancy. *La sociedad maya bajo el dominio colonial*. México: Artes de México y del Mundo: CONACULTA, 2012.

Freidel David, et al. *El cosmos maya: tres mil años por la senda de los chamanes*. México: FCE, 2001.

García Martínez, Bernardo. "Regiones y paisajes de la geografía mexicana". *Historia general de México: versión 2000*. México: El Colegio de México, 2002. 25-91.

Gerhard, Peter. *La frontera sureste de la Nueva España*. México: UNAM, 1991.

Gill, Richard B. *Las grandes sequías mayas: agua, vida y muerte*. México: FCE, 2008.

Grube, Nikolai y Simon Martin. *Crónica de los reyes y reinas mayas: la primera historia de las dinastías mayas*. México: Planeta, 2002.

Jones, Grant D. "La conquista de los mayas de Yucatán y la resistencia en el período colonial". *Los mayas*. México: CONACULTA, INAH, 1999. 482-493.

Jones, Grant D. *El manuscrito Can Ek*. México: National Geographic Society, INAH, 1991.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján. *El pasado indígena*. México: FCE, El Colegio de México: Fideicomiso Historia de las Américas, 2010.

Lucero Lisa J. *Water and ritual: the rise and fall of classic Maya rulers*. Austin: University of Texas Press, 2006.

Macías Richard, Carlos "Alborada del Caribe Mexicano: La costa Yucatán-Honduras bajo la conquista temprana del Nuevo Mundo". *El Caribe mexicano: origen y conformación, siglos XVI y XVII*. México: Universidad de Quintana Roo, Porrúa, 2006. 9-325.

Masson, Marilyn A. "La dinámica del proceso de maduración de la organización del estado en la sociedad posclásica". *Los mayas: una civilización milenaria*. Barcelona: Könemann, 2006. 341-353.

McGuire, Randall H. y Rodrigo Navarrete. "Between motorcycles and rifles, anglo-american and latin american radical archaeologies". *Global archaeological theory: contextual voices and contemporary thoughts*. New York: Kluwer Academic, Plenum Publishers, 2005. 309-336.

Morales, Juan José. *La península que surgió del mar*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, SEP, 2011, c2009.

Nalda, Enrique. "El clásico en el México antiguo". *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México, 2013. 71-118.

Pinet Plasencia, Adela, coord. *La Península de Yucatán en el Archivo General de la Nación*. México. San Cristóbal de las

Casas: Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica, UNAM, 1998.

Piña Chán, Román. "Commerce in the Yucatán peninsula: The conquest and colonial period". *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*. Provo: New Archaeological Foundation, Brigham Young University, 1978. 37-48.

Piña Chán, Román. "Introducción". *Del nomadismo a los centros ceremoniales*. México: INAH, 1975. 7-12.

Piña Chán, Román. "Un modelo de evolución social y cultural del México Precolombino". *Mesoamérica y el centro de México*. México: INAH, 1985. 41-79.

Ramayo Lanz, Teresa. *Análisis pictográfico de un posible códice*. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, 1978.

*Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*. México: UNAM, 1983 [c1579-1581]. "Cincuenta y cuatro relaciones de los pueblos de la provincia de Yucatán", AGI, Indiferente, 1530, N° 5.

Ruz Lhuillier, Alberto. *El pueblo maya*. México: Salvat, 1993.





# *Desarrollo Indígena*

Desarrollo Indígena



*Los pueblos indígenas de nuestro continente han alcanzado diversos grados de integración y desarrollo. Algunos se encuentran plenamente fusionados con sus sociedades nacionales, con diverso grado de pérdida de sus usos y costumbres ancestrales, y en algunos casos reniegan de ellas; otros mantienen en alguna medida su cultura, logrando una adecuada convivencia con influencias externas; y no faltan los que, por diversos motivos, conservan sus valores ancestrales y resisten la penetración de valores externos.*



# Adecuaciones y ajustes socio-demográficos

## Comunidades andinas sur-peruanas y de Tarapacá, siglos XVI y XVIII



**Doctor Alfredo Gómez Alcorta**  
Universidad Bernardo O'Higgins  
alfredo.gomezalcorta@gmail.com



**Doctor Francisco José Ocaranza Bosio**  
Director de la Escuela de Historia y Geografía  
Facultad de Educación, Universidad Bernardo O'Higgins  
focaranz@uc.cl



**Doctor Martín Lara Ortega**  
Universidad Autónoma de Chile  
martinlara@uc.cl

### Introducción.

La historiografía y los estudios de la antropología cultural han apuntado por décadas a la comprensión de los procesos socio-demográficos de la población andina de Tarapacá y Atacama en el lapso de los siglos del período colonial en el área sur peruana (Tarata y Tacna), y Tarapacá, a lo que deseamos aportar con una revalorización de los antecedentes referidos a la constitución de las comunidades andinas, los cambios en su conformación social bajo el régimen colonial y una mirada a sus proceso de ajuste demográfico. A la actividad minera (Assadourian, 1979, 1982; Bakewell 1984; 1990) se sumó tardíamente la implantación de políticas tributarias y la práctica de continuas exacciones tributarias sobre las poblaciones andinas que precipitaron desplazamientos forzados de la población (Golte, 1980), así como

una desorganización productiva respecto de la economía comunal, redundando en el agravamiento de las condiciones de subsistencia que precipitó una merma significativa en la economía local (Furtado 1969). Consideramos fundamental para el estudio sociodemográfico los documentos coloniales denominados visitas y revisitas de indígenas; verdaderas representaciones de la realidad demográfica de las comunidades andinas (Hidalgo, 1978, 1992; Hidalgo et. al. 2004), cuyo estudio aún demanda un ajuste del enfoque de estudio. Ellas han sido fundamentales para la labor etnohistórica desde los estudios de Waldemar Espinoza Soriano (1964a), John Murra (1967), Cook (1975) y Pease (1978) en torno a la publicación de documentos censales de valor etnológico y cultural. Estos estudios poseen un carácter fundacional de valor epistemológico (Vilar, 1980) relevante a la que le siguen un significativo caudal de estudios

como los de Espinoza Soriano (1964b, 1976), Gentile (1977) y Benavides (1989), entre muchos otros.

Para nuestra investigación, nuestra pregunta se basa si ¿Persisten estructuras demográficas prehispánicas o prevalecen moldes de ordenamiento y determinación hispano colonial en la modelación fiscal de la población? En relación al modelo de transición demográfica, los antecedentes corresponden a una población dentro de la primera fase o estadio, caracterizada por altas tasas de natalidad y mortalidad, con tasas de mortalidad alta en todos los intervalos de edad. No obstante, los datos preliminares (Gómez 2008, 2010 y 2013; Gómez et. al. 2015), nos hacen pensar que la mortalidad entra en alza en los intervalos de edad adulta entre los 25 y 45 años, respectivamente, precipitada posiblemente por las condiciones de vida, tra-

bajo y subsistencia bajo el sistema colonial. La esperanza de vida al nacer no se muestra con tendencia hacia el incremento, separándose de la tendencia que comienzan a mostrar las sociedades que sufren los efectos de la revolución industrial (Casas Torres 1982). Los antecedentes nos permiten realizar un bosquejo de la realidad fisiológica, modelada tanto por rasgos y condiciones culturales, tecnológicas como por la evolución sanitaria, permitiéndonos comprender que el envejecimiento en estas poblaciones era más temprano que en la actualidad, dentro del rango de los 60 y 65 años. Los padrones que ya han sido cotejados en la perspectiva de la información cuantitativa que posee (Aróstegui 1995), su valor etnológico como en su contexto de producción (Murra 1964), en tanto instrumentos coloniales de poder y coerción fiscal. Su análisis demanda de una mirada minuciosa de su proceso de elaboración y de los rasgos de la información que contienen (Kula 1973; Sierra 1988, Gómez 2008 y 2010; Zagalky 2009).

Nuestros objetivos se basan en comprender la evolución demográfica y sociocultural de las comunidades andinas a partir de casos diagnósticos seleccionados en base a información inédita y edita (Siglos XVII-XVIII), aproximándonos a los rasgos de su organización y constitución de las unidades étnicas del período colonial del área sur peruana (Tarata y Tacna) y Tarapacá (cacizcos de Codpa); a fin de describir los

antecedentes referidos a su constitución, los cambios sociales y su evolución demográfica.

Revisar las categorías censales contenidas en la documentación colonial con el fin de establecer correlatos más clarificadores de las consecuencias precipitadas por el esfuerzo del Estado hispano-colonial de promover un formato de sociedad indígena modelada desde patrones mercantilistas y sin perder de vista el contexto fuertemente condicionado por la administración y la fiscalidad colonial, así como las relaciones intracomunales.

Para ello, nuestra metodología parte de un conjunto de fuentes editas desde la perspectiva de la demografía histórica (Floud, 1975; Henry 1983; Hollingsworth 1983; Spiegelman 1985; Vallin 1995; Livi Bacci 2009), aun cuando este estudio no adscribe íntegramente a la historia cuantitativa (Wrigley 1964; Burton 1977; Chaunu 1987; Vallin 1995), ya que enfatizamos una interpretación etno-histórica y cultural en la estructura y la dinámica de las poblaciones andinas (Murra 1967). Nuestra mirada a la comprensión de la transformación demográfica del ayllu y los cambios en las familias desde el método agregativo y de reconstrucción de familias, en el marco de las sociedades modernas bajo el Antiguo Régimen en la Europa occidental (De Vries 1987; Flinn 1989; Woolf 1989), pero en el marco etno-social andino desde datos censales (Sánchez Albornoz

1985; Livi Bacci 2006). Hemos abordado el análisis de información demográfica (Hidalgo 1978; Hidalgo et. al. 1988; Hidalgo et. al. 1992; Hidalgo et. al. 1996; Hidalgo et. al. 2004; Villalobos **1980**), todas fuentes publicadas de dominio público y de libre acceso en archivos nacionales y extranjeros detalladas en las referencias adjuntas.

Como antecedentes generales podemos señalar que, los datos demográficos obtenidos desde estas fuentes han sido utilizados en estudios que abordan el proceso de organización la fuerza de trabajo requerida por la actividad minera (Assadourian 1980 y 1982; Bakewell 1984 y 1990), fundamento de la economía colonial, así como del propio régimen fiscal. Es así como las visitas y revisitas de indígenas se consideran fuentes para apreciar las transformaciones demográficas y obtener informaciones en torno a los procesos idolátricos y así como del contexto socio-económico de las rebeliones anticoloniales (Burga 1976; Flores Galindo, 1976; Gade 1991; Golte 1976, 1980; Harris 1978; Lewin 1957; O' Phelan 1978 1988 2012; Spalding 1970 y 1974; Tord 1974 y 1981, entre otros), poniendo énfasis especial en la comprensión de las relaciones económicas andinas y su continuo proceso de adecuación al esquema mercantilista, la creación de mercados internos de consumo, el asedio impositivo y la monetarización de la economía indígena entre los siglos XVI al XVIII.

En relación al estudio de las rebeliones anticoloniales con aspiraciones emancipadoras, las visitas de indios también utilizadas como referencias a fin de explicar el panorama preinsurgente (Lewin, 1957; Flores Galindo 1976; Albó 1984; Valcárcel, 1977; Stern 1987), dando cuenta de la condición colonial de estos pueblos y del impacto de la sistemática expoliación, subordinación y estratificación social (Spalding 1974) de una sociedad racista. La estratificación social se adoptó por las comunidades andinas por causa y efecto de la demanda de la administración colonial y la necesidad de establecer un kuraca o cacique que funcionara como articulador del sistema tributario, panorama en el que Spalding (1970) propone una evolución interna radical de acuerdo a la evolución de los mercados, sin dejar de darle un sentido explicativo amplio a las cifras generales que arrojan estas fuentes, llegando a describir la crisis demográfica precipitada tanto por la mortandad causada por epidemias como por el escape de la población hacia zonas exentas de tributo en un esfuerzo de evasión de los cobros abusivos de caciques y corregidores que emprende la población. El fenómeno de la deserción de las comunidades, otro aspecto evidenciado en las revisitas, se ha comprendido como un problema gravitante en la disolución étnica de las comunidades. Los forasteros, se instituyen en una realidad de facto, que se institucionaliza mediante su reconocimiento como estatus en los

recuentos de población. La categoría de mestizos es legitimada por el Estado y terminan por asentarse dentro de las comunidades indígenas, demostrando la capacidad de acomodo y negociación de las comunidades bajo este esquema regulador (Cosamalón com. pers.). El peso de los mestizos dentro de las comunidades es determinante, representando un 42,7 % hacia 1685 en el área de Puna (Saignes, 1983), y un 45,0% en corregimientos próximos a Potosí (Sánchez Albornoz, 1978), lo que gravitó en su reconocimiento jurídico mediante las instrucciones de revisita del duque de La Palata.

Las visitas y revisitas han sido comprendidas como la expresión de la racionalización administrativa y fiscal borbónica de un esquema urbano de ordenamiento de los recursos humanos, donde se implementaba la hegemonía del Estado y, sobre todo, de la sociedad dominante. Es lo que se ha dado llamar la visión del “plan maestro urbano civilizador” (Guevara y Salomon 26). La historiografía reconoce también un nuevo significado que va adquiriendo el instrumento de la visita y las revisitas indígenas, cual es configurar una realidad demográfica de cada área y, consecuentemente, definir la carga tributaria que ella disponía. La depresión demográfica exigió una serie de mecanismos de expoliación o exigencias de sobreproducción a los agricultores indígenas que O`Phelan

denominó “mecanismos de compensación” (24) en el sistema de recaudo de tributos, sugiriendo nuevos límites para los recuentos de población en relación a la expansión de las redes mercantistas, la creación de mercados de consumo y la monetarización del indigenado. La revisión de estos antecedentes nos permitió encontramos estructuras demográficas de sociedades preindustriales, y todos los antecedentes nos hacen pensar en que las sociedades andinas poseen rasgos propios de la sociedad moderna (Cipolla 1989; Sánchez Albornoz 1985; Vries 1987; Woolf 1989), con un cuadro de alta natalidad, alta mortalidad y un crecimiento vegetativo moderado hacia fines del siglo XVIII.

#### **Las visitas de indios: fuentes de la historia cultural y demográfica de los Andes.**

Las visitas y revisitas de indios son documentos que varían a través de los siglos coloniales, cambiando en su funcionalidad y en la naturaleza de la información que contienen en los siglos coloniales. De ser instrumentos de recopilación de información general sobre las comunidades andinas en la segunda mitad del siglo XVI, las revisitas del período colonial tardío pasan a ser documentos de notable uniformidad jurídica. Ellas dan cuenta de las instrucciones de su realización, al que sigue el recuento

de la población según las categorías censales detallando edades, nombres y número de integrantes de las unidades tributarias o familias. Se agregan datos adicionales obtenidos de la aplicación de una encuesta que inquiriere datos relativos a viudas, viudos, niños y niñas huérfanos y las defunciones registradas en el período intercensal, o antecedentes sobre las sucesiones del cacique.

Los primeros conteos de población para el área andina se registran en 1532 en la región de Piura, seguidos de los realizados en Cajamarca, Jayanca y Lambayeque hacia 1540, llevadas a efecto por Francisco Pizarro y el clérigo Vicente Valverde. El carácter de estos instrumentos fue puramente indagatorio, ya que eran cuestionarios que inquirían datos de las características de la vida de los indígenas que eran pesquisados. Las visitas indígenas siguieron un proceso de sofisticación en la medida en que la información recogida de la población se traducía en beneficios económicos tangibles para la administración colonial, y particularmente para sus funcionarios. Desde La Gasca hasta el virrey Francisco de Toledo las revisitas poseían un carácter testimonial que permitían retasar a la población con una visión bastante pormenorizada de la condición económica de las comunidades y, sobre todo, del patrimonio de sus kurakas o caciques, tal cual como la voluntad real determinó la pesquisa:

*Que se abra la Numeracion con el Principal del Aylo, y su muger si la tubiere, y sus hijos a cada uno con sus edades; sacando a un margen la de los Barones, y al otro la de las embras prociuyendo en la misma orden con los demas casados del Aylo hasta que se acabe; y luego distintamente se podran los Viudos con sus Hijos e Hijas, los Solteros, los Reserbados de Tributos por tener cinquenta años de edad, o por otras enfermedades que los imposibiliten de trabaxar, o finalmente por Provisiones particulares del Superior Gobierno todos con sus Mugeres e Hijos, y sus edades en la forma dicha... (Recopilaciones de Indias Ley XXIII)*

De la misma manera, se establece el conteo de toda la población bajo los mismos términos, mostrando un formato de información muy rígido en cuya construcción se generan oportunidades para presentar información ambigua y, en ocasiones, difusa. Su nomenclatura procede de la jurisprudencia peninsular, y se establece la realización de padrones bajo el siguiente mandato:

*Ley XXIII. Que en padrones de las tassas se pongan los hijos, y sus edades. Por los padrones de tassas de los indios, en que mandamos se pongan también los hijos, se han de averiguar las edades, y obligaciones, que tuvieren de pagarlas, en que debe haver muy buen orden, para escusar pleitos, y no tener necesidad de valerse de los padrones que hazen los curas, porque no se persuadan*

*en ninguna forma los indios a que estos se hazen en orden al interés de los españoles, sino para el fin que se introdujeron, como Ministros de la Iglesia. Felipe III en Madrid a 10 de octubre de 1618. (Recopilaciones de Indias Ley XXIII)*

Uno de los criterios evidentes de la administración colonial del siglo XVI fue conservar y potenciar la capacidad administrativa del Tawatinsuyu, valiéndose de sus conteos y continuándolos según la tradición castellana. En efectos, los primeros cuestionarios y recuentos se orientaron a actualizar la información de contenidas en los quipus que están en manos de sus redactores bajo administración hispana. Para Pease “...la finalidad demográfica de las visitas estaba determinada tanto por el interés de la Corona en saber cuánta población tributaria podía disponer, pero también estaba centrada en la necesidad de distribuir encomiendas...” (Pease 216). Se han formulado definiciones más funcionales y descriptivas del valor empírico de las visitas, definidas ahora como: “registros de censo de poblaciones indígenas elaboradas con fines tributarios por funcionarios coloniales mediante inspecciones y encuestas in loco...” (Robinson XIII).

También, en razón a nuevas aproximaciones a las visitas, Curatola consigna que: “...en cuanto al estudio de David. J. Robinson este nos muestra, una vez más de modo fehaciente, la extraordinaria relevancia de las visitas como documentos históricos-antropológicos y

*cómo se pueden recabar importantes informaciones tanto sobre el mundo andino antiguo como sobre la sociedad indígena colonial” (Robinson XVI), comentando el propio Robinson que: “...las visitas de los siglos XVI y XVII deben ser reconocidas demográficamente como cortes en el tiempo, patrones de estructura; así limitan la posibilidad de identificar cambios en las poblaciones estudiadas” (Robinson LXVIII 2006).*

Los conteos de población con finalidad fiscal desatan profundos conflictos en las comunidades, sobre todo por el peso de las responsabilidades impositivas sobre las familias. Dentro de las comunidades indígenas, siempre con una pretensión de autonomía, emerge la pugna con el orden colonial se formulan distensiones contenidas en la mentira, la simulación, la evasión, la ambigüedad, etc. Las comunidades debían desarrollar su propia existencia vital bajo este orden colonial que condicionaba material e ideológicamente tanto la vida social, la mentalidad colectiva como la vida psíquica de los individuos. En este escenario surgen las respuestas que ayudan a sobrellevar la opresión colonial, así como las válvulas de escape de algunas de las presiones que, históricamente, las comunidades poseen a lo largo de la presencia hispana. Las medidas coloniales intentan irrumpir en este escenario humano, dinámico, que se reinventa y se adecua en los modelos de la cultura tra-

dicional y que abre puertas para el desarrollo medianamente normal y razonable para la vida de las personas, permitiendo, en última instancia, la reproducción social de la comunidad. En suma, se distingue una separación, una distinción o una profunda escisión entre sentido de realidad del texto y semántica directa y positiva. El discurso colonial niega la idea de la propia centralidad de las comunidades indígenas, y las coloca en la centralidad de la sociedad en torno a las instituciones políticas y, en consecuencia, al proyecto colonial que no apunta a la reproducción social y cultural de las comunidades andinas, sino que a su permanente occidentalización. Las expresiones discursivas se pueden enmarcarse en lo que Liendhard (1990) ha intentado representar como irrupciones

de una literatura escrita vinculada a los sectores marginalizados son, a nuestro juicio referentes no escriturales de la vida de las comunidades andinas.

En efecto, desde las últimas décadas del siglo XVI al siglo XVIII, los procesos sociales de la Europa Moderna se dejaron sentir en sus posesiones ultramarinas alterando y determinando la vida de millones de personas. El régimen monárquico se erige sobre la sociedad de los privilegiados, una casta aristocrática y de grupos de interesados que, superando sus propias convicciones y principios, mostrando el verdadero influjo de la modernidad ilustrada (Moreno 1977), desplegaron sus mejores esfuerzos para incorporarse a ella para hacerse



Imagen 1. Cabecera de Valle de Tarata. Andenería de cultivo que rodea las serranías cercanas al poblado de Tarata

reconocer como sus miembros venerables y subalternizar al indigenado como un conglomerado en que se diluyeron los derechos étnicos comunitarios por la subjetividad del éxito económico de los agentes coloniales. La desigualdad y la asimetría es la viga maestra del orden y la organización de la sociedad del Antiguo Régimen, y en último término fundamento del poder monárquico. En este esquema se situaba la masa indígena en cuyas espaldas se construyen las bases materiales de una sociedad mercantilista, así como el sentido de la autoridad monárquica, que aquí hemos llamado el Estado colonial.

No solo debe atenderse al esquema social que sirve de referencia para la modelación de la sociedad colonial, sino que atender a la concepción de la sociedad, del orden y , en último término, de realidad, que posee el pequeño grupo aristocrático; máximos interesados en reeditar un microcosmos de poder y autoridad a modo de una copia burda de la sociedad metropolitana; y que promueve y legitima la subordinación y la obediencia, sin que valieran las Leyes Indianas o imperara Derecho Natural, generando una política colonial particularmente violenta, especialmente formulada para la sociedad indígena subordinada. Los censos dan cuenta de una variada gama de información. Su definición instrumental se da a lo largo de los siglos XVII y XVIII, como

mecanismos de obtención de información cuantitativa o cuestionarios específicos de datos demográficos de la población, de muertes del período y antecedentes sobre la sucesión cacical de la localidad numerada. Las visitas o revisitas poseen una introducción compuestas por los funcionarios mandatados para realizarla, en que dan cuenta de todos quienes participaron en la elaboración directa del recuento, el corregidor y de los funcionarios que contribuyeron a su realización en terreno. Por lo general se incluían los autos de las órdenes de realización del recuento, que incluían las instrucciones del orden en que debían consignarse la información requerida. Le sigue un extenso listado de la población considerada integrante de las comunidades bajo un cacicazgo o parcialidad. Desde 1690 los recuentos incluyen forasteros, mestizos y negros. Es así como se da cuenta del proceso de la territorialización de los indígenas; su descripción numérica se realiza de acuerdo a las unidades de asentamientos o ayllos en los cuales se encuentra dispuesta la población. Esta es la principal característica según la cual las investigaciones han proyectado la continuidad de rasgos de origen prehispánico en la organización de las comunidades y en la reproducción tradicional de las autoridades étnicas (Assadourian 1979, Hidalgo 1987). Estas exhaustivas numeraciones dan cuenta de quienes constituían los ayllos, hombres, mujeres y jóvenes y niños, sus respectivas edades y nombres, organizados

en las páginas según su sexo. Se configuró así un recuento general de todas las familias consideradas como unidades tributarias. La formulación de nomenclaturas específicas y el desarrollo de prácticas que tienen respuestas conocidas o esperables en la comunidad indígena no hacen más que reproducir un esquema de organización que tiende a la conservación de un modelo comunal originario, que en lo sustancial no fue transformado durante la materialización del proyecto colonial, trastocado los lazos étnicos y a la génesis tradicional de la autoridad étnica.

Los efectos en la política tributaria no se hicieron esperar, particularmente después que los españoles tomaron cuenta del caudal de recursos y de la fuerza de trabajo que podían obtener de la población andina, más aún ayudados por la imposición por la fuerza y la coerción del Estado colonial contra quienes adquirirían la categoría fiscal de tributarios: un rótulo irrenunciable que gravitaba fuertemente en la vida económica familiar y comunitaria. Hacia 1565 con el establecimiento del régimen de corregimientos y la creación de sus jurisdicciones administrativas, fue posible la estimación de la distribución de la población a un nivel regional, situación que llevó a un fuerte incremento en la recopilación de datos geográficos y visitas realizadas en la época toledana (1569-1581). Esta base factual sirvió de fundamento de



toda la política fiscal y productiva aplicada al indigenado. El énfasis administrativo toledano, y fundamentalmente los recuentos de población efectuados entre 1580 hacia fines de siglo, tienen como referencia las consideraciones demográficas efectuadas en la etapa precedente. Las fluctuaciones demográficas de las poblaciones indígenas y la situación tributaria de las comunidades dieron paso a fuertes tensiones sociales, las que llevaron a los caciques debieron dialogar con la administración colonial en torno a la baja de los cobros en consideración a la situación real de las poblaciones. Podría decirse que las categorías censales que se aplicaron en las revisitas de indios se formularon en época toledana en atención a la configuración de una realidad social y demográfica cambiante en el mundo andino. La diferenciación entre originarios y forasteros tenía connotaciones étnicas, culturales y fiscales profundas y determinantes desde el punto de vista cualitativo.

La economía política colonial dependía de las fluctuaciones de los precios de la plata y de la disponibilidad del crédito, capital financiero y bienes de capital, particularmente el mercurio. El Estado suministraba mano de obra barata y abundante a las minas. En este esfuerzo, se pretendió conservar aspectos de la organización social nativa relativas a la optimización de la fuerza de trabajo y de las capacidades productivas (Larson 1983). En los censos generales de 1573 y

Imagen 2. Parroquia de San Benito de Iglesia de Tarata, década de los 90



Imagen 3. Parroquia de San Benito de Tarata década de los 50, establecida el año de 1613, de acuerdo a las partidas de bautismo datadas en marzo del año en mención.

1683 Bolivia disminuyó un 42% (Sánchez-Albornoz 27), acusando tanto los efectos de la depresión demográfica como un agudo proceso de movilidad poblacional y laboral que se transformó en un problema crítico para la financiación del Estado colonial. La caída de los precios de la plata y de la producción minera desde 1680 solo agudizó este panorama de crisis y representó un golpe para el Estado. En la segunda parte del

siglo XVII la descentralización de la autoridad incrementó las prácticas abiertas de corrupción administrativa e impositiva. Las tensiones de esta situación se expresaban, según Larson (1983), en la estructura burocrática que se enfrentó a los intereses de los burócratas individuales, a todo nivel, con los demás altos funcionarios reales, representantes directos de la corona española. La visita bene-

ficiaba los intereses económicos y comerciales del corregidor ya que la intromisión de funcionarios estatales en las comunidades indígenas era devastadora ya que se prestaba para todo tipo de abusos y despojos, agravando la situación económica de la comunidad a nivel familiar, colectivo y a nivel patrimonial de los bienes y servicios del cacique, comprometiendo la administración de los bienes comunales.

Las categorías censales de las visitas comenzaron a constituirse, en el transcurso del siglo XVII en realidades legales a las que las familias y los individuos, según sus particulares intereses, pugnaban por renunciar llegando a la edad de exención de tributario (50 años). Durante el siglo XVII y los inicios del siglo XVIII las categorías censales representaban verdaderos criterios de clasificación colonial, tanto como de cuantificación poblacional. El gran salto de este sistema de conteos es desarrollado en la década de 1680 con la redefinición tributaria de la población en la que son incorporados forasteros, mestizos y yanacunas. El virrey duque de La Palata había realizado una ampliación radical de la población en la que recayó en el cobro del canon fiscal. De este modo, las visitas comenzaron a ser instrumentos de conteo detallado de la población en que sus categorías étnicas-culturales se confundían con categorías fiscales, no solo por la distinción de la posesión de tierras y el

acceso a derechos y beneficios comunitarios ancestrales, sino por una delimitación estricta respecto de la condición social y la relación fiscal que se establecía con el Estado. Las renunciaciones de su estatus y la búsqueda de nuevas condiciones étnicas y económicas fueron un mecanismo para aminorar las tensiones de la relación con el fisco colonial, masificándose la figura del forastero en proporciones alarmantes para la autoridad. Ya en la segunda mitad del siglo XVII la depresión poblacional y la volatilidad del asentamiento habían mermado significativamente el volumen del tributo indígena, por lo que el duque de La Palata determina incorporar a forasteros y mestizos en los recuentos de población, situación que no revirtió el movimiento poblacional. A la postre, la situación fiscal del indigenado favorecía a un significativo número de funcionarios coloniales que no eran proclives al cambio de las políticas fiscales. El choque de intereses entre las altas autoridades coloniales y los funcionarios intermedios, como los corregidores y los propios encomenderos, llevó a la distorsión y manipulación de los resultados de los recuentos, aún más, el Estado colonial contaba con que estos instrumentos jurídicos de numeración de la población debían ser confiables y certeros en la información que recogían, sin embargo, su contenido podía ser adecuado a los intereses de las autoridades que contradecían este proceso, incluyendo los caciques, que poseían in-

tereses personales y relaciones particulares con las autoridades coloniales que los distanciaban de sus comunidades.

### **Estado y políticas coloniales: la modelación del indígena**

Un aspecto central en las políticas coloniales étnicas de los Andes meridionales es la organización fiscal de la población y su conteo en unidades productivas idealizadas, como unidades familiares atomizadas, forzosamente modeladas, lejos de parámetro de la familia extendida europea. Así las cosas, las políticas coloniales, en sus expresiones orgánicas y simbólicas, tienden a normalizar las relaciones sociales de indígenas, mestizos e hispanos (entiéndase blancos), todos en un escenario común determinados por la voluntad oficial (Saignes 1983). Si bien el Tawantinsuyo modeló el escenario étnico andino, la situación colonial promovió su disolución mediante la imposición de las categorías tributarias que cruzaron transversalmente a la sociedad indígena y que terminaron por permear su propia etno-percepción. La sustitución valórica se expresa a todo nivel, desde el surgimiento del particularismo hasta el remplazo de los elementos legitimadores de las autoridades étnicas. Aunque la experiencia de la organización estatal posiciona al hombre andino meridional en una situación “ventajosa” que le permite

sobre llevar la reproducción de la empresa de la hegemonía social hispana y el despotismo político. La conquista hispana y el dominio colonial suponen un estatus al indígena de súbdito, cuya integridad queda manifiesta en el Derecho Indiano. Sin embargo, la realidad se alejó de estas expresiones de buenas intenciones y de la moral natural cristiana: el Estado colonial relegó al indigenado al estatus genérico de agricultores usufructuarios de la tierra, propiedades que en última instancia eran propiedad real. En esta perspectiva, para Saignes (1983), uno de los objetivos fundamentales de la política colonial es la disolución de las especificidades étnicas, frente la imposibilidad de un diálogo común entre el Estado colonial y los múltiples intereses de las sociedades tradicionales; por lo que intentó integrarlas en una sociedad colonial inclusiva; una realidad indiana que no reconocía particularidades ni diferenciaba tradiciones culturales que no fueran las del orden aristocrático incaico que permearon la administración colonial.

Una de las claves está en la creación de las categorías fiscales en las que se organiza, sanciona y determina a la población. Este esquema no solo se reduce al cobro de tasas predeterminadas, existe una red de control colonial que incide en la organización productiva de las comunidades y en la disposición de los bienes productivos, afectando, en último término, a la organización interna

de los grupos étnicos. Para Salomón, las categorías conceptuales aplicadas a las revisitas procedentes del panorama incaico se aplican como una respuesta a la necesidad de “simplificar la infinita variedad de las sociedades americanas, en categorías que podrían ser comparadas y manipuladas por burócratas carentes de experiencia de campo como de sensibilidad etnológica” (Salomón 39).

Un elemento paralelo a la homogenización de la condición étnica del indigenado es la competencia abierta de los distintos agentes coloniales por la expoliación de este grupo, para lo que se aprovecha la propia institucionalidad de la administración colonial, fundamentalmente desde 1570 con el establecimiento de los corregimientos y el establecimiento, en rigor, de una política colonial rígida que determinaba el rol económico de la población a través de su recuento, además de crear un mercado de trabajo a través del establecimiento de los turnos de la mita minera. En este nuevo esquema administrativo los caciques serán los protagonistas de todas las manifestaciones de presión colonial y expresiones de tensión social que generó el cobro de los tributos. Del mismo modo, surge la relación ambivalente entre caciques- gobernadores, transformados en agentes económicos de las políticas fiscales y de relaciones mercantilistas que terminan por incorporar al indigenado en el mercado de

consumo americano (Lohmann 1957; Lynch 1962; Ramos 1970).

La disolución del valor cultural de las etnias en relación al Estado colonial es un golpe de gracia para la sociedad indígena, ya que se configuran los elementos de una nueva alteridad, propiamente tal la alteridad colonial determinada por la generación del indigenado como masa trabajadora, sin elementos distintivos. Podemos pensar que en épocas del Tawantinsuyu las relaciones éticas con el Estado estaban determinadas por la particularidad de los interlocutores culturales. El Estado colonial crea una generalidad sin distinciones culturales, negando la diversidad étnica y cultural de la población indígena, subordinándola a obligaciones de prestaciones laborales y cobro de tasas anuales y tributos eclesiásticos. Así, desde el Estado, se promueven nuevas relaciones de producción que desestructuran a la sociedad andina tradicional (tradicional como remanentes o continuidades prehispánicas) y determina el establecimiento de relaciones de producción mercantilistas cuyo principal promotor es la aplicación de los recuentos de población y estandarización fiscal-productiva del indigenado. Sin embargo, este no es un proceso totalizante, para Wachtel (1978) los recuentos de población muestran procesos de integración étnica, poniendo como ejemplo los movimientos migratorios y la transformación poblacional del

altiplano y la agregación de nuevas categorías censales como una respuesta a la materialización social.

Los recuentos o retasas aparecen como mecanismos de adscripción étnica de las personas a su grupo o comunidad. De hecho, hay un reconocimiento de las comunidades como entidades jurídicas con derechos propios, sin embargo, ante la coacción del corregidor, los curas, los encomenderos y otros agentes del Estado, estos derechos parecen disiparse. Ante la reconfiguración fiscal de las comunidades, el fenómeno de la territorialización de una masa de trabajadores indígenas que se desplazan con relativa libertad y que constituyen el grupo de los “forasteros”. Ellos también deberán responder ante las exigencias impositivas y laborales de caciques, curas y corregidores que desean retener para sí el máximo de recursos posibles procedentes de las prestaciones directas, producción agrícola o ganadera o dinero. Quieren retener el máximo de población para sus necesidades, lo que implica el recargo de las obligaciones de los indígenas. La territorialización supone el remplazo de la descendencia étnica por el de la adscripción geográfica. De un modo u otro, la territorialización o adscripción de los forasteros a sus comunidades de estancia termina por fragmentar de modo definitivo los vínculos étnicos, creando una masa o un todo genérico: el indigenado. En términos sumarios, se llega a esta situación terminal

por la evidente crisis demográfica, precipitada tanto por la mortandad causada por epidemias y el escape de la población hacia zonas exentas de tributo, además de la presión que generaban en las comunidades los cobros abusivos de caciques y corregidores (Spalding 1970), las exigencias de trabajo en las propiedades de éstos y el descuido de los campos comunitarios y familiares, y el cobro de los impuestos eclesiásticos.

El fenómeno de la deserción de las comunidades fue gravitante en la disolución étnica de las comunidades. Los forasteros, se instituyen en una realidad de facto, que se institucionaliza mediante su reconocimiento como estatus en los recuentos de población. Del mismo modo, la categoría de mestizos es legitimada por el Estado y terminan por asentarse dentro de las comunidades indígenas. Su peso dentro de las comunidades es determinante dentro de las comunidades, representando un 42,7 % hacia 1685 en el área de Puna (Saignes 1983), y un 45,0% en corregimientos próximos a Potosí (Sánchez Albornoz, 1978), lo que gravitó en su reconocimiento jurídico mediante las instrucciones de revisita del duque de La Palata. Del proceso dilatado de recuentos indígenas y de las sucesivas configuraciones y reconfiguraciones de las comunidades por la fuerza de las políticas fiscales, es posible apreciar resultados como el deterioro de las relaciones étnicas intracomunitarias y el rol ascendente de sus

nuevos componentes como forasteros y mestizos, y por otro lado, la homogeneización del indigenado por la disolución, si no de la etnicidad, de las relaciones étnicas entre las comunidades y el Estado, lo que generó la formación de un campesinado sin grandes matices, caracterizado por la pobreza y su extrema vulnerabilidad ante la expoliación sistemática, ya sea por el Estado colonial ya sea por el grupo privilegiado.

Pero el problema de la movilidad de la población no es un rasgo único de la crisis sistémica del modelo colonial, también es gatillada por las necesidades de complementariedad de las propias comunidades ya que, en período de sequías o carestía, las comunidades organizan traslados de población con el fin de mediatizar recursos con los que no contaban. De este modo, también, quienes se desplazaban entraban a engrosar las categorías de forasteros, agregados, mitayos o yanás), movimientos que, en suma, tendían al ajuste población que modelaron el mercado del trabajo desde la segunda mitad del siglo XVI. Frente al proceso temprano de crisis demográfica y de disolución étnica por la crisis de los valores tradicionales de las comunidades (particularismo e individualismo v/s colectivismo y bien común) surge el fenómeno de la integración comunitaria mediante la implantación de un modelo fiscal de sociedad indígena. El proceso de disolución étnica y de los vínculos co-

munitarios, remplazados por la territorialización y la adscripción fiscal a una comunidad son la antesala del desplome étnico de los grupos andino meridionales, el que posee como corolario su coexistencia con grupos sin filiación étnica, con mestizo, negros y españoles pobres.

Ya hemos mencionado el interés y motivación que llevaron a la realización de las reformas toledanas en el plano urbano (Rama 1984; Gómez 2014<sup>a</sup> y 2014b), sus consecuencias económicas, y el esquema de administración humana que deseaba implementar el proyecto colonial. Sin embargo, la política de los conteos de población y de sujeción a las tasas anuales y demás impuestos fue un potente aliciente para la conservación del patrón urbano que se impuso a las comunidades. Aunque, en las décadas postreras del siglo XVI y durante el XVII la movilidad indígena fueron características, el patrón urbano no se vio soslayado, siguió siendo parte de un sistema fiscal muy deteriorado con un serio déficit en su capacidad de recoger el tributo y en hacer respetar las tasas. Un ejemplo: los espacios de movilidad circunlacustre consignados en la revisita de Indios del Repartimiento de Tarata (1773-1774) son: Pomata, Juli, Chucuito, Yunguyo, Acora, (Provincia de Chucuito / Reino Lupaqa) (Ver mapa N°1 y N°2), en tanto en la Revisita de los Altos de Arica (1772-1773) son: Carangas, Desaguadero, Totorá (Carangas), Umagata (ver mapa N° 3). No obstante, los pueblos de

indios no dejaron de ser un sistema políticamente integrado que hizo posible la aplicación de políticas fiscales sobre la población a pesar de su tendencia a la disgregación o la ruralización. El escenario de los pueblos de indios es donde se recrean los límites en donde se perfila la sociedad estamental, donde se disciplinan las actitudes y los movimientos, donde la mirada pesquiza a las personas, y su espacialidad tiene la función de asegurar la reproducción económica y social del proyecto hispano-colonial (Solano 1983). La racionalización administrativa y fiscal borbónica fortaleció y replicó el esquema urbano en un intento de potenciar los recursos humanos y naturales, y fortalecer la hegemonía del Estado y, sobre todo, de la sociedad dominante. Así las cosas, coincidimos con la visión del “plan maestro urbano civilizador” (Guevara y Salomon 26), espacio donde los españoles dramatizan el poder y recrean el espacio cívico donde se jerarquiza la posición en la sociedad colonial de los indígenas. Se articuló el proyecto político colonial de subordinación social del indigenado, los mestizos y los castas, estructurando una red de administración coercitiva hacia quienes generaban el trabajo y la riqueza; constituyentes de la principal fuerza productiva de la economía colonial. El rol cambiante del instrumento de la visita y las revisitas indígenas, se configura en relación a la realidad demográfica de cada área y, consecuentemente, a la carga tributaria que ella disponía. La depresión demográfica

exigió una serie de mecanismos de explotación o exigencias de sobreproducción a los agricultores indígenas que O’Phelan denomina “mecanismos de compensación” (24) en el sistema de recaudo de tributos. Si esta práctica fue permanente en la institución del corregimiento, tras su supresión el cacique se transformó, según esta autora, en una “pieza importante de la actividad fiscal” (24), modificando la realidad demográfica y tributaria al manipular los antecedentes de las revisitas de indios, factor fundamental para controlar la fuerza de trabajo de su comunidad en beneficio personal. En la etapa tardía colonial y bajo el régimen de las intendencias, la volatilidad de la autoridad de los caciques hizo más necesaria para el aumento de las arcas personales del cacique tanto el control de las Cajas de Indios como el manejo de los resultados de los datos de las numeraciones de indios. Esta situación no solo genera un terreno de activas pugnas y hostilidades entre los caciques y sus comunidades según constan en los antecedentes de relativos a las acusaciones de los indios del pueblo de Asillo (Puno) contra sus caciques, sino que contra los intentos de la Iglesia de hacer efectivos y regulares los impuestos eclesiásticos. Un antecedente de O’Phelan en relación a la tergiversación de la realidad demográfica y productiva de las comunidades en beneficio de sus caciques es la reacción de la comunidad de Maras, Urubamba, que acusa en 1796 por “la mala versación y delitos en la actuación de la

revisita y numeración de indios tributarios” (23) a sus caciques Sebastián Urrutia, Manuel Marcieluz y Manuel Acuña. El ascenso del poder cacical no solo se verifica con las reformas precipitadas por la Gran Rebelión, se vienen dando con el proceso que Hidalgo llamó un “ejercicio despótico del poder” (Hidalgo 297), desde la segunda mitad del siglo XVIII, determinando su continuidad y apoyo social a las conductas de distribución de recursos o generosidad hacia los integrantes de sus comunidades, sin distinción étnica.

**El padrón como espejo de la realidad socio-demográfica del indigenado**

La información de las revisitas y sus irregularidades, particularmente aquellas que dicen relación a la falta de correlato con los procesos naturales de una población biológica (tasa de fallecimientos por edades, por ejemplo), así como irregularidades en las categorías etarias (en casi todas las edades económicamente productivas son elevadas), muestra un propósito performador de estos instrumentos de finalidad fiscal, y que también busca una finalidad reproductora de un modelo política para las comunidades indígenas, a saber, la república india. Nuestro siguiente paso es comentar algunas cifras, representadas en los gráficos y tablas adjuntos:

Tabla 1 y Gráfico 1, correspondientes al ayllu Collana registrado en

EDAD JEFE DE FAMILIA	NUMERO DE HIJOS							TOTAL FAM.	Nº TOTAL DE HIJOS
	N=0	N=1	N=2	N=3	N=4	N=5	más		
< 25	5	5	6					16	17
25-34	4	8	7	3				22	31
35-44	5	3	6	6	3	1		24	47
45-54	5	8	3	1	1	1		19	26
55-64	5	1		2				7	10
65 Y más	2	1						3	1
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>91</b>	<b>132</b>

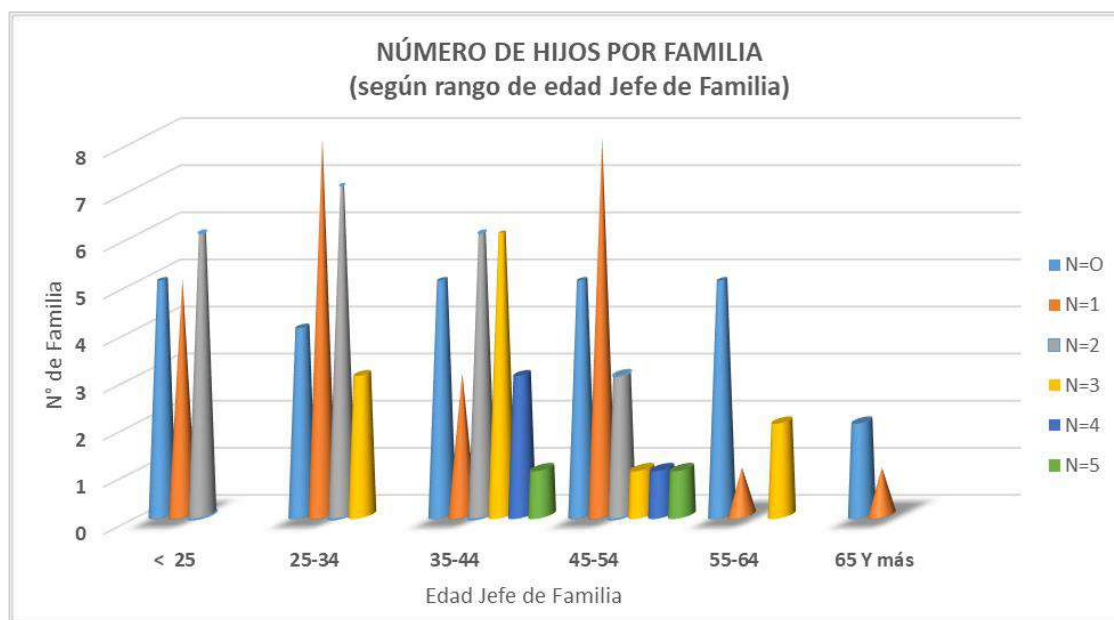


Tabla y Gráfico 1. AYLLU COLLANA DE TARATA: DISTRIBUCION DE NUMERO DE HIJOS Y FAMILIAS

la revisita de Tarata de 1773 y corresponde a la distribución del número de hijos y familias de esa población. El registro denota que existe un número aparentemente inusual de familias sin hijos. Las cifras arrojan antecedentes de lo que podríamos hipotetizar que el índice de nupcialidad es bajo y que el nacimiento de los hijos tiende a aplazarse o que se evidencia en esta cifra el impacto de la alta mortalidad infantil. El mayor número de familias se concentra con jefes

de familia con edad superior a los 25 hasta los 54 años, el número de hijos es mayor entre los 25 y 44 años, cuestión que es un problema al proyectar la esperanza de vida de la población masculina, la que sustancialmente es más baja que la actual. El promedio de hijos por familia en esta población corresponde a 1,46 según las cifras obtenidas, lo que representa un índice bajo si lo homologamos al índice de fecundidad actual, ya que representa poco menos que la mitad. Si

bien estas cifras corresponden a una población en proceso de recuperación demográfica, ellas muestran una comunidad con problemas en su crecimiento. Estos números pueden compensarse con los niños huérfanos de las comunidades, así como con los nacimientos fuera del matrimonio, lo que se ordena por reglamento que se incorpore en las numeraciones, pero que sospechosamente no son registrados. Es posible que el número de estos niños sea considerable, pero se incluyen en la lista de huérfanos. Podemos constatar un ligero desplazamiento de nacimientos respecto del máximo potencial de edad fértil de las mujeres. Aunque esta observación se refrenda en la información de la edad (la que en el recuadro no se registra) de las mujeres respecto de sus hijos, ello puede tener relación a una demora en la nupcialidad de las hijas, o las dificultades de los tributarios jóvenes (18 años cumplidos) por acceder a los recursos que permitan un sustento familiar. Las tensiones que debe enfrentar la comunidad para procurar su propio sustento en relación a su crecimiento pueden ser altas y ellas limitarían y atrasarían los nacimientos. El número de familias sin hijos en esta comunidad es muy alto, más de un 19,7% de la comunidad, lo que impone dificultades de subsistencia a la propia familia y compromete a la comunidad.

Tabla 2 y Gráfico 2, correspondientes al ayllu Aransaya registrado

EDAD JEFE DE FAMILIA	NUMERO DE HIJOS							TOTAL FAM.	N° TOTAL DE HIJOS
	N=0	N=1	N=2	N=3	N=4	N=5	más		
< 25	11	7	2					20	11
25-34	5	10	9	4	3		1	32	58
35-44	4	7	1	4	5	2	1	24	57
45-54	3		3	2				8	12
55-64	6	3						9	3
65 Y más	4	2						6	2
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>99</b>	<b>143</b>

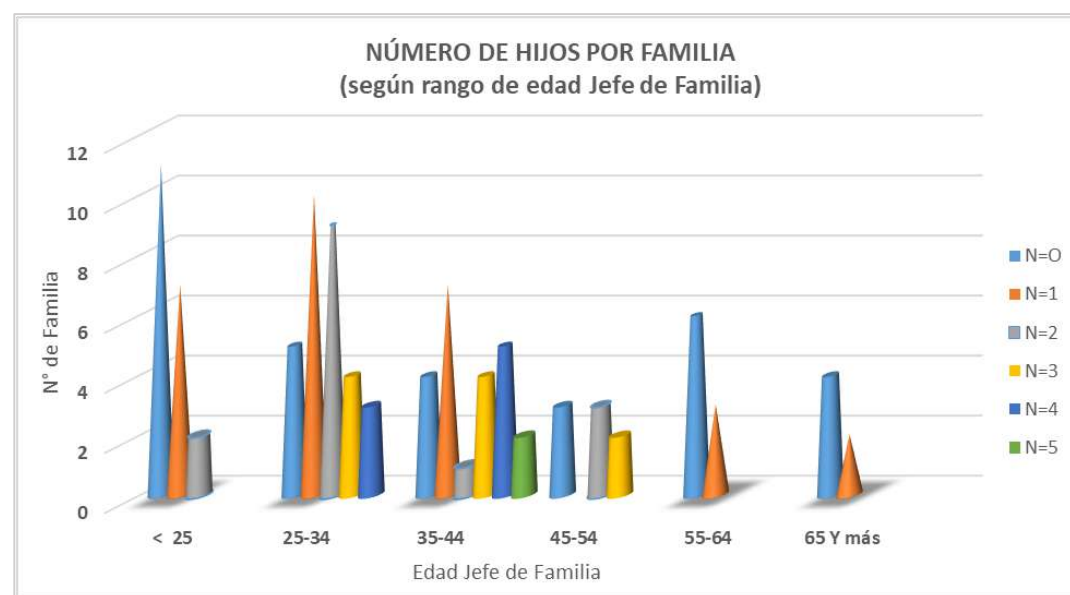


Tabla y Gráfico 2. AYLLU ARANSAYA DE TARATA: DISTRIBUCION DE NUMERO DE HIJOS Y FAMILIAS

en la revisita de Tarata de 1773. Corresponde a la distribución del número de hijos y familias de esa población. El número de la población registrada en hijos y familias por su semejanza sorprendente. El promedio de hijos por familia es de 1,44, denotando la misma situación antes descrita. El número de familias, así como de hijos, se desplaza hacia el período fértil. Las familias más numerosas también bajan de rango etareo,

aproximándose a un panorama más cercano a las conductas reproductivas etareas. Aquí el número mayor de hijos coincide con la edad reproductiva *pic*, cosa que no ocurría en el registro precedente. A la vez, en la primera categoría etarea, hay un número considerable de familias “jóvenes” que no han tenido hijos (un 10%), lo que hace referencia a que todas ellas o son uniones recientes o en efecto están retrasado sus hijos. Aquí también el número de familias sin

hijos es importante, un 33,3%, lo que es un problema cuando en los rangos superiores etéreos la fecundidad desciende.

Gráfico Nº 3 correspondiente a la relación de masculinidad que muestran las cifras en los ayllos que comprendían los Altos de Arica hacia

1750. Registro efectuado según las cifras proporcionadas por Hidalgo *Revisita a los Altos de Arica en 1750*, y nos muestra un panorama complejo para las poblaciones andinas aquí representadas, ya que el índice de masculinidad se presenta muy bajo en casi todas las parcialidades. Esto puede corresponder a las presiones fiscales y la imposición de la mita, (Tord 1974; Golte 1980) panorama que terminó por mermar la población. Este es un momento en que deben expresarse signos de recuperación demográfica. Sin embargo, las cifras muestran un gran déficit de varones en las comunidades. Solo un ayllu, el de Pachica, tuvo un índice muy superior al regular, motivado quizás por condiciones materiales particulares o una concentración por razones productivas que ayudaría a compensar el índice en otros ayllos. Aun así, los rangos inferiores de este índice (entre 60 y 80) son muy más bajos y pudieron haber comprometido a las comunidades bajo el esquema monográfico que se difundía en las doctrinas.

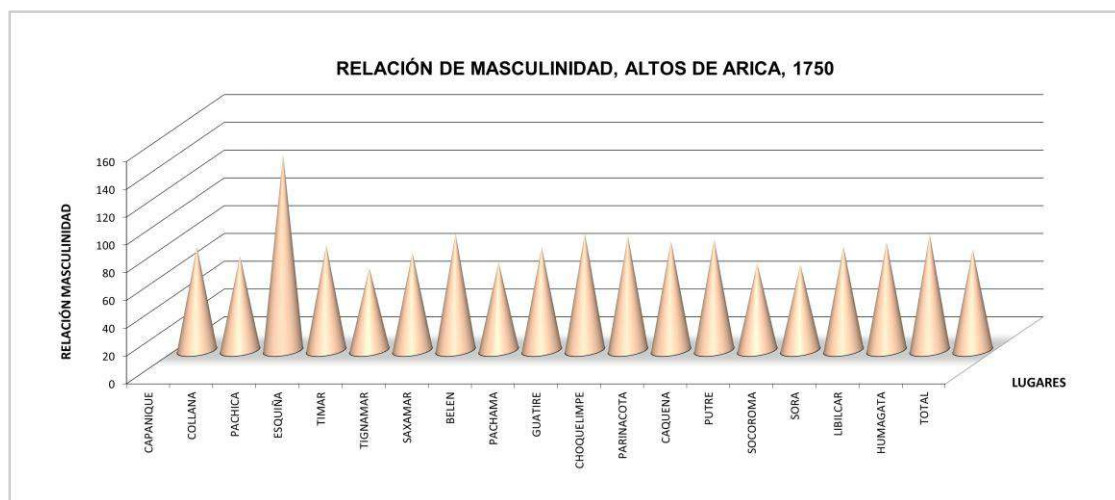


Gráfico 3. Relación de masculinidad en la Doctrina de Belén 1750.

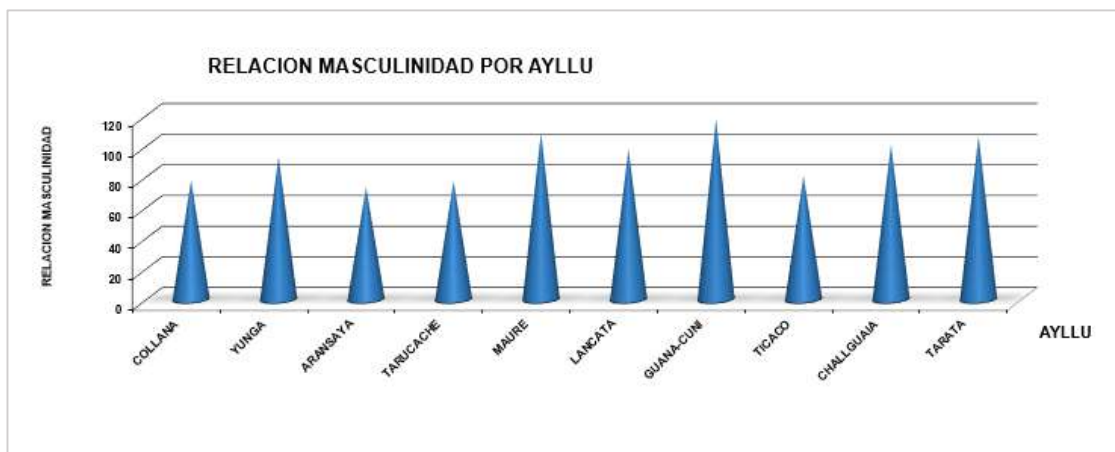


Gráfico 4. Relación de masculinidad en los ayllos de Tarata 1773-1774.

Gráfico Nº 4 Relación de masculinidad en los ayllos de Tarata 1773-1774. En este esquema observamos antecedentes que podemos atribuir a cierta recuperación del índice de masculinidad y, en consecuencia, de la población en general, esto si deseamos creer que el panorama anterior era común a las comunidades andinas producto de la presión y los compromisos fiscales (Hidalgo et. al. 1996). Veinte



años después y este índice llega a un 20,9% de la comunidad de Tarata. Sin embargo, hay cifras por debajo de 80 que se asemejan al panorama anterior. Estas diferencias pueden deberse a la distribución temporal de la mita, aunque las revisitas no dan cuenta de movilizadas periódicas, sino de registros cerrados que hacen inadmisibles la ausencia de un contingente considerable en el conteo.

El Gráfico 5, demuestra la relación de masculinidad comparada de los ayllus de Tarata de 1774, a través de los índices de masculinidad de todos los ayllus de Tarata, mostrando una tendencia a la baja en relación a mayor rango de edad, mostrando una baja considerable de la prevalencia de hombres de edad madura, mayor a los 40 años respecto de la población femenina, panorama coincidente con los hallazgos de Inostroza (2014). El gráfico N° 6 relativo a la relación de masculinidad comparada de los ayllus de la Doctrina de Belén de los años 1750, 1772 y 1813 (Gómez et. al. 2015), se presenta junto al gráfico N° 7 de relación de masculinidad comparada de la población total de la Doctrina de Belén en los años de 1750, 1772, 1792 y 1813, mostrando una tendencia al descenso de la población masculina en relación a la femenina hacia fines de siglo XVIII e inicios del XIX, tal como se aprecia en el gráfico N° 8 de relación de masculinidad de los ayllus de Tarata, Repartimiento de Tarata, según rangos de

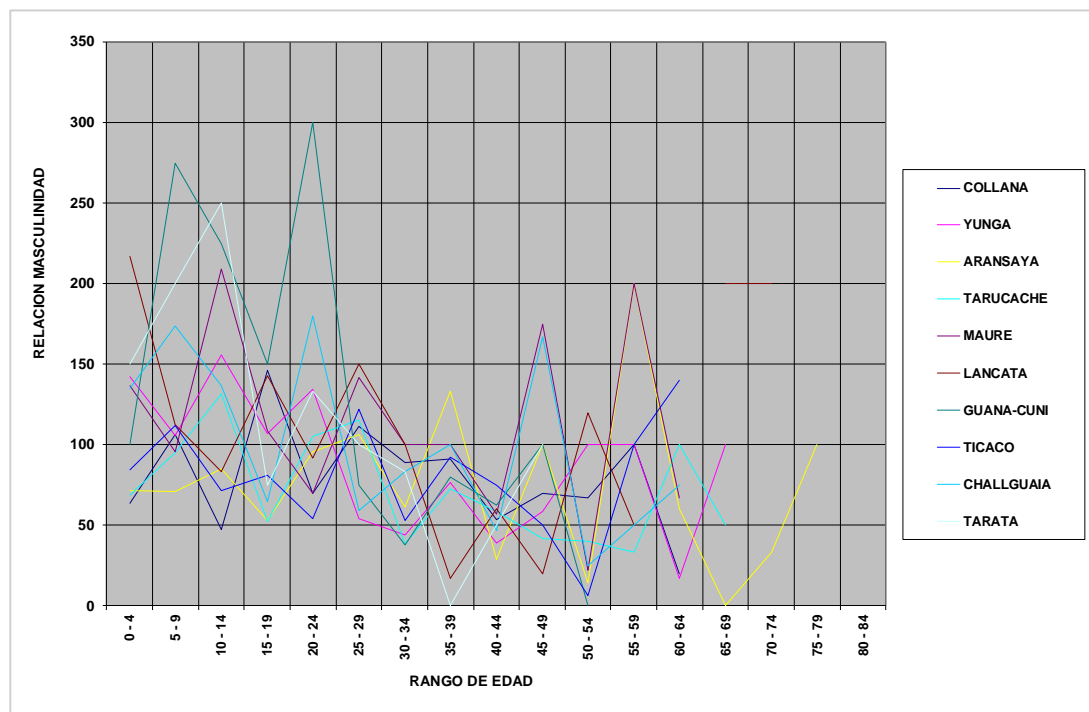


Gráfico 5. Relación de masculinidad comparada de los ayllus de Tarata de 1774.

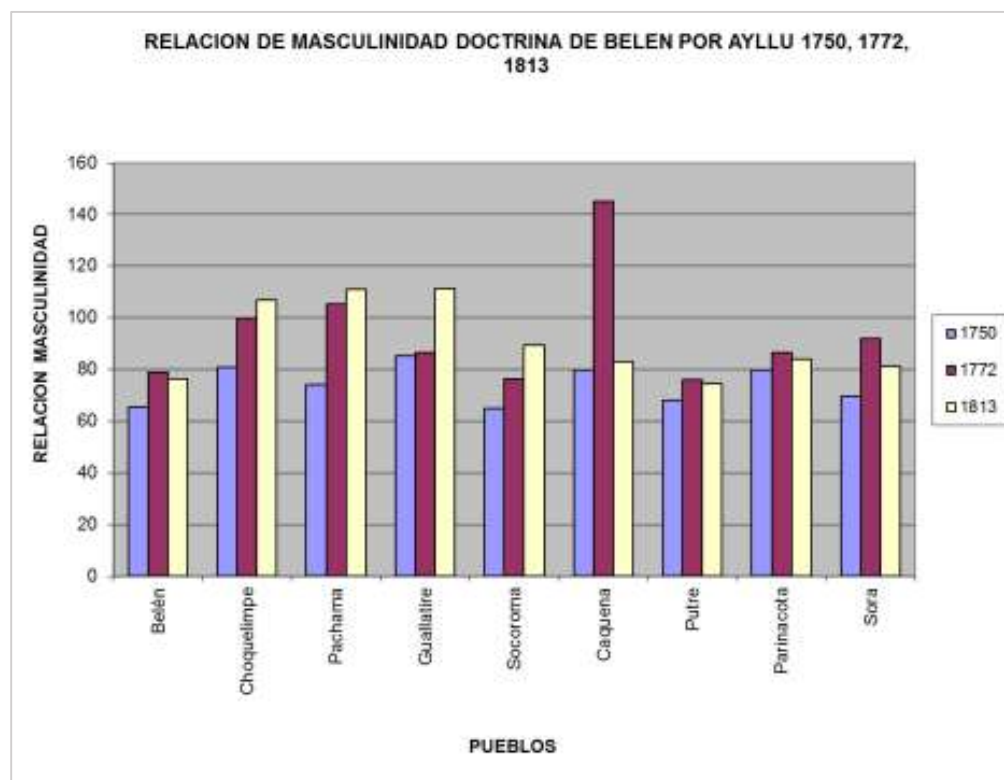


Gráfico 6. Relación de masculinidad comparada de los ayllus de la Doctrina de Belén de los años 1750, 1772 y 1813

RELACIÓN MASCULINIDAD DOCTRINA DE BELÉN

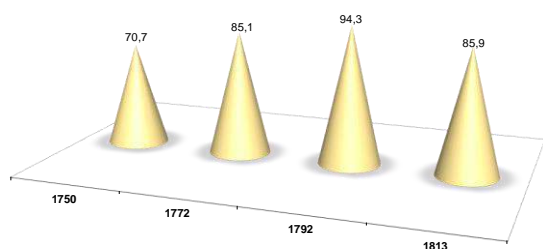


Gráfico 7. Relación de masculinidad comparada de la población total de la Doctrina de Belén en los años de 1750, 1772, 1792 y 1813.

edad, evidenciando la tendencia a la baja del índice de masculinidad en cada una de las unidades censales del Tarata, área sur-peruana El gráfico N° 9 muestra el comportamiento de la Población según sexo por unidad censal (ayllos) en el repartimiento de Tarata 1773-1774, así como por grupos etarios de acuerdo al gráfico N° 10, correspondiente a una pirámide demográfica de los ayllos de Tarata 1773-1774 según distribución por edad y sexo. Su comportamiento es de una pirámide con un perfil expansivo, representativa de una población en crecimiento, expansiva o progresiva (Henry 1983) caracterizadas por altas tasas de natalidad junto a una esperanza de vida baja la alta mortalidad de la población que promedia sobre los 45 años. Podemos caracterizar a la población del repartimiento de Tarata como una población joven, con un alto crecimiento, siguiendo la tendencia demográfica de una sociedad pre-industrial, propia de la

Edad Moderna, caracterizada por el estrés alimentario que genera una constante inseguridad vital, problemas de higiene y de sanidad en la población general.

se registren en este período, fundamentalmente entre los 2 y 4 años en el período del destete, a saber, por el cambio de la dieta. Es posible que las familias no informen de tales fallecimientos, aun

RELACIÓN DE MASCULINIDAD SEGÚN GRUPO DE EDAD REPARTIMIENTO DE TARATA 1773-1774

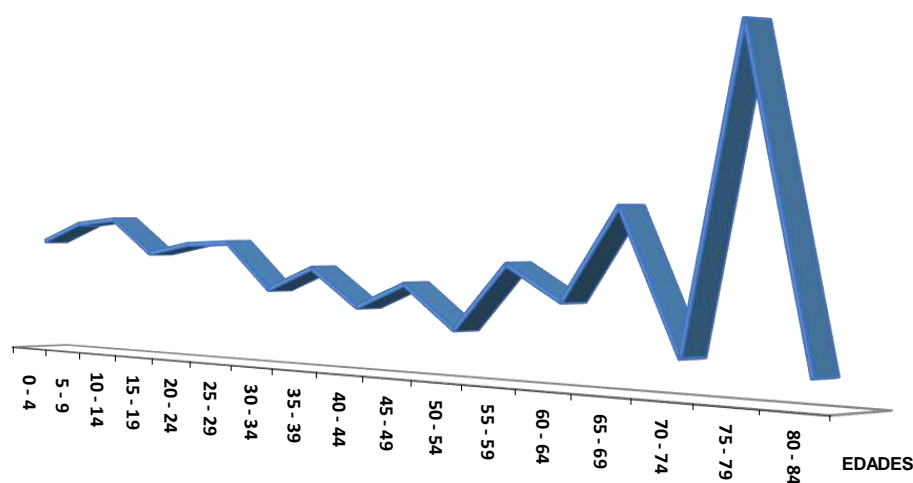


Gráfico 8. Relación de masculinidad de los ayllos de Tarata, Repartimiento de Tarata, según rangos de edad.

Gráfico N° 11 Defunciones registradas en los libros parroquiales en los ayllos de Tarata en el año de 1765. Revisita de Tarata por Don Egan 1773-1774. Un primer problema es la ausencia en un año completo en un corregimiento donde habitan más de 3.000 personas, que no registren fallecimientos de niños bajo la edad de los 4 años. Es esperable que el mayor número de fallecimientos

cuando faltarían a la obligación de informar del nacimiento al cura párroco. Llama poderosamente la atención que los registros de defunciones aquí reproducidos, y que son la fuente más fidedigna de los eventos de nacimientos y defunciones, tanto porque así se valoran por el contexto eclesiástico como por la autoridad política, al solicitar que sean tales registros expuestos y estudiados

como primer actor en el recuento. Otro aspecto relevante es la concentración de defunciones<sup>1</sup> en el rango etario de los 40.-44 años. Es posible que este registro sea aleatorio. Pero coincide con la esperanza de vida de estas comunidades de acuerdo a las condiciones de vida (Hollingsworth 1983; Spiegelman 1985).

Gráfico 12. Defunciones registradas en los libros parroquiales en los ayllos de Tarata en el año de 1768. (Revisita de Tarata...). De acuerdo a las condiciones biológicas y culturales de la población es esperable un número considerable de fallecimientos en el rango etario más temprano. Llama la atención el elevado número de fallecidos sin edad ni identificación. Representan un 33,8%, lo que es porcentaje muy alto. ¿Es posible que más de un tercio de los fallecidos en un año no tuvieran ninguna referencia etaria? Esto es inverosímil, particularmente cuando los fallecimientos de tributarios eran parte de un proceso burocrático que debía seguir el cacique para la respectiva rebaja tributaria.

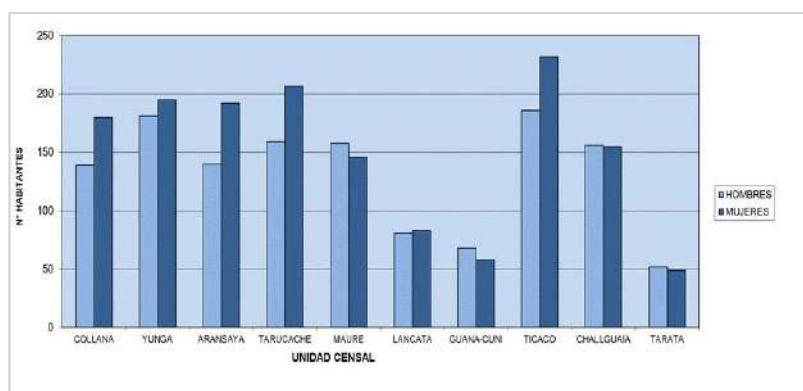


Gráfico 9. Población por unidad censal (ayllos) en el repartimiento de Tarata 1773-1774.

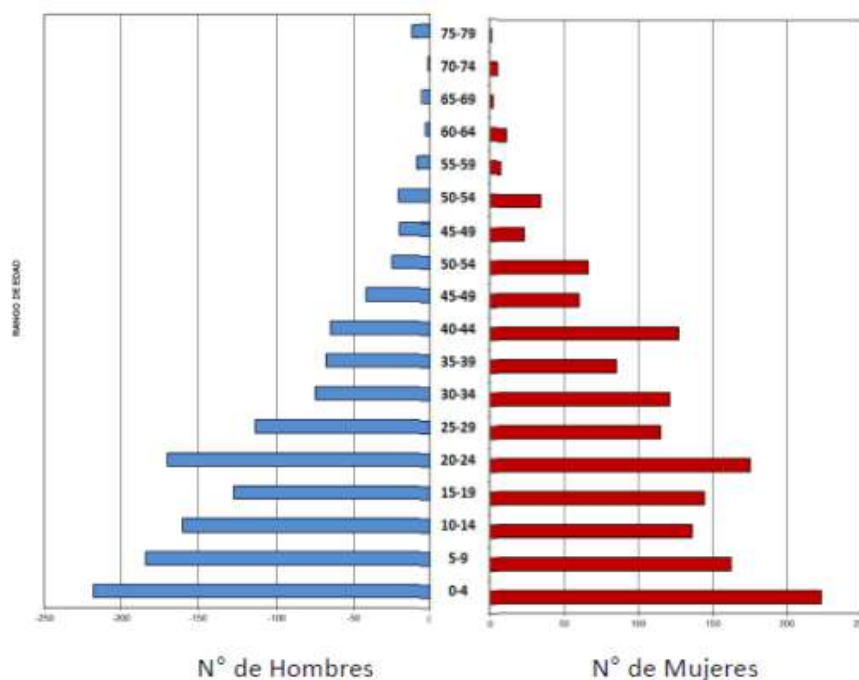


Gráfico 10. Pirámide demográfica de los ayllos de Tarata 1773-1774. Distribución por edad y sexo.

<sup>1</sup> Otro aspecto relevante es la existencia de fallecimientos sin registro de edad. Parece poco verosímil que en una comunidad que está siendo pesquisada sistemáticamente por el cura doctrinero para el pago de los servicios del sacramento del bautismo. Siendo esta materia de la administración parroquial. Si los fallecimientos correspondieran a un número significativos de *neonatos*, ellos no quedaban exentos del registro dado

que era política religiosa el “aconsejar a la mujer embarazada *intra confessionem*, que en caso de aborto, cuide que no se prive al feto de la gracia del bautismo”. Cabe aquí mencionar que dentro de las obligaciones parroquiales se encontraba la fabricación de matrículas que tenían la función de realizar descripciones generales de los feligreses de la doctrina. Ella correspondía a la organización y clasificación de la “condición religiosa

de la población”. No solo se enumeraba en las matrículas a las personas adultas por una cuestión numérica, sino para obligarles al precepto de la confesión y la comunión, incluyendo a las mujeres y a los niños de todas las edades, haciendo distinción especial de quienes tenían la obligación de confesar y comulgar en el año.

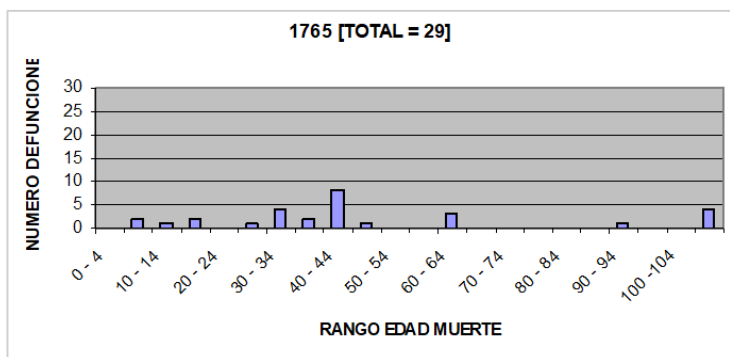


Gráfico 11. Rangos etarios de las defunciones en los ayllus de Tarata en el año de 1765..

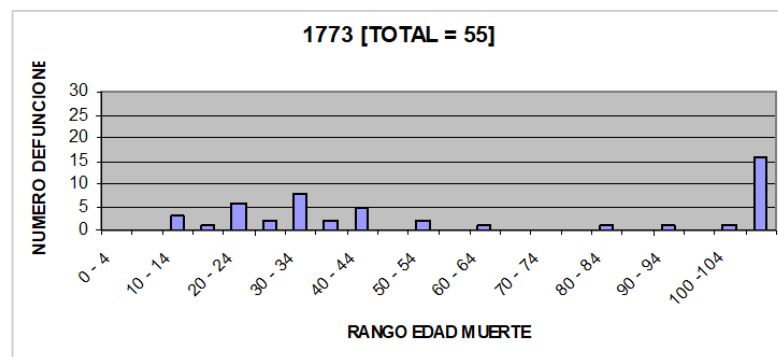


Gráfico 14. Rangos etarios de las defunciones en los ayllus de Tarata en el año de 1773.

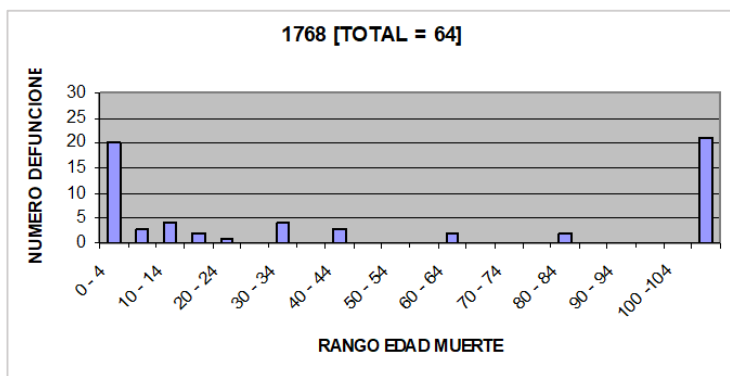


Gráfico 12. Rangos etarios de las defunciones en los ayllus de Tarata en el año de 1768.

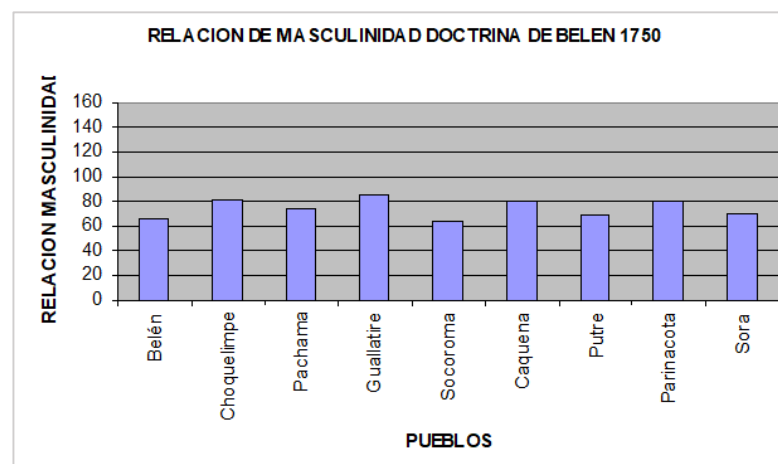


Gráfico 15. Relación de Masculinidad doctrina de Belén, 1750.

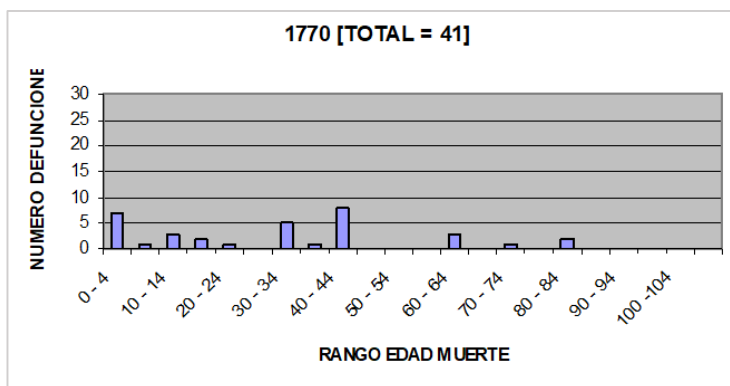


Gráfico 13. Rangos etarios de las defunciones en los ayllus de Tarata en el año de 1770.

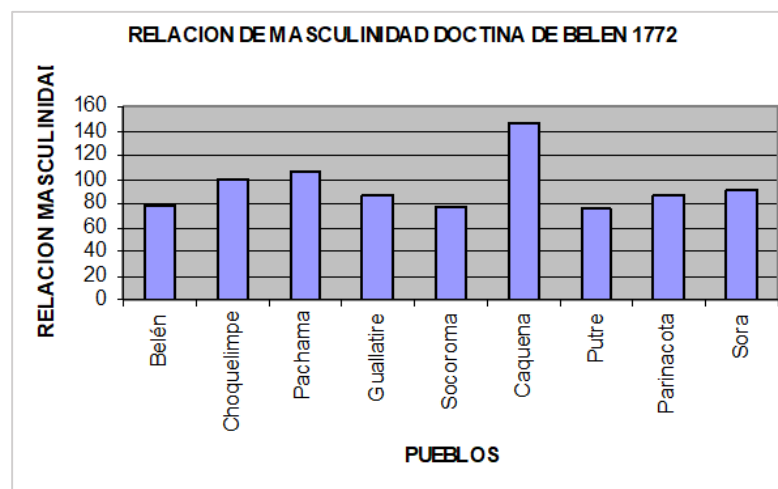


Gráfico 16. Relación de Masculinidad Doctrina de Belén, 1772.

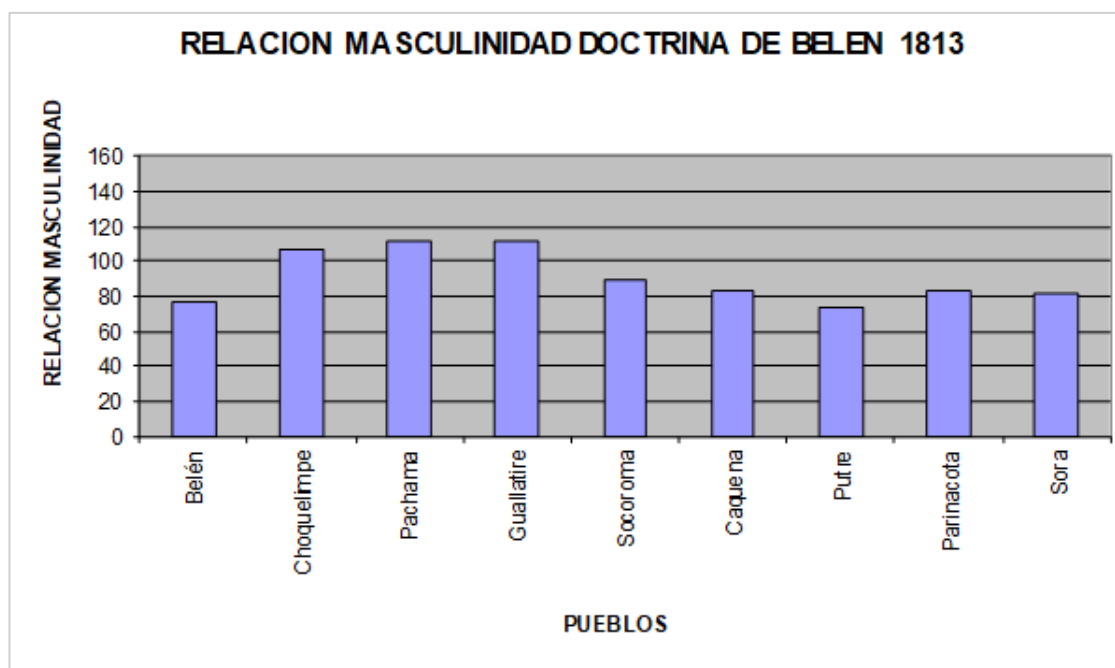


Gráfico 17. Relación de masculinidad Doctrina de Belén, 1813.

Gráfico 13, Defunciones registradas en los libros parroquiales en los aylllos de Tarata en el año de 1770. Rompiendo con la regularidad anterior, el registro de este año no posee antecedentes de fallecimientos sin datos de edad. También pone el umbral de los 40-44 años como la categoría etaria con más fallecimientos, avalando nuestra hipótesis. Gráfico 14 Defunciones registradas en los libros parroquiales en los aylllos de Tarata en el año de 1773 (Revisita de Tarata...). En este registro de fallecimientos correspondiente al año de 1773, las cifras nuevamente muestran un alto número de fallecidos sin registro de edad, equivalente en cifras a 16 personas, es decir, un 32,6%. Los fallecidos

con antecedentes erarios son 31. Nuevamente se presenta la situación atípica de ausencia de fallecimientos en etapa temprana, pero se distribuyen antes del umbral de los 55 años, denotando la baja expectativa de vida de esta población. Creemos que estos registros no corresponden a la realidad, ellos tienden a una aproximación, pero no son datos reales. Los fallecidos en este período se concentran en la etapa etaria de los 20-24 años, por lo que, si exceptuamos la muerte causada por alguna epidemia, el fallecimiento a etapa temprana puede corresponder a violencia, accidentes de trabajos o problemas relativos a la salud reproductiva en el caso de las mujeres. Si observamos el gráfico 18 referido a los

rangos etarios de las defunciones en los aylllos de Tarata en un período de 9 años, y la tabla 3, su representación numérica que recoge todos los datos en un período de 9 años, los antecedentes resultan muy dispares y hasta artificiosos. En tal período fallecen 367 personas, de las cuales 96 son registradas como sin edad. ¿Cómo es posible que en sus casos no se conociera su edad si es que en las revisitas se registra prolijamente este antecedente? No tenemos respuestas, pero parece que constituye una disonancia en el registro no menos significativa. Tampoco creemos que correspondan a fallecidos de otras comarcas, producto de la movilidad de población estimada para la época, y el número es relevante y el registro de la revisita atribuye estas cifras a la población originaria de Tarata, sin reparar en otra condición. Como datos adicionales, en el tabla N° 3 también podemos observar que en 1769, de 85 fallecimientos, 16 se registran sin edad, es decir un 18,8%. En 1772 se registran fallecimientos, de ellos 26 constan sin edad, es decir, un 42,5%, pudiendo representar la categoría no natos.

Los gráficos 15, 16 y 17 corresponde al índice de masculinidad para la doctrina de Belén en los años de 1750, 1772 y 1813. Teniendo en vista estos tres gráficos podemos realizar una

### NÚMERO DE MUERTES DE HOMBRES POR GRUPO DE EDAD CACICAZGO DE TARATA (1765-1773)

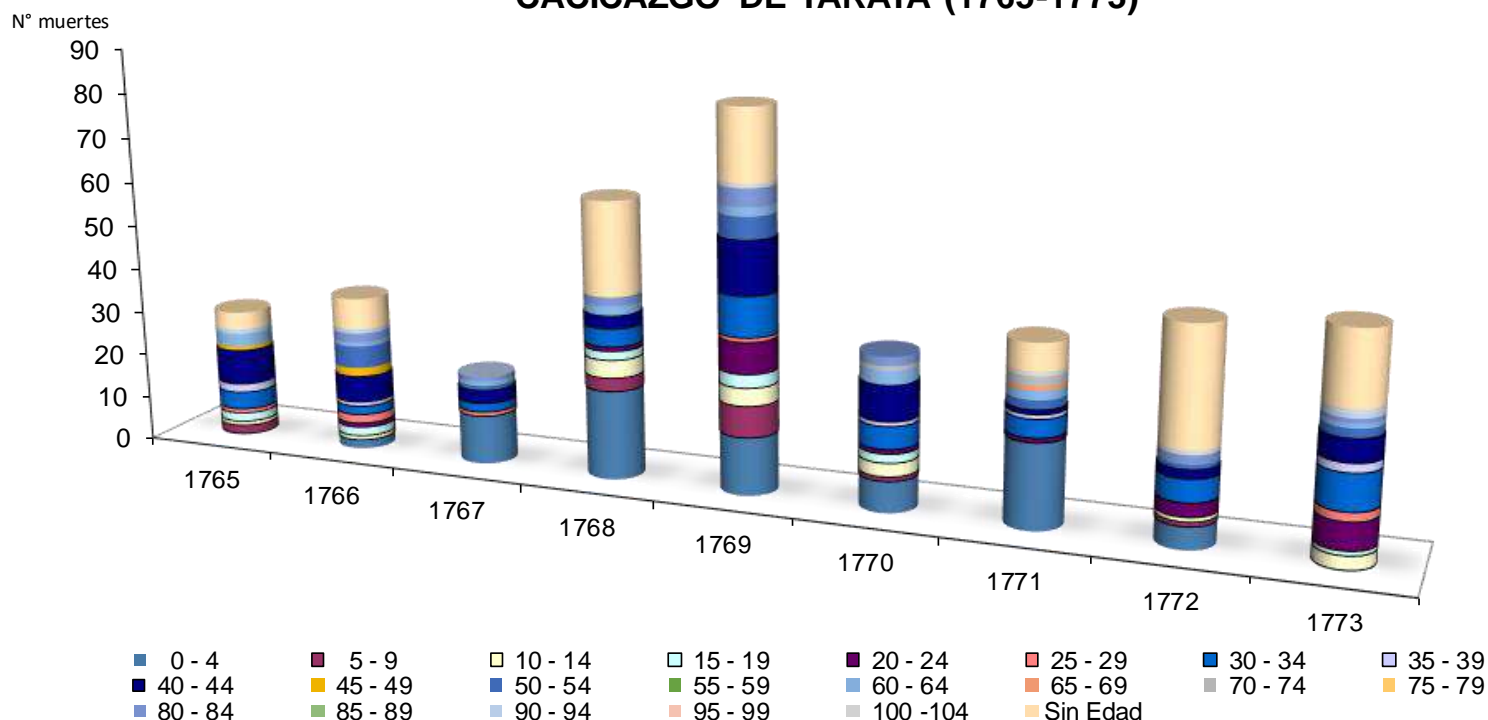


Gráfico 18. Rangos etarios de las defunciones en los ayllos de Tarata en un período de 9 años.

simple apreciación comparativa respecto de las condiciones demográficas de la comunidad allí representada. Los antecedentes representados nos muestran una comunidad con un índice de masculinidad negativo. La falta de hombres se extiende hasta el siglo XIX de modo que en más de siglo y medio no se verifica una recuperación demográfica. ¿Cómo es posible cuando en la región se extendieron las exenciones de mita, y en repartimientos como los de Tarata, la población aumenta considerablemente? En el caso de Tarata, la revisita de Egan

registra un aumento significativo en el número de tributarios cercanos a un 25% en 17 años, cuestión que denota tanto la movilidad de la población por razones de evasiones tributarias más que por el crecimiento vegetativo. Nos referimos al aumento del número de forasteros a la transformación de los criterios censales por criterios puramente pragmáticos, al incluir en la categoría de tributarios a personas que no poseían esa categoría anteriormente (mestizos sambaigos, cholos y mestizos indígenas). Siguiendo con el análisis comparativo, y

de modo particular, observando el ayllu de Caquena, observamos una fluctuación muy irregular del índice. Es posible que sucedieran transformaciones de estas características en una población, aunque sus consecuencias se dejarían sentir sobre toda la población. Sin embargo, no hay razones para que este índice bajara significativamente entrado el siglo XIX luego de la sensible recuperación de 1772.

**Revisita de los Altos de Arica  
1772-1773**

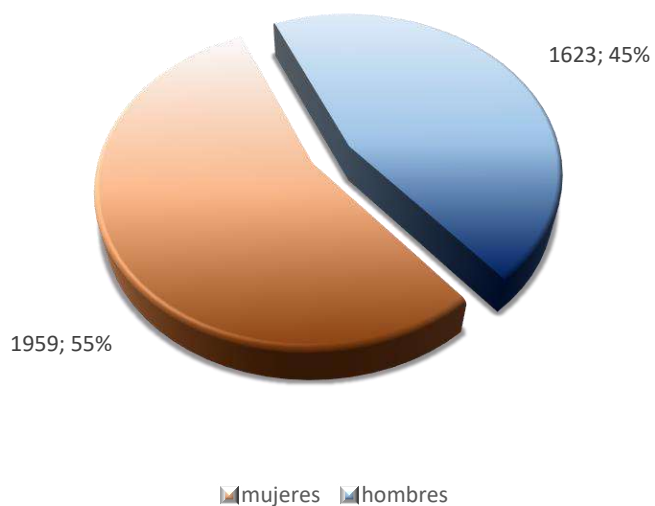


Gráfico 19. Estructura de la población según sexo, Doctrina de Codpa. 1772.

**Revisita de Tarata realizada por el  
Corregidor Demetrio Egan  
1773-1774**

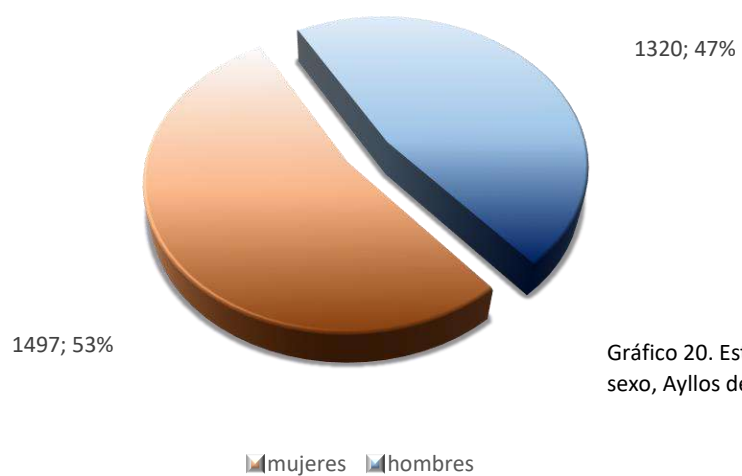


Gráfico 20. Estructura de la población según sexo, Aylllos de Tarata. 1773.



Imagen 4. "Mestizo e india: cholo". Serie los cuadros del mestizaje del Virrey Amat (1770).

Finalmente, el gráfico 19 referidos a la estructura de la población según sexo, Doctrina de Codpa.1772 y el gráfico 20 de la estructura de la población según sexo, aylllos de Tarata en 1773, sorprenden por su similar fisonomía, lo que nos hace pensar que nuestros supuestos referidos al peso del trabajo y las exacciones tributarias incidieron en la esperanza de vida de la población en general, y en particular en el segmento masculino.

### Conclusiones

En el esfuerzo de comprensión de los procesos de constitución sociodemográfica de las comunidades andinas del sur del sur del Perú y Tarapacá (hasta los lindes de Atacama) los documentos coloniales conocidos como visitas y revisitas nos permiten acceder a información que en primera instancia nos muestran un conflicto entre las comunidades humanas andinas y el Estado colonial en materia de imposición y control del escenario productivo y económico mercantilista (Golte, 1980), donde la dialéctica ayllu versus política fiscal es una relación ineludible, ya que toda política fiscal afecta a la economía comunitaria del ayllu, las arcas del cacique y de modo particular a la economía de cada una de las unidades familiares.

Las unidades tributarias viven décadas de lento ajuste donde alcanzan los siguientes acomodos, a saber: implementan un sistema de movilidad de compensación poblacional, tanto para suplir la mano de obra necesaria para articular la economía comunal como para mantener la reproducción social del ayllu; generan mecanismos de compensación multicultural con la llegada de mestizos, zambos y mulatos al interior de las comunidades, propiciando movimientos migratorios (Ver Mapa 4). Finalmente, los ayllus de cabeceras de valles siguen recibiendo población aymará, aun cuando no creemos

que sea por razones de un eventual proceso de revitalización de las redes comunitarias propias del paradigma murriano, sino por la reconfiguración social precipitada por el orden económico mercantilista y la permanente presión fiscal sobre la población. Las comunidades andinas precipitan ajustes en el sistema de registros legales de información fiscal, modelando sus contenidos mediante lentos y persistentes mecanismos de resistencia y ocultamiento de información; propician una adecuación de la realidad demográfica con una representación jurídica-fiscal de la ordenación social del ayllu (negociación). Finalmente logran articular una serie de adecuaciones etno-demográfica al ampliarse los componentes étnicos del ayllu: zambaios, cholos, afuerinos de otros grupos étnicos, mestizos blancos etc. Como corolario de este proceso, las comunidades adoptan forzosamente del ordenamiento mercantil y del sistema tributario. Efectivamente, este nuevo sistema encerraba el deseo de la colonia de expandir el mercado interno de consumo de productos de exportación metropolitanos, además de incorporar a estas poblaciones a la economía monetaria, de la que se habían mantenido al margen en su calidad de comunidades autosuficientes dentro del esquema de vínculos productivos andinos. Es que, hacia la colonia tardía, el sistema de repartos respondía a los intereses del corregidor y la economía estatal (Villalobos, 1979) en

creciente conflicto con la burguesía comercial (burguesía, pequeña burguesía provincial, hacendados, caciques de indios), por la expansión económica y la necesidad de comercialización de su producción.



Mapa 1. Repartimiento de Tarata. Siglo XVIII

### BIBLIOGRAFÍA

Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Editorial Crítica. 1995.

Assadourian, Carlos Sempat. *La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI*, en Florescano, E., (comp.), *Ensayos sobre el*



*desarrollo económico de México y América Latina*, México, pp. 223-292. 1979.

Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regionales y espacio económico*. Lima. 1982.

Bakewell, Peter J. *Miners of the red mountain Indian labor in Potosí, 1545-1650*. Albuquerque. 1984.

Bakewell, Peter J. "La minería en Hispanoamérica colonial" en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 3, pp. 49-91. 1990.

Boleda, M. *Los censos de población para la provincia de Salta*, Gredes, Cuaderno N° 2, Salta. 1987.

Boleda, M. y M.C. Mercado, *Mortalidad y fecundidad en el Noroeste Argentino (NOA), hacia fines del siglo XVIII*, Comunicación presentada a la Conferencia: *El Poblamiento de las Américas, Sesión H.17*, IUSSP/UIESP - ABEP - FCD - PAA - SOMEDE, Veracruz, mayo. 1992.

Boleda, M. "Estimaciones de la dinámica demográfica para poblaciones aborígenes de Bolivia, Norte de Argentina y Norte de Chile (fines del Siglo XVIII)", *II Encuentro Chileno Argentino de Estudios Históricos, Sociedad Chileno-Argentina de Integración Cultural*, Santiago de Chile, 16-19 abril. 1997.

Boleda, M. "Dinámica demográfica durante el pasado colonial en los Andes Centro-Meridionales; ensayo de nuevas

comparaciones", ponencia presentada en el *Seminar on Change and Continuity in American Demographic Behaviors: the Five Centuries Experience*, IUSSP - Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, octubre. 1998<sup>a</sup>.

Boleda, M. *Dinámica demográfica colonial en el cono sur americano*, GREDES, Cuaderno N° 31, Salta. 1998b.

Boleda, M. y Mercado, M.C. *Introducción a la Demografía Histórica del Noroeste Argentino (NOA)*, Gredes, Cuaderno N° 11, Salta. 1991.

Burton, O.V. "Quantitative Methods for Historians. A Review Essay". *Historical Methods*, 25, 4 (1992), pp. 181-188. Cardoso, C.F.S, y Pérez Brignoli, H., *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona. Crítica. 1977.

Céspedes del Castillo, Guillermo. *La Visita como Institución Indiana. Anuario de Estudios Americanos* Tomo, pp. 984-1025. 1946.

Chaunu, P. *Historia cuantitativa, historia serial*. México: FCE. 1987.

Choque, C. *Memoria y olvido del pueblo de Socoroma*. Gobierno Regional de Arica y Parinacota, Centro de Investigación de las Artes y Cultura de los Pueblos Originarios (CIACPO) y Centro de Estudios e Investigación Tierra viva, Arica. 2009.

Choque, C. *Se van los peruanos... los más testarudos se quedan: la memoria y olvido de la chilenización en el pueblo de Socoroma*. Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 2012.

Choque, C. *Modesto Mena. Un plebiscitario irreductible de Ticnamar*. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Arica. 2013.

Choque, C. y E. Pizarro. El Colesuyu Meridional: Espacio de articulación económica y cultural hispano-indígena en la segunda mitad del siglo XVI. *Allpanchis* 73-74: 241-267. 2009.

Cipolla Carlo M. *Historia económica de la población mundial*. Crítica. Barcelona. 1989.

Cook, Noble David. "Avances en el estudio de la población andina colonial". *Histórica*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Vol. XXVI. N° 1-2, pp. 15-81. 2002.

Cook, Noble David. *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 2010.

Curatola, M. "Prólogo con algunas observaciones del término andino de *lucrí*". En David. J. Robinson Collaguas III. Yanque Collaguas, Sociedad, economía y población, 1604-1617. PUCP. 2006.

Donoso, Justo. *Manual del párroco americano*. Santiago: Imprenta Progreso. 1844.

- Furtado, Celso. *La economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la revolución cubana*. Santiago: Editorial Universitaria. 1969.
- Flinn, Michael W. *El sistema demográfico europeo, 1500-1820*. Barcelona: Editorial Crítica. 1989.
- Floud, R., *Métodos cuantitativos para historiadores*, Madrid: Alianza, 1975.
- Gade, D. *Reflexiones sobre el asentamiento andino de la época toledana hasta el presente*. En *Reproducción y Transformación de las Sociedades Andinas siglos XVI-XX*, compilado por S. Moreno y F. Salomón, pp. 69-90. Quito: Ediciones Abya-Yala. 1991.
- Galdames, L. *Historia de Arica*. Editorial Renacimiento, Santiago de Chile. 1981.
- Gentile Lafaille, M. E. “Los Yauyos de Chaclla: pueblos y ayllus (Siglos XVIII)”.
- Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. Vol. VI. N° 3-4, pp. 85-107. 1977.
- Gómez, Alfredo. “Retazos de historia andina. Las instrucciones de las Visitas indígenas como expresión del control fiscal colonial”. *Revista Tradición y Saber*. Universidad Bernardo O’Higgins. Año V, N° 5. Págs. 43-63. 2008.
- Gómez, Alfredo; Francisco Ocaranza Bosio. “La sociedad andina en el contexto de la economía industrial salitrera: 1880-1920” *Revista Tradición y Saber*. Universidad Bernardo O’Higgins. Año VI, N° 6. Págs. 173-198. 2009.
- Gómez, Alfredo; Francisco Ocaranza Bosio, Grisel Osses Villegas. “Pesquisando “voces” indígenas en documentos coloniales tardíos: la atribución de sentido como expresión del control fiscal y de la modelación de la sociedad andina colonial (Siglo XVIII)” *Revista Tradición y Saber*. Universidad Bernardo O’Higgins. Año VII, N° 7. Pp. 173-202. 2010.
- Gómez, Alfredo. “Sociodemografía andina en el área sur peruana (siglo XVIII): ayllus de Tarata en el contexto pre-insurreccional de Túpac Amaru”. *Nueva Corónica*, N° 2 (Julio,) ISSN 2306-1715. Revista Académica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú. Pp. 137-159. 2013.
- Gómez, Alfredo; Germán Morong; Francisco Ocaranza Bosio. “Las revisitas de indios; configuraciones de poder, silenciamientos y etnicidades en documentos coloniales tardíos (S. XVIII)” *Revista de Historia y Geografía*. N° 31. Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez. ISSN: 0716.8985. 2015.
- Gómez, A. Claudia Prado y Francisco Ocaranza. (2014a). “Construcción del espacio urbano y modelación social desde la “ciudad letrada”: Santiago, Chile (Siglos XVI-XVIII)” *Revista HiSTOReLo*. Revista de Historia Regional y Local. Universidad Nacional de Colombia. Vol. 6, N° 12, julio-noviembre. Pp. 237-270. 2014.
- Gómez, A. Claudia Prado y Francisco Ocaranza. (2014b). “Asientos indígenas en la precordillera de Santiago (Siglos XVI y XVII): estudio de caso”. *Revista de Historia y Geografía*. N° 30. Pp. 57-80. Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez.
- Golte, Jürgen. *Repartos y Rebeliones, Tupac Amaru y las Contradicciones de la Economía Colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1980.
- Guevara, Jorge Armando y Franck L. Salomón. *La visita personal de indios: ritual político y creación del “indio” en los Andes coloniales*. Cuadernos de Investigación 1. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva-Agüero. 1996.
- Glave, L.M. “El virreinato peruano y la llamada Crisis General del Siglo XVII”, en H. Bonilla (ed.). *Las Crisis económica en la historia del Perú*, pp. 95-137, Lima. 1986.
- Henry, Louis. *Anciennes familles Genevoises*. Paris: INED. 1956.
- Henry, L.; Balhana, A.P., Cardoso, J.A. *Técnicas de análise em demografia histórica*. Universidade federal do Paraná. 1977.
- Henry, Louis. *Manual de demografia histórica: Técnicas de análise*. Barcelona: Crítica. 1983.

- Hermann, Manuel. "Los libros parroquiales como fuentes complementarias para la historia de la Mixteca". *Desacatos. Revista de Antropología Social*, Nº 27, mayo-agosto. CIESAS. México D.F. pp. 187-190. 2008.
- Hidalgo, Jorge. "Incidencia de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del partido de Atacama desde 1752 a 1804". Las revisitas inéditas de 1787 – 1792 y 1804. *Estudios Atacameños* Nº 6. Págs. 53 – 111. 1978.
- Hidalgo, Jorge; Arévalo, Patricia; Marsilli, María y Santoro, Calogero. "Patrón de la Doctrina de Belén en 1813: un caso de complementariedad tardía" Documento de Trabajo Nº 4. Arica: Universidad de Tarapacá. 1988.
- Hidalgo, Jorge "Patrón y revisita de Atacama del Corregidor Alonso de Espejo, ordenada por el virrey Duque de La Palata". *Estudios Atacameños* Nº 10. Pp. 75 – 124. 1992.
- Hollingsworth, T. H. *Demografía histórica. Cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1983.
- Huertas Vallejos, Lorenzo. "Patrones de asentamiento poblacional en Piura (1532 - 1850)". En *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, vol. 25 (1), pp. 91-124. 1996.
- Inostroza Ponce, Xochitl. "Propuestas desde la reconstitución de familias de Santiago de Tacrama o Belén. Altos de Arica, Virreinato del Perú (1763-1820)". *Historia Santiago*, vol. 47, n° 1, p. 65-90, jun. 2014.
- Kula, Witold, Problemas y métodos de la historia económica, Barcelona, Península, 1973.
- Larson, Brooke. *Explotación Agraria y Resistencia Campesina*. Cochabamba, Ediciones Ceres. 1983.
- Larson, Brooke. *Colonialism and agrarian transformation in Bolivia*. Cochabamba, 1550-1990. Princeton. 1988.
- Lienhard, M. *La voz y su huella: Escritura y conflicto étnico-social en América Latina (1492-1988)*. Casa de las Américas. Ciudad de la Habana. 1990.
- Livi Bacci, Massimo. *Introducción a la demografía*. Ariel editorial. Barcelona. 1993.
- Livi Bacci, Massimo. *Historia mínima de la población mundial*. Editorial Crítica. Barcelona. 2009.
- Lohmann V., Guillermo. *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*. Madrid, Ediciones Cultura Hispana. 1957.
- Lynch, John. *Administración Colonial Española 1782-1810. El sistema de intendencias en el virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires. 1962.
- Moreno Cebrián, Alfredo. *El corregidor de indios y la economía peruana del Siglo XVIII (Los repartos forzosos de Mercaderías)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. 1977.
- Murra, John. "Una apreciación etnológica de la visita". *Visita hecha a la provincia de Chuicuito por Garcí Diez de San Miguel en el año 1567*. Lima: Ediciones de la Casa de la Cultura. pp. 419 – 442. 1964.
- Murra, John V. *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Estudios Peruanos. 2002.
- O' Phelan Godoy, Scarlett. "El Sur Andino a fines del siglo XVIII: Cacique o corregidor". *Allpanchis Pnuturinga*. Vol. XI-XII. Movimientos Campesinos (Cusco). 1978.
- O' Phelan Godoy, Scarlett. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. Cuzco. 1988.
- Pease, Franklin. "Las visitas como testimonio andino" en: Miro Quesada, F. Pease y D. Sobrevilla (eds.) *Historia, problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima: Universidad Católica del Perú. 1978.
- Pease, Franklin. *Perú. Hombre e Historia entre el siglo XVI y el XVIII*. Lima: Edubanco. 1992.

Podestá A., Juan. "Notas demográficas sobre Camiña y Sibaya comprendiendo el periodo 1600-1900". Antofagasta, *Cuadernos de Investigación Social*, N° 1. Universidad del Norte. Pp. 18-24. 1975.

Ramos, Demetrio. *Minería y comercio interprovincial en Hispanoamérica (Siglos XVI, XVII y XVIII)*. Valladolid. 1970.

Robinson, David J. *Collaguas III. Yanque Collaguas, Sociedad, economía y población, 1604-1617*. Lima: PUCP. 2006.

Rueda Valverde, Nilo. *Historia del departamento de Tacna*. 1982.

Sánchez Albornoz, Nicolás. *Indios y Tributos en el Alto Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP). 1978

Saignes, T. *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano (Siglos XVI-XX)*. La Paz: Ed. Hisbol. 1990.

Sierra Bravo, R. *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo. 1988.

Spalding, Karen. *De Indio a Campesino: Cambios en la estructura social del Perú Colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1974

Stern, Steve (Ed.). *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1990.

Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí Colo-*

*nial, 1692-1826*. Archivos de Historia Andina N° 15. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. 1992.

Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica. 1980.

Villalobos, Sergio. "Revisita de los indios del corregimiento de Arica en 1753". *Revista Chilena de Historia y Geografía* N° 148. Sociedad Chilena de Historia y geografía. Santiago. Págs. 68-84. 1980.

Wachtel, Nathan. "Hommed déau: le problème uru (XVI – XVII siècle)". *Annales. Anne* 33, N° 5 - 6. Págs.1127-1159. Septiembre - octubre. 1978.

Zagalsky, Paula. (2009). "Huellas en las revisitas: imposiciones coloniales y tensión social", *Memoria Americana* 17-2: 11-40.

### FUENTES ÉDITAS e INÉDITAS

Hidalgo, J. *Revisita a los altos de Arica efectuada por el oficial real don Joaquín de Cárdenas 1750*. Universidad del Norte, Iquique. 1978

Hidalgo, J., P. Arevalo, M. Marsilli y C. Santoro. *Padrón de la Doctrina de Belén en 1813: un caso de Complementaridad Tardía*. Documento de Trabajo N° 4. Facultad de Estudios Andinos, Universidad de Tarapacá. Arica. 1988.

Hidalgo, J., N. Hume, M. Marsilli, R. Correa. "Patrón y revisita de Atacama del Corregidor Alonso de Espejo, ordenada por el virrey Duque de La Palata, 1683". *Estudios Atacameños* N° 10. Págs. 75 – 124. 1992.

Hidalgo, Jorge; Alfredo. Gómez; Nelson Castro; Claudia Prado. "La Revisita de Tarata de 1773-1774 del Corregidor de Arica Demetrio Egan". (inédita). 1996

Hidalgo, Jorge.; Castro, Nelson y González, Soledad. "La revisita de Codpa (Altos de Arica) de 1772-73 efectuada por el corregidor Demetrio Egan". *Chungará*, 36(1), pp. 103-204. 2004

Villalobos, S. 1980. Revisita a los altos de Arica en 1753 Sociedad Chilena de Historia y Geografía. *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Santiago. N° 148. Pp. 69-84.

### FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Nacional de Chile. Administrativo de Arica Leg. 4. Revisita de Tarata de Don Egan, 1773-74.

Archivo Departamental de Tacna. Libro de Defunciones, Tarata (Siglo XVIII).

Recopilaciones de Indias. Ley XXIII de las Felipe III en Madrid a 10 de octubre de 1618". Libro Quinto, de los Tributos y Tasas de los Indios.

# Dinámicas demográficas de población indígena

## Doctrina de Belén, Altos de Arica (1763-1833)



**Doctora Xochitl Inostroza Ponce**  
Universidad de Chile  
xochitl@uchile.cl



**Doctor Jorge Hidalgo Lehedé**  
Universidad de Chile  
hidalgol@uchile.cl

### Introducción.

El análisis de los registros de bautizo, matrimonio y defunción de la parroquia de Belén, dieron origen a una investigación sobre las poblaciones indígenas que habitaban los Altos de Arica en las postrimerías del período colonial. La observación de los fenómenos demográficos generales confirma la tendencia sobre la dinámica de la población realizada a partir de registros censales que mostraba un aumento en la segunda mitad del siglo XVIII y un posterior descenso en los albores del siglo XIX (Hidalgo et.al. 1988). El análisis a partir de registros parroquiales permite observar posibles causas tanto del incremento como del posterior descenso de la población. Por otra parte, la reconstitución de familias que contrajeron matrimonio en el pueblo de Belén entre 1774 y 1820, permite atisbar novedosos aspectos referentes a la familia y el ciclo vital. El análisis etnohistórico de los resultados

entrega algunas pistas respecto de los factores que pudieron incidir en el tamaño de la familia en Belén. Los Altos de Arica se ubican en una zona geográfica cuyo perfil topográfico presenta cinco zonas ecológicas diferenciadas: puna (sobre los 3.500 m.s.n.m.), sierra (2.000 a 3.500 msnm), cabecera de los valles (a los 2.000 msnm más o menos), valle (hasta los 2.000 msnm) y costa. La Doctrina de Belén estaba compuesta por ocho pueblos: Belén, Socoroma, Putre, Pachama, (sierra) Parinacota, Guallatiri, Choquelimpe (puna) y Sora y Churiña (valle).

### Crecimiento de la población. Doctrina de Belén, Altos de Arica (1763-1833).

Como anteriormente se ha observado, en el total de la población del cacicazgo, la población de la doctrina de Belén aumentó entre 1750 y 1792: en

1750 se registraron 1497 personas, en 1772-73 la población incrementó a 1818, y en 1792 llegó a los 2023 sujetos. Posteriormente comenzó el descenso que llegó a 1533 personas en 1804 y luego a 1495 en 1813 (Hidalgo et.al. Padrón, 24). El inicial aumento y posterior descenso de la población, se traducen en una leve tendencia a la baja (Figura 1).

Veremos si la misma tendencia de los registros censales se observa en los registros de la Parroquia de Belén. Los registros de nacimiento permiten observar la curva de los nacimientos ya que el registro indica la edad del bautizado. La figura 2, por lo tanto, muestra la tendencia de los nacimientos registrados en la doctrina de Belén.

Se observa en la curva de nacimientos una tendencia general a la baja, salvo el repunte marcado en el quinquenio 1773-1777 y el período de aumento que va entre 1793 y 1817. Si se

compara esta tendencia con la que arrojan los registros censales (Figura 1), se puede inferir dos situaciones: en primer lugar, ambas tendencias coinciden en el decrecimiento entre 1770 y 1813; la diferencia en el grado de disminución de la tendencia estaría dada por la diferencia de tiempo que abarcan los dos tipos de registros.

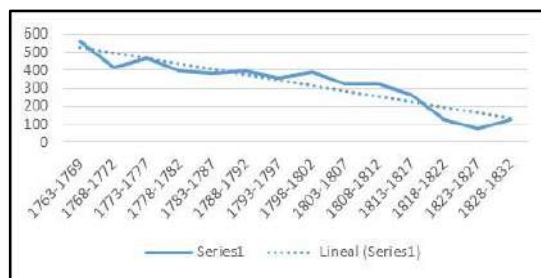
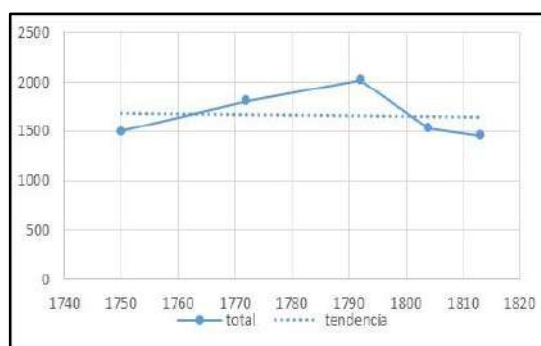


Figura 1. Total de población. Doctrina de Belén. Figura 2. Frecuencia de nacimientos por quinquenios. Doctrina de Belén. 1763-1833.

En segundo lugar, las listas censales muestran un alza notoria en 1792. En el registro de nacimientos se observa una pequeña alza en el quinquenio 1788-1792, pero que en comparación a los quinquenios 1773-1777 es bastante menor, lo que no coincide con el

alza que se observa entre los registros censales de 1773 a 1792. Ante la evidencia empírica de que la explicación no se encuentra en el aumento de la natalidad, y luego de descartar otros posibles factores -una posible disminución de la mortalidad en el período anterior o cambios en el instrumento censal (Inostroza, Parroquia)-, proponemos que este aumento se debió a la inmigración.

En la figura 3, se observa la diferencia entre medianas de los registros de nacimientos y defunción en períodos de 10 años. La tendencia de este índice por decenios se acerca bastante a la tendencia observada en la figura 1; una propensión al alza entre la revisita de 1750 y el censo de 1792 y luego la disminución hasta 1813. Los tres tipos de registros (bautizos, defunciones y matrimonios) muestran el período que corresponde al año 1792 como un punto alto de presencia de sujetos forasteros en la zona que tiene su máximo en el período 1784-1813 (Figura 4).

Por otra parte, las cifras más altas de mortalidad que registra este grupo coinciden con el período de crisis que se observa en el gráfico de crecimiento natural entre 1803 y 1812. Ahora bien, es cierto que el registro de forasteros muestra un aumento significativo y un posterior descenso, pero se debe evaluar en qué medida la presencia de forasteros es significativa, al punto de alterar las tendencias demográficas. Una

manera de observar el grado de incidencia de este grupo es comparar el crecimiento natural (es decir, bautizos menos defunciones) de la población total con el de la población oriunda (Figura 5).

Ambas curvas muestran dos grandes procesos, uno de variaciones positivas que tiene su punto culmine en el quinquenio 1783-1792 y uno de decrecimiento que alcanza cifras negativas entre 1803 y 1812. Estas tendencias, confirman la dinámica poblacional que se observó a partir de los registros censales en la figura 1.

Ahora bien, las causas del aumento de la población de origen foráneo pueden hallarse en el alza de los productos agrícolas que observan Tandeter y Wachtel en el Alto Perú en el período 1779-1814 (Tandeter y Wachtel, 64), que por otra parte coinciden con una etapa de prosperidad que en la zona Tacna-Arica en las décadas de 1780 y 1790 (Roseblitt, 166). Luego de eso, se observa una tendencia general hacia el descenso, que efectivamente concuerda con la decadencia de la economía del Alto Perú que comenzó a partir de la década de 1790 y que se extendió hasta 1830 (Klein, Haciendas, 113).

Por otra parte, las tendencias generales que muestran los registros parroquiales de la doctrina de Belén son coherentes con lo observado en Pacajes (Wachtel, 2001) y Chayanta Bolivia: un crecimiento en la segunda mitad

# Pueblos del Cacicazgo de Codpa



Leyenda:

● Pueblo

del siglo XVIII que tiene su expresión máxima en 1792 (Tandeter, Población). En el caso Pacaje el ascenso comienza a suavizar al final del siglo, mientras que en Belén comienza a declinar en este período, para luego experimentar, en los tres casos, los efectos de la crisis de 1803 (Tandeter, Crisis). En los registros de Belén la caída de la curva en el quinquenio 1803-1812 se produce en base al aumento de los registros de defunción entre 1803 y 1805, que coincide exactamente con el período de sequía que Tandeter registró en Potosí desde 1800 a 1805 (Tandeter, Coacción y mercado, 265-266). Posteriormente, los tres casos experimentan un lento ascenso.

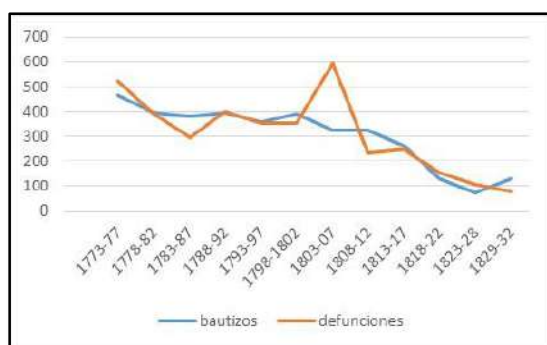


Figura 3. Crecimiento natural. Valores medios por decenios. Registros de nacimientos y defunciones (1773-1832).

### Reconstitución de familias: familia y ciclo vital

Una vez identificadas las principales tendencias demográficas que afectaron a los pueblos de los Altos de Arica, nos interesa profundizar en

aquellos aspectos en que el análisis de registros parroquiales es más fructífero y primordial: el de la familia. A continuación, analizaremos algunos de los factores que pudieron incidir en el tamaño de la familia en Belén (Inostroza, Matrimonio). Los distintos análisis relativos a la familia que analizaré, corresponden a las 89 familias completas (fichas MC).

Se identificó la fecha de nacimiento de 85 mujeres. De estos casos, el promedio de edad al matrimonio es de 23 años, con una mediana de 21. Las edades se calcularon en años cumplidos. La cifra es bastante mayor que los 16 años obtenidos por Klein en Amatenango (Klein, Familia), pero similar al promedio de Acxotla del Monte que presentó un promedio de 22,83 años en 1790 y 21,75 en 1800 (Robichaux). En Belén mujeres y hombres se casaban por primera vez a una edad cercana a los 20 años (entre 21 y 23 para ser más precisos), pero también revelan un promedio de edad bastante joven en el matrimonio de viudos (31 a 33 en el caso de las mujeres y 35 años en el caso de los hombres), situación que es reflejo de la pronta viudez de su población.

La vida matrimonial en el pueblo de Belén no era extensa. Al menos así lo demuestran los registros. Los 89 matrimonios de las fichas MC presentan un promedio de 10 años, con una mediana que disminuye a los 7 años, pero con una desviación estándar de 9,33, debido a las variaciones en el

tiempo de la duración. La distribución de la duración de todos los matrimonios reconstruidos en Belén muestra que la mayoría de los matrimonios no superó los 14 años de vida conyugal, aunque esta cifra es el promedio máximo que alcanzaron en los distintos quinquenios del período.

### Promedio de hijos

En un total de 89 familias (incluyendo las parejas sin hijos) se registraron 168 nacimientos, de lo que se obtiene un promedio de 1,89 hijos por familia. En estas familias, se hallaron 23 nacimientos en otros registros, lo que corresponde técnicamente a nacimientos recuperados. Con ellos, el promedio de hijos por familia asciende a 2,15. Por otra parte, si se consideran exclusivamente las familias que registraron al menos a un hijo (60 familias), los promedios aumentan a 2,8 y a 3,18.

La cifra calculada de nacimientos perdidos por otra parte, podría hacer variar este promedio. Se ha calculado la cifra absoluta de nacimientos perdidos en 26,94. Si al total de familias (incluyendo parejas sin hijos) les atribuimos el total de 191 (que incluye nacimientos perdidos), se obtiene un promedio de 2,15 hijos por familia. Si a ellos sumamos los 26,94 nacimientos recuperados calculados, el promedio aumentaría a 2,45 al incluir a todas las familias, y a 3,63 si consideramos solo a las familias



que registraron hijos. Sin embargo, la última cifra podría estar sobredimensionada, ya que el total de 191 incluye registros perdidos.

Aunque para los demógrafos es fundamental conocer la cifra exacta de los fenómenos estudiados, el interés se enfoca principalmente en reconocer que las familias nucleares de Belén fueron mayoritariamente pequeñas, ya que en su mayoría tuvieron entre dos y tres hijos como cifra promedio.

### Mortalidad de los adultos

Luego de constatar que el 75% de los descendientes no superaba los 15 años, buscamos observar el promedio de edad al que podría llegar ese pequeño 25%. Para ello analizamos las defunciones de casados, ante lo que constatamos que el 50% de los adultos casados no superaban los 40 años.

Finalmente, el análisis del número de hijos de las autoridades del pueblo de Belén, muestra que hay diferencias significativas entre las primeras nupcias y los re-matrimonios (Figura 6).

### Comentarios finales

La observación de los fenómenos demográficos generales nos lleva a confirmar la tendencia sobre la dinámica de la población que había pro-

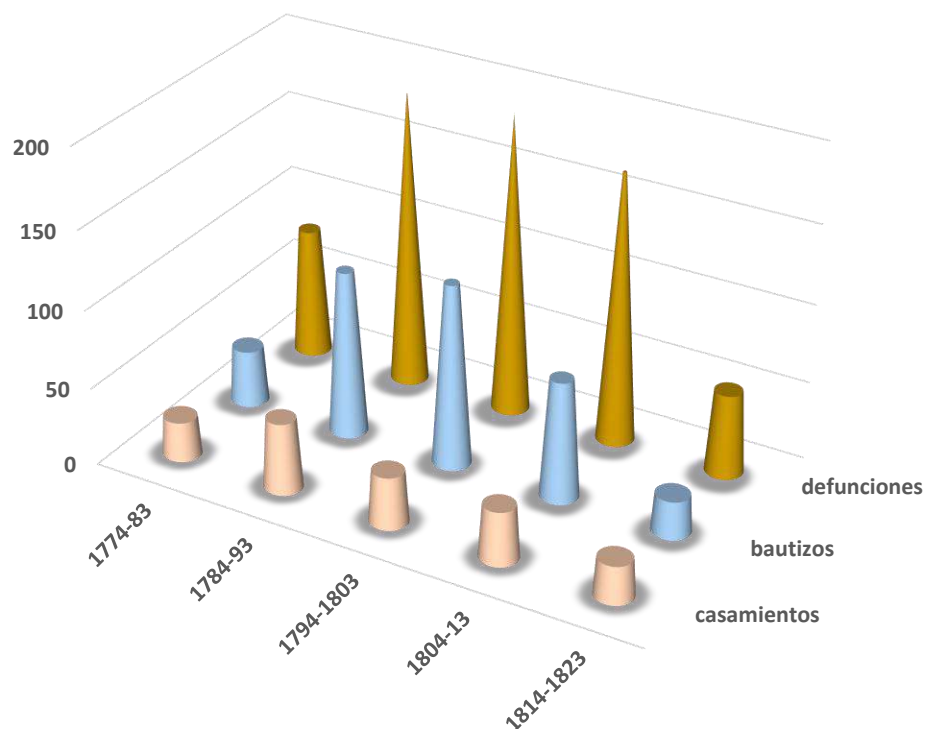


Figura 4. Población forastera por decenios. Doctrina de Belén (1773-1823).

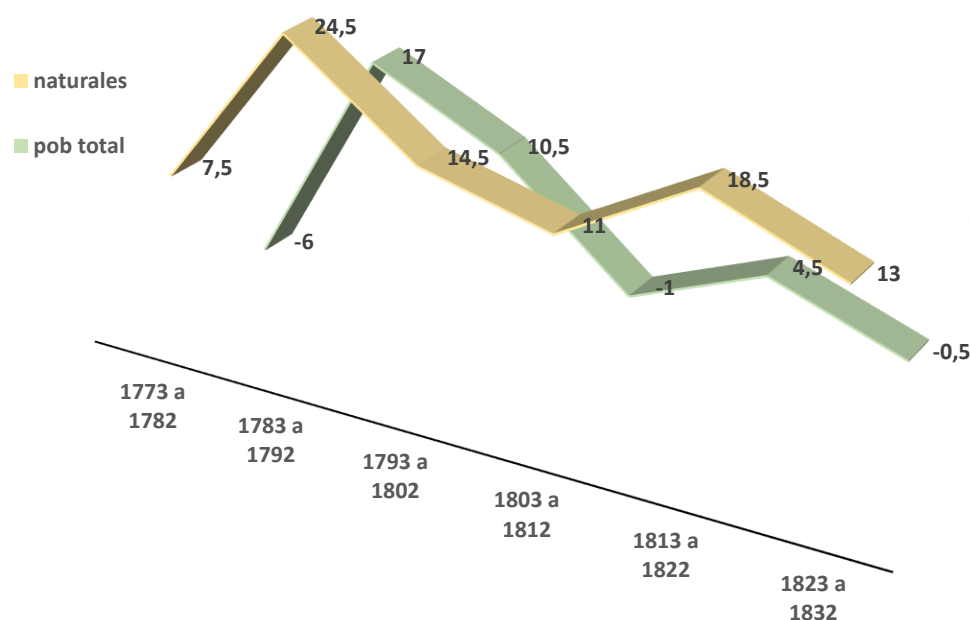


Figura 5. Crecimiento natural. Población de naturales y población total. Doctrina de Belén (1773-1832).

Nombre	Cargo	Fecha	N° hijos	N° matrimonio
Tarque Jacinto	Alcalde interino	1808	0	1°
Calle Fernando	Segunda	1793	1	1°
Agnocuti Josef	Alcalde	1790	2	1°
Aguilar Lino	Alcalde	1833	5	1°
Cutipa Mariano	Alcalde Ordinario	1816	5	1°
Marca Isidro	Alcalde Ordinario	1809	5	1°
Ramos Ilario	Principal	1773	5	1°
Agnocuti Justo	Alcalde Ordinario	1810	6	1°
Vasques Gregorio	Alcalde Ordinario	1794	6	1°
Alanoca Juan	Alcalde Mayor	1797	7	1°
Cruz Alejandro	Alcalde Ordinario	1792	7	1°
Maquera Asensio	Principal	1773	8	1°
Marca Rafael	Alcalde Ordinario	1803	9	1°
Larva Eduardo	Alcalde Mayor	1800	10	1°
Bustos Florencio	Alcalde Ordinario	1809	11	1°
Guanca Antonio	Alcalde Ordinario	1796	3	2°
Guanca Eugenio	Alcalde Mayor	1807	0	2°
Larva Vicente/Santiago	Alcalde Mayor	1803	0	2°
Marca Tomas	Alcalde Ordinario	1789	2	2°
Nina Juan	Alcalde	1813	0	2°
Ocharan Francisco	Alcalde Mayor	1789	0	3°
Larva Jossef	Alcalde Mayor	1785	1	4°
Maquera Martin	Alcalde Ordinario	1793	2	4°

Tabla 1. Número de hijos y de matrimonios de autoridades locales. En: Inostroza 2018: 111.

puesto Hidalgo, junto a otros investigadores, que mostraba un aumento en la segunda mitad del siglo XVIII y un posterior descenso en los albores del siglo XIX. Pero, además, demostramos que el incremento demográfico de finales del siglo XVIII, se debió principalmente al au-

mento de la inmigración de sujetos forasteros. Por otra parte, el crecimiento poblacional habría experimentado una fuerte caída, al sentirse en los pueblos de los Altos de Arica los efectos de la crisis de 1803 que afectó al Alto Perú. En este aspecto, los registros parroquiales

permitieron identificar los efectos de dicha crisis, que en la tendencia de los padrones de tributarios eran invisibles debido a la ausencia de registros intermedios entre 1792 y 1813.

En cuanto al fenómeno de la migración, se constató la mayoritaria presencia de forasteros provenientes de la provincia de Carangas, sobre todo de localidades vecinas del altiplano, lo que muestra la permanencia de movilidad entre asentamientos del archipiélago vertical. En este sentido, algunos de los aspectos analizados posteriormente confirman las conclusiones de Hidalgo respecto de la procedencia preferente de sujetos caranga y su relación con la mantención de lazos de parentesco con sujetos originarios de los Altos de Arica, mediante alianzas matrimoniales y de compadrazgo (Hidalgo).

Por otra parte, la reconstitución de un total de 89 familias que se casaron en el pueblo de Belén entre 1774 y 1820, permite acercarnos a aspectos demográficos relacionados con la familia y el ciclo vital poco estudiados en el período colonial en la zona andina. El análisis etnohistórico de los resultados entrega algunas pistas respecto de los factores que pudieron incidir en el tamaño de la familia en Belén, que presenta un promedio cercano a los 2 hijos. Se identificaron algunos factores que debieron incidir en este resultado: la edad al matrimonio que bordea los 23 años tanto

en mujeres como en hombres, el promedio de años de duración de las nupcias (calculado en 10 años), y la alta mortalidad de los adultos que, con suerte, llegaban a los 40 años. Hemos propuesto, además, que algunas condiciones sociales, como el acceso a tierras, debieron afectar la procreación después del primer matrimonio (Inostroza, Familias). Estos mismos aspectos podrían haber incidido en el pequeño tamaño de la familia de poblaciones indígenas en varias localidades de los Andes. Aunque hemos intentado seguir el método de Henry (Fleury y Henry; Henry), en algunas ocasiones optamos por variaciones que nos parecieron más acordes con las características de la población estudiada.

### Bibliografía

- Fleury, Michel y Henry, Louis. *Des registres paroissiaux à L'Histoire de la population. Manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. Paris: Institut National D'Etudes Démographiques, 1956.
- Henry, Louis. *Manual de demografía histórica*. Barcelona: Editorial Crítica, 1983.
- Hidalgo, Jorge. "Indian Society in Arica, Tarapacá and Atacama, 1750-1793, and its response to the rebelión of Tupac Amaru". Thesis Ph. D. University of London, 1986.
- Hidalgo, Jorge; et al. *Padrón de la Doctrina de Belén en 1813: un caso de complementariedad tardía*. Arica: Universidad de Tarapacá, Facultad de Estudios Andinos. Departamento de Antropología, Geografía e Historia, 1988.
- Inostroza, Xochitl. "Matrimonio y familia en sociedades andinas: propuestas desde la reconstitución de familias de Santiago de Tacrama o Belén. Virreinato del Perú (1763-1820)." *Historia* 47 (1) (2014): 65-90.
- \_\_\_\_\_. *Parroquia de Belén: Población, familia y comunidad en una doctrina de indios. Altos de Arica (1763-1820)*. Tesis para optar al grado de Doctora en Historia, mención Etnohistoria. Universidad de Chile, 2016.
- \_\_\_\_\_. "Familias y ayllus: alianzas, riqueza y prestigio. Belén 1787 (Altos de Arica)". *Surandino Monográfico* 1(2016): 5-22.
- \_\_\_\_\_. "Complementariedad de métodos y fuentes en el estudio histórico de familias indígenas (Belén, Altos de Arica, 1750-1820)." *Estudios Atacameños* 58 (2018): 107-123.
- Klein, Herbert. "Familia y Fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785-1816." *Historia Mexicana* 36 (20) (1986): 273-286.
- \_\_\_\_\_. *Haciendas y Ayllus en Bolivia: la región de La Paz, siglos XVIII Y XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.
- Robichaux, David. "La reconstitution des familles en Amérique Latine" En Jean-Pierre Poussou e Isabelle Robin-Romero. *Histoires des familles, de la démographie et des comportements en hommage à Jean-Pierre Bardet*, 259-277. Paris: Presses Paris Sorbonn, 1997.
- Rosenblitt, Jaime. *Centralidad geográfica, marginalidad política: La región Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841*. Santiago: Dibam, 2013.
- Tandeter, Enrique y Wachtel, Nathan. *Precios y Producción Agraria. Potosí y Charcas en el Siglo XVIII*. Buenos Aires: Ediciones CEDES, 1983.
- \_\_\_\_\_. "Población y economía en los Andes (siglo XVIII)." *Revista Andina* 13 (1) (1995): 7-22.
- \_\_\_\_\_. "Crisis in Upper Perú." *Hispanic American Historical Review* 71 (1) (1991): 35-71.
- \_\_\_\_\_. *Coacción y mercado: la minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1992.
- Wachtel, Nathan. *El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVI*. Ensayo de historia regresiva. México D.F.: FCE, 2001.

### Documentos:

"Parroquia de Belén", 11 volúmenes. Archivo Histórico Nacional.

# Pastoreo de camélidos en el norte chileno

## El caso de la estancia altiplánica de Piasalla



**Jorge Moreira**

Magíster en Antropología, Universidad  
Academia de Humanismo Cristiano  
jorge.moreira.p@hotmail.com



**Rómulo Bolaños**

Profesor de Educación Media en Historia y  
Geografía, Universidad de Tarapacá  
romulo@prodemu.cl

### Introducción.

La estancia<sup>1</sup> de Piasalla se encuentra ubicada en el altiplano norte de Chile, al interior de la comuna de General Lagos en la región de Arica y Parinacota. Comprende una superficie aproximada de 6.365,77 hectáreas entre áreas de bofedal y de cerro. La propiedad del bien raíz es de carácter fiscal en virtud de la inscripción que realizó el Estado de Chile en 1935, estableciendo como territorios fiscales todos aquellos predios que no tuvieran un propietario reconocido por el Conservador de Bienes Nacionales. No obstante, Piasalla es el territorio ocupado y reconocido como propio por los descendientes de los hermanos Martín y Dionisio Blas Flores, quienes intentaron inscribir el predio bajo su propiedad a comienzos del siglo

XX, lo que les fue denegado por el Estado a falta de documentos legales que evidenciaran la relación de descendencia respecto de sus padres. Los actuales descendientes de Martín y Dionisio se agrupan en la Comunidad Indígena Aymara de Piasalla, constituida el año 2004 bajo el alero de la Ley Indígena 19.253, quienes han mantenido una ocupación exclusiva y continua en la estancia por más de un siglo, manteniendo el carácter colectivo de usufructo del territorio. Si bien la Comunidad Indígena está compuesta por más de 40 miembros, hoy los residentes permanentes en la estancia son solo tres personas, quienes representan a troncos familiares, mientras que otras 3 personas son residentes semi-permanentes, pues viven en Kollumi y Visviri, movilizándolo su ganado entre estos sectores y la estancia de Piasalla. En total

existen seis individuos que practican el pastoreo en Piasalla, lo que se condice con la tendencia general al despoblamiento de los sectores altiplánicos producto de la intensificación de los procesos migratorios a la ciudad de Arica desde la década de 1960. A pesar de lo anterior, se mantiene una importante vinculación social y económica entre los pastores del altiplano y la población migrante.

Las características del ecosistema de puna seca -altitud promedio sobre los 4.000 msnm, amplia oscilación térmica, fuertes vientos, estación seca prolongada y precipitaciones concentradas en los meses estivales- dificultan cualquier actividad económica que no sea la ganadería, motivo por el cual para los habitantes de Piasalla el pastoreo de

<sup>1</sup> La estancia se refiere a una unidad territorial y social que aglutina a un conjunto de familias nucleares, que ejercen derechos sobre la tierra mancomunadamente (Gundermann, 1984: 111).



camélidos es su principal fuente de ingresos. En relación a la centralidad que tiene esta actividad en su cotidianidad, se plantea que esta forma específica de vida les otorga una identidad cultural propia a los pastores de la puna (Medinaceli, 2005; Tomasi, 2013).

En general el pastoralismo ha sido considerado por las sociedades modernas como una forma marginal de vida debido a sus condiciones de desarrollo en sectores rurales y la característica de constante movilidad, alejadas por tanto de los patrones urbanos de ocupación del espacio. Sin embargo, numerosos estudios demuestran que el pastoreo constituye una actividad sostenible en ecosistemas extremos como el altiplánico, ya que a través de su movilidad permite un aprovechamiento adecuado de los recursos en función de las necesidades forrajeras del ganado (Flores, 1983; Göbel, 2002; Núñez y Dillehay [1979] 1995; Ossio, 1982; Salomon, 2012; Sendón, 2003).

Durante el siglo XX han ocurrido importantes transformaciones que han afectado elementos organizacionales y territoriales estructurantes de las comunidades andinas, dificultando y amenazando la continuidad de esta actividad económica entre los pastores andinos (Castro, 1997; Gundermann, 1984; Moreira y Cerna, 2017). Por tanto, consideramos importante realizar un diagnóstico del contexto histórico actual que permita evaluar las posibilidades futuras

de la ganadería camélida. En este sentido, se requiere analizar los factores relevantes para el desarrollo de los actores locales, los que fueron agrupados en tres categorías: 1) la translocalización del capital social comunitario; 2) la inserción -marginal- en el mercado; 3) el rol de las instituciones del sector público.

### Sistema de pastoreo en Piasalla

El territorio de Piasalla se encuentra dividido en sectores que son ocupados por los distintos pastores del territorio, algunos de los cuales son de uso compartido y otros de uso exclusivo de ciertas familias. Estas divisiones se realizan en base a arreglos consuetudinarios, de acuerdo a los sectores que tradicionalmente ha ocupado cada tronco familiar para la explotación de los recursos. Esta configuración espacial de la estancia se debe a los desplazamientos constantes que realizan los pastores en función de los requerimientos forrajeros del ganado, motivo por el cual los comuneros hablan de un patrón rotativo o estacional de uso y ocupación del territorio. Así, la utilización de estos caseríos se concreta en base a la evaluación que los pastores realizan de las condiciones medioambientales, pero en general se mantiene cierta regularidad en sus desplazamientos. En relación a las características del territorio de Piasalla, normalmente entre los meses de agosto a marzo el

pastoreo se efectúa en las zonas cercanas a bofedales, mientras que entre abril y julio se desplazan a las zonas de cerro o seco.

Un elemento importante a considerar es el cambio en el sistema de descendencia patrilineal -o virilocal- de las poblaciones altiplánicas, el que funcionaba marginando de derechos sobre el territorio a las mujeres, impeliéndolas a dejar la estancia para incorporarse a la propiedad familiar del esposo (Cerna et al., 2013; González, 1997; Gundermann, 1984; González y Gundermann, 2009). En base a la información etnográfica, se constata que, debido la familiarización con el régimen normativo del sistema jurídico nacional, actualmente se practica la descendencia bilateral, adquiriendo derechos de herencia sobre la tierra tanto hombres como mujeres. Esto ha decantado en una situación compleja que presiona sobre los recursos del territorio, al ampliarse el número de individuos que ejercen derechos y mantienen ganado en la estancia. En este caso en particular, cada pastor cuida un piño compuesto por animales cuya propiedad corresponde a diferentes miembros de su tronco familiar: hermanos/as, hijos/as, nietos/as, yernos y nueras tienen animales en el piño que se maneja como una sola unidad. La retribución consiste en dinero reunido por los propietarios del ganado o la entrega de mercaderías para subsistencia del pastor, lo que se realiza en base a acuerdos informales, sin mediar algún tipo de contrato. Este



Sector de bofedal y de seco en Taipuma, febrero 2016. Fotografía Jorge Moreira.

sistema resulta más beneficioso para la población urbana que para los pastores, quienes en la práctica subvencionan con su tiempo y energía el costo de la crianza de los animales.

### Análisis contexto actual

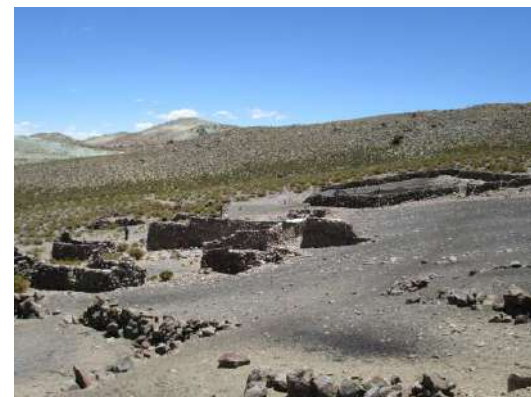
Para el análisis del contexto actual se establecieron 3 categorías que fueron consideradas como las más relevantes para el desarrollo de los actores locales.

**Translocalización del capital social comunitario:** Históricamente las poblaciones andinas han utilizado la labor comunitaria como una fuente de recursos para hacer frente a las exigencias impuestas por el medio geográfico. Sus formas organizativas les han permitido satisfacer sus necesidades sostenidamente en un medio ambiente caracterizado por imponer barreras a las poblaciones humanas para procurarse de recursos (Alberti y Mayer, 1974; Golte, 1980). Aquella organización es el capital social que han generado los grupos hu-

manos, pues la posibilidad de adaptación ha estado condicionada en buena medida por la capacidad para actuar colectivamente. Esta idea se engloba bajo la idea de “reciprocidad andina”, y que también puede ser entendida como el capital social comunitario (Durstun, 2000; López, 2015). Sin embargo, evidenciamos que este elemento sociocultural constitutivo de las comunidades andinas se ha visto socavado por las migraciones a los centros urbanos. La translocalización de las comunidades, entendida como una nueva forma de relación establecida por los comuneros en el territorio, en la que la realización colectiva trasciende a la localidad, ampliando y complejizando sus actividades por toda la región, es un fenómeno reciente, de los últimos 50 años (González et al., 2014; Gundermann, 2001; Gundermann y Vergara, 2009). En este escenario, el capital social comunitario ha servido principalmente a los migrantes urbanos, ya que sus relaciones y normas de reciprocidad les han permitido insertarse y adaptarse al nuevo contexto en Arica. Pero en lo que se refiere a los pastores del altiplano, esta relación no se ha traducido en un mayor bienestar de sus condiciones de vida, incluso es posible plantear que ha sido desfavorable bajo el entendido que se mantienen en condiciones de relativo aislamiento con escasas innovaciones tecnológicas, se dificulta la realización de las exigentes actividades del pastoreo en este medioambiente tan complejo (tormentas, sequías, heladas) por la edad avanzada de

los pastores y la falta de contingente joven, y se cubren solo los aspectos básicos de subsistencia con las remesas por el cuidado de los rebaños. Lo que se puede observar es un desplazamiento de las relaciones de solidaridad originadas en la localidad hacia los sectores urbanos, y de manera secundaria se evidencia desde la ciudad a la estancia, el que presenta una relación principalmente simbólica o cultural (festividades, referente identitario) y, en menor medida, económico.

**Inserción al mercado:** Sin desconocer la importancia que han tenido las poblaciones aymara del altiplano en los flujos de bienes e ideas a través de distintos periodos históricos (Assadourin, 1982; Choque y Muñoz, 2016; Flores, 1983; Murra, 1975; Ruz y Díaz, 2011), actualmente en el territorio chileno éstas muestran una débil integración al mercado, lo que aumenta la precarización de sus bases productivas ganaderas.



Antiguo centro habitacional de Piasalla, febrero 2016. Fotografía Jorge Moreira.

Diversos factores actúan para configurar esta situación. Por una parte, con la construcción de las modernas vías de comunicación y el paulatino abandono del ferrocarril a partir de la década de 1960, la función de cargadores que realizaban las tropas llamas dejó de tener sentido, ya no se requería combustible de llaretas y queñuas para las locomotoras ni era necesario desplazarse largas distancias para realizar los intercambios productivos con sectores del valle. Hoy el ganado adquiere un valor comercial solo en relación a su producción de lana y carne. Esta forma de insertarse en el mercado limita su potencial económico, ya que la venta de carne se realiza esporádicamente y en reducidas cantidades. Al no existir una planta faenadora en la región que cumpla con los requerimientos del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), los pastores se ven constreñidos a vender en fechas especiales como fiestas religiosas o recurrir a ventas ilegales, ya sea en sectores de consumo tradicional de camélidos,



“Camaa” para refugio de los pastores, febrero 2016. Fotografía Jorge Moreira.





Recintos habitacionales en sector de Collumi, febrero 2016. Fotografía Jorge Moreira.

como la precordillera, o en carnicerías que aceptan sus productos. De acuerdo a los pastores de Pisalla, el promedio de venta es uno o dos animales por mes,

cifra escasa si se considera que la tropa está compuesta por diversos propietarios y los animales se encuentran aptos para la venta a partir del tercer año de

vida. En cuanto a la lana, ésta tiene un bajo valor debido a la precariedad en el procesamiento del producto, lo que im-

pide generar un valor agregado. La comercialización se realiza casi exclusivamente en la Feria del Tripartito, donde compradores bolivianos y principalmente peruanos adquieren los vellones para procesarlos en diversas iniciativas que funcionan de manera local y regional. Los productores de los territorios fronterizos tienen una larga experiencia en la producción de fibra de camélidos, por lo que en el actual escenario la calidad de la producción de los ganaderos chilenos no tiene la capacidad de competir en el mercado. En el caso de Piasalla, por las condiciones específicas del territorio, la venta de lana es aún más reducida que en otras estancias, ya que las áreas de bofedal son pequeñas en comparación con las de cerro, privilegiando la tenencia de llamas en tanto animales más aptos para los sectores de seco.

El despoblamiento y la edad de las personas también son factores que afectan en la capacidad colectiva que tenía la comunidad para enfrentar las dificultades de su posición en el mercado. Por estos motivos se han dejado de realizar prácticas que antiguamente eran de gran importancia, como el mejoramiento genético, separando a los mejores ejemplares para lograr animales de características superiores en cantidad y calidad de carne y lana. La edad de las personas es otro factor, al restringir su capacidad física para realizar todas las labores que exige el pastoreo, tales

como desplazamiento temporal, subir a los cerros, caminar largas distancias, hacer canales e irrigar bofedales. Por estas razones se ha limitado la capacidad de trabajo en la estancia, con lo que se ha visto reducido el número del ganado.

De esta manera, pérdida de la capacidad colectiva para mitigar las permanentes mermas de animales o incrementar el valor de los productos, escasez de mano de obra, poca tecnificación y restricciones sanitarias, son algunos elementos claves que dificultan una positiva inserción de los pastores en el mercado, manteniéndose hasta el momento como productores marginales y en condiciones de vulnerabilidad.

**Rol de las instituciones públicas:** Entre las instituciones del Estado que destacan por la asistencia que entregan a los ganaderos se encuentra INDAP, CONADI y CONAF. INDAP lo hace con programas manejados por Prodesal, mediante el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios o, junto a CONADI, con el Programa de Desarrollo Territorial Indígena; CONAF tiene programas de manejo de ganado y protección de los suelos; CONADI sustenta proyectos de riego tanto intra como extrapredial, junto con apoyar el micro-emprendimiento de la artesanía en lana de alpaca.

Si bien los pastores de Piasalla reconocen que existe este apoyo profesional en el manejo del ganado, lo que se concreta en el monitoreo de su crecimiento, la entrega de vacunas para reducir la proliferación de plagas como sarna, suministrando vitaminas para evitar enfermedades, critican que la asistencia es limitada en consideración al ganado que manejan y el trabajo que realizan no es sostenido en el tiempo; además señalan que no existe una coordinación entre las instituciones, cada una actúa por cuenta propia, con lo que solo se cumplen objetivos parcializados.

Un aspecto relevante para los pastores de Piasalla es la situación legal de su territorio. Actualmente no cuentan con el título de dominio<sup>2</sup> sobre la propiedad de la tierra, lo que afecta directamente en su potencial desarrollo ganadero, ya que poseer el título es una exigencia de las instituciones estatales para postular a los beneficios de los proyectos destinados a la zona. Cabe consignar que ésta no es una situación exclusiva de Piasalla, sino compartida también por otras estancias altiplánicas y comunidades precordilleranas de la región.

Una forma de desarrollo para los pastores de Piasalla ha sido la participación en la Asociación Indígena de Ganaderos de General Lagos, institu-

<sup>2</sup> Actualmente se encuentra en proceso de regularización mediante un proyecto en conjunto de

la CONADI y la Gobernación de la Provincia de Parinacota.

# Piasalla

Pastoreo de camélidos  
Comunidad Indígena Aymara



oconi

Uchusuma

Laguna Blanca

General Lagos

Challaserca

Putani

Visviri

Charaña

CHILE PERU

BOLIVIA



## Leyenda:



Pastoreo de camélidos



Superficie de Estancia Piasalla



Zona Ampliada

C E R R O 5497 m

ción que ha podido canalizar fondos estatales y privados para mejorar las condiciones de la ganadería. Algunos de sus objetivos son construir un matadero en la comuna, ya sea permanente o móvil, pero que esté a disponibilidad de los ganaderos y así poder faenar sus animales bajo las normas sanitarias; buscar alternativas de alimentación para el ganado fuera de los bofedales porque evidencian que cada año se reduce la disponibilidad del recursos hídricos y, por lo tanto, disminuye el forraje para los animales; analizar la posibilidad de contar con un seguro ganadero financiado por el Estado que otorgue sustentabilidad a la ganadería, ya que las pérdidas han sido importantes en los últimos años, especialmente por las sequías. Sin embargo, hasta el momento ninguna de estas acciones ha sido concretada por la Asociación, las que consideran como pasos importantes para el desarrollo ganadero.

De esta manera, la poca efectividad de las instituciones públicas en el desarrollo ganadero abre espacios a la escasa iniciativa privada que esté dispuesta a invertir en estos territorios. Hoy está en marcha el proyecto Ayllu Solar que pretende construir un centro de acopio y esquila móvil en la comuna, con el objetivo de aumentar la producción y calidad de la fibra de los camélidos y así incrementar las ganancias de su comercialización. Este proyecto es ejecutado por SERC-Chile (Solar Energy Research Center) a través de la Universidad de

Chile y la Universidad de Tarapacá, pero cuyo financiamiento proviene en su totalidad de la Fundación BHP Billinton. Durante la última década la minera BHP Billinton ha efectuado exploraciones mineras en la región y realiza gestiones para comenzar explotaciones en la comuna de General Lagos, donde mantiene un campamento frente al proyecto minero Pucamarca de MINSUR en Perú. Las condiciones de precariedad y la poca efectividad de las instituciones del gobierno para generar un desarrollo agropecuario sostenible en la región, impelen a los ganaderos, incluidos los pastores de Piasalla, a tomar alternativas como ésta. A pesar del conflicto de intereses que genera el financiamiento minero, en esta situación es posible que los pastores de altiplano, bajo una lógica de necesidad latente, se encuentren hipotecando el futuro de una actividad que han sabido mantener desde tiempos ancestrales.

### Bibliografía

Alberti, Giorgio y Enrique Mayer, comp. Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos. Lima: IEP Ediciones, 1974.

Assadourian, Carlos. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP Ediciones, 1982.

Castro, Milka. "El campesinado altoandino del Norte de Chile". El Altiplano.

Ciencia y conciencia en los Andes. II Simposio Internacional de estudios altiplánicos, 19-21 de octubre de 1993. Arica, 1997.

Cerna, Cristhian, et al. "Grupos de descendencia y propiedad de la tierra aymara en el altiplano del extremo norte de Chile (Región de Arica y Parinacota)". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 25 (2013).

Choque, Carlos e Iván Muñoz. "El Camino Real de la Plata. Circulación de mercancías e interacciones culturales en los valles y Altos de Arica (siglos XVI al XVIII)". *Revista Historia* 49, Vol 1 (2016).

Durston, John. ¿Qué es el capital social comunitario? Santiago de Chile: CEPAL, 2000.

Flores, Jorge. "El ecosistema del pastoreo andino en las tierras altas de los Andes Centrales". *Sobrevivencia campesina en ecosistema de altura*. Vol II. Santiago: CEPAL-PNUMA, 1983.

Göbel, Barbara. "La arquitectura del pastoreo: Uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques)". *Estudios Atacameños* 23 (2002).

Golte, Jürgen. *La racionalidad de la organización andina*. Lima: IEP Ediciones, 1980.

González, Héctor. "Disponibilidad, acceso y sistemas de tenencia de la tierra entre los Aymaras del altiplano de la I región de Tarapacá". El Altiplano. Ciencia y

conciencia en los Andes. II Simposio Internacional de estudios altioplánicos, 19-21 de octubre de 1993. Arica, 1997.

González, Héctor y Hans Gundermann. "Acceso a la propiedad de la tierra, comunidad e identidades colectivas entre los aymaras del norte de Chile". *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 41, Vol 1, (2009).

González, Héctor, et al. "Comunidad indígena y construcción histórica del espacio entre los aymara del norte de Chile". *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 46 (2014).

Gundermann, Hans. "Ganadería Aymara, Ecología y Forrajes: Evaluación regional de una actividad productiva andina". *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 12 (1984).

\_\_\_\_\_. "Procesos regionales y poblaciones indígenas en el norte de Chile. Un esquema de análisis con base en la continuidad y los cambios de la comunidad andina". *Estudios Atacameños* 21 (2001).

Gundermann, Hans y Jorge Vergara. "Comunidad, organización y complejidad social andinas en el norte de Chile". *Estudios Atacameños* 38 (2009).

López, José. Capital social translocalizado como recurso territorial para la adaptación. El caso de la comunidad de Caquena. Tesis para optar al grado de Magíster en Geografía con mención en recursos territoriales. Universidad de Chile, 2015.

Medinaceli, Ximena. "Los pastores andinos: una propuesta de lectura de su historia. Ensayo bibliográfico de etnografía e historia". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 34 (2005).

Moreira, Jorge y Cristhian Cerna. "Pastores de Huallancallane. Los márgenes del territorio y la sociedad nacional en los albores del siglo XXI". *Revista Antropologías del Sur* 7 (2017).

Murra, John. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP Ediciones, 1975.

Núñez, Lautaro y Tom Dillehay. *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e interacción económica*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte, [1979] 1995.

Ossio, Juan. "Estructura social y parentesco en la Antropología sobre el área andina." *Anuario Antropológico* 80 (1982).

Ruz, Rodrigo y Alberto Díaz. "Estado chileno y comunidad indígena. Presión y conflicto sobrettierras de uso colectivo en el espacio precordillerano de Arica: Putre 1880-1935". *Estudios Atacameños* 42 (2011).

Salomon, Frank. "Etnología en un terreno desigual: encuentros andinos, 1532-1985". No hay país más diverso. *Compendio de la antropología peruana II*. Lima: IEP Ediciones, 2012.

Sendón, Pablo. "Ecología, ritual y parentesco en los Andes: notas a un debate no perimido". *Debate Agrario* 40-41 (2006).

Tomasi, Jorge. "Espacialidades pastoriles en las tierras altoandinas. Asentamientos y movilidad en Susques, puna de Atacama (Jujuy, Argentina)". *Revista de Geografía Norte Grande* 55 (2013).

## El uso del mar en Área Andina



**Jorge Ortiz Sotelo**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
thalassajos@gmail.com

*Abstract. Whereas the Incas were from inland South America and had no maritime traditions, the Moche and Chincha civilizations drew great profit from the sea: by way of fishing, guano extraction, and shell trade. At the start of the 16<sup>th</sup> century, the Spanish were astonished to discover their rafts constructed of balsa trunks, equipped with sails and rudders, and thus capable of traversing long distances*

Los Andes son una cadena montañosa que se extiende a lo largo de la costa oeste sudamericana. En su zona central florecieron varias culturas hasta el arribo de los primeros europeos, que tuvo lugar cuando los incas estaban en el poder. Los incas representan el punto más elevado del desarrollo cultural sudamericano. Por algo más de un siglo rigieron sobre varias culturas, en un espacio que comprende partes sustanciales de las actuales repúblicas de Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile y Argentina. Algunas de estas culturas habían desarrollado una fuerte tradición marítima, como resultado de una larga relación y vínculos con el mar. Los incas, por su parte, eran originarios de la región del Cusco, en las alturas andinas, y no eran un pueblo marítimo.

Más allá de las tradiciones pesqueras, algunas de estas culturas marítimas explotaron el guano de las islas y llevaron a cabo comercio marítimo de corta y larga distancia. En algunos casos, estas culturas y sus sucesores retuvieron esa relación con el mar, que permaneció prácticamente inalterada hasta mediados del siglo XIX, cuando la creciente presencia de pescadores europeos en comunidades pesqueras, y la competencia de embarcaciones más eficaces, afectaron sus métodos y actividades tradicionales. Eventualmente, algunas de esas culturas, y con ellas sus tradiciones, desaparecieron. Sin embargo, hay algunas excepciones donde las antiguas tradiciones han sobrevivido hasta nuestros días.

El mar a lo largo de la costa andina es uno de los más ricos del

mundo en recursos marinos debido a los vientos y corrientes prevalecientes, con la mayor parte de esos recursos concentrados relativamente cerca de la orilla. La desértica costa de la parte central y sur del Área Andina está intersectada por unos pocos valles, en los que tempranos grupos de cazadores recolectores se asentaron. Dichos asentamientos fueron cercanos a la orilla, por lo que, desde un principio, permitieron la recolección de moluscos y, posteriormente, realizar actividades de pesca desde la orilla. Eventualmente, se comenzaron a usar elementos de flotabilidad, como el paso inicial al proceso de construir las balsas más tempranas, que fueron empleadas para pescar alejándose de la orilla e incluso más allá de la rompiente.



Caballitos de Totorá, Santa Rosa, mayo 2014 (Fotografía Jorge Ortiz-Sotelo).

La relación con el mar de estos tempranos hombres andinos parece haber seguido un proceso diferente en la costa norte, donde hay una densa foresta tropical, con ríos de suave corriente y numerosos meandros. Una combinación de estos factores naturales debió contribuir a la aparición de las balsas e incluso balsas de palos, que eventualmente fueron empleadas en mar abierto.

En esta costa tropical, y también en la parte norte de la costa árida, la evidencia arqueológica muestra consumo de recursos marítimos –moluscos y peces de hasta un metro de largo– que ha sido datado entre 10,000 y 8000 antes del presente (Bonavía 1991: 95–96, 100). Fechas posteriores han sido reportadas en otras partes de la costa árida.

Posteriormente aparecieron asentamientos permanentes, desarrollando un patrón similar al que puede encontrarse en otras partes del planeta. Los primeros en asentarse construyeron pequeños centros ceremoniales, que eventualmente se convirtieron en villas e incluso ciudades y estados complejos, como fue el caso de Caral, donde la datación nos lleva hasta hace unos 5000 años atrás.

Si bien estos grupos tenían una dieta variada y diversificada, el uso de recursos marinos fue aumentando con el tiempo. Esto nos da algunas pistas sobre cuando comenzaron a pescar más



Miniatura de balsa de totora, Huanchaquito, c. 3500 años

allá de la orilla y traspasaron la rompiente. Pesas y fragmentos de redes con cocada de mayores dimensiones, así como restos de moluscos de aguas más profundas e incluso huesos humanos, proveen evidencia de antiguas prácticas buceo y del uso de algún tipo de balsa hace unos 3500 años.

Al momento del arribo de los primeros europeos, totora, cuero y troncos eran utilizados para construir balsas. Los primeros dos materiales son relativamente abundantes en la costa árida – que corre desde Punta Pariñas hasta el final del desierto de Atacama– mientras que el palo balsa solo se encuentra en la costa tropical –al norte de Sechura– (Ortiz 1990: 49-79).

Canoas fueron utilizadas en la cuenca amazónica, así como en la costa de Colombia y México, pero las únicas evidencias de su empleo en la costa del Área Andina provienen de las ofrendas funerarias de las culturas Chiribaya y Arica. Ambas culturas se desarrollaron en un periodo tardío, en la zona surandina, en lo que hoy corresponde al sur peruano y norte chileno (Horta 2010. Ortiz 2003.).

Aun cuando no hay evidencias disponibles, el contacto entre las culturas amazónicas y las que se desarrollaron en las costas tropical y árida pudo permitir que los pescadores en estas últimas usaran canoas antes del arribo de los primeros europeos (Ortiz 2012).





Representación cerámica de un pescador en una balsa de totora. Moche, s. V d.C

Por la misma época en que las balsas comenzaron a ser usadas para la pesca en mar abierto, las tradiciones cerámicas fueron desarrollándose en el Área Andina, principalmente a lo largo

de su zona costera. Para algunos investigadores este importante desarrollo cultural estuvo vinculado a la disponibilidad de alimentos marinos, que se convirtieron en un componente fundamental en

la dieta de varias comunidades. Esto llevó a que esas comunidades fueron siendo crecientemente mayores y más complejas. Para otros investigadores, la

aparición de la agricultura fue el principal factor para ese proceso de desarrollo cultural. Lo que parece más probable es que ambos puntos de vista sean correctos, y que ese desarrollo tuvo lugar de diferentes maneras, dependiendo del lugar donde se ubicaron esas comunidades.

historia a través de la evidencia arqueológica, algunas de sus tempranas tradiciones pervivieron por largo tiempo después del arribo europeo, lo que permite conocer cuando profunda fue esa relación, a pesar de los cambios culturales que tuvieron lugar.

mercio y en la expansión cultural; empleando para ello balsas construidas por cuero de lobo marino, totora y palo balsa.

Las balsas de cuero de lobo fueron usadas casi en toda la costa árida para la pesca y para transportar guano



Ataque a Paita por Spilbergen, en 1615. En el primer plano, a la izquierda figura una pequeña balsa de pescadores, y al centro una gran balsa a vela con guares (Spilbergen).

Esas comunidades tuvieron una relación con el mar que fue tanto funcional como mágica-religiosa. Aunque solo es posible tener una idea de su

Los aspectos utilitarios de esa relación con el mar se manifestaron de tres maneras: en la pesca, el en el co-

de las islas. Los cueros de lobo eran cosidos para formar una especie de cilindro cónico, empleando la grasa de ese animal para sellar las costuras. Dos de esos

cilindros cónicos eran atados, usualmente convergiendo en la parte más delgada, y en su parte más ancha se montaba una pequeña plataforma. Impulsada por palas, esta embarcación podía medir de 2 a 3 metros de largo (Lohrop 1932).

Estas balsas continuaron siendo usadas hasta principios del siglo XX, tanto para la pesca como para transportar pasajeros y carga entre los buques y la orilla, pues eran más aparentes que los botes para cruzar la rompiente, particularmente en puertos poco protegidos de los vientos.

Las balsas de totora fueron usadas a lo largo de la costa árida, e incluso actualmente se pueden encontrar en algunas de las comunidades de pescadores de la costa norte peruana. Tradicionalmente conocida como caballito, el registro histórico la muestra como una embarcación pequeña, capaz de llevar uno o dos pescadores. Las evidencias más tempranas provienen del río Loa, en Chile, y también de la costa norte del Perú.

En el caso del río Loa, un ejemplar de madera de 42 cm. de largo representando una balsa, fue encontrado en una tumba en un asentamiento de pescadores. El fechado por radiocarbón de elementos de dicha tumba la ubican en los primeros tres siglos de nuestra era (Spahni 1967: 220, 235, sheet 10, object 13).



Utilización de las corrientes marinas para el desplazamiento de las balsas en el uso del mar.

El segundo caso está asociado a la cultura Moche, que floreció en la costa norte del Perú entre los siglos I y VIII d.C. La iconografía de la cerámica moche muestra balsas con uno o dos pescadores, pero también balsas bastante más grandes. Estas últimas aparecen asociadas con personajes mitológicos, acompañados por uno o dos bogas con palas o pértigas para impulsar la embarcación. Todos ellos son mostrados sobre una plataforma o cubierta, bajo la

cual se pueden apreciar carga y/o prisioneros (Hocquenghem 1987: figs. 108–113).

Iconografía de esta naturaleza sugiere que las balsas de totora comenzaron a ser utilizadas antes del desarrollo de la cultura moche, incluso quizá algunos milenios antes, habiendo evolucionado de tempranas embarcaciones dedicadas a la pesca hasta adquirir un tamaño más grande que les permitió ser utilizadas en el comercio y en el contacto

y eventual conquista de nuevos territorios. Esto es algo que la sofisticada cultura moche llevó a cabo. A pesar de los elementos mitológicos representados, la forma como se hace lo propio con prisioneros y carga demostraría que este tipo de escenas estuvieron basadas en hechos reales.

Las balsas de totora en la costa andina fueron diferentes a las que surgieron en varios otros lugares alrededor del planeta, incluyendo Egipto, Mesopotamia e incluso el lago Titicaca, pues las empleadas en la pesca tuvieron su extremo más ancho recortado. La única razón posible para esto parece ser la de permitir que la totora saturada de agua al salir del mar se airee y pueda secarse, siendo colocadas las balsas con esa parte trunca hacia abajo, en contacto con la playa.

No hay evidencia del empleo de velas en este tipo de embarcación, aunque las balsas de totora en el lago Titicaca sí usaban velas de ese mismo material. Estas últimas balsas ya estaban en uso al arribo europeo y continúan siendo utilizadas en nuestros días.

En algún momento, entre los siglos IX y XV, las grandes balsas de totora fueron reemplazadas por una embarcación más eficiente: la de palo balsa con velas de algodón y un original y único sistema de gobierno.

Como sucedió con los otros tipos de balsa, durante su etapa inicial

de desarrollo, la de palo debió ser pequeña y empleada solo con propósitos de pesca. Este tipo de embarcación, propulsada con palas o pértigas, aún es utilizada en algunas pequeñas caletas de pescadores de la ensenada de Sechura. Eventualmente, esas balsas fueron creciendo y haciéndose más complejas, permitiendo la pesca a larga distancia y el contacto con otras culturas, contacto que pudo tener propósitos comerciales o políticos.

Los primeros españoles que entraron en contacto con estas grandes balsas fueron aquellos que estaban en el bergantín enviado por Francisco Pizarro, a cargo del piloto Bartolomé Ruiz, a explorar hacia el sur del río San Juan, en la actual Colombia. El encuentro fue a finales de 1526, a la altura de un cabo que Ruiz bautizó como cabo Galera.

*"E vido venir del bordo de la mar, un navío que hacía muy grand bulto, que parecía vela latina, y el maestro e los que con él iban, se aparejaron para pelear si fuese menester. E arribó sobre el navío e le tomaron, e hallaron que era un navío de tractantes de aquellas partes, que venían a hacer sus rescates, en el cual venían hasta veinte personas, hombres e mujeres e muchachos. La manera de este navío era de muy gruesos maderos, reatados fuertemente con sogas rescias de ehequén, con su alcázar e retretes e gobernalles, velas e jarcia, e potales de piedra de barbero, que sirven en lugar de áncoras. Llevaban conchas coloradas"* (Oviedo 1959: V, 12).

El reporte de Ruiz fue registrado en la llamada relación Sámano Xerez (1964 [1844]: V, 196-197) de la siguiente manera:

*"Este navío que digo que tomó, tenía al parecer de cabida de hasta treinta toneles; era hecho por el plan y quilla de una cañas tan gruesas como postes, ligadas con sogas de uno que dicen eneguen, que es como cáñamo, y los altos de otras cañas más delgadas, ligadas con las dichas sogas, adonde venían sus personas y la mercadería en enjuto porque lo bajo se bañaba. Traía sus mástiles y antenas de muy fina madera y velas de algodón del mismo talle, de manera que los nuestros navíos, y muy buena jarcia del dicho eneguen que digo, que es como cáñamo, y unas potalas por anclas a manera de muela de barbero"*

Once de las personas que había a bordo se tiraron al mar, desconociéndose su suerte, pero las otras nueve fueron capturadas. Algunos fueron liberados, pero Ruiz retuvo al resto para que pudieran aprender castellano y servir como intérpretes. Su idioma fue descrito como arábico, pero lograron saber a través de ellos que venían de una villa llamada Calangane, donde "Se hacen las mantas que arriba digo de lana y de algodón y las labores y las cuentas y piezas de plata y oro... tienen muchas herramientas de cobre... tienen los pueblos muy bien trazados de sus calles". Añadiendo que en "una isla en la mar junto a los pueblos [tienen] una casa de

oracion hecha a la manera de tienda de campo" (Ídem: 199-200).

Si bien el cronista Pedro Cieza de León (1989: 33) señala que estos nativos eran de Tumbes, algunos investigadores sostienen que Calangane estaba ubicada en la costa de Manta, en el actual Ecuador (Estrada 1988). Este debate ha estado fuertemente influenciado por elementos de naturaleza nacionalista, pero no es de mayor relevancia. El hecho concreto es que hubo comerciantes en el Área Andina, traficando por mar a distancia con bienes diversos (Jaramillo 2017).

Es altamente probable que los nativos capturados por Ruiz y que permanecieron en manos españolas informaran a Pizarro sobre la importancia del señorío de Chíncha. Esto puede haber sido el punto de partida o de destino de su frustrado viaje. Sobre la base de esa información, cuando Pizarro fue nombrado gobernador de las tierras que pensaba conquistar pidió que Chíncha fuese reconocido como el límite sur de gobernación. Más aún, el cosmógrafo Diego Ribera incluyó Chíncha en el padrón real de 1529 como el punto más al sur a donde había llegado la exploración española (Rostworowski 1977: 106-107, 255).

Balsas similares fueron vistas y descritas tanto por españoles como

por otros europeos que navegaron a lo largo del Pacífico sudamericano. Asimismo, dado que este tipo de embarcación continuó en uso hasta principios del siglo XX, sus principales características fueron documentadas en algunas fotografías. Obviamente, es altamente probable que entre la balsa capturada por Ruiz y aquellas fotografiadas en las desérticas islas Lobos en 1906, este tipo de embarcación haya sufrido algunas modificaciones, pero no hemos podido determinar cuáles ni de qué magnitud han sido dichos cambios.

La balsa de palos fue construida con un número variable de troncos de *Ochroma piscatoria*, llegando en algunos casos a usar once de ellos, lo que les brindaba una capacidad para transportar hasta cincuenta hombres y tres caballos (Zárate 1947: 529. Xerez 1947: 322-323).

Grandes balsas de palos fueron usadas en otras partes del mundo, pero las del Área Andina fueron únicas en cuanto a su velamen y sistema de gobierno.

Un dibujo de Richard Madox, hecho en 1582, muestra una de estas balsas con una vela en forma de 'V' (Donno 1976: 209 y figura 17);<sup>1</sup> sin embargo, todas las otras fuentes las refieren como triangulares, rectangulares o casi cuadradas. Tanto lo registrado por

el piloto Bartolome Ruiz, en 1526, como por el almirante neerlandés Joris van Spilbergen, cuando arribó a Paita en 1615, muestran velas latinas o triangulares. Ruiz menciona velas, sin indicar su número, mientras que el grabado incluido en el diario de Spilbergen muestra dos velas montadas en sendos mástiles flexibles (Spilbergen 1906: 83, 85).<sup>2</sup>

La primera referencia a velas rectangulares corresponde a un grabado publicado en Venecia en 1565, mostrando una pequeña vela que se sostiene de dos palos cruzados (Benzoni 1572: 164v). Hacia 1740, los oficiales navales españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748: I, ilustración entre pp. 166 y 167) hicieron un detallado dibujo de una balsa de Guayaquil, representándola con una vela cuadrada en un mástil bípode. Las subsecuentes referencias describen o muestran velas rectangulares o cangrejas casi cuadradas, soportadas por un único mástil o por dos palos que se intersectan en su extremo superior.<sup>3</sup>

Este tipo de velamen permaneció en uso hasta principios del siglo XX, como puede observarse en las fotografías tomadas por Hans Heinrich

<sup>1</sup> Ya que nunca navegó en el Pacífico, estos dibujos se basaron en información proporcionada por alguno de los compañeros de Drake).

<sup>2</sup> El diario de Spilbergen fue publicado originalmente en Amsterdam en 1619.

<sup>3</sup> Delano 1817: 525-526, Porter 1986: 148, y Stevenson 1994: 373-374, reportan lug-sails.

Bruning<sup>4</sup> y Robert E. Coker (1908) entre 1890 y 1906, en Pimentel y en las islas Lobos. Algunas de estas imágenes muestran una suerte de bauprés, que pudo haber servido para ayudar en la maniobra de la vela, pero al parecer dicha innovación fue introducida durante el siglo XIX. Antes de eso un pequeño palo era colocado en la balsa, cerca de la proa, para que actúe como bauprés, ayudándose con él para controlar los ta-

cerca al viento (Juan y Ulloa 1748: I, ilustraciones entre pp. 166 y 167).

El velamen y la jarcia de estas balsas pueden haber variado con el tiempo. Pero su sistema de gobierno fue único. Cierta número de planchas de madera, llamados *guares*, eran insertados entre los troncos a diferentes profundidades. Uno de ellos, el más largo, podía también ser utilizado como timón.

Es probable que los marinos españoles reconocieran las calidades marineras de esta balsa, particularmente en su sistema de gobierno, que era desconocido para los europeos. Sin embargo, el primer registro de este último aspecto aparece en el diario del almirante Spilbergen. En el ya mencionado grabado de la balsa paiteña aparecen cinco tripulantes, tres de los cuales están maniobrando los *guares*. Juan y Ulloa (1748: I, 262-266) describen su uso con algún detalle, señalando que:

"por cuyo medio, y el de ahondar unos en el Agua, y sacar alguna cosa otros, consiguen que orse; arribe; bire de Bordo, por delante, ó en redondo; y se mantenga a la Capa segun conviene la faena para el intento. Invención que hasta ahora se ha ignorado en las mas cultas Naciones de Europa"

Algo similar a los guares era usado por las balsas en Annam y Formosa, y también en las jangadas brasileñas. Es probable que el teniente británico John Schank se inspirara en alguna de ellas, o quizá en la balsa andina, para inventar la orza o quilla variable (Doran 1967: 39.53).

El hecho es que las cualidades veleras y de gobierno de la gran

10

*Relacion de las balsas que hay en esta caleta, con expresion de los nombres de sus pilotos -*

<i>Nombre de las Balsas -</i>	<i>Nombre de los Pilotos</i>
<i>Milagro - - - - -</i>	<i>Apolinario Puresca</i>
<i>Mercedes - - - - -</i>	<i>Gregorio Ramirez</i>
<i>Mercedes - - - - -</i>	<i>Alfonso Lengue</i>
<i>Candelaria - - - - -</i>	<i>Juan Puresca</i>
<i>Mercedes - - - - -</i>	<i>Santiago Fiesta</i>
<i>Mercedes - - - - -</i>	<i>Alfonso Fiesta</i>
<i>Peregrina - - - - -</i>	<i>Pascual Rumiachi</i>
<i>Luz - - - - -</i>	<i>Teracio Fiesta</i>

Balsas y patrones, Paita, 1842 (Archivo Histórico de Marina, Lima).

cos de la vela, especialmente cuando debían barloventear para navegar más

Los *guares* controlaban la deriva y le daban a la balsa una gran habilidad para navegar cerca del viento.

<sup>4</sup> La colección fotográfica de Brunning se conserva en el Museum fur Volkerkunde, Hamburgo.

balsa de palos fue admirada por los marinos extranjeros que pudieron observarla. Ese fue el caso del capitán británico Basil Hall (1833: Il. 85), cuando arribó a Paita en 1822 al mando del HMS Conway, vio una balsa:

*corriendo delante del viento de tierra y levantando espuma como la nieve delante de sí, tal como ocurre delante de la proa de una fragata en caza. Nosotros podíamos entender en algún modo como podía mantenerse a favor del viento; pero cuando maniobró para voltear la punta, luego de hacer una corrida a lo largo de la playa, procediendo a dar una bordada, escasamente pudimos creer lo que nuestros ojos venían.*

Una o dos plataformas eran colocadas sobre los troncos, tanto para los tripulantes como para mantener seca la carga que así lo requería.

Grandes balsas fueron reportadas navegando a lo largo de la costa entre Panamá y Callao, al menos hasta finales del siglo XVII (Aldana 1988: 66-67). Durante el siglo siguiente estos viajes de larga distancia fueron disminuyendo, y para mediados del siglo XIX solo eran reportadas en puertos del norte peruano como medios para transportar pasajeros y carga entre la orilla y los buques fondeados. Una versión más pequeña continuó siendo empleada hasta mediados del siglo XX para pesca a distancia y para el comercio desde Guayaquil hasta Pimentel (Andritzky 1987: 39). Las que se usan actualmente son aún



Balsas en Pimentel, 1894 [Bruning].

menores, no excediendo los cuatro metros de longitud, y son empleadas únicamente para labores de pesca en la región de Sechura.

Ahora tenemos una mejor idea de cuando dejó de ser usada la gran balsa de palos; pero sus orígenes permanecen aún inciertos.

Tanto Sarmiento de Gamboa como Miguel Cabello de Balboa reportan en sus crónicas que este tipo de balsa fue empleada por el príncipe inca Túpac Inca Yupanqui, tanto para la conquista de la isla de Manta como para un viaje de exploración llevado a cabo hacia

1480. Este viaje duró entre nueve y doce meses, e involucró un gran número de gente, tan grande que los referidos cronistas mencionan unas 20,000 personas. Los viajeros arribaron a unas islas llamadas Auachumbi y Ninachumbe, de donde retornaron al continente con prisioneros y objetos que fueron vistos por los españoles en el Cusco (Sarmiento 1960: 251-252. Cabello de Balboa 1951: 322).

Estas islas no han sido identificadas, y hay un debate abierto sobre su ubicación precisa. Algunos investigadores creen que pudieron haber llegado

a algún lugar de Oceanía, otros consideran que fue un punto en la costa al norte del actual Ecuador, cerca de Manta. Las corrientes y vientos prevalecientes hacen pensar que esa flota navegó hacia el oeste, y es posible que arribara a alguna isla del archipiélago de Galápagos, como sucedió con otros marinos de la costa andina a partir del siglo VIII (Heyerdhal y Skoldvold 1990). Algunos fragmentos cerámicos moche y de otras culturas costeras ecuatorianas y peruanas fueron encontrados y clasificados por una expedición arqueológica noruega en 1953, sugiriendo que esas visitas fueron esporádicas, o quizá accidentales; sin embargo, la concentración de restos de ocupación humana en algunas áreas específicas sugiere asentamientos temporales. Los pescadores del norte peruano siguieron un patrón similar llevando a cabo visitas y asentamientos temporales en las islas Lobos hasta principios del siglo XX.

Cerámica moche también fue encontrada en los depósitos de guano en las islas Chincha, durante la segunda mitad del siglo XIX, evidenciando que entre finales del siglo VII y el siglo IX algunas balsas ya eran capaces de realizar largos viajes y navegar contra los vientos y corrientes prevalecientes a lo largo de la costa árida (Kubler 1948: 29-50). La única embarcación capaz de ha-

cer esto era la gran balsa de palo, gobernada con los guares y con gran maniobrabilidad para el uso de sus velas.

No cabe duda que este tipo de balsa se originó en algún lugar en la costa tropical, pero eventualmente su uso se extendió a otros puntos de la costa árida, siendo utilizada por comerciantes y pescadores. No podemos precisar cuándo se inició este proceso, pero sabemos que existían grupos comerciantes entre los chimú y los chincha que habrían tenido interés en el uso de embarcaciones para llevar a cabo sus transacciones a distancia (Rostworowski 1972: 306-307). Ambos grupos comerciaron con valiosos bienes —que incluían peces, ropa, cobre, guano y el *mullu* o *spondylus*— pero todo parece indicar que los chinchanos lograron controlar los mercados en las zonas altas, y eventualmente los comprendidos en el creciente imperio inca, centrado en el Cusco.

La cultura chincha creció en importancia a partir del siglo XII, desarrollándose en el valle del mismo nombre, al sur de Lima. Al momento del arribo español, el señor del valle de Chincha tenía unos 30,000 tributarios, un tercio de los cuales eran pescadores, “que cada día o los mas de la semana entran en la mar, cada uno con su balsa

y redes y salían y entraban en sus puertos señalados y conocidos”, y seis mil mercaderes, cada uno de los cuales

*"tenía razonable caudal... y con sus compras y ventas iban desde Chincha al Cuzco por todo el Collao, y otros iban a Quito y a Puerto Viejo, de donde traían mucha Chaquira de oro y muchas esmeraldas ricas... Podemos decir que solo ellos en este reyno trataban con moneda porque entre ellos compraban y vendían con cobre lo que habían de comer y vestir"*<sup>5</sup>

A mediados del siglo XV los chincha cayeron bajo control inca, pero su curaca mantuvo una condición de privilegio, aún entre los propios incas. Esto fue evidenciando cuando el Inca Atahualpa fue capturado por Pizarro y sus hombres en Cajamarca, pues solo él y el curaca de chincha eran transportados en literas. Cuando se le preguntó al Inca la razón de este privilegio, respondió que dicho curaca era amigo suyo, siendo el mayor Señor de los Llanos, y que disponía de cien mil balsas en la mar (Pizarro 1986: 37, 222).

Aunque esta cifra parezca exagerada, era clara la vinculación de los chincha con el mar, y que su condición privilegiada estaba relacionada con sus actividades marítimas. Como ya se señaló, una parte sustantiva de la población chinchana se dedicaba a la pesca,

<sup>5</sup> ‘Aviso de el modo que había en el gobierno de los indios en tiempo del Inca y como se repartían las tierras y tributos’, Biblioteca del Palacio

Real de Madrid, Miscelánea de Ayala, t. XXII, ff. 261–273v [Rostworowski 1989: 237].



pero había pescadores en otros puntos de la costa andina. Esto sugiere que la riqueza e importancia de ese señorío no provenía únicamente de esa actividad. La extracción y distribución del guano de las islas cercanas pudo ser otra posible explicación de la riqueza del señor de Chíncha (Curatola 1997: 223-239), quien retuvo su poder y control durante algunas décadas después de la conquista inca (Cushman 2012: 1-8). Sin embargo, también hubo depósitos de guano en otras islas y puntas a lo largo de la costa.

La riqueza de Chíncha parece provenir principalmente del comercio, que incluyó no solo la actividad marítima a distancia, usando las grandes balsas, sino también la presencia de un importante grupo de artesanos, así como la habilidad de los chinchanos para establecer una extensa red comercial al interior de la región surandina (Rostworowski 1977: 125-126).

Uno de los bienes más valiosos era el *mullu*, molusco proveniente de las aguas cálidas de la costa tropical que tenía un significado importante en las religiones andinas. Si bien algunos autores han vinculado dicha importancia a cambios dramáticos de clima vinculados al Fenómeno El Niño, las razones de ello permanecen sin ser determinadas.

A pesar de toda la información actualmente disponible, aún hay

preguntas sin resolver sobre los comerciantes chinchanos. Si ellos usaban las grandes balsas antes descritas, ¿qué pasó con ellas y con las tradiciones de navegación y comercio a distancia después del arribo español? No hay referencias históricas sobre balsas usadas en esa zona, aunque algún tipo de embarcación continuó siendo empleada para transportar el guano desde las islas. Es pues posible que los comerciantes chinchanos solo fueran clientes locales y que otro grupo fuera el transportista marítimo que llevaba a cabo el comercio a lo largo de la costa andina.<sup>6</sup> Esto podría explicar la presencia de objetos chimú en las islas Chíncha y San Lorenzo (Huapaya y Roselló 1974/1975. Kubler 1948).

Aún no hay respuestas claras sobre estos temas.

La idea de contactos entre el Área Andina y Mesoamérica durante el periodo prehispánico ha sido propuesta hace varias décadas. La única forma en que dicho contacto pudo llevarse a cabo fue por vía marítima, pues la región del Darién es imposible de cruzar por tierra. Los españoles reportaron canoas desde el golfo de Panamá hacia el norte, y grandes balsas de palo desde el golfo de Guayaquil hacia el sur, en ambos casos siendo empleadas para navegación a gran distancia. Algunos investigadores están convencidos de ciertas similitudes

culturales entre los mayas y las culturas andinas, que incluyen la importancia del *mullu* en ambas zonas, algo que solo puede explicarse por contacto directo entre ellas (Melgar 1999: 7-36). Otros investigadores señalan que los primeros españoles que exploraron el Mar del Sur recogieron información sobre un poderoso y rico imperio 'llamado Birú, de donde se derivó el nombre de Pirú' (Andagoya 1913: 420), y que eso probaría la existencia de una conexión al menos entre el golfo de San Miguel y el Área Andina.

Pese a que algunos documentos refieren grandes balsas de palo navegando a la vela hasta Panamá —y a que Eugene Savoy navegó desde Salaverry hasta Panamá en una gran balsa de totora en 1969— no hay evidencias irrefutables que prueben una conexión regular o red comercial entre ambas áreas antes del arribo español. Este es otro de los temas que requieren más investigación.

Una de las dificultades para el uso de las balsas, y un problema que no ha sido totalmente resuelto, es la durabilidad y resistencia del material con que fueron confeccionadas (Lothrop 1932: 237-238). La totora pierde boyantes en un tiempo relativamente corto, como se pudo percatar Savoy cuando tuvo que concluir prematuramente su

<sup>6</sup> La propuesta de Rostworowski sobre los chinchanos como comerciantes marítimos es amplia-

mente aceptada. Sin embargo, hay algunos sólidos argumentos en contra, como el de Hocquenghem 1993.

viaje en Panamá y no en Acapulco como había planeado hacer. El palo balsa retiene su boyantes por mucho más tiempo, como lo demostró Thor Heyerdahl en 1947, cuando navegó con la *Kon Tiki* desde Callao hasta Raroia, en la Polinesia Francesa.<sup>7</sup>

Más allá de su uso práctico, el mar estuvo asociado a varias leyendas, mitos y creencias religiosas en el mundo andino (Buse 1973: caps. VIII y IX).

Entre las leyendas, que usualmente están basadas en hechos históricos, y modificadas por la tradición oral, las dos más relevantes son las de Naylamp y Tacainamo. Ambas leyendas refieren el arribo de estos individuos a la costa árida, probablemente procedentes de la costa tropical, dirigiendo grupos humanos en número no especificado. Naylamp arribó en el siglo VIII en un punto cercano a Lambayeque, y fue el fundador de esa cultura. En el caso de Tacainamo, la leyenda menciona que arribó cerca de Pacasmayo al frente de una flota de balsas de palo, fundando el reino Chimú a finales del siglo XII.

Hay varios mitos referidos al mar, algunos relacionados al arribo de criaturas extraordinarias, otros a la lucha entre el mar y las divinidades serranas.

Las divinidades marinas también estuvieron presentes, y Pachacamac fue reconocido como el dios más importante en la costa central, al punto que su culto fue aceptado por los incas.

En conclusión, es posible decir que cada una de las culturas que se desarrollaron a lo largo del litoral andino se relacionó con el mar de una manera peculiar, en función a sus propias necesidades y disponibilidad de recursos locales. Si bien hubo comunidades de pescadores a lo largo de toda esa costa, las

grandes balsas de palo parecen estar asociadas a la parte tropical, mientras que las grandes balsas de totora lo están con la parte norte de la costa árida, que estuvo bajo control de la cultura moche. Hacia el siglo VIII, las grandes balsas de palo contaban ya con velas y un sofisticado sistema de gobierno, que les permitió navegar contra los vientos y corrientes contrarios que prevalecen desde punta Pariñas hacia el sur. Esto es



Balsa a vela, Tortugas, 2012.

<sup>7</sup> Otras expediciones han sido llevadas a cabo para tratar de probar los posibles contactos entre diversas áreas. Sin embargo, sus resultados no han sido concluyentes.



Ofrendas funerarias de clara vinculación marítima. Cultura Chiribaya, Ilo.

lo que puede explicar la presencia de objetos moche en las islas Chincha, y evidencian el tráfico marítimo entre ambas áreas, algo que se mantuvo hasta el periodo inca.

Es posible que Chincha constituyese una especie de punto de intercambio de bienes que provenían de la costa tropical y de las culturas serranas. Esto pudo haber sentado las bases para que hacia el siglo XII surgiera de una cultura local en la que los comerciantes tuvieron un papel significativo.

Cuatro siglos más tarde, cuando los españoles arribaron a la zona, los chincha, los chimú y varios otros grupos costeros estaban bajo control de los incas. Este relativamente pequeño grupo serrano logró construir un enorme imperio, que iba desde el sur de la actual Colombia al sur de Chile, y sin duda explotaron y se beneficiaron de las redes desarrolladas por esas culturas marítimas. Aún más, estas contribuyeron a los esfuerzos de expansión y exploración de sus nuevos señores, así como al control de los bienes más valiosos en el Área Andina, entre los cuales se encontraba el *mullu* (spondylus).

Mucho antes de la expansión inca, varias culturas se desarrollaron en los valles costeros andinos, llegando algunas de ellas a expandirse y controlar áreas extensas. Entre las primeras se encontraban Caral (3000-1800 a.C.), Chincha (900-1435), Chiribaya (900-1350) y Arica (1000-1400). Aquellas

que fueron capaces de crear estados más complejos fueron los Moche (200-700), Lambayeque (700-1100) y Chimú (900-1470), las tres ubicadas en la costa norte peruana.

La riqueza y variedad de recursos marinos en los Andes Centrales contribuyeron a desarrollar las primeras culturas en el Área. Durante un largo periodo de tiempo, la actividad marítima se redujo a la pesca costera, pero esto fue cambiando en la medida en que se fueron alcanzando mayores niveles de complejidad social y política. En la medida en que algunas culturas lograron expandir sus actividades más allá de sus valles, sea por comercio o conquista, reinos y eventualmente fueron apareciendo imperios en el Área Andina. En la costa, este proceso fue emprendido inicialmente por la sofisticada cultura moche, que conquistó y controló una gran área de la costa norte. Los moche tenían una larga tradición pesquera, sin embargo esta expansión requirió de embarcaciones mayores que las utilizadas para dicha labor. Las balsas de totora crecieron en tamaño y fueron usadas tanto para propósitos comerciales como militares. Eventualmente, fueron reemplazadas por las grandes balsas de palo, desarrolladas en la zona tropical y capaces de navegar cerca al viento, siendo usadas para la expansión moche hacia el sur, proceso en el cual llegaron a la zona de Chincha.

Los moche fueron seguidos por la cultura Lambayeque, que a pesar

de sus fuertes lazos con el mar, centró sus mayores esfuerzos en la agricultura. Llegaron a controlar una pequeña parte del antiguo reino moche, y eventualmente fueron conquistados por los chimú. Con una combinación de expediciones militares y comerciales, tanto por tierra como por mar, los chimú construyeron un gran imperio costero, que ejerció su influencia mucho más allá de sus límites políticos.

Por la misma época una peculiar cultura se desarrolló en Chincha. Al igual que otras culturas costeras, la pesca fue su punto de partida, pero eventualmente se vio involucrada en el comercio marítimo a distancia, lo que llevó a sus gobernantes a gozar de un gran prestigio en el mundo andino. Si bien algunos investigadores señalan que este comercio fue llevado a cabo por los chinchanos, es más probable que los comerciantes marítimos fueran de la zona bajo control chimú, o incluso del área tropical.

Tanto los chincha como los chimú fueron conquistados por los incas en el siglo XV, y sus capacidades marítimas se añadieron a las de otro género que ya controlaba el enorme imperio incaico. Más allá de alguna expedición militar o de exploración emprendida en las grandes balsas, los incas no fueron un pueblo con tradición marítima, y cuando los españoles arribaron, varias de las culturas bajo su control los apoyaron. La mayoría de las culturas costeras estuvieron entre ellas, y ello debió ser uno de

los motivos por los cuales los pueblos costeros peruanos continuaron haciendo uso del mar sin mayores alteraciones hasta principios del siglo XX.

### Bibliografía

Aldana, S. 1988. *Empresas coloniales. Las tinajas de jabón en Piura*. Lima: CIPCA/IEP.

Andagoya, P. 1913. 'Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila, en las provincias de Tierra-firme y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua', in Medina J., *El Descubrimiento del Océano Pacífico*, Santiago: Imprenta Universitaria (1913)-1914, II

Andritzky, W. 1987. 'Balsas de la costa norte del Perú antiguo y actual', *Boletín de Lima*, 49.

Benzoni, G. 1572. *La Historia del Mondo Nuovo*. Venecia: Pietro e Francesco.

Bonavía, D. 1991. *Perú: hombre e historia. De los orígenes al siglo XV*. Lima: Edubanco.

Buse, Hermann. 1973. *Historia Marítima del Perú. Época Prehistórica*, Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2 vols.

Cabello de Balboa, M. 1951. *Miscelánea Antártica*. Lima: UNMSM.

Cieza de León, P. 1989. *Crónica del Perú. Tercera Parte*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Coker, R. 1908. 'Condición en que se encuentra la pesca marina desde Paita hasta Bahía de la Independencia', *Boletín del Ministerio de Fomento*, n° 3, 31/3/1908; n° 4, 30/4/1908, and n° 5, 31/5/1908.

Curatola, M. 1997. 'Guano: una hipótesis sobre el origen de la riqueza del señorío de Chincha', en *Homenaje a María Ros-tworowski*, ed. R. Varón Gabai y J. Flores Espinoza, Lima: Instituto de Estudios Peruanos: 223-239.

Cushman, G.-T. 2012. *Guano and the Opening of the Pacific World: A Global Ecological History*. Nueva York: Cambridge University Press.

Delano, A. 1817. *A Narrative of Voyages and Travels in the Northern and Southern Hemisphere*. Boston: E.G. House.

Donno, E.-S. (ed.). 1976. *An Elizabethan in 1582. The Diary of Richard Madox, Fellow of All Souls*. Londres: Hakluyt Society.

Doran, E. 1967. 'The origin of Leeboards', *The Mariner's Mirror*, 53: 39-53.

Estrada, J. 1988. *La balsa en la historia de la navegación ecuatoriana*, Guayaquil: Instituto de Historia Marítima.

Hall, B. 1833. *Fragments of voyages and travels*. Edinburgo y Londres: R. Cadell and Whittaker, 2 vols.

Heyerdhal, T. y Skoldvold, A. 1990. *Archaeological Evidence of Pre-Spanish Visits to the Galapagos Islands*. Oslo: The

- Institute for Comparative Research in Human Culture
- Hocquenghem, A. M. 1987. *Iconografía Mochica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
1993. 'Rutas de entrada del mullu en el extremo norte del Perú', *Bulletin de l'Institut Francais d'Études Andines*, 22.3: 701-719.
- Horta Tricaliotis, Helena. 2010. El señorío de Arica y los reinos altiplánicos: complementaridad ecológica y multiétnicidad durante los siglos pre-conquista en el norte de Chile (1000-1540 d.C.). Santiago: Universidad de Chile, tesis doctoral.
- Huapaya Manco, C. y Roselló Truel, L. 1974-1975. 'Informe preliminar sobre sitios sin cerámica en la isla San Lorenzo, Callao – Perú', *Arqueología P.U.C.*, 15/16.
- Jaramillo Arango, Antonio. 2017. Interacción y diversidad en el corredor Pacífico en la época prehispánica. México: UNAM, tesis doctoral.
- Juan, J. y Ulloa, A. 1748. *Relación histórica del viaje a la América Meridional*. Madrid: Antonio Marín, 2 vols.
- Kubler, G. 1948. 'Towards absolute time: guano archaeology', *Memoirs of the Society for American Archaeology*, 4: 29-50
- Lothrop, S.-K. 1932. 'Aboriginal navigation off the West Coast of South America', *Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 62: 229-256.
- Melgar Tisoc, E. 1999. 'La tecnología marítima prehispánica en los contactos intraoceánicos Andes-Mesoamérica', *Dimensión Antropológica*, 17: 7-36.
- Ortiz Sotelo, J. 1990. 'Embarcaciones aborígenes en el Área Andina', *Historia y Cultura, Revista del Museo Nacional de Historia*, 20: 49-79.
2003. 'Navegación en la zona sur andina', *Derroteros de la Mar del Sur*, 11: 123-135.
2012. *De los botes y la mar en la costa peruana*. Lima: Securitas.
- Oviedo G. Fernández de. 1959. *Historia General y Natural de las Indias*. Madrid: Ediciones Atlas.
- Pizarro P. 1986. *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Porter D. 1986. *Journal of a Cruise*. Annapolis: Naval Institute Press
- Rostworowski, M. 1977. *Etnia y Sociedad. Costa peruana prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios.
- Rostworowski M. 1972. 'Las etnias del valle del Chillón', *Revista del Museo Nacional*, 35: 250-314.
- Sámano, Juan y Xerez, Francisco de (atribuido). 1844. 'Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, sacada del código número CXX de la Biblioteca Imperial de Viena', en *Colección de Documentos inéditos para la historia de España*, Madrid (1844), vol. V, reprinted by Krauz, Vaduz (1964). Francisco de Xerez es considerado el autor de este texto, que fue transcrito por Juan de Sámano y es conocido como la 'Relación Sámano-Xerez'.
- Sarmiento de Gamboa P. 1960. 'Historia Índica', in *Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid: Ediciones Atlas
- Spahni J.-C. 1967. 'Recherches archéologiques à l'embouchure du Rio Loa (Côte du Pacifique Chili)', *Journal de la Société des Américanistes*, 56.1 (1967): 179-251.
- Spilbergen J. 1906. 'Voyage round the World (1614–1617)', in *The East and West Indian Mirror*, ed. J. A. J de Villiers. Londres: The Hakluyt Society.
- Stevenson W. 1994. *20 años de residencia en Sudamérica*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Xerez F. 1947. *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Madrid: Ediciones Atlas.
- Zárate A. 1947. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Madrid: Ediciones Atlas.



*Cultura*

*Viva*

Cultura Viva



*Pese a los diversos retos que han tenido que enfrentar, muchos de los pueblos indígenas americanos han logrado preservar diversos aspectos de sus culturas ancestrales.*

*Creando, además, nuevas expresiones culturales que reflejan su adecuación al largo proceso iniciado con el arribo europeo al continente. Así, a la par de sus viejas tradiciones, encontramos nuevas formas culturales que se adecuan, en muy diversa medida, a los tiempos actuales.*





# Indigenous Cartographies: Geographies of Desire and Visual Rematriation



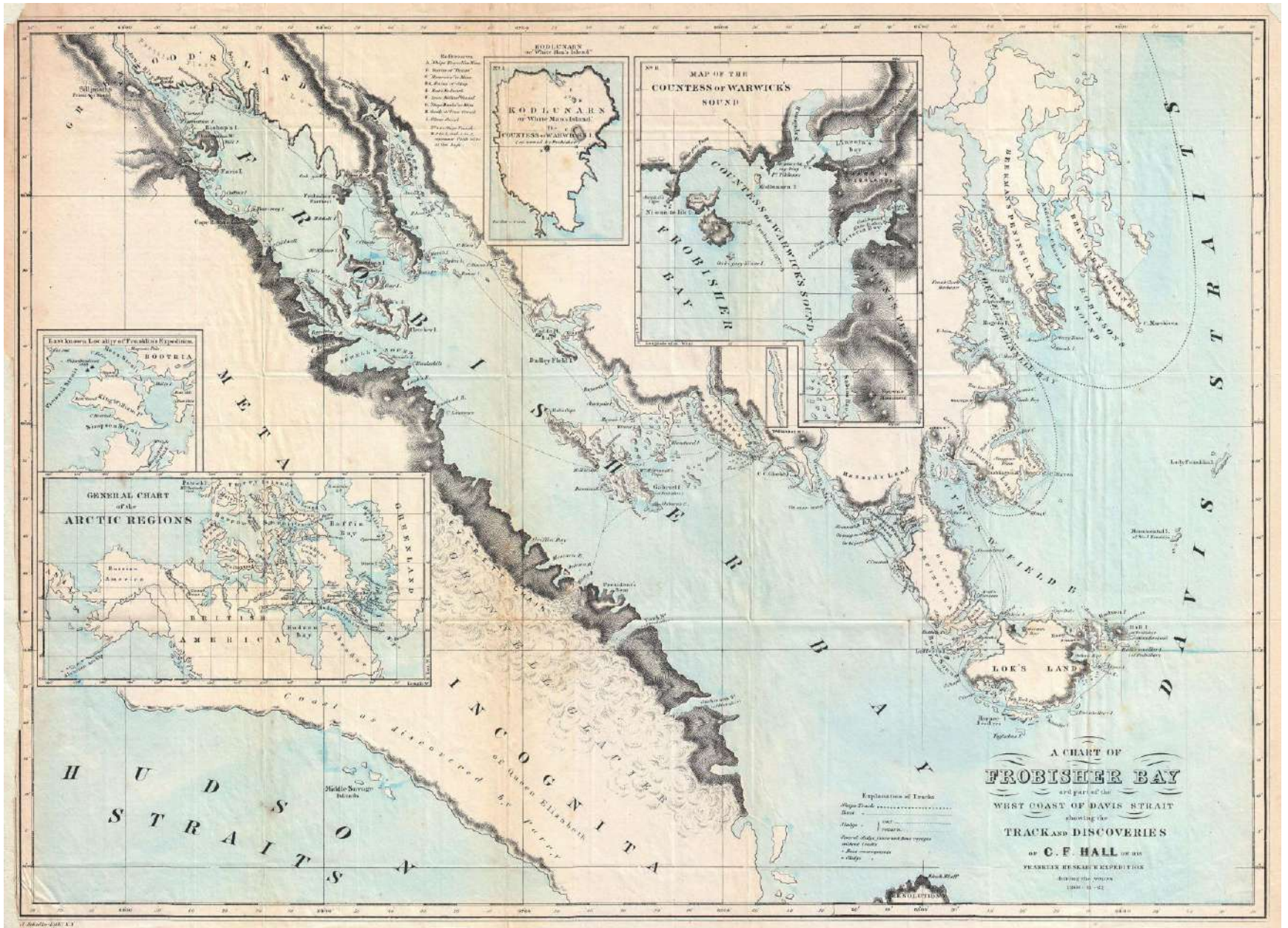
**Phd Michelle Raheja**

Associate Professor of Literature and Director  
California Center for Native Nations  
University of California, Riverside  
michelle.raheja@ucr.edu

My areas of research and teaching are Native American literatures and visual culture, although I've recently become interested in Indigenous map making and geographies in both the pre- and post-European invasion historical periods. The paper today is a work-in-progress from this new research on the politics and erotics of cartography as decolonial practice. I want to look specifically at the convergence of geographies of desire and Indigenous conceptions of space in a film from Nunavut, an Inuit territory in the Canadian Arctic. I chose to talk about this film, entitled *Tungijuk* (which translates as "lo que comemos"), at this gathering because Inuit homelands in the Arctic Circle closely resemble those of both the Desierto de Atacama and Patagonia in terms of topography and in the literary and visual culture imaginary. My talk, I hope, attempts to open up a dialogue between these two disparate regions in ways that recognizes the flows of intellectual, social, and cultural ideas and objects across great

geographical expanses, from the pre-Columbian period to today, despite the arbitrary political borders that separate us. Both of these regions at the axes of the Earth are areas of extreme weather and changeable landscape, marked by shifting terrains that render map-making difficult, if not impossible, particularly in an era of massive climate change. [SLIDE 1: Queen Elizabeth I: "meta incognita"] Both the northern Arctic and the southern Andes regions have also been represented in the popular imagination as isolated, treacherous, and inscrutable. They have been classified as "terra nullius" (tierra de nadie/belonging to no one) in colonial scrambles for ownership and have been represented as empty spaces sparsely populated with mythological, vanishing, and primitive Indigenous peoples. In our contemporary era, they are seen as places void of human habitation—the playground of the wealthy, adventurous tourist or an area endlessly available to multinational corporate mining and resource extraction.

I'm interested in Indigenous map-making that works as a decolonial practice to rethink the spaces of the Americas, as a visual and speech practice utilized by Indigenous peoples as a technology of understanding cosmographies and geographies linking the spiritual, animal, plant and human beings populating the land. Indigenous peoples have produced visual guides to understanding the physical environment and protocols for interacting with it for at least 20,000 years. Perhaps the most obvious form of map making and geographical imprinting are the geoglyphs and petroglyphs found throughout the Americas, at least 5,000 of which are found in the Atacama Desert [SLIDES 2, 3, & 4]. Large, mathematically precise earthworks also serve as cosmological maps and as vast and important social, political, and cultural sites [Slides 5].



Slide 1. C.F. HALL'S MAP OF FROBISHER BAY (1865): "META INCOGNITA"

Link: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:1865\\_Hall\\_Map\\_of\\_Frobisher\\_Bay,\\_Baffin\\_Island,\\_Canada\\_\(important\\_Arctic\\_Exploration\\_Map\)\\_-\\_Geographicus\\_-\\_FrobisherBay-hall-1865.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:1865_Hall_Map_of_Frobisher_Bay,_Baffin_Island,_Canada_(important_Arctic_Exploration_Map)_-_Geographicus_-_FrobisherBay-hall-1865.jpg)

What these human imprints on the land might mean has been contested by Indigenous and non-Indigenous scholars, archaeologists and historians, yet it cannot be denied that they

demonstrate a complex and sophisticated way of recognizing the various beings present in a given geographical space and offer up protocols for inter-

preting how to interact with these beings. Likewise, other visual forms, such as Inukshuk, buffalo robe paintings, ledger art, birchbark scrolls, and

Haudenosaunee wampum belts constitute an atlas of Indigenous political, social, spiritual, intellectual and cultural map-making [Slides 6, 7 & 8].

Most maps of “Native South and North America” reify settler colonial agendas and epistemologies [Slide 9]. Communities deemed as more commensurable with European notions of “civilization” are most prominent (for example, the Inca, Aztec, Mayan, Navajo and Pueblo). Yet as Federico Navarrete Linares has demonstrated, this binary opposition between “advanced” and “primitive” societies is a function of settler colonialism. The civil/savage dichotomy is an “interpretation [that is] not correct,” according to Navarrete Linares, because it comes from our conception of the existence of an irresolvable juxtaposition between barbarism and civilization and from the necessary superimposition of the first over the second,” a juxtaposition that Indigenous peoples in the Americas almost never subscribed to themselves [Molly Bassett translation of *Los Origenes de los Pueblos Indigenes del Valle de Mexico*, 2011]. Additionally, maps such as these privilege settler colonial national borders into which Indigenous communities are inserted and bounded by. Unsurprisingly, they privilege Native North America (it was really difficult to find maps of Indigenous South America). These maps also generally fix Indigenous nations in the ancient past rather than in a vibrant, modern present and future. The purpose of



Slide 2. “GIGANTE DE ATACAMA”. Ortho Image Geosystemas.



Slide 3. Places the “GIGANTE DE ATACAMA”. Full OrthoImage Geosystemas

most settler colonial maps, particularly from the early colonial period, serve to mark paths of access into Indigenous territories by conquistadors and other violent and genocidal agents or to show places where resources could be extracted. Maps have nearly always served as weapons against Indigenous peoples, land and bodies of water. [Exception perhaps being maps made now by cartographers interested in tracing out Indigenous territory against further encroachment].

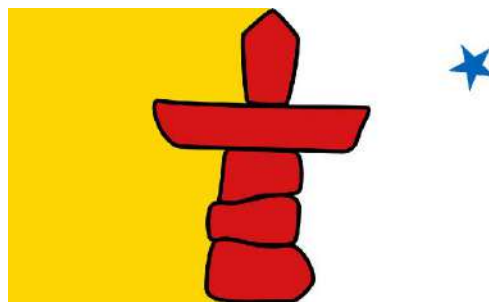


Slide 4. CAHUILLA ROCK ART FROM THE SALTON SEA IN CALIFORNIA(L). “NEWSPAPER ROCK” IN UTAH (R), [http://absfreepic.com/free-photos/download/funny-drawing-on-mountain-edge-4000x3000\\_78373.html](http://absfreepic.com/free-photos/download/funny-drawing-on-mountain-edge-4000x3000_78373.html)



Slide 5. EARTHWORKS IN OHIO. Aerial View of Serpent Mound. Credit: The Archaeological Conservancy. <https://www.archaeologicalconservancy.org/update-mw-serpent-mound-vandalism/>

Contemporary Indigenous-made maps, however, serve Indigenous communities and point to a more embedded, intimate, and decolonial relationship to the land, reflecting the more sustainable technological practices Indigenous peoples have enacted for millennia. [SLIDE 10] For example, Northern Sámi artist Hans Ragnar Mathisen has produced maps of Sápmi, the Indigenous homelands of Arctic peoples from Northern Norway to Eastern Russia, that privilege Sápmi as the center of the world with duodji (Sámi tools and art), Sámi rather than Scandinavian place names, and animals such as the reindeer as map keys rather than more conventional key markers like distance or roads.



homelessness” of the deer for which the “Deer Meadow” tract housing project is named. Belcourt’s hand-drawn “Good Land” (“Buena Tierra”) features inscriptions like “Stolen Land,” “place with his-



Slide 6. INUKSHUK AT THE MALLIK GAS HYDRATE TEST SITE IN CANADA (Credit: Tim Collett, USGS. Public domain, <https://www.usgs.gov/media/images/inukshuk-mallik-gas-hydrate-test-site-canada>) AND FLAG OF NUNAVUT, CANADA (By Kooma (original) - Sodipodi's Clipart Gallery, Public Domain, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=435570>)



Slide 7. Cadzi Cody (Cosiogo) (Shoshone, 1866-1912). *Painted Elk Hide Robe*, ca. 1900. Elk hide, pigment, 81 x 78 in. (205.7 x 198.1 cm). Brooklyn Museum, Dick S. Ramsay Fund, 64.13. Creative Commons-BY (Photo: Brooklyn Museum, 64.13\_edited\_SL1.jpg). Available online at: <https://www.brooklynmuseum.org/opencollection/objects/83032>

[SLIDE 11] Northern Canadian Cree artist and anti-oil pipeline activist Christi Belcourt has a cartographic practice that mimics the look of sepia-toned maps from the 16th-19th centuries, to decolonial ends as well. Her “Good Land” (Buena Tierra) series from 2007 details both Indigenous place names for what is now known as Southern Ontario, as well as settler colonial geographical violence. Toronto is represented on the far right of the map by the CN Tower, but not explicitly named and she notes that “urban sprawl causes



Slide 8. *The Aionwá:tha Wampum Belt (above) and Two Row Wampum Belt (Below)*. Available online at: <http://www.kahnawakelonghouse.com>

tory older than Canada,” and the replacement of settler names with the

Haudenosaunee name for Lake Ontario (Onitariio) and the Anishinabeg name for Lake Erie (Kitchi Waubishkkagow Wa-Bish-Ka-Gow Gummeng) [Slide 12]. Belcourt's map key subverts settler colonial cartographical logic by providing visual markers for things that would never be represented on a conventional map: mountains as "place of spirits," trees as "lungs of the earth," deforestation as "murder, rape, crime," water pollution as "criminal activity," and the present verb tense when referring to Indigenous people: "ceremonial things are part of who we are."

Now that I've taken you on a brief tour of Indigenous map-making in the North America, we end up in Northern Canada on a visual media site, what might be usefully be called a "virtual reservation" (a space of Indigenous cartographical experimentation and experience that exists in between distinct geographical environmental spaces and imaginative, experimental, virtual ones). My talk today examines *Tungijjuq* [Slide 13], a short experimental film that treats, among other things, sustainable hunting practices, biopolitics, and economies in the Arctic and Inuit epistemologies of transformation and relationship to animals and land. When I first saw the seminar poster, I was intrigued by the *cultura viva*/living culture component. So I hope to show an aspect of *cultura viva* in contemporary Native American film that draws from a long map-making/land meaning-making tradition. The

film intervenes in political debates about Indigenous geographies and settler colonial representations. I'm interested in thinking about how Indigenous films unpack and reorient subjects that are considered controversial or disgusting and linked to putatively primitive practices by the settler state; in particular, how the colonial language terms "violence/violencia" and "erotic/erótico" in *Tungijjuq* sit in uneasy relationship to Inuit geographical and cultural experiences. I employ Inuk throat singer and performer Tanya Tagaq's provocative critiques of the play between Inuit epistemic, geographical knowledge and settler normativity as a theoretical touchstone. These fraught terms have been critical to the production of settler normativity as a function of what Patrick Wolfe has called a compulsion to destroy and replace Indigenous people in order to obscure the multiple forms of unimaginable violence enacted by the state upon Indigenous bodies, land, languages, and spiritual practices. [SCREEN FILM].

*Tungijjuq* resists settler colonial theory's compunction to center colonization and the state as the primary signifier of Indigenous history and map-making enterprises, a theoretical orientation that risks replicating the processes it seeks to undo. I suggest that the film critiques settler colonial discursive violence at the same time it privileges, rearticulates, and rematriates the central aspects of Inuit culture settler

Canada finds and misapprehends as the most foundational, repulsive, and primitive.

*Tungijjuq* was released in 2009 and was selected for and received awards at Sundance, the Toronto International Film Festival, and other prestigious venues. It was created in collaboration with Tagaq, who played one of two acting roles and whose music is the film's only vocal sound. Tagaq plays the role of a computer-generated being whose life cycles include becoming prey and predator, non-human and human, eaten and eater.

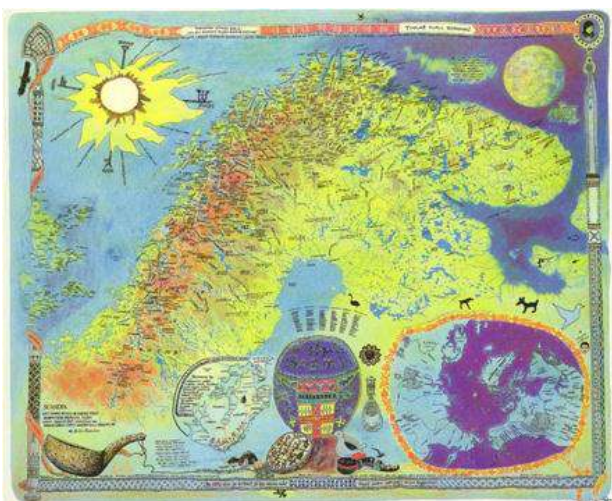
The film traces Tagaq's unnamed character's transformation from a striking blue-eyed human/wolf being to a dying anthropomorphic caribou to an unclothed, bleeding woman, to a seal, to meat that resembles a vagina, and then is, in turn, consumed by the two Inuit human actors. These transforming characters don't have stable, fixed identities, but are constantly in a state of flux and transformation, marking and interacting with the land.

Drawing from the work of the Indigenous ReMatriate Collective, I employ the term "rematriate" to think about how intellectual, cultural and political power is recognized by and consciously placed back into Indigenous communities affected by settler colonial violence. On their Twitter feed, the ReMatriate Collective defines their work



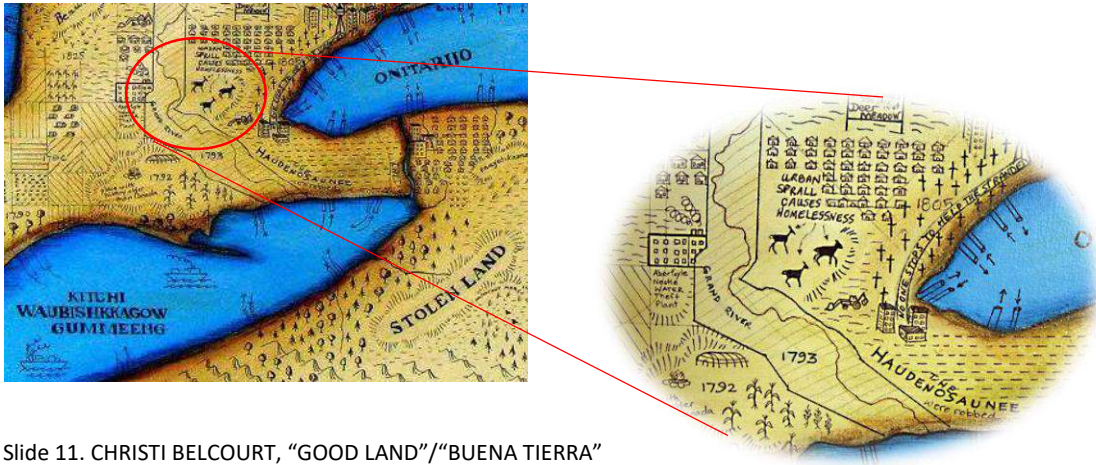
Slide 9. Updated Map of the CONVENTIONAL SETTLER COLONIAL-ORIENTED MAPS OF THE AMERICAS (Zones, texts and colors according to the maps of Paula Giese 1993-1997).

Available online at:  
<http://www.kstrom.net/isk/maps/cultmap.html>



Slide 10. Map SÁBMI 1975 (left). HANS RAGNER MATHIESEN (KEVISELIE) WITH HIS MAPS OF KM 21 ÅARJELSAEMIEH MAADTOE-DAJVE South Sámi map (right)

<http://www.keviselie-hansragnarmathisen.net/33514843?i=34883983>



Slide 11. CHRISTI BELCOURT, “GOOD LAND”/“BUENA TIERRA” (2007) DETALLE A LA DERECHA.

as “honoring Indig. identities + empowering womyn to collectively strengthen future generations through positive representation.”<sup>1</sup>

Tungijjuq deconstructs the settler/Indigenous binary by refusing to provide a point of entry for a settler spectator and by representing Inuit culture as intact, representing thousands of years of history on which settler violence is just a hiccup. For example, Kunuk’s character shoots a seal with a rifle, but the rifle is encoded into an Inuit narrative as an Inuit instrument completely disaggregated from its non-Indigenous originary context, reflecting a tradition of borrowing and adapting technologies for survival rather than an indicator of assimilation.

One of these adaptive technologies is an invitation to the film spectator to engage in a discursive form of katajjaq, the female-centered throat singing form practiced by Tagaq. According to Liz Przybylski,

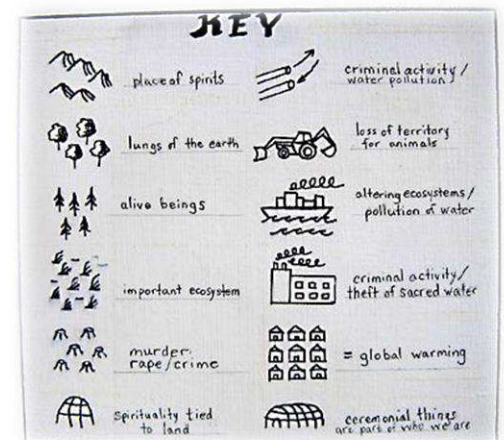
*Singers mimic sounds from nature, such as winds, calling birds, or boiling water. Inuit throat singing is traditionally practiced by women in pairs... When played as a game, singers try to make each other laugh, and the first to laugh loses.”<sup>2</sup>*

In this sense, Tagaq and the filmmakers extend an invitation to play this game and to attempt to understand Inuit seal hunting, gender, and violence on Inuit terms and through Inuit communication forms, offering up a new visual and theoretical grammar.

### Violencia/Violence:

*“I’m really hedonistic when it comes to my senses. I love seeing vivid things. To me, blood splattered on the snow or a freshly-killed creature are really beautiful to look at—when it’s still warm and you’re feeling the life that used to be in it ebb away. That’s because I grew up in hunting culture.”*

Indigenous people have always been represented in settler narratives as inherently violent. Inuit and other people of the North, in particular, have been represented as living lives predicated on violence. Nanook of the North presents one example of this as titular character moves from one scene of killing animals to another, taking some degree of pleasure in these deaths through his smiles and laughter. Clad in animal skins,



Slide 12. LLAVE DEL MAPA/KEY TO BELCOURT’S “BUENA TIERRA”/“GOOD LAND”

<sup>1</sup> <https://twitter.com/rematriate?lang=en>

<sup>2</sup> <https://www.kcet.org/shows/artbound/tanya-tagatq-nanook-of-the-north-throat-singer>



the Inuit and other racialized people become, in the Western imaginary, animals killing other animals.

Rather than refute this stereotype or substitute it for non-violent, commensurable representations, both Tungijjuq and Tagaq, through her activist work, especially her conflicts with U.S. based animal rights organization PETA (People for the Ethical Treatment of Animals) and international anti-seal hunting campaigns, present scenes of what we might substitute as “vivid things” (*cosas vividas*) or Tungijjuq (“lo que comemos”) rather than violence. In the film, the spectator is presented with a concept of the “vívida” through Inuit epistemic systems, encouraging the spectator to reimagine what constitutes the vivid or violence, but more importantly, what delineates the human and the animal and whether this binary opposition, which is taken as fundamental in settler society, is an artificial one. “Vivid” suggests a state of being that produces powerful, memorable feelings or images and also defines a state of being lively and vigorous. Thinking about the film in terms of its “vividness,” the scenes of animal transformation into sustenance and attendant feelings of intimacy and tenderness resists the moral conditions associated with violence and death. The virtual “vividness” of the film and its computer-generated images of animal life and death ensure that Western sensitivities to animal violence in the film and debates about cinematic animal harm don’t come to the fore.



Slide 13. FÉLIX LAJEUNESSE AND PAUL RAPHAËL, “TUNGIJUQ” [LO QUE COMEMOS] (2009).

Available online at: <https://www.youtube.com/watch?v=zgzXbYsDpH0>

While settler philosophy is predicated on understanding the anthropocentric as parsed from the animal, in hierarchical relationship to it, and licensed to commit gendered and raced violence against people by placing them in closer proximity to the animal, many Indigenous

philosophies don’t create this binary opposition. Tungijjuq, for example, demonstrates the ways in which Indigenous philosophers perceive complex nonhuman animal agency and a genealogical relationship to nonhuman animals that stresses kinship rather than evolution.

### El Erótico/The Erotic

*What's the big shame with sex and nudity? Before Christianity came through, in Inuit culture, having sex was [as] natural [as pooping]. There was no one saying "Oh, you're dirty because you've done this." Sex is one of the most beautiful things you can be a part of. So, why are people so [fucking] uptight about it? In the animal kingdom, the weakest creatures get the scraps. But women make the people. We have them in our belly. We're the creators. All of this revolves around sex. Everybody does it. Everybody feels it.*

Perhaps the most shocking scenes to settler sensibilities are the film's putatively taboo scenes of an unclothed female holding in her organs, blood, and an incision on a seal's belly that looks like a vagina. In general, Indigenous women are represented, according to Elise Marubbio, as either sexless drudges or passive, sexual objects. In *Tungijuuq*, this binary opposition has no traction. The unclothed female body, blood, and the vagina are vested with the same kinds of erotic charge Audre Lorde defines as "a measure between the beginnings of our sense of self and the chaos of our strongest feelings" and a "source of power." As the hunted caribou being transforms into a female human figure, she lays on the formless snow, cradling her organs as she would a child or a lover. And in the queer final scene, the extreme close up of the seal's cut open belly resembles an oversized

vagina caressed by a human hand. In speaking of the slippage between death and the erotic, Georges Bataille contends that "Eroticism is the sexual activity of man [sic] to the extent that it differs from the sexuality of animals," an argument challenged by the erotic images in *Tungijuuq* that don't hinge on this difference. The final scene of the film is of Tagaq's character eating pieces of the organ meat/metaphoric vagina with ambiguous pleasure.

So what I hoped to have argued today, in this abbreviated form, is to suggest that *Tungijuuq* and other Indigenous films rematriate critical terms and epistemic knowledges through troubling and sometimes dismantling settler markers of putative Indigenous violence and repulsion. They do so through virtual Inuit cartographies in order to reclaim and rematriate Indigenous knowledges and practices as acts of sovereignty and cultural map-making that push up against settler notions of the repulsive and the morally reprehensible and by refusing to sublimate these knowledges and acts to what might be interpreted as less violent and erotically-charged practices. They suggest the possibility for new cartographies that put a bird's eye, conventional map making practice in conversation with a worm's eye view that engages with Indigenous experiences of their shifting geographies.

# “Recuperación de toponimia de ranquel”

## Región Pampeana Argentina



### Profesor Norberto Mollo

Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur (TEFROS)  
Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria  
Depto. de Historia, Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de Río Cuarto  
norberto.mollo@gmail.com

### Introducción

Por más de dos siglos el área pampeana argentina permaneció bajo el dominio indígena, siendo la frontera interétnica durante ese largo período el río Cuarto.

El extenso territorio ancestral de los ranqueles estaba surcado por innumerables caminos, conocidos como rastrilladas, que unían distintos sitios de su nación. Esos lugares, de distinta importancia y jerarquía, tenían una denominación en su lengua ranquel, por lo que toda la Pampa estaba nominada mucho antes del arribo de los españoles a esos parajes.

Uno de los objetivos primordiales de este trabajo es identificar, en un mapa actual y en el terreno los topónimos ranqueles, tratando además de rescatar aquellos que se hayan perdido. Asimismo se pretende situar con la mayor precisión posible los sitios, georreferenciándolos, de manera tal que esos

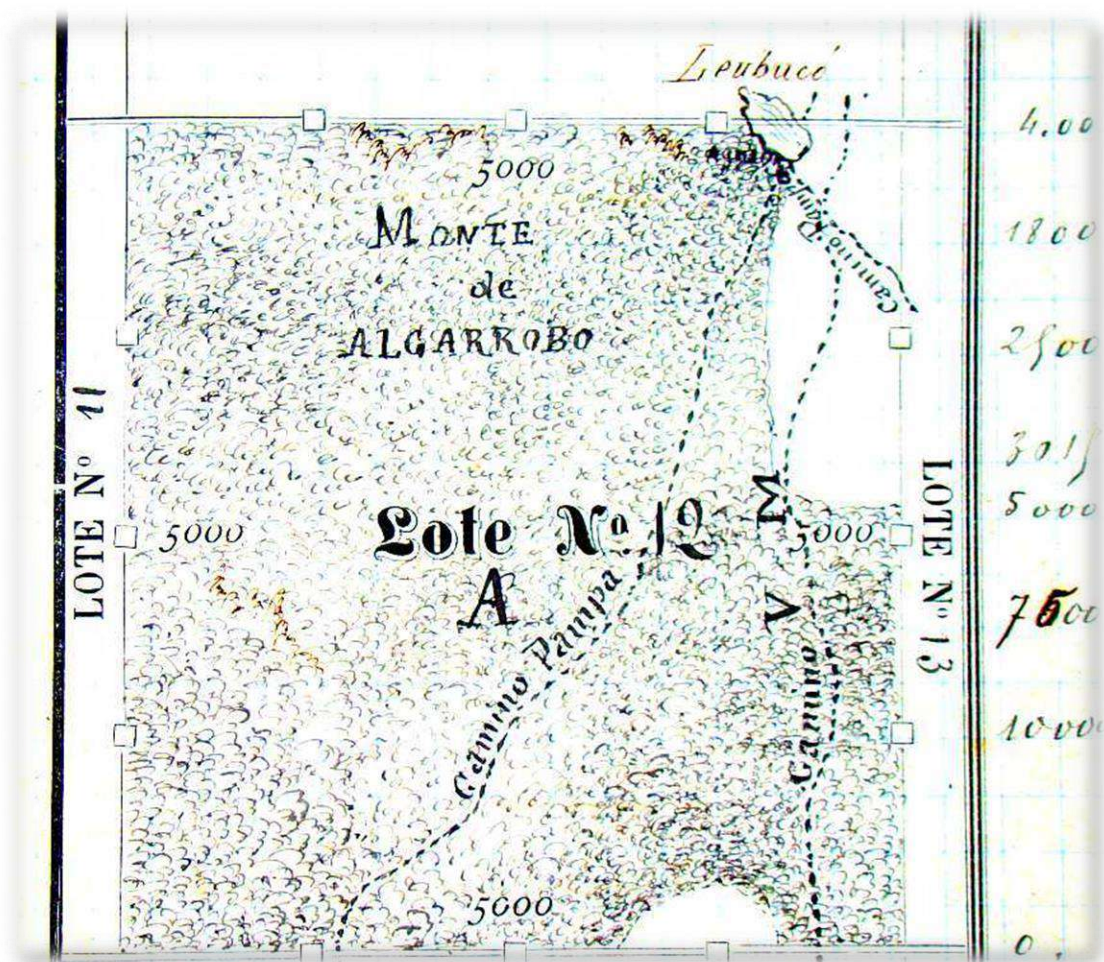
datos puedan ser de utilidad para investigadores, especialmente arqueólogos, que puedan prospeccionar los lugares. Esta tarea tuvo la particularidad de que fue realizada tanto en español como en ranquel, teniendo como lineamiento básico el respeto a las lenguas originarias y a la diversidad cultural.

La técnica de trabajo consistió primero en una minuciosa investigación cartográfica en la Dirección General de Catastro de La Pampa, el Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, en la Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales de San Luis, y en la Dirección de Topocartografía - SCIT Rosario de Santa Fe, donde se tomaron imágenes de los planos de mensura originales, los cuales contenían abundante toponimia. Luego la información obtenida fue trasladada a cartas topográficas del IGN (Instituto Geográfico Nacional) (escala 1:100.000), que se unieron en un mosaico cartográfico de toda el área de

estudio. Para incrementar la precisión de la información se utilizaron imágenes satelitales y software para georreferenciación, lo que permitió determinar con bastante exactitud la situación de los topónimos.

A modo de ejemplo de la citada técnica, se mostrarán los pasos seguidos de manera visual. En la Dirección General de Catastro de La Pampa se obtuvieron imágenes de los "Libros Azules", donde se hallan las primeras mensuras de dicha provincia. Luego se continuó con las mensuras judiciales. Tomamos a un topónimo muy conocido, que figura en diversas cartas geográficas como Lebucó, Leubucó o Leuvucó, que fuera la última residencia del cacicato ranquelino.

En esta mensura se puede observar la laguna de "Leubucó" que ocupa parte del lote 12 y del 9. Además, los llamados "caminos pampas", que no eran otra cosa que rastrilladas indígenas. En el plano se destaca el enorme monte de algarrobo de la zona. En la



Primera mensura del Lote N.º 12, Fracción A, Sección VIII del Territorio de La Pampa, realizada por el agrimensor Juan Ignacio Alsina en 1882.

mensura del lote 9, ubicado al norte del 12, Alsina hace una descripción minuciosa de Leubucó:

*Leubucó. Este punto tan nombrado por haber sido allí la residencia de los Rosas, es una especie de cañadon ó laguna displayada (estaba seca en la época que la vi) de 2000m de largo, por 500 de ancho, que corre de N.O. á S.E. Tiene en sus alrededores algunos ojos de agua que se derraman en ella*

*pero de poca importancia. Está á la orilla de un inmenso monte que se extiende al O. y al S.O. (DGC de La Pampa. Libros Azules).*

Diez años después estos terrenos son vendidos, realizándose la mensura correspondiente. El topónimo que nos ocupa aparece como Leubucó, y una de las rastrilladas indígenas se ha convertido en el "Camino de Victorica á Villa Mercedes".

Para la identificación de este sitio en la geografía actual de La Pampa, se recurrió a varios mapas (ver mapa 3).

Mediante el Mapa de la Provincia de la Provincia de La Pampa, editado por la mencionada Dirección General de Catastro, se pudo tener una aproximación de la situación de los lotes 9 y 12 y, dentro de los mismos, el paraje de Leubucó, ubicado unos 22 km al N de la ciudad de Victorica.

Apelamos entonces a cartas geográficas más detalladas de la región, como son las Cartas Topográficas del Instituto Geográfico Nacional. En rojo se ha señalado el límite de los lotes, apareciendo nuestro topónimo como "Stral. De Leuvuco".

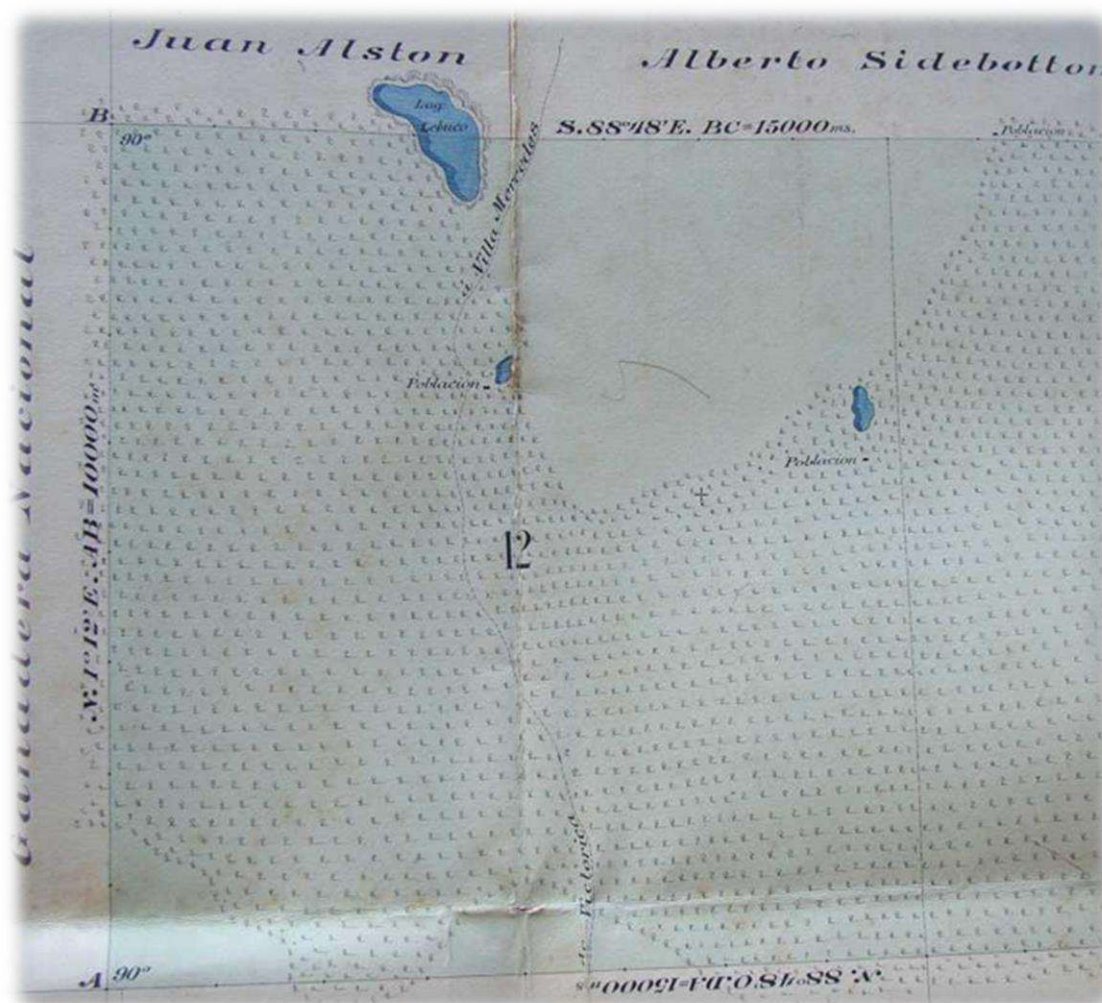
Toda la información obtenida se trasladó a una imagen satelital, determinándose las coordenadas geográficas (latitud y longitud) del topónimo y lográndose la siguiente representación:

Finalmente se logró viajar al lugar, donde pudimos visualizar la laguna completamente seca, la existencia de monolitos recordatorios y la tumba muy original, donde se hallan los restos del cacique Panghitruz Gner (Mariano Rosas), construida por el pueblo ranquel, donde cada 23 de junio se celebra el We Tripantü (Año Nuevo Ranquel).

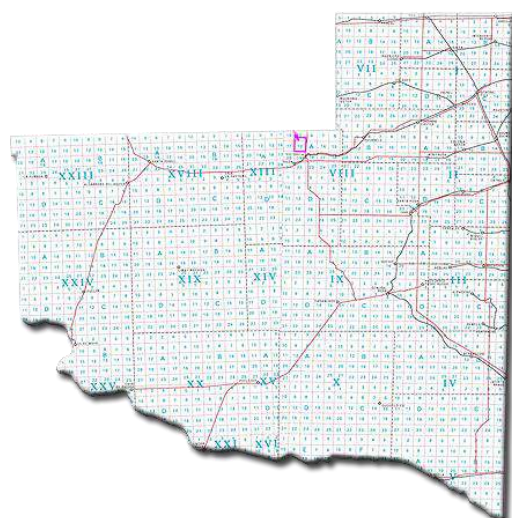
Para la interpretación del significado de los topónimos indígenas,

se apeló a los trabajos de diferentes investigadores (Casamiquela (1968, 2003, 2005), Vúletin (1978), Fernández Garay (2001), entre otros), y a numerosos diccionarios tanto ranqueles como mapuches. En la descripción de los topónimos se procura preservar las lenguas indígenas, por ello se indica primeramente el nombre en castellano y luego, en cursiva, en el idioma indígena (generalmente ranquel). En el caso del topónimo citado, en español se escribe Leuvucó y en ranquel *Lewwüko*, ya que proviene de *Lewwü* que significa río, arroyo, en definitiva, todo curso de agua en la cual esta corre y *ko* es agua, el todo: "Agua que corre".

En primer término, abordaremos el concepto de topónimo con todas sus implicancias, para después adentrarnos específicamente en los topónimos ranqueles, señalando sus características y listando los mismos en una extensa tabla. Finalizamos con las conclusiones, que incluyen un análisis de diver-



Plano de la Mensura N.º 242 de la Dirección General de Catastro de La Pampa (1892).



División Catastral de la Provincia de La Pampa. Está señalada la ubicación de Leuvucó.

sidad toponímica de esta lengua. Además, se proporciona cartografía de la región para facilitar la ubicación de la toponimia.

### Toponimia: Conceptos Generales

Un *topónimo* (del griego *τόπος* (*topos*), lugar; y *ὄνομα* (*onoma*), nombre) es el nombre que se da, en

cualquier lengua, a un elemento del paisaje determinado. El mismo puede referir a rasgos del terreno, a flora, fauna o a un aspecto cultural (étnico). Un topónimo es el producto de la apropiación, por parte de un grupo étnico, de un cierto espacio, al que le asignan una carga simbólica y afectiva.

*Si se trata de adquirir lazos de afecto hacia una tierra, y de poner de*

manifiesto el carácter histórico-natural de todas las formas sensibles con que el mundo nos envuelve, no es posible dar la espalda a los nombres. Y para la plena recepción del legado que otorgan los nombres al paisaje es preciso que no se

rompa la conexión entre lugar y topónimo. Si los nombres pasan a ser meros términos de una lista archivada, o si se olvida el exacto paraje al que pertenecen, pierden gran parte de su valor como índices geográficos y como inspiradores

culturales. ¿Cuáles son las relaciones entre paisaje nombrado y paisaje sentido? ¿Cómo puede ponerse en valor el legado toponímico para conservar y enriquecer la cultura territorial de una zona? (Riesco Chueca 8).

Los topónimos no solo son fenómenos lingüísticos, sino que también son fenómenos históricos, ya que sus términos específicos hacen referencia a una realidad sociohistórica, en cuyo contexto se hallan los accidentes geográficos, sean ellos de origen natural o antrópicos. Nacen en un determinado momento histórico y en una etapa precisa del desarrollo de una lengua. Pero como estas sufren cambios permanentes, ocurre lo mismo con los nombres geográficos. Al respecto, se puede decir que los topónimos son el resultado de varias lenguas funcionales que se sucedieron en el tiempo.

*Siempre se ha dicho, y con razón, que en la toponimia han quedado preservados, como fósiles, infinidad de elementos lingüísticos característicos de épocas pasadas, no sólo de tipo léxico, sino también de tipo fonológico y ciertos procedimientos gramaticales en la formación de derivados y compuestos léxicos. En ninguna otra parcela del léxico pueden estudiarse mejor que en la toponimia los estratos sucesivos de una lengua histórica; pero no están ahí muertos, desfuncionalizados; por el contrario, la toponimia es un corpus léxico vivo, funcional, que se actualiza de continuo en el habla común..." (Trapero 242).*



Fragmento del Mapa de la Provincia de La Pampa editado por la Dirección General de Catastro de La Pampa en el año 2005. Se marcó la ubicación del Lote N.º 12 y parte del 9. El topónimo que nos ocupa figura como "Salitral de Leuvuco".

Si tenemos en cuenta los aportes de Dick (1992) y Comerci (2012), entre otros, los topónimos pueden agruparse siguiendo distintos criterios. No obstante, resulta de mayor utilidad para clasificar la toponimia indígena, la perspectiva de su naturaleza (criterio seguido por Dick, aunque lo hemos reducido y adaptado). Este sistema consiste en un prefijo greco-latino, seguido del término "topónimo". Así los *antropotopónimos*, son los que se han formado a partir del nombre de una persona (v.g. Painé Lauquen -Laguna de Painé-), *astrotopónimos*, cuando mencionan cuerpos celestes (v.g. Antiqueo -Piedra del Sol-), *cromotopónimos*, señalan colores (v.g. Carriló -Médano Verde-), *fitotopónimos*, citan las especies vegetales de una región (v.g. Cocheñe-Loó -Médano de las Tunas-), *híbridos*, cuando tiene dos partes en diferentes lenguas (v.g. Hueso Ló -Médano del Hueso-), *hidrotopónimos*, denotan la presencia de cursos de agua, como ríos o arroyos o también de lagunas, aguadas o represas (v.g. Chadileuvú -Río Salado-), *meteorotopónimos*, cuando se refieren a fenómenos meteorológicos (v.g. Talca o Tralca -Rayo con trueno-), *nootopónimos*, relacionados con la vida espiritual y las creencias (v.g. Calcumuleu -Donde hay brujas-), *numerotopónimos*, son los que presentan adjetivos numerales (v.g. Aillacó -Nueve Aguadas-), *Orotopónimos* (incluimos aquí a los *geotopónimos*, *morfotopónimos* y *litotopónimos*), (v.g. Limen Mahuida -Sierra de la piedra laja-), *somatotopónimos*, mencionan partes del

cuerpo humano o de otro animal (v.g. Lonco Trapial -Cabeza de puma-), *zootopónimos*, aluden a determinadas especies de animales que han vivido o viven en una región. (v.g. Marra-ghelo -Donde hay maras-).

Los topónimos que se consignan, actualmente, en las cartas topográficas del IGN son escasos en relación a los que pueden observarse en los mapas del Siglo XIX. Un momento de cambio notable tuvo lugar a partir de la "Conquista del Desierto", durante la apropiación de los territorios indígenas por el Estado Nacional. Las cartas geográficas, elaboradas tras la concreción de expediciones militares, contienen una interesante información toponímica, aunque muchas veces con importantes errores en la ubicación de la misma. Sin duda, los planos de mensuración graficados por los primeros agrimensores (que delimitaron y recorrieron lote



Profesor Norberto Mollo realizando el trabajo de archivo



Lote 12 y parte del 9 en las Cartas topográficas IGN 3766-4 Telén y 3766-5 Victorica (1970).



Imagen satelital obtenida de Google Earth, delimitándose en rojo los lotes, e indicándose el topónimo en español y ranquel.



Mausoleo de Panghitruz Gner (Mariano Rosas) en Leuvucó.

por lote tomando todos los datos) son los más ricos en toponimia, tanto española como indígena. Ello se debe a que

todos los agrimensores iban acompañados de baqueanos, muy conocedores del lugar. Muchos de los topónimos no han

sido trasladados, ni consignados en las posteriores cartas topográficas del IGN, lo que verdaderamente es una pena.



El área de investigación, de acuerdo a los registros históricos, estuvo influenciada primariamente por una esporádica presencia de los tehuelches septentrionales, siendo más tarde reemplazados por las parcialidades araucanas, preferentemente pehuenches. Uno de estos grupos se radicó en el Mamüll Mapu (Tierra o País del Monte) en el siglo XVIII, constituyendo la nación rankülche. La posesión ranquel del territorio duró apenas poco más de un siglo, pero fue un tiempo suficiente como para que el área pampeana que nos ocupa, fuera recorrida, conocida y denominada por esta etnia. Esos nombres aparecen en los antiguos mapas, y también en los planos de mensura que dibujaron los primeros agrimensores que midieron el terreno.

En definitiva, en este trabajo intentamos bucear entre mapas y mensuras a fin de rescatar los topónimos en diferentes aspectos, como su ubicación espacial y su significado lingüístico a través del tiempo.

### Los Topónimos Ranqueles

La lengua ranquel es una de las diferentes variantes en que se ha diversificado el mapudungun, con particularidades propias en la pronunciación de ciertas palabras y en el uso de vocablos locales, que derivan de dos cuestiones básicas, como la interacción de los primeros rankülches con los Günun a Küna



Apoyo por medio de bibliografía específica de las lenguas nativas estudiadas

(tehuelches septentrionales) y españoles, y por las características distintivas del caldenal y la llanura pampeana, muy diferentes al ambiente cordillerano, de dónde provenía esta etnia.

A continuación, se señalan algunos sitios con toponimia ranquel

que han sido posibles de ubicar geográficamente y conocer su significado aproximado en español.

### Referencias

**Tipos de topónimos:** a: arroyo, b: bajo, cañada, cañadón, c: cerro, J: jagüel o pozo, l: laguna, m: médano o loma, M:

monte o árbol, p: paso, r: río, s: sierra, sa: salina o salitral, v: valle.

**Provincias:** BA: Buenos Aires, CB: Córdoba, LP: La Pampa, MZ: Mendoza, SF: Santa Fe, SL: San Luis.

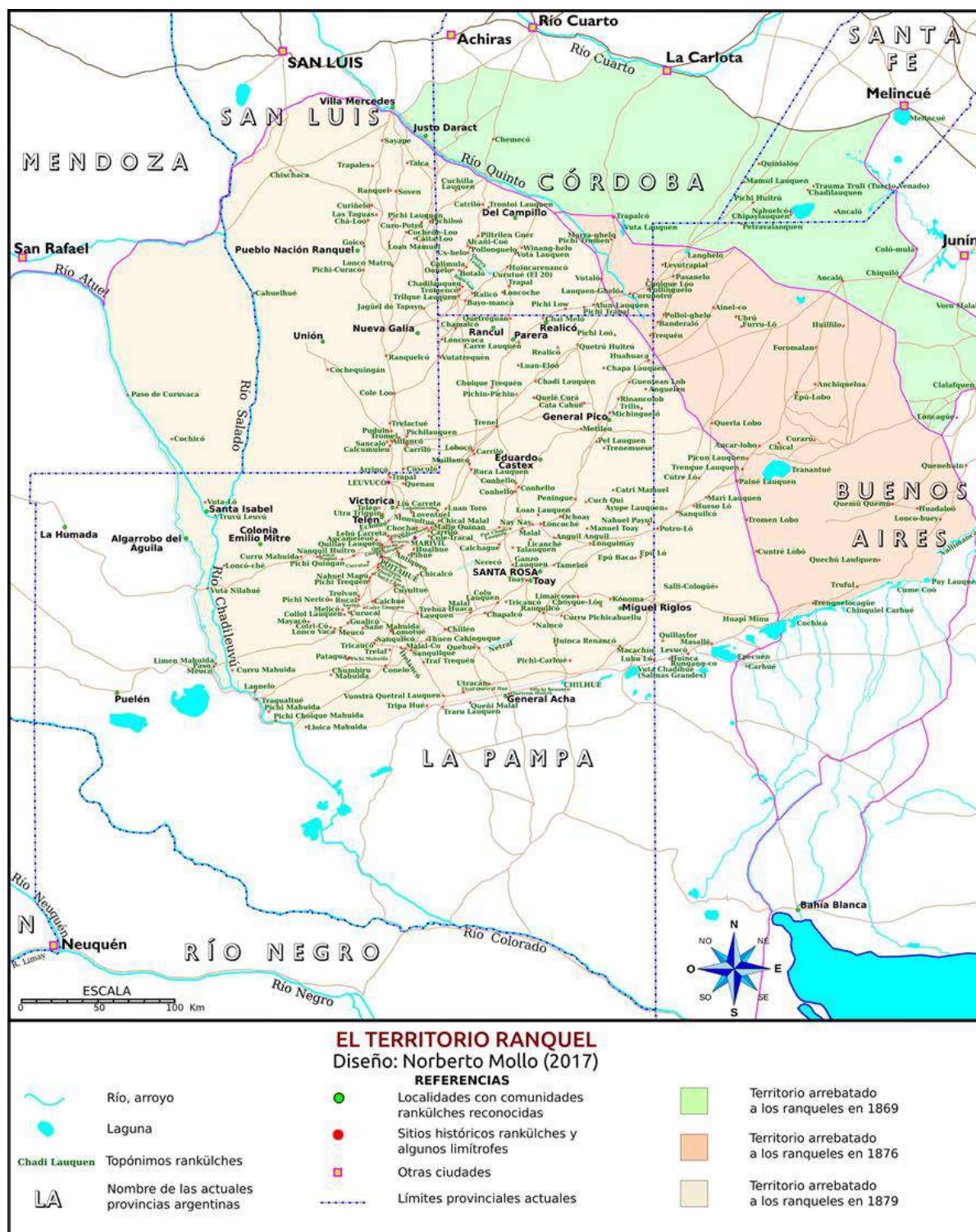
Español	Ranquel	Etimología	Tipo	Depto. o Partido	Pr.	Latitud Sur	Longitud Oeste
Aillacó o Aillancó	<i>Aillako</i>	"Nueve Aguadas"	l	Gob. Dupuy	SL	35° 48' 05"	65° 26' 24"
Ainel-co	<i>Anüluko</i>	"Agua asentada"	l	G. Villegas	BA	34° 55' 44"	62° 54' 50"
Alcañi-Coó o Laguna Recedo	<i>Alkañ-ko</i>	"Aguada del Aguilucho Macho"	l	G. Roca	CB	34° 33' 55"	64° 51' 47"
Ancaló o Ancaloó	<i>Anka-loo</i>	"La mitad del médano"	m	G. Pinto	BA	34° 45' 55"	61° 52' 48"
Ancar-lobo			m	T. Lauquen	BA	35° 49' 45"	62° 35' 18"
Anchiquelua	<i>Lanchikelua Lo</i>	"Médano de los muertos o cadáveres destrozados"	m	C. Tejedor	BA	35° 25' 37"	62° 09' 36"
Anguelen	<i>Angkülom</i>	"Bañado Seco"	b	Maracó	LP	35° 27' 20"	63° 27' 55"
Anguil Anguil	<i>Llangilangi</i>	"Cuatro postes parados en el suelo"	l	Capital	LP	36° 24' 23"	64° 10' 57"
Antiqueo	<i>Antükeo</i>	"Piedra del Sol"	l	Loventué	LP	36° 29' 15"	65° 23' 56"
Argelóo o Argueló	<i>Arkenlo</i>	"Médano Seco"	l	Loventué	LP	36° 25' 30"	65° 26' 17"
Arrincó	<i>Arümko</i>	"Sapo benéfico protector de las aguas" (mitología)	l	Loventué	LP	36° 00' 30"	65° 27' 23"
Atuel	<i>Pelawen Lewvü</i>	"Río de las Achiras"	r		LP		
Aucameleué	<i>Aukamülewe</i>	"Paradero de Yeguas"	l	Loventué	LP	36° 24' 50"	65° 33' 30"
Ayupe Lauquen	<i>L'ayüpünwe Lavken</i>	"Laguna donde hay un cadáver amortajado"	l	Pellegrini	BA	36° 13' 22"	63° 18' 05"
Banderalo	<i>Banderalo</i>	"Médano de la Bandera"	m	G. Villegas	BA	35° 02' 12"	63° 22' 42"
Bayo-manca	<i>Vayu-manka</i>	"Laguna del Mancarrón Bayo"	l	G. Roca	CB	34° 55' 17"	64° 53' 16"
Boro-hue	<i>Vorowe lewvü</i>	"Arroyo donde hay huesos"	a	G. Roca	CB		
Cahuelhué	<i>Kawelluwe</i>	"Lugar donde hay caballos"	m	Gob. Dupuy	SL	34° 51' 00"	66° 33' 15"
Caichué	<i>Kaychüwe</i>	"Aguas que producen diarrea"	l	Loventué	LP	36° 47' 52"	65° 35' 18"
Caíta-Loó	<i>Kaita Loo</i>	"Médano del Bagual"	m	G. Pedernera	SL	34° 30' 59"	65° 16' 52"
Calchague o Calchahue	<i>Kalchawe</i>	"Donde hay pastos tiernos"	l	Toay	LP	36° 27' 06"	64° 38' 45"

La toponimia ranquel presenta una configuración especial, dada por las características étnicas, ambientales, geográficas, históricas, sociales, culturales y por la prolongada interacción con la lengua dominante en la región, como lo es el español. La clasificación de los topónimos mencionados en la tabla, permite graficar los resultados de la siguiente manera:

El análisis de estos datos nos permite deducir que los topónimos estudiados presentan una íntima relación con el entorno natural de los ranqueles, y ponen de manifiesto la importancia que para su subsistencia tuvieron el agua, las plantas y los animales. Asimismo, muestran aspectos de su cosmovisión, vida cultural, realidad histórica y también la interrelación con las poblaciones criollas fronterizas, hecho que dio lugar en algunos casos a la aparición de topónimos híbridos

### Conclusiones

Los ranqueles denominaron en su lengua lagunas, médanos, ríos, arroyos, montes, etc., accidentes geográficos que generalmente se hallaban sobre el curso de las rastrilladas, dejando una impronta en la toponimia de toda la región, hecho que no es suficientemente conocido ni valorado por la sociedad actual. El surgimiento de comunidades rankülches organizadas, principalmente a fines del siglo XX e inicios del



El territorio ranquel ancestral.

XXI, reaviva la necesidad de identificar los sitios de emplazamiento del poblamiento originario, como así también sus denominaciones en la lengua ranquel y replantar las vías de comunicación (rastreadas) que unían los diferentes lugares de asentamiento.

La densidad de esta nomenclatura autóctona es heterogénea, siendo mucho mayor en el área del caldenal pampeano, donde estuvieron las tres principales poblaciones ranqueles: Marivil, Poitahué y Leuvucó.

Atendiendo a la clasificación de los topónimos, que realizáramos al inicio de este trabajo, se puede afirmar que los más numerosos en el área ranquelina son los fitotopónimos, hidrotopónimos y zootopónimos.

La utilización simultánea de antiguos mapas, planos de mensura, modernas cartas topográficas e imágenes satelitales, trabajando en software informático, en distintas capas y a la misma escala, permite georreferenciar cada lugar, con bastante exactitud. Es importante destacar la gran utilidad que nos brinda esta novedosa técnica, que ha permitido ubicar numerosos topónimos ranqueles dentro de la geografía pampeana de hoy. Finalmente considero que puede ser significativo el hecho de recuperar topónimos ranqueles, algunos de los cuales se hallaban completamente en el olvido, y rescatarlos no solo para la historia, geografía y cultura de la región, sino también para contribuir al

fortalecimiento identitario de las comunidades ranquelches que habitan en las pampas.

## BIBLIOGRAFÍA

Aráoz, Fernando. *Cobertura de geonimia para el mapa de La Pampa*. Fundación Chadileuvú. Santa Rosa. 1987.

Augusta, Félix José de. *Diccionario Araucano-Español y Español-Araucano*. Imprenta Universitaria. Santiago. Chile. 1916.

Carlassare, Victorina. *Apuntes para un vocabulario rankül-español español-rankül*. Con la colaboración de Daniel Cabral y Nazareno Serraino. 2ª Ed. Ediciones Amerindia. Santa Rosa. La Pampa. 2011.

Casamiquela, Rodolfo. *Geonimia. Obra mapa de La Pampa*. Provincia de La Pampa. Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios. Dirección General de Geodesia y Catastro. Biblioteca Pampeana. Santa Rosa. 1968.

Casamiquela, Rodolfo, Carlos Funes Derieul y José Thill. *Provincia de Buenos Aires: grafías y etimologías de los topónimos indígenas*. Fundación Ameghino. Imprenta Impacto. Coronel Dorrego. 2003.

Casamiquela, Rodolfo. *Toponimia indígena de la Provincia de La Pampa*. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa. 2005.

Catrileo, María. *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche*. Ed. Andrés Bello. Santiago (Chile). 2005.

Comerci, María Eugenia. *Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX*. En: Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 2, Nº 2. 2012.

Dick, Maria Vicentina de Paula do Amaral.. *Toponímia e Antroponímia no Brasil*. Coletânea de Estudos. Serviço de Artes Gráficas/FFLCH/USP. São Paulo. 1992

Espósito, María. *Diccionario Mapuche*. Ed. Guadal. Buenos Aires. 2003.

Erize, Esteban.. *Toponimia mapuche*. Editorial Yapun. Buenos Aires. 1990

Febres, Andrés. *Diccionario Hispano Chileno*. Imprenta del Progreso. Santiago (Chile). 1846.

Fernández, Jorge. *Historia de los Indios Ranqueles*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. 1998.

Fernández Garay, Ana. *Ranquel-Español / Español-Ranquel. Diccionario de una variedad mapuche de La Pampa (Argentina)*. Escuela de Investigación de estudios Asiáticos, Africanos y Amerindios (CNWS). Universidad de Leiden (Países Bajos). 2001.

Hernández Sallés, Arturo et al. *Mapuche, lengua y cultura. Diccionario Mapudungun-Español-Inglés*. Ed. Pehuén. Santiago (Chile). 2008.

Lenz, Rodolfo. *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Publicado como anexo a los Anales de la Universidad de Chile. Imprenta Cervantes. Santiago. 1904.

Mansilla, Lucio V. *Una escursión a los indios ranqueles*. Tomo primero. F. A. Brockhaus. Leipzig. Alemania. 1877.

Mayol Laferrère, Carlos. *Toponimia histórica del sur de Córdoba*. UniRío. Río Cuarto. 2012.

Moesbach, Wilhelm et Al. *Nuevo Diccionario Mapuche-Español*. Siringa Libros. Neuquén. 1989.

Mollo, Norberto. *Toponimia indígena del sur de Córdoba, sur de San Luis y sur de Santa Fe*. UniRío Editora. UNRC. Río Cuarto. 2017.

Paulí Álvarez, Carlos. *Toponimia aborigen de la Provincia de Córdoba*. Ediciones del Copista. Córdoba. 2005.

Pérez, César. *Diccionario Mapudungun – Castellano*. Editorial Mentanegra (publicación Online). S/fecha.

Piana, Ernesto.. *Toponimia y arqueología del siglo XIX en La Pampa*. Eudeba. Buenos Aires. 1981

Racedo, Eduardo. *Memoria militar y descriptiva sobre la campaña de la 3ª División Expedicionaria*. Ostwald y Martínez. Buenos Aires. 1881.

Riesco Chueca, Pascual. *Nombres en el paisaje, la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio*. En Cuadernos Geográficos 46. Universidad de Sevilla. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Sevilla (España). 2010.

Tello, Eliseo. *Toponimia araucana-pampa*. Edición de la Dirección de Cultura de La Pampa. Santa Rosa. 1958.

Tobares, Jesús. *Toponimia puntana y otras noticias*. Fundación ICCED. San Luis. 1995.

Trapero, Maximiliano. *Para una teoría lingüística de la Toponimia*. En Almeida, Manuel y Josefa Dorta. Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Tomo II. Ed. Montesinos. Barcelona (España). 1997.

Vúletin, Alberto. *La Pampa: grafías y etimologías toponímicas aborígenes*. Eudeba. Buenos Aires. 1978.

#### FUENTES CARTOGRÁFICAS

Archivo Histórico de Geodesia de La Plata (AHGLP). Planos de mensura de los partidos de Adolfo Alsina, Bolívar, Carlos Tejedor, Daireaux, Florentino Ameghino, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Guaminí, Junín, Lincoln, Nueve de Julio,

Pehuajó, Pellegrini, Rivadavia, Salliqueló y Trenque Lauquen.

Barros, Álvaro. *Carta de las Pampas del Sud*. s/l, s/e. 1872.

Boyle, Patricio. *Plano del Departamento General López, Provincia de Santa Fe*. s/l, s/e. 1910-1911.

Brackebusch, Luis.. *Mapa del interior de la República Argentina construido sobre los datos oficiales y sus propias observaciones hechas en los años 1875-1883*. Instituto Cartográfico de C. Hellfarth. Gotha (Alemania). 1885

Carrasco, Gabriel. *Plano de la Provincia de Santa Fe*. Lit. Tip. Müller & Woelflin. Rosario. 1888.

Chapeaurouge, Carlos de.. *Mapa de la Provincia de Santa-Fé*. s/l, s/e. 1872

Chapeaurouge, Carlos de. *Plano topográfico de la Provincia de Santa Fé*. Publicado por Jorge Mackern. Litogrª e Imprta "La Unión" de Stiller Laass. Buenos Aires. 1893.

Córdova, Félix y José Camusso. *Mapa catastral oro-hidrográfico del Territorio de La Pampa*. Kraft. Buenos Aires. 1922.

Czetz, Juan F. y Guillermo Hoffmeister. *Mapa general de la frontera de la República al norte y este del territorio de La Pampa*. Buenos Aires. 1868.

Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina. *Plano de los terrenos de la Sección 1ª situados dentro de los límites de la Provincia de Córdoba*

*vendidos por la Nación de acuerdo con la ley de 8 de octubre de 1878.* Lit. Stiller y Laass. Buenos Aires. 1882.

Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. *Carta de la Provincia de Buenos Aires.* Publicación Oficial. Buenos Aires. 1890.

Departamento Topográfico de la Dirección Provincial de Minería de San Luis. *Mapa de la Provincia de San Luis.* 1965.

Departamento Topográfico de la Provincia de Córdoba. *Mapa de la Provincia de Córdoba.* Córdoba. 1871.

Departamento Topográfico de la Provincia de Córdoba. *Plano General de la Provincia de Córdoba.* Litografiado en el Instituto Artístico de la Provincia de Córdoba. 1883.

Departamento Topográfico de la Provincia de Córdoba. *Mapa oficial de la Provincia de Córdoba.* 1924.

Dirección de Catastro de Córdoba. Planos de mensura de los departamentos General Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Presidente Roque Sáenz Peña, Río Cuarto y Unión.

Dirección de Catastro y Tierras Fiscales de San Luis. Planos de mensura de los departamentos General Pedernera, Gobernador Dupuy y Juan Martín de Pueyrredón.

Dirección de Topocartografía – SCIT Rosario (Santa Fe). Planos de mensura del departamento General López.

Dirección General de Catastro de La Pampa. Planos de mensura de las secciones I, II, III, VII, VIII, IX, XIII, XIV, XVIII y XIX.

Echenique, Santiago.. *Mapa de la provincia de Cordoba.* Departamento Topográfico de Buenos Ayres. 1866

Estrada, Ángel. *Mapa mural de la Provincia de San Luis.* Ángel Estrada. Buenos Aires. 1906

Estrada, Ángel. *Mapa mural de la Provincia de Santa Fé.* Ángel Estrada. Buenos Aires. s/f.

Instituto Cartográfico Argentino (ICA). *Mapa del Territorio de La Pampa.* Buenos Aires. 1919.

Instituto Geográfico Militar (IGM). *Atlas de la República Argentina.* Lit. E Imp. G. Kraft. Buenos Aires. 1886.

Instituto Geográfico Nacional (IGN). Cartas topográficas a escalas 1:500.000, 1:250.000, 1:100.000 y 1:50.000 de la región en estudio.

Lefrançois, Alberto y Pablo Porri. *Plano del Territorio Nacional de La Pampa.* Buenos Aires. 1930.

Ludwig, Pablo. *Plano topográfico catastral de la Provincia de Santa Fe. Registro gráfico de las propiedades rurales.* Oficina Cartográfica de Pablo Ludwig. Buenos Aires. 1895.

Ludwig, Pablo. *Registro gráfico de las propiedades rurales de la Provincia de*

*San Luis.* Departamento de Obras Públicas de la Provincia de San Luis. Oficina Cartográfica de Pablo Ludwig. Buenos Aires. 1909.

Mansilla, Lucio V. *Croquis topográfico de la antigua y nueva línea de las Fronteras Sud y Sud Este de Córdoba y Sud de Santa Fé.* En: Una escursión a los indios ranqueles. 1870. 2 tomos. Imprenta, Litografía y Fundición de Tipos. Buenos Aires. 1870.

Martin de Moussy, Victor. *Atlas de la Confédération Argentine.* En: Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine. Librairie de Firmin Didot. Paris (Francia). 1860.

Melchert, Federico. *Carta topográfica de la pampa y de la línea de defensa (actual y proyectada) contra los indios.* Grabado por Curt Stiller. Litografía Alberto Larsch, impresor. Buenos Aires. 1875.

Olascoaga, Manuel. *Plano del territorio de La Pampa y Río Negro y de las once provincias chilenas que lo avocindan por el oeste.* Ostwald y Martínez. Buenos Aires. 1881

Paz Soldán, Mariano. *Atlas geográfico de la República Argentina.* F. Lajouane. Buenos Aires. 1888.

Posse, Dídimo. *Plano general del Departamento Río Cuarto.* Lit. de la Comp. Sud-Americana de Billetes de Banco. Buenos Aires. 1906.

Racedo, Eduardo. *Espedicion contra los Ranqueles Mandada por el S' Coronel D'.*

*Eduardo Racedo En Diciembre de 1878 y Enero de 1879. Mapa de su Itinerario.* En Memoria militar y descriptiva sobre la campaña de la 3ª División Expedicionaria al Territorio de los Ranqueles. Ostwald y Martínez. Buenos Aires. 1881.

Rohde, Jorge. *Mapa parcial de la República Argentina.* Librería Alemana de Ernst Nolte. Buenos Aires. 1889.

Stiller y Laas. *Plano de los Territorios Nacionales con sus ubicaciones.* Buenos Aires. 1884.

Thamm, Alfredo y Wenceslao Castellanos. *Registro gráfico de las propiedades rurales del Territorio de la Pampa Central y parte de las provincias limítrofes.* Lit. de la Comp. Sud-Americana de Bille-tes de Banco. Buenos Aires. 1902.

Wysocki, Jordan. *Plano General de la Nueva Línea de Fronteras sobre La Pampa.* Litogr. de Alb. Larsch. Buenos Aires. 1877.

## **SOFTWARE INFORMÁTICO**

Las imágenes satelitales utilizadas para la identificación de los topónimos indígenas fueron Bing (obtenidas desde SAS-Planet) y Google (extraídas desde Google Earth).

Para la georreferenciación se emplearon tanto Ozi Explorer como Qgis .

Para el diseño del mapa se usó el programa Inkscape.

# Mercados Tradicionales

## Oaxaca de Juárez



**Lic. María Isabel Castellanos Díaz**

Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional Autónoma de México  
isbalecdiaz@gmail.com

### Introducción

La ciudad de Oaxaca, capital del estado de Oaxaca en México, cuenta con más de 10 mercados públicos a los que cada día acude la población local y extranjera para adquirir productos cuyas intenciones van desde hacer las compras de la semana hasta llevarse recuerdos a sus lugares de origen. Estos productos provienen de las 8 regiones del Estado, muchos de ellos fusiones de lo indígena con lo español o de lo indígena con lo actual. Son mercados tradicionales porque continúan vendiendo productos que cubren necesidades básicas de alimento e insumos para el hogar.

En la ciudad de Oaxaca existen también supermercados de cadenas nacionales e internacionales. Sin embargo, desde su instalación masiva ningún mercado tradicional ha cerrado sus puertas, incluso con la poca ayuda que reciben del gobierno municipal.

Existe todavía una importancia local al continuar comprando en los mercados públicos tradicionales y seguir

consumiendo productos ancestrales de la gastronomía oaxaqueña.

Los mercados de la ciudad no tienen la misma dinámica que el resto de los mercados de los Valles Centrales, pero la cultura indígena se mantiene viva en cada uno de ellos.

Los objetivos que se trataran en esta investigación, parten de la base que los mercados públicos preservan el intercambio de mercancías indígenas, siendo un ejemplo de ello, la ciudad de Oaxaca.

Desde la comercialización de productos a la identidad de sus comerciantes se revelará que estos mercados convergen las culturas indígenas originarias de Oaxaca, como los productos de un mestizaje español para la subsistencia diaria que deben sobrellevar especialmente las mujeres.

Por medio de la revisión de bibliografía, censos de cinco mercados públicos (Benito Juárez, Hidalgo, La Cascada, Paz Migueles y Sánchez Pascuas),

más el trabajo de campo de entrevistas a los diferentes administradores se obtuvo una metodología de trabajo que permitió validar las preguntas de investigación.

### Ubicación geográfica

El estado de Oaxaca se localiza entre los paralelos 18° 39' y 15° 39' latitud Norte, y entre los meridianos 93° 52' y 98° 32' longitud Oeste. Colinda al norte con los estados de Veracruz y Puebla; al sur con el océano Pacífico; al este con Chiapas y al oeste con Guerrero. Representa el 4.8 % de la superficie total nacional, ubicándose en el 5° lugar del país por su tamaño. Se divide administrativamente en 570 municipios y 30 distritos políticos. (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2015).

En Oaxaca existen 16 pueblos indígenas distribuidos en todo el territorio del Estado: Amuzgo, Chatino, Chinanteco, Chocholteco, Chontal de





Algunos productos que conforman la amplia diversidad de lo tradicional como lo actual en Mercado Benito Juárez (noviembre 2017, fotografía de la autora).

Oaxaca, Cuicateco, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Tacuate, Triqui, Zapoteco y Zoque.

### Historia de los mercados públicos

El sistema de plazas y los intercambios comerciales han existido desde épocas prehispánicas. Los zapotecos y mixtecos comerciaban con los mexicas, llevando productos de sus regiones a ellos y a su vez regresando con productos mexicas. (Diskin y Cook, 1989).

Entre los mexicas “Los *pochtecas* (quienes constituían una clase es-

pecial) organizaban y dirigían las caravanas de cargadores de la ciudad a las costas; allí vendían los productos manufacturados por los artesanos como las telas, mantas de piel de conejo, vestidos de lujo, joyas de oro, orejeras de obsidiana y de cobre, cuchillos de obsidiana, tinctura de cochinilla, hierbas medicinales o para hacer perfumes. Como intercambio traían artículos exóticos: el *chalchihuitl* (jade verde y transparente), esmeraldas, plumas de quetzal, caracoles marinos, conchas de tortuga, pieles de jaguar y de puma, ámbar, plumas de papagayo y de otras aves. Su comercio consistía, entonces, en la exportación de objetos manufacturados a cambio de artículos de lujo,

pero el volumen de estos artículos era mínimo comparado con lo que se obtenía gracias al tributo que recibían los mexicas de las poblaciones que tenían sometidas y que se localizaban en un amplio territorio.” (Suárez, 2009: 436).

En la ciudad de Antequera, lo que hoy es Oaxaca, y que recibió la cédula real como ciudad el 25 de abril de 1532, los españoles decidieron implementar un mercado para abastecer las necesidades de la población, pero siguiendo el sistema de plazas indígena. (Álvarez, 1999).

Con la colonización de Nueva España se dio un intercambio comercial entre ambos continentes, por una parte los productos autóctonos del territorio de Nueva España fueron llevados a Europa, mientras que los productos que venían de ese continente también llegaron a Nueva España para ser cultivados, tal es el caso del trigo, y otros productos que se incorporaron a los ya existentes desde 1540 como la seda y el ganado, y que no necesariamente tenían que ser comestibles o para el vestido, como las monedas acuñadas. (Álvarez, 1999).

“En la Mixteca, el indio aprendió el cuidado del gusano de seda, y los capullos convertidos en madejas de hilo se enviaban a la ciudad de Puebla. En el Valle de Etna, el cultivo de trigo cobró especial importancia.” (Romero, 2010: 58).

“La economía dependiente del tributo fue decayendo. Una nueva economía basada en el comercio y en el intercambio de productos comenzó a cobrar importancia. Aprovechando antiguas formas de organización de trabajo colectivo, los pueblos —en especial los mixtecos y los zapotecos del Valle— formaron empresas comunitarias dedicadas a la cría de gusano de seda y de ganado o al cultivo de trigo.” (Ibid: 59).

Para 1580 se descubre en Santa Catarina Mártir una importante veta iniciándose así las actividades mineras en la provincia. (Commons, 2000).

Desde finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII la población no solo de lo que actualmente es Oaxaca, sino de toda Nueva España se vio afectada por las epidemias. En la Mixteca muchas poblaciones quedaron casi despobladas y las personas que sobrevivieron comenzaron a dedicarse a la cría del ganado menor. (Álvarez, 1999).

Para 1643 en el valle de Oaxaca había 40 haciendas según los registros coloniales. La mayoría se ubican en la parte sur del valle. A pesar de esto, una buena proporción de las haciendas de Oaxaca eran pequeñas, con una parte para tierra arable y otra para la cría de ganado, los principales cultivos eran maíz y trigo. (Taylor, 1972).

A mediados del siglo XVII, Manuel Fernández de Fiallo mandó a construir un depósito de comestibles en la Plaza del Marqués, ahí se encontraba

la casa que Hernán Cortés había mandado a construir para él, pero la casa nunca llegó a ocuparse y entonces fue derribada para dar paso al depósito de comestibles. (Pech, 2011)

La segunda mitad del siglo XVIII marca una destacada producción en la grana cochinilla en lo que es actualmente el estado de Oaxaca. El gremio de tejedores de Oaxaca obtuvo sus ordenanzas, causando así un incremento en la producción de la grana. Este producto era enviado a Europa, y se dice que incluso pintó las casacas rojas del ejército de Napoleón. En 1771 la grana alcanzó el mayor precio de toda su historia. La libra llega a ser pagada en 38 reales. Mientras que en 1780 se obtiene la producción más elevada de grana cochinilla. (Álvarez, 1999).

La grana llegó a cosecharse en prácticamente todo lo que actualmente conforma el estado, desde la Mixteca hasta el Istmo de Tehuantepec, fue la producción de esta la que generó la riqueza de Oaxaca. (Ibid).

Desde 1843 la Plazuela de Cántaros había quedado convertida en la Alameda de León y en la Plaza de Armas por lo que ya no se admitieron comercios permanentes. El gobierno le entregó al municipio el convento de San Juan de Dios con el fin de ampliar el mercado dejando una calle de por medio. En 1862 inició la obra, la antigua Plaza de Santa Catarina Martir junto con el ex Convento de San Juan de Dios pasarían a

convertirse en el mercado de la Industria, aunque la terminación de las galerías, el pavimento y la arboleda se concluiría hasta 20 años después. (Portillo, 1910 en Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2004).

El nombre del Mercado de la Industria pudo haber sido porque ahí se daba alojamiento a los vendedores de manufacturas populares, como la loza y la cestería que habían sido trasladadas de la Plaza de Cántaros. (Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2004).

El 7 de abril de 1882, en la manzana que hoy conforman las calles de Las Casas, Miguel Cabrera, Aldama y 20 de noviembre se inaugura el mercado “Porfirio Díaz” que después cambiaría su nombre a Benito Juárez por los gobiernos de la revolución. (Álvarez, 1999).

En 1885 se obtiene la primera cosecha de café en la región de Poichutla. Don Matías Romero incentivó la difusión del cultivo y pagó para que los rancheros fueran enseñados a cultivar el café. De esta zona es donde proviene parte del café que se vende en la ciudad. (Álvarez, 1999).

En 1907 se construyeron los mercados Sánchez Pascuas y Democracia, ambos ubicados en el centro de la ciudad y que aún siguen funcionando, con sus diferentes renovaciones, pero el segundo es mejor conocido como el mercado de la Merced. (Commons, 2000). Estos mercados fueron mandados a construir por el gobernador Emilio

Pimentel, quien le otorgó un préstamo al ayuntamiento para que se hiciera la construcción permanente que diera un mejor aspecto al mercado y en el caso del mercado Democracia, mejorara el aspecto de una de las calles que llevaban al panteón municipal. Durante el gobierno de Emilio Pimentel también se rebautizó el mercado de La Rayita por mercado Morelos, situado en el límite de la ciudad de Oaxaca con la población de

Santa María del Marquesado, se pensaba hacer una remodelación con estilo neoclásico, pero la Revolución impidió el proyecto. (Pech, 2011).

Para 1909 ya había 4 mercados en la ciudad de Oaxaca, el mercado Porfirio Díaz (Benito Juárez), el de Sánchez Pascuas, el Democracia, y mercado de la Industria, ahora llamado 20 de noviembre y ubicado frente al mercado Benito Juárez. Por otro lado, en el Zócalo y en la Alameda se prohibió la actividad de

vendedores por lo que estos se encontraban ya ubicados en los distintos mercados, (Ibid).

El 15 de enero de 1931 hubo un terremoto que afectó muchos edificios de la ciudad de Oaxaca, entre ellos el mercado Benito Juárez, cuyos portales del lado este se derrumbaron, por lo que se hicieron algunos cambios, los portales se quitaron, la calle se amplió y se alineó



Sector Mercado Benito Juárez. (noviembre 2017, fotografías de la autora).

la manzana siguiendo la línea de la manzana de la plaza de gobierno. (Malinowski, 1942 en Pech, 2011).

Las autoridades cambiaron el nombre de otro mercado, el Morelos pasó a ser el mercado IV Centenario en 1932, y aún conserva ese nombre. (Pech, 2011).

En 1978 la tienda Piticó de Don José Manuel de la Cajiga y Doña Isabel Pérez se convierte en la primera tienda de autoservicio ubicada en Periférico. Su negocio tuvo grandes cambios en 1988 pues se abrieron nuevas sucursales, así como cuatro centros de producción y elaboración de tortillas, pan, repostería y alimentos. (Piticó)

Para la década de 1980 funcionaba ya el supermercado El Tostón, ubicado en la colonia Reforma y que después se convertiría en una tienda Blanco.

Aunque el municipio no cuenta con la información al público y en los mercados públicos tampoco hay placas que indiquen el año de su construcción, vecinos y comerciantes indican que fue alrededor de década de 1980 que se construyeron varios mercados fuera del Centro Histórico, tales como Hidalgo, Independencia, Paz Migueles y Ricardo Flores Magón.

Para el 2014 el Ayuntamiento impulsó un proyecto de renovación de distintos mercados, entre los que se encuentran el Benito Juárez, el 20

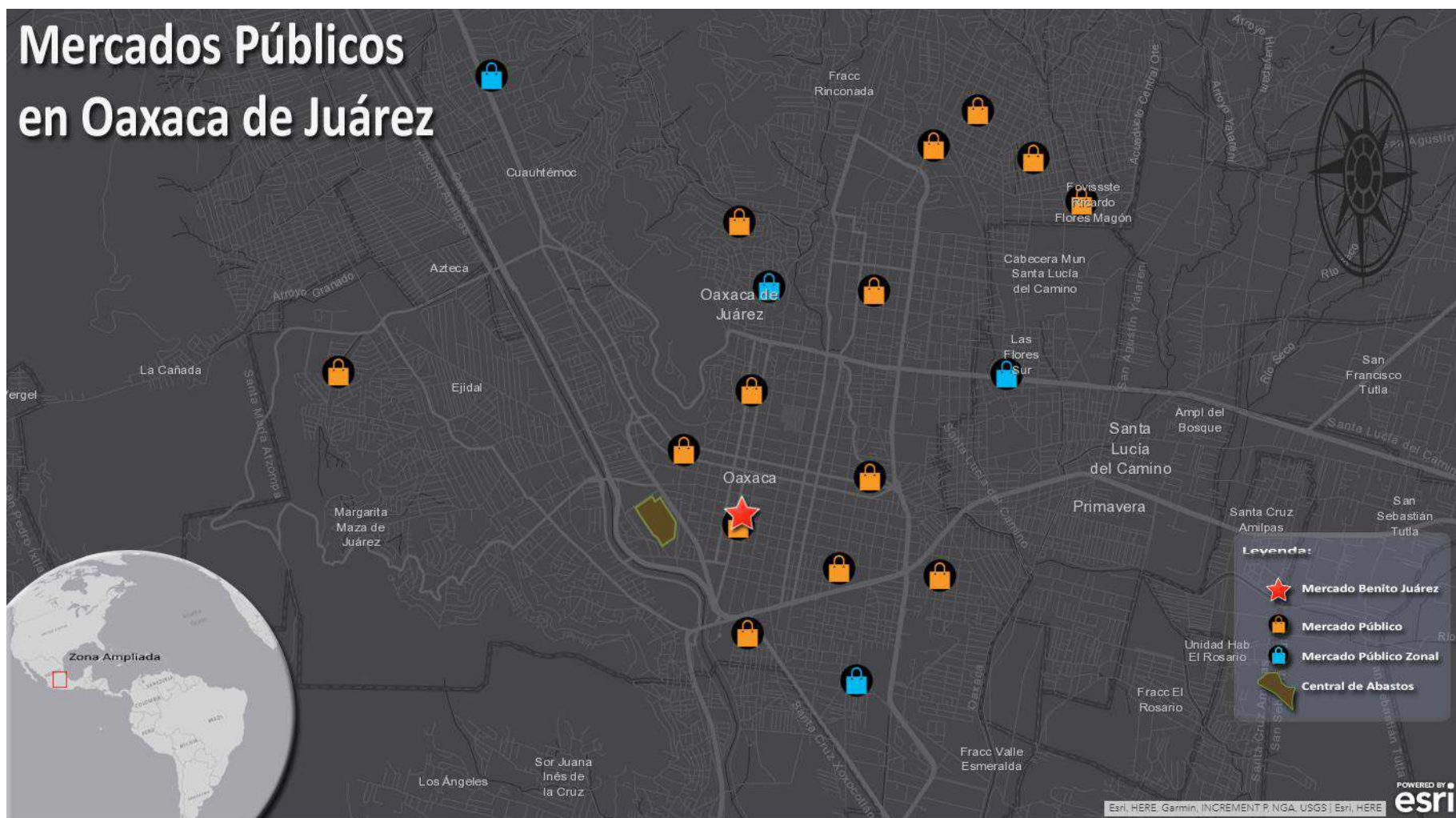
de noviembre, Democracia e Hidalgo y de los servicios de electricidad, sanea-

Nombre	Dirección
Mercado Benito Juárez	Entre las calles de Las casas, 20 de noviembre, Ricardo Flores Magón. Centro Histórico
Mercado 20 de noviembre	Entre las calles de Aldama, 20 de noviembre, Mina y Miguel Cabrera. Centro Histórico.
Mercado 5 señores	Prolongación de la Noria 204, esquina con 5 de febrero. Col. 5 señores
Mercado Aurora	Mártires de Río Blanco 411 Col. Aurora
Mercado IV Centenario	Independencia, entre Morelos y División Oriente.
Mercado Democracia / de la Merced	Morelos esquina Nicolás Puerto, Centro.
Mercado Hidalgo	Emilio Carranza esquina Palmeras. Col. Reforma
Mercado Independencia	Independencia 303 Col. Dolores
Mercado Montoya	Calle Indio Nuyoo casi esquina Nogal
Mercado de la Noria	González Ortega s/n, Centro, Oaxaca.
Mercado Paz Migueles	Proletariado Mexicano. Col. Villas de Antequera.
Mercado Ricardo Flores Magón	Central Oriente Poniente. Infonavit Ricardo Flores Magón/Primera Etapa
Mercado San José	Tancitaro esquina Iztaccihuatl Col. Volcanes
Mercado Sánchez Pascuas	Tinoco y Palacios. Quetzalcoatl, Porfirio Díaz y Abraham Castellanos
Mercado Venustiano Carranza	Francisco y Madero esquina Porfirio Díaz. Col. Miguel Alemán
Mercado Zonal Candiani	Jorge L. Tamayo Castellanos s/n entre Mártires de Tacubaya y Vicente Guerrero. Agencia Municipal de Candiani
Mercado Zonal La Cascada	Río Amazonas entre Río Pedregal y Río Grijalva
Mercado Zonal Las Flores	Carretera Internacional s/m Col. Las Flores, Ixcotel, Santa Lucía del Camino.
Mercado Zonal Santa Rosa	Carretera Internacional s/n Santa Rosa Panzacola

Mercados tradicionales en función a los habitantes de Oaxaca de Juárez.

cuya estrategia contempla la renovación miento, reposición de parte de la estructura física como la techumbre, además

## Mercados Públicos en Oaxaca de Juárez



Mercados Públicos en Oaxaca de Juárez. Fuente: con base en Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca de Juárez, 2010.

del remozamiento de pisos y paredes. (Agencia Quadratin, 2014).

Actualmente existen 19 mercados públicos, de estos 13 son administrados por el municipio y el resto por organizaciones de comerciantes. Los mercados públicos más antiguos y más representativos de la ciudad de Oaxaca son el mercado Benito Juárez y el mer-

cado 20 de noviembre, los cuales se encuentran uno al lado del otro. El mercado 20 de noviembre sin embargo tiene una dinámica que va en función con la preparación de alimentos y la venta de pan. En el mercado Benito Juárez se encuentra más variedad de productos; preparación de alimentos, productos del campo; derivados animales; productos industriales; productos tradicionales;

abarrotes y productos derivados del maíz.

Tanto compradores locales como turistas del mercado Benito Juárez, compran en su mayoría alimentos; los locales como compras de la semana y los turistas alimentos representativos de Oaxaca tales como chapulines, ques-

llo, empanadas y mezcal. Entre los turistas se ve también que el 36% de ellos compra artesanías durante su visita.

### Conclusiones

Las mujeres sostienen la economía de cinco de los mercados públicos en Oaxaca de Juárez: Benito Juárez, Hidalgo, La Cascada, Paz Migueles y Sánchez Pascuas. En total representan el 69.2% de la población comerciante, y entre ellas son las mujeres de 50 a 59 años las que figuran un mayor porcentaje.

De los productos que se venden actualmente en estos mercados, el 29% tienen su origen en el continente americano; el 17% son de origen industrial; y el 13% son productos que llegaron de Europa y se insertaron con la Conquista Española. Sin embargo, se destaca que el 39% de los productos se considerarían Mixtos, ya que su producción o preparación depende de productos tanto americanos como españoles, y no existirían sin la combinación de ambos.

En los mercados los productos originarios o representativos del estado de Oaxaca representan un 18%, sin embargo, la rápida industrialización de los productos y la actividad turística en el estado amenaza la economía de comerciantes, artesanos, agricultores y recursos naturales de Oaxaca.

Se puede por lo tanto asegurar, que los mercados públicos en la ciudad de Oaxaca preservan el intercambio de mercancías indígenas prehispánicas y de productos representativos oaxaqueños que surgieron a partir de la combinación de mercancías europeas, americanas y africanas; así como también se comercian productos industrializados. En los mercados públicos de Oaxaca convergen las herencias indígenas, coloniales y la inserción de la industria.

### BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, L. R. *Historia General del Estado de Oaxaca*. Editores Cárteles. México. 1999.

Garrocho C., "La teoría de interacción espacial como síntesis de las teorías de localización de actividades comerciales y de servicios.", En *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. IV, número 14. Pp. 203-251. 2003

Gobierno del Estado de Oaxaca, "Estado de Oaxaca". 2015, [<http://www.oaxaca.gob.mx/estado-de-oaxaca/>: 16 de abril de 2015].

Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca "Los mercados de la ciudad sabor y tradición" *Caminemos Juntos*, año 1 mayo-junio, Pech, J. pp 18-20. 2011.

Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca. *Mercados de la ciudad de*

*Oaxaca y los Derechos Humanos*. Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Oaxaca de Juárez. 2017.

Olvera, J. *Los mercados de la Plaza Mayor en la Ciudad de México*. Ediciones Cal y Arena. México. 2007.

Romero, M.; C. Sánchez; J. Mendoza; J. Bailon; F. Ruíz; L. Arrijoja y Y. Celaya. *Oaxaca. Historia breve*. El Colegio de México. México. 2010.

Suárez, M. "Los mercados de la ciudad de México y sus pinturas" *Caminos y Mercados de México*, INAH. PP. 2009.







# Créditos

**Instituto Panamericano de Geografía e Historia (OEA)**

*Comisión de Historia*

*Comisión de Cartografía*

**Universidad Nacional Andrés Bello**

*Licenciatura en Historia*

**Auspiciadores**

*Geosistemas*

*Esri Chile*

*Turistik*

*Archivo Nacional de Chile*

**Comité Organizador**

*Luis Valenzuela Olivares (coordinador)*

*Jorge Ortiz-Sotelo*

*Filiberto Cruz Sánchez*

*Mario Prades Vilar*

**Diseño y Cartografía**

*Rosa Catalán Peña*

*Luis Valenzuela Olivares*

